



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN ECONOMÍA
FACULTAD DE ECONOMÍA

EL PENSAMIENTO DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO EN TORNO AL
DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTOR EN ECONOMÍA

PRESENTA:
JOSÉ ABEL OGAZ PIERCE

TUTOR PRINCIPAL
DRA. MARÍA EUGENIA ROMERO SOTELO. FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM.

COMITÉ TUTORAL
DRA. MÓNICA LAURA BLANCO ROSENZUAIG. FACULTAD DE ECONOMÍA,
UNAM.
DRA. LEONOR LUDLOW WIECHERS. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS, UNAM.
DR. ENRIQUE GARCÍA Y MOSIÉS. FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES DE
ACATLÁN, UNAM.
DRA. ALICIA BAZARTE MARTÍNEZ. SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. ESCUELA SUPERIOR DE ECONOMÍA,
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, Agosto de 2019.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a la directora de esta tesis Dra. María Eugenia Romero Sotelo y a los demás integrantes del jurado: Dra. Mónica Blanco, Dra. Leonor Ludlow, Dra. Alicia Bazarte y Dr. Enrique García y Moisés por el apoyo brindado a la elaboración de este trabajo de Doctorado en Economía.

Partes de esta tesis fueron discutidas en el Seminario Permanente de los Proyectos de Investigación PAPIIT: Proyecto IN307607 *Siglo XX mexicano: industria, pensamiento económico e intelectuales* y Proyecto IN306211 *México entre siglos: 1970-2010*, de los cuales fue responsable la Dra. Esperanza Fujigaki Cruz. Expreso mi reconocimiento a los integrantes de ambos proyectos: Dr. Carlos Tello, Dr. Adrián Escamilla, Dra. Tayra González, Dr. Enrique García y Moisés, Mtra. Beatriz Fujigaki y Mtra. Xóchitl N. García, de quienes recibí valiosos comentarios y sugerencias, que me permitieron mejorar el trabajo.

Manifiesto igualmente mi reconocimiento a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM, ya que fui aceptado como integrante de esos proyectos PAPIIT, que me permitieron contar con un espacio de discusión y análisis de variados temas que coadyuvaron a mi propia investigación.

Estoy en deuda con un sinnúmero de personas de los más distintos ámbitos de la vida social y política, con los que he discutido algunas de las ideas plasmadas en esta investigación.

Recuerdo a mis hijos, motivo de satisfacción para mí, porque se encuentran en proceso de crecimiento humano, desarrollo personal e impulso profesional.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. LOS AÑOS DE FORMACIÓN	10
I.1. EL PERSONAJE EN SU TIEMPO:	
I.1.1 FORMACIÓN EN LA PREPARATORIA NACIONAL: 1910-1914	12
I.1.2 EDUCACIÓN SUPERIOR: 1915-1919: PENSAMIENTO FILOSÓFICO IDEALISTA Y HUMANISTA	18
I.2. INFLUENCIAS IDEOLÓGICAS SOBRE EL JOVEN UNIVERSITARIO: “EL ATENEO DE LA JUVENTUD” DE LA “GENERACIÓN DE 1910”	30
I.3. PASO A DEFENSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917 Y DEL REPARTO AGRARIO	33
I.4. PRIMERAS EXPERIENCIAS LABORALES: LOMBARDO, OFICIAL MAYOR DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL	42
I.5. ARROJOS INICIALES: LOMBARDO COMO GOBERNADOR PROVISIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA	49
I.6. INICIO DEL TRÁNSITO HACIA LA VISIÓN DEL SOCIALISMO CIENTÍFICO	50
I.6.1 ORIENTACIÓN HACIA LA SOBERANÍA ECONÓMICA	51
I.6.2 LA ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA DEL TRABAJO	53
I.7. DESARROLLAR LA BASE ECONÓMICA ÚNICA DEL ESTADO NACIONAL	60
I.8. NACIENTES PULSIONES: LOMBARDO, DIRIGENTE SINDICAL DE LA CROM	61
CAPÍTULO II. EL PENSAMIENTO DE LOMBARDO TOLEDANO FRENTE LA GRAN DEPRESIÓN ECONÓMICA DE 1929-1933	67
II.1. AVANCE EN EL ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LOS COMPLICADOS PROCESOS EN UNA ÉPOCA DE CRISIS	67
II.2. CRÍTICA A LAS ESTRATEGIAS ECONÓMICAS EN LA CRISIS Y LA GRAN DEPRESIÓN	74
II.3. ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS ESPINOSOS DURANTE LA CRISIS Y LA GRAN DEPRESIÓN	81
II.4. OJEADA A LA INDUSTRIA NACIONAL A PRINCIPIOS DE LOS TREINTA	86
II.5. LA ENAJENACIÓN FORTALECIDA POR EL CAPITAL FINANCIERO Y LA SITUACIÓN DEL CAPITALISMO MUNDIAL	88

II.6 LA ECONOMÍA DE MÉXICO EN EL MUNDO	98
II.7 LA CRISIS ECONÓMICA Y SU INTERACCIÓN CON LA SUPERESTRUCTURA SOCIAL	104
II.8 INCLINACIÓN HACIA LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO	105
II.9 LA REVOLUCIÓN MEXICANA INTERFERIDA	109
CAPÍTULO III. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.	119
PARTE A.- LOS AÑOS TREINTA	
III.1 EL CAMINO ESTÁ A LA IZQUIERDA, LA REVOLUCIÓN MEXICANA, LA CLASE OBRERA Y EL ESTADO	119
III.2 PAPEL Y PENSAMIENTO DE LOMBARDO EN LA EXPROPIACIÓN PETROLERA Y LA ACTUACIÓN DEL ESTADO	130
III.3 LA EXPROPIACIÓN PETROLERA Y EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO	136
PARTE B.- LOS AÑOS CUARENTA	141
III.4 LAS CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL	141
III.5 EL PACTO OBRERO-INDUSTRIAL	148
III.6 LA PRESIDENCIA DE MIGUEL ALEMÁN	151
III.7 LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO POPULAR	156
CAPÍTULO IV. EL PENSAMIENTO DE LOMBARDO SOBRE EL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO Y LA VÍA MEXICANA DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO	162
IV.1 LA INTERVENCIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO Y SU PROGRAMACIÓN	162
IV.2 EL IMPERIALISMO	172
IV.3 DERECHOS DE PROPIEDAD EN EL AGRO	197
IV.4 NIVEL DE VIDA DEL PUEBLO	200
IV.5. INDEPENDENCIA ECONÓMICA	203
IV.6. VISIÓN POLÍTICA	206
EPÍLOGO: LOS AÑOS SESENTA	216
FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN	243
ANEXO: CRONOLOGÍA	260

INTRODUCCIÓN

Este trabajo trata acerca de Vicente Lombardo Toledano, gran pensador y actor político y sociocultural mexicano, de quien presento aspectos de sus percepciones de la realidad económica nacional y del marco global que las envuelve; semblanzas de cómo fue elaborando un pensamiento original, caracterizado por la profundidad de su conocimiento del país en múltiples ámbitos. Esta visión quedaría incompleta si no la percibiéramos como fruto de una herencia cultural de ideólogos que, en el mundo y en México, han coadyuvado a moldear la realidad contemporánea y nuestras nociones sobre el desenvolvimiento de la misma. Por eso, recorro a la filogénesis del enfoque lombardista en materia económica en una doble vertiente: buscando su prosapia en los pensadores mexicanos precedentes, por un lado, e indagando su afinidad con los teóricos de la economía de alcances universales. La actuación del Dr. Vicente Lombardo Toledano, que aquí investigo, abarca alrededor de cincuenta años de la historia de México del siglo XX, de 1917 a 1968.

Ese periodo corresponde al desempeño público del personaje bajo examen. Considero que la dimensión real de su pensamiento no se percibe si no se aprecia su origen, desarrollo y la madurez de sus posiciones. Por eso decidí abarcar estas décadas para acercarnos a la complejidad de su pensamiento. Se parte de su función como Secretario de la Universidad Popular Mexicana el mismo año de la promulgación de la Constitución jurídica producto del movimiento de revolución social de 1910, hasta el fin de sus días como dirigente e ideólogo del Partido Popular Socialista.

La comprensión del complejo pensamiento multilateral de mi personaje bajo estudio, sería sesgada si sólo recurriera a explicarlo fundamentado únicamente en su reflexión sobre la economía política y las propuestas de política económica que vertió a lo largo de su fecunda existencia. En primer lugar, su propia formación profesional, como abogado y filósofo, fue el punto de partida para su aproximación al conjunto de las disciplinas sociales, incluida la economía. En segundo término, su óptica estuvo condicionada por la posición política que se perfiló ligada a la educación de los trabajadores de la ciudad y del campo, a partir de su actuación como Secretario de la Universidad Popular Mexicana en 1917, y que se fue acentuando en su actuación cercana a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y después como militante, miembro de su Comité Central (desde 1923)

y dirigente de su Comité Ejecutivo, en la Secretaria de Educación de la Confederación, desde 1927. En un tercer momento, porque su acercamiento al marxismo se dio por tres vías principales: la de la filosofía del materialismo dialéctico; la de la sociología filosófica del materialismo histórico y la de la economía política marxista-leninista desde mediados de la década de los veinte, para acabar ese replanteamiento de su visión del universo, el mundo, la vida y la sociedad durante el fragor de la Gran Depresión económica del capitalismo en 1929-1933, emergiendo como el dirigente principal del movimiento sindical organizado con la “CROM Depurada” y la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), que sería el núcleo de la formación del Comité de Defensa Proletaria en 1935 y de la segunda gran Confederación Obrera de México, la CTM, en 1936.

Por estas tres razones de su desarrollo personal como individuo, así como el hecho de que una visión del mundo como la que va a sostener el resto de su vida -para aplicarla no sólo al conocimiento de la realidad, sino para buscar transformarla-, es un enfoque integral, orgánicamente vinculado entre sus partes componentes, en esta Tesis voy a tener que abordar la problemática económica de su pensamiento, siempre íntimamente ligada con su posición política y con el soporte sociológico y el fundamento filosófico que la sostienen. A veces de manera evidente, en otras ocasiones aparecerá implícitamente, aunque siempre estará presente. Su conocimiento puede coadyuvar a una orientación de la economía mexicana actual, que busque un crecimiento más rápido y con mayor inclusión social.

Acercarnos a una comprensión a fondo de las concepciones económico-políticas de este pensador y dirigente de sectores importantes de la clase trabajadora, implica verlo en la presente investigación dentro del nudo de contradicciones sociales cambiantes en los distintos subperiodos –cinco en total- que toco en el capitulado, como puede verse en el Índice. El despliegue de la subjetividad de mi ser humano indagado, está sujeto a la interacción dinámica proteica con los entornos espacio-temporales inmediato y mediato en que desenvuelve su actividad, esencialmente política, y también su ideología, principalmente la económica para el objeto de esta exploración intelectual.

Los tres ejes cardinales que se abordarán son: la dialéctica entre el Estado y el Sector Privado, el papel de la Inversión Extranjera y de los gobiernos de los países de procedencia de la misma (especialmente los Estados Unidos de Norteamérica) en el moldeamiento de la

vía de desarrollo y las formas de propiedad de los medios de producción, principalmente en la industria –adicionalmente en el agro, en algunos pasajes- como determinantes en el proceso de desarrollo del país.

Esta investigación tiene varios objetivos, que pretenden abarcar diversos aspectos del pensamiento lombardista como son: destacar lo que hay de individual o singular en el pensamiento de Lombardo Toledano. Resaltar lo que hay de común en su pensamiento con el de otros intelectuales en el campo de la economía política o del análisis económico a escala local y a nivel internacional. Valorar qué tan sistemático es su pensamiento al captar los tres ejes -Estado y sector privado, la incidencia de la inversión extranjera, así como de las formas de progreso de la industria-, del proceso de desarrollo que me propuse estudiar, así como los cambios y, en ocasiones saltos en sus concepciones, poniendo de relieve los elementos de discontinuidad o de viraje.

Hacer una referencia tangencial de hasta qué punto su pensamiento económico, sobre la singular realidad mexicana, podría responder al escenario de una serie de países con características semejantes al nuestro, cuando esas similitudes –más frecuentes entre países latinoamericanos y caribeños– ayuden a entender mejor las ideas examinadas del dirigente político, dada la pertenencia de México y de esas naciones –en el aproximadamente medio siglo estudiado–, a la periferia del capitalismo. Comprender, en la medida de lo posible, si los hechos económicos y sociopolíticos nacionales e internacionales que condicionaron el marco de la percepción y actuación del personaje cuyas ideas indagamos, expresan algunos elementos sustanciales de las probables regularidades esenciales del régimen capitalista mundial. Valorar, con base en la comparación –cuando sea relevante– de algunos aspectos de las teorías más generales, si el enfoque peculiar de VLT, pudo haber hecho un aporte a teorías económicas de mayor amplitud en algún o algunos aspectos específicos.

Llevar adelante el examen de una forma de la conciencia social, como lo es la del pensamiento económico, tan íntimamente vinculado a las formas sociales de producción, necesariamente tiene que referirse a las coordenadas espacio-temporales en que germina. Por ello, el acercamiento al pensamiento de Vicente Lombardo Toledano (VLT) tan influyente en determinados momentos de la vida de México, tiene que abordarse recurriendo al método histórico, exponiendo, así sea brevemente, las condiciones materiales y espirituales que posibilitaron su aparición como forma *sui géneris* del pensamiento

nacional, y que permitieron su influjo en la determinación de ciertas orientaciones de la política económica. Destacar, hasta donde sea posible, las líneas de pensamiento económico mexicano –por lo menos del siglo XIX–, mencionadas como antecesoras del suyo, por nuestro polémico pensador.

Se buscaron sus afinidades y desacuerdos, cuando venía al caso, con los cuerpos de doctrina económica con proyección internacional, como la escuela clásica, la neoclásica, la marxista, la keynesiana, la neoliberal, la síntesis neoclásica y la post keynesiana. Asimismo, se indican las posibles raíces sociales, inscritas en algunas luchas seculares del pueblo mexicano, que contribuyeron a formar su pensamiento económico en los tres ejes antedichos. Al ir contextualizando su pensamiento con soporte historiográfico, se reflexiona acerca de las influencias de las realidades históricas concretas, nacionales e internacionales que pudieron condicionar su pensamiento económico específico.

Se explora hasta qué punto sus explicaciones de carácter positivo acerca de la naturaleza de los fenómenos económicos en las tres perspectivas fijadas, fueron intrínsecamente consecuentes con los enfoques económicos normativos adoptados, así como con sus propuestas de política económica derivadas. Se buscó hacer un balance de cuál fue el alcance de esas propuestas para incidir en la realidad económica mexicana a lo largo de su vida, retroalimentando, a su vez, la peculiar manera de ver las tres facetas del mundo económico nacional sujetas a examen.

Al analizar el pensamiento de VLT, pienso que configura la antítesis esencial o principal de la visión neoliberal con la que debate directa o indirectamente en el escenario nacional durante las cuatro décadas que van de 1930 a 1968. Aunque con VLT predomina la visión de la intervención amplia del Estado en la economía y en la del neoliberalismo mexicano la de una mínima intervención estatal en los procesos económicos; ni Lombardo ignoraba que tal proceso activo del Estado en las relaciones sociales de propiedad no se sale de los marcos del capitalismo, ni el pensamiento neoliberal mexicano, hasta antes del último tercio del siglo próximo pasado, olvidaba que la intervención gubernamental era necesaria en aquellos aspectos sociales que requerían la acción compensatoria del sector público. Como ocurrió en la construcción de cierta infraestructura económica básica o en el desarrollo de la petroquímica primaria, con largos tiempos de maduración y con capitales cuyas magnitudes rebasaban las capacidades inmediatas del capital privado. De manera

similar, con respecto a las esferas donde era necesaria una activa presencia regulatoria de la autoridad legal, con el fin de dirigir una serie de mecanismos económico-financieros para propiciar la eficiencia en la actividad del sector privado.

Al mismo tiempo que Lombardo impulsaba todas aquellas formas de producción *sui generis* no típicamente capitalistas, surgidas de nuestro peculiar devenir histórico, las tesis neoliberales propiciaban las formas de producción más cercanas a las que predominaban en los países avanzados del capitalismo, sin dejar de contemporizar con esas maneras de agrupación de los productores directos, como la asociación de los productores rurales, dentro del marco de las formas predominantemente privadas de producción y apropiación.

Simultáneamente al énfasis de VLT de luchar por utilizar el sistema monetario-crediticio en manos del Banco central y de la banca privada, para elevar la inversión productiva y reproductiva de las empresas públicas y privadas nacionales; observamos el acento del enfoque neoliberal en buscar el manejo ortodoxo de las palancas crediticio-monetarias, para conjugar el crecimiento productivo con la relativa estabilidad de precios, por la vía del mecanismo de mercado.

Coincidentemente, mientras VLT busca una vía propia de desarrollo socioeconómico de México para avanzar hacia un régimen socialista, apoyándose en la Filosofía del Materialismo Dialéctico e Histórico, en la Crítica de la Economía Política y en la Teoría del Socialismo Científico, el pensamiento neoliberal de las cúpulas patronales y de algunos de los funcionarios públicos, principalmente del sector Hacendario-Financiero, buscaron seguir el camino de transformación socioeconómica trazado por los Corporativos extranjeros, las políticas económicas de los países avanzados, encabezados por los Estados Unidos, y los Organismos Financieros Internacionales, intentando hacer eficiente, mediante las políticas económicas técnicamente fundamentadas, el despliegue del capitalismo, con una actitud sumamente pragmática adaptada a los esquemas dominantes a escala mundial, buscando, básicamente, elevar la rentabilidad de sus inversiones.

Los problemas que planteó esta investigación son muy amplios y fue necesario acotarlos y precisarlos, en el largo camino de investigación recorrido hasta ahora. Existen unos cuantos trabajos donde se abordan aspectos de la vida de VLT, como son el de Raúl

Gutiérrez Lombardo,¹ el de Enrique Krauze,² el de Robert P. Millon,³ el de Martín Tavira Urióstegui,⁴ la entrevista con VLT de los esposos James W. Wilkie y Edna Monzón de Wilkie.⁵ Para los propósitos de nuestra investigación, cada uno de esos estudiosos, esbozan algunos aspectos relevantes de la trayectoria y pensamiento de VLT, que han apoyado mi propia investigación.⁶ Adicionalmente, estando ya redactada esta tesis, consulté una obra copiosamente documentada de reciente aparición, escrita por Daniela Spenser⁷, cuyo propósito, el de una biografía política sobre Vicente Lombardo Toledano -axial en el caso de nuestro personaje-, es disímil al de aproximarme desde el ángulo del pensamiento económico de mi investigación.

Raúl Gutiérrez Lombardo, nieto del ilustre dirigente político, encauza su atención hacia la biografía política, mostrándonos el humanismo, la valentía, la honradez, la firmeza, la laboriosidad que encuentra recompensa en el propio esfuerzo como rasgos de personalidad de VLT a lo largo de toda su vida. Raúl Gutiérrez destaca el desarrollo ideopolítico de VLT, al pasar de la concepción socialcristiana al marxismo y de su carácter de intelectual destacado a dirigente de la clase obrera y educador político de las masas populares. Enrique Krauze examina, a la luz de los acontecimientos que marcaron a la generación de 1915, la relación entre la cultura y el poder, principalmente a través de la trayectoria intelectual y política de dos personajes representativos de dicha generación: Manuel Gómez Morín y Vicente Lombardo Toledano. Krauze parte de la descripción de datos biográficos de ambos, buscando entender por qué la forma de vida, la situación familiar de cada uno y el entorno revolucionario influenciaron su actuación posterior en los ámbitos académico y político.

¹ Gutiérrez Lombardo, Raúl. *Apuntes para una Biografía Política de Vicente Lombardo Toledano*; Ed. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 1º edición; México, D. F., 1998.

² Krauze, Enrique, *Caudillos Culturales de la Revolución Mexicana*; S. XXI Ed., 10 edición; México, D. F., 2000.

³ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano (Biografía Intelectual de un Marxista Mexicano)*; México, D. F., 1964.

⁴ Tavira Urióstegui, Martín, *Vicente Lombardo Toledano. Acción y Pensamiento. Estudio introductorio y selección de MTU*; Ed. FCE, 1ª edición, Méx., 1999.

⁵ Wilkie, James W. y Edna Monzón de Wilkie, *México Visto en el Siglo XX. Entrevistas con VLT*; Ed. Partido Popular Socialista, Méx., 1982.

⁶ Otros autores han rescatado aspectos de su vida y sus escritos como Ernesto de la Torre Villar, en *Construyendo la patria. Ensayo histórico de México*, Coordinación de Difusión Cultural, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM, México, 2007, Tomo II.

⁷ Spenser, Daniela. *En combate. La vida de Lombardo Toledano*. Penguin Random House Grupo Editorial, S. A. de C. V., Cd. de México, 1ª Ed., 2018, 567 pp.

Robert Paul Millon, en su *Biografía Intelectual de un Marxista Mexicano*, examina críticamente el origen y el despliegue intelectual de VLT, su posición filosófica marxista y su no pertenencia al Partido Comunista Mexicano; la visión de VLT sobre el imperialismo como una retranca al avance socioeconómico de México y el grado de desarrollo alcanzado, por la estructura sociopolítica de nuestra nación; su concepción humanista proletaria y su tesis programática fundamental de postular una Democracia del Pueblo para abrir la vía a la instauración del Socialismo Científico en nuestro país. Martín Tavira Urióstegui, en su “Estudio Introductorio y selección”, enfoca siempre a VLT a través de las condiciones objetivas y subjetivas, de su entorno inmediato, nacionales y mundiales que lo condicionan; examina con particular agudeza la influencia sobre la formación infantil y, sobre todo, juvenil, de nuestro personaje, de las vertientes filosóficas positivista, intuicionista e irracionalista, así como la específica de algunos pensadores de talla internacional como Henri Bergson y Emile Boutroux. En las Entrevistas con VLT entre mayo de 1964 y febrero de 1965, los esposos Wilkie recogen una vasta gama de aspectos de la vida política y de la trayectoria intelectual del dirigente de la clase obrera mexicana e internacional.

El enfoque que realizo tiene algunas afinidades con los autores mencionados aquí, sobre todo con los que abordan algunos aspectos del sistema ideológico del personaje estudiado; sin embargo, el centro de mi visión es la evolución y saltos de su pensamiento económico, a la luz de las influencias señaladas páginas arriba. En la presente investigación se avanza en la comprensión del pensamiento económico de VLT, tratando de abarcarlo en su complejidad multifacética.

Es importante resaltar que el personaje se estudia a partir de sí mismo, de sus escritos, libros, artículos y discursos; no se pretende encajonarlo dentro de una corriente predeterminada, dado que se trató de un pensador cambiante, que fue madurando y creciendo a través de los años. Esta tesis pretende acercarse a la riqueza y complejidad de sus concepciones. También es significativo señalar que, a lo largo de su vida, VLT entabló múltiples polémicas e intercambios de ideas con importantes personajes de la vida intelectual y política de México e internacionales. Aunque esta tesis se centra, en Lombardo, no desconozco ni minimizo esas discusiones, que no es posible abordar en el presente estudio e implican una investigación de largo aliento para el futuro.

La tesis comprende varios capítulos que cubren la vida de VLT, desde su nacimiento hasta su fallecimiento y se realizó, fundamentalmente, con las publicaciones y el acervo documental y bibliográfico del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano; además, se utilizó una amplia historiografía consultada en diferentes bibliotecas, como la de la Facultad de Economía, así como periódicos y revistas de la Hemeroteca de la UNAM.

El capítulo I abarca desde su nacimiento hasta sus estudios universitarios y su incorporación a la vida política del país en el año de 1917. Las distintas influencias teóricas que gravitaron sobre su formación personal y profesional. Mi preocupación constante a lo largo del trabajo, fue poner siempre en el centro su propio enfoque en cada situación concreta, teniendo en consideración momentos coyunturales de virajes importantes como la Gran Depresión de 1929-1933 (Segundo Capítulo); las posiciones del régimen Cardenista al llevar adelante la expropiación petrolera y el despliegue del intervencionismo económico del Estado en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y la inmediata posguerra (Capítulo Tercero). En seguida, en el cuarto capítulo, que inicia con la devaluación de 1954, se abordará la profundización de las contradicciones en la estructura económica del país, en medio de las sucesivas fluctuaciones y crisis cíclicas en los Estados Unidos, antecedentes y consecuentes respectivamente de la guerra de Corea, y de la polémica que sostiene frente a sus contemporáneos en los tres ejes centrales estudiados: la intervención estatal en la economía, la inversión extranjera y los derechos de propiedad y el desarrollo de la industria.

En el Epílogo, enfoco el interés de Lombardo por coadyuvar a forjar el cuarto tiempo de la sinfonía histórica llamada Revolución Mexicana en sentido extenso, sintetizada en el debate nacional relativo a la vía mexicana hacia el socialismo, inscrito en la polémica de ampliar la coexistencia pacífica entre los dos sistemas de la vida social existentes y dominantes mundialmente, hasta el fin biológico de su existencia. Ponía de relieve la Personalidad Histórica de México, cuya autodeterminación es congénita a su pueblo, debido al esfuerzo titánico para lograr su independencia política en el siglo XIX y la económica en el XX.

En algunos de sus análisis principales, Lombardo concluía que si nacionalizar la economía en un país de la periferia del capitalismo, como México, significaba descolonizarlo, los

avances en esa dirección serían más rápidos y fructíferos si se conquistaba nacionalizar plenamente al Estado. El desarrollo se consolidaría si se lograba construir una democracia popular, que abriese las amplias alamedas de una sociedad superior. Al recapitular, al final, sobre el pensamiento de Lombardo Toledano, pareciera que su previsión fuera hoy más necesaria que nunca, cuando los pueblos tienen planteado el dilema de aprovechar al servicio de su nación la actual mundialización económica, para supeditarla a la felicidad y la creatividad verdaderamente humanas para todos y cada uno⁸

⁸ No pretendo abordar en mi Tesis la polémica que intenta hacerse a posteriori con sus ideas frente a las de la entonces llamada Nueva Izquierda, que no desconozco (Marcuse, Wright Mills, Harrington, Lynd y Birnbaum en los Estados Unidos; el viejo marxista Henri Lefevre, y los recientes como como André Gorz y Serge Mallet en Francia; Erick Hobsbawm, Ralph Milliband y Perry Anderson en Inglaterra; Wolfgang Abendroth y Bukard Lutz en Alemania; Ernest Mandel en Bélgica, y los seguidores de Lelio Basso en Italia, que constituían el Estado mayor del grupo), las cuales son rebatidas por Lombardo en algunos aspectos, específicamente a fines de los años sesenta, cuando él abandona físicamente, el 16 de noviembre de 1968, el escenario humano.

CAPÍTULO I. LOS AÑOS DE FORMACIÓN

I.1. EL PERSONAJE EN SU TIEMPO

Vicente Lombardo Toledano nació en 1894 en Teziutlán,¹ Puebla, en la zona serrana norte de ese estado ubicado al oriente de la Ciudad de México. Los años finales del siglo XIX, cuando viene al mundo, corresponden a un periodo de la historia humana en que el sistema capitalista internacional de libre competencia transitaba a uno asentado en la acción de grandes empresas a las que se conoce como monopolios, las cuales concentraban enormes masas de capital y de manufacturas, dominaban la extracción de recursos naturales y los servicios bancarios y comerciales. Así, VLT principió su vida en la época de tránsito de los viejos imperios al periodo del imperialismo moderno.

Esta etapa, que pudiera parecer ajena al momento y lugar de su nacimiento, pero que eran las circunstancias externas que rodeaban al país y a sus habitantes, y por tanto a la infancia y la adolescencia de VLT, tendrían un impacto posterior en la toma de conciencia de estos entornos en su etapa de madurez, porque las relacionó con sucesos familiares directos –como la pérdida de una mina del abuelo paterno de origen italiano, Vincenzo Lombardo Catti², a quien ese yacimiento le fue arrebatado por la Teziutlán Cooper Mining and Smelting Company–³ hecho que influyó para constituir uno de los ejes fundamentales de la reflexión permanente de VLT alrededor del fenómeno imperialista,⁴ caracterizado por monopolios financieros, exportación de capitales, explotación de materias primas y mano de obra barata en los países periféricos, donde se cuenta a México; estas condiciones lo

¹ Su nombre proviene de las palabras nahuas *texihuitl*: granizo, y *-tlan*: sufijo de lugar; de donde significa: lugar donde graniza.

² “El legendario Vincenzo lombardo Catti nació en Settimo Torinese, a siete leguas romanas del ya laborioso Turín, en el norte de Italia... el veinteañero Vincenzo, fue uno de los más de 200 emigrantes piamonteses, genoveses y lombardos que a su arribo [en 1858] se desengañaron de las promesas del gobierno de México para colonizar las tierras de Veracruz, pues ignoraban que habían llegado a un país en plena guerra civil...”. Renzo Tommasi y José Benigno Zilli Mánica, *De los italianos en México. Desde los ‘conquistadores’ hasta los socios de la Cooperativa de emigración agrícola de San Cristóforo (1924)*. Citado en Spenser, Daniela. *En combate. La Vida de...; Óp. cit.*, p. 17.

³ Krauze, Enrique, *Caudillos culturales de la Revolución mexicana*, Siglo XXI editores, México, D. F., 1976, p. 30.

⁴ Enrique Krauze enfatiza en el análisis sobre la vida de VLT, su origen, porque en el mismo “creyó ver muchas explicaciones de las actitudes posteriores”. Krauze, E, *Caudillos...*, *Óp. cit.*, p. 14.

llevarían a cavilar, permanentemente, sobre las medidas que el país debía establecer para contrarrestar los nocivos efectos producidos en la economía del país por los grandes consorcios extranjeros.

La figura del abuelo, antiguo liberal garibaldino,⁵ fue una presencia dominante en su niñez, en su educación inicial, y determinó que el ambiente cultural que lo rodeaba⁶ fuera de carácter laico, a pesar de la importante presencia de la madre de origen sefardita. A los siete años ingresa al Liceo Teziutleco, institución laica fundada y dirigida por Antonio Audirac, discípulo del educador suizo Enrique Rébsamen,⁷ ambos de la llamada generación de los científicos,⁸ ahí le proporcionaron una educación positivista,⁹ orientación filosófico-pedagógica dominante en la época.¹⁰

⁵ Garibaldi fue el guía político del patriarca de la familia Lombardo, Vincenzo Lombardo Catti. Garibaldi fue un gran luchador por la construcción de la “nueva Italia” bajo la forma de República. En 1870, Garibaldi asistió en Ginebra a un congreso por la Paz y la Libertad en que participaron personalidades tan diversas como Bakunin, Dostoievski, Víctor Hugo y John Stuart Mill. Ver: <http://books.google.com/books?id=BlmZsMkPqZYC&pg=PA16&sig=Q2zl0VDGjwLCLO0HN2MFGVfMQU&hl=es#v=onepage&q&f=false>.

⁶ “A partir de 1893 compartió [la hornada “científica”] la dirección de México con el presidente-rey Porfirio Díaz y pudo, con sus gestiones, darle figura de tecnocracia al gobierno porfiriano, de capitalismo moderno a la economía porfiriana, de ciencia a los estudios sobre la naturaleza y el hombre, y de realismo a la literatura y el arte”. González, Luis, *La Ronda de las Generaciones. Los protagonistas de la Reforma y de la Revolución Mexicana*, Ed. SEP, Subsecretaría de Cultura, México, 1984, p. 50.

⁷ Enrique Conrado Rébsamen Egloff (1857-1904) fue un educador mexicano de origen suizo cuyas reformas educativas influyeron de manera decisiva en el sistema educativo de México. Su trabajo sentó las bases del normalismo mexicano, que buscaba formar hombres y ciudadanos por medio de una doctrina científica y práctica.

⁸ “Se da el nombre de científicos a los capitanes de la sociedad mexicana en el ocaso del siglo XIX y la aurora del XX... Hay quien prefiere el apodo de “científicos” a sabiendas de que es hechura de la mala leche del vulgo... La cifra de cien es correcta, corresponde al número de notables que orquestó el atardecer de la época liberal mexicana... Ellos fueron la tesis del antiguo régimen. Así lo reconoce el maestro Jiménez Moreno al denominar a esta generación con los pulquerrimos adjetivos de “post-reformista” y “post-romántica”. Por otra parte, fue una generación de eminentes figuras intelectuales”. González, Luis, *La Ronda de las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 37.

⁹ Gutiérrez Lombardo, Raúl, *Apuntes Para Una Biografía Política De Vicente Lombardo Toledano*. Centro De Estudios Filosóficos, Políticos Y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”. México, D. F., 1998, p. 7.

¹⁰ “Los jóvenes educados en el positivismo filosófico constituyentes del elenco científico, se caracterizaron por sus modales de sumisión, por su obediencia ciega (N. d. José Abel Ogaz Pierce –JAOP-: o los castigaban, como le ocurrió a Porfirio Parra, cuando deslizó algunas críticas literarias al statu quo dominante) a lecciones, usos, costumbres y modas”. González, Luis, *La Ronda de las Generaciones...*, *Óp. cit.*, pp. 39-40.

I.1.1 FORMACIÓN EN LA PREPARATORIA NACIONAL (1910-1914)

En 1909 ingresó al denso bachillerato de aquel entonces¹¹, dedicándose primero al estudio de las ciencias naturales y de la técnica, para derivar, posteriormente, al estudio de las leyes y la filosofía.¹² Quizás, la temprana orientación hacia el conocimiento de la naturaleza proviniese de una doble vertiente. De un lado, el profundo contacto con la misma desde su niñez,¹³ entre otras cosas por la afición del abuelo y el padre a la cacería, que hacía estar en contacto a la familia con los pobladores que mejor conocían el territorio, los integrantes de distintos grupos indígenas, particularmente los otomíes de habla náhuatl residentes en la Sierra Norte de Puebla. Las enseñanzas directas de los indígenas con los cuales había convivido, sobre las plantas y animales, formaron un antecedente valioso de su futura formación filosófica materialista, gracias a los vínculos de las nacionalidades indias con la madre naturaleza, que habían venido profundizándose por razones de subsistencia y de relegamiento en zonas alejadas de la civilización occidental, desde los prolegómenos del capitalismo en México. Sabido es que las culturas de los pueblos indios son depositarias de un modo de vida ancestral, en el que los dioses y las fuerzas de la naturaleza juegan un papel omnipresente en la vida de sus sociedades.¹⁴

El joven teuziteco había llegado a la ciudad de México para estudiar en el Internado Nacional (allá por donde está hoy el Parque España en la Condesa) los dos primeros años de la Preparatoria, que continuaría los siguientes tres años en San Ildefonso. Descubre que había estallado la Revolución el día en que ésta comienza:

Recuerdo muy bien que un compañero nuestro, no era interno sino medio interno, llegó con una extra del periódico *El Imparcial*, que tenía en la primera plana con letras grandes, rojas, este título: ‘Estalló la revolución en Puebla’. Ese periódico era del 21 de noviembre de 1910. Entonces pregunté qué cosa era la

¹¹ Vicente Lombardo Carpio, el padre de Vicente Lombardo Toledano quería una educación especial para este. “El abuelo coincidió en que ‘ese chico tiene bien para todo’. *Vincenzo Lombardo a Lombardo hijo, Settimo Torinese, 9 de marzo de 1909, FHLT, leg. 4*. Citado en Spenser, Daniela. En combate. La Vida de...; Óp. cit., p. 31.

¹² Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano (Biografía Intelectual De Un Marxista Mexicano)*. Tesis doctoral en Filosofía, presentada en la Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, EUA, en 1963. Impresa en México en los talleres Gráficos de la Librería Madero, S. A. México, 1964, p. 2.

¹³ Martín Tavira Urióstegui señala que el artista plástico Alberto Beltrán llegó a presentar en “... un grabado, con más vehemencia que una descripción literaria, a Lombardo, niño, caminando por veredas, entre un tupido follaje, acompañado de su perro y de su rifle, al hombro derecho...”. Tavira Urióstegui, M., *Vicente Lombardo Toledano. Acción y Pensamiento. Estudio introductorio y selección de M. T. U.*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F., 1999, p. 38.

¹⁴ La forma de ver a la sociedad y a la naturaleza como dos entidades separadas y hasta opuestas no es universal para todos los seres humanos: los grupos aborígenes de la América india conciben a la sociedad y a la naturaleza como partes de una misma realidad con la cual conviven cotidianamente.

revolución. No sabía yo nada del gobierno, de la situación del pueblo, de lo que era México en aquella época, porque metido en la sierra y llevando la vida de niño que acabo de pintar, era natural que yo careciera de preocupaciones y de interés por investigar qué cosa era mi país.¹⁵

El padre del joven poblano sorprendido por el estallamiento de la Revolución, le explicaría a continuación lo que era la dictadura de Porfirio Díaz y que el pueblo estaba en la mayor de las miserias. Recuerda VLT que en el Internado Nacional uno de sus compañeros era hermano de Francisco I. Madero. Se llamaba Carlos Madero y cuando él le preguntó por la lucha de su hermano, aquél le contestó: “Está loco... no le hagas caso”.¹⁶ Sin embargo, el padre de VLT le dijo que no era así y que Francisco I. Madero interpretaba verdaderamente los anhelos del pueblo mexicano. Posteriormente, ya electo Madero presidente, en el pueblo de VLT se instaló un tribunal político que como en la Revolución francesa se llamaba el Comité de Salud Pública. Éste:

Lo formaron en su mayoría obreros dedicados a hacer puros de tabacos, dos o tres artesanos y algunos comerciantes en pequeño. Este tribunal llamó a los ricos para juzgarlos, sobre todo a los terratenientes. La mayoría de ellos eran españoles y habían acaparado extensiones enormes de tierra, robándoselas a los indígenas. Eran insaciables. Había uno, Manuel Zorrilla que tenía propiedades que comenzaban en Teziutlán y terminaban a la orilla del mar.¹⁷

Entonces, dice VLT, empezó la Revolución¹⁸ para todos, porque se cobró conciencia de ella en un sentido ideológico y moral. Empezó él a darse cuenta, entonces, de la problemática nacional. Coexistió, residiendo en la capital, con cierta cercanía la “Decena Trágica”, cuyas características les eran explicadas por algunos de los padres de los condiscípulos de la Escuela Nacional Preparatoria. Vivía en la colonia San Rafael, aunque tuvo que regresar un tiempo a la sierra norte de Puebla, porque en la capital “la gente comía lo que se encontraba. Se acabaron los gatos, se comieron hasta los perros”.¹⁹ Así, enredado en la cotidianeidad de la Revolución fue tomando conocimiento de que uno de los principales problemas que había provocado el estallido era el de la concentración de la tierra en pocas manos, que había clases sociales en pugna y que una de las que se movilizó más en la lucha por transformar esa situación fue la de los campesinos.

¹⁵ Wilkie, James y Edna M. de. *México Visto...*, pp. 14-15.

¹⁶ *Ibid.*, p. 16.

¹⁷ *Ibid.*, p. 17.

¹⁸ “Los hombres decisivos de la etapa destructiva de la Revolución Mexicana... Son dos centenares los que conforman la élite de la generación revolucionaria o generación del centenario o generación de 1910 o generación de los nacidos entre 1873 y 1888, en la franja que va de la muerte de Juárez a la segunda reelección de Díaz”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 66.

¹⁹ Wilkie, James y Edna M. de. *México Visto...*, p. 19.

Por el otro lado, su concepción del mundo también se verá impactada durante su adolescencia –cuando intentó seguir el camino de la profesión médica, ingresando al bachillerato correspondiente– por la influencia del evolucionismo de H. Spencer²⁰ en el campo de la Biología; lo cual, habría promovido, entre otras cosas, un renovado interés de sus coetáneos por la teoría darwinista de la evolución de las especies a principios del siglo XX, dado que Spencer²¹ es un continuador de la mencionada óptica de la transformación necesaria de unas especies en otras más complejas, sobre la base de la conservación de algunos rasgos de las precedentes. Además, H. Spencer extendió el planteamiento evolucionista del campo de la biología al de la sociología,²² como lo había hecho antes el Positivismo de Augusto Comte que, incluso denominó a la sociología como “Física Social”. Pudo muy bien ser el pensamiento spenceriano²³ uno de los puentes mentales que condujeran al preparatoriano VLT a reorientar su vocación hacia una ciencia social como el Derecho y a ampliar su interés por la Filosofía, al lado del ejemplo inmediato del que sería su admirado profesor Antonio Caso.²⁴

Una de las influencias tempranas en la formación del joven teziutleco se dio a través del Profesor de Lógica y médico de profesión (al igual que Gabino Barreda) Porfirio

²⁰ “Darwin revolucionó en el S. XIX la Biología al exponer su teoría del evolucionismo, esta doctrina se aplica pronto a la Sociología de la mano de Spencer. La primera teoría de Spencer es la teoría evolucionista, para Spencer este evolucionismo queda reflejado del paso de lo ‘natural’ y ‘biológico’ a lo ‘social’ y ‘moral’... Para Spencer el instinto de agresividad primitivo se ve sustituido por otras prácticas sociales”. <http://www.sociologicus.com/clasicos/spencer.htm>. Consultada en enero, 2015.

²¹ Herbert Spencer (Derby, 27 de abril de 1820 - Brighton, 8 de diciembre de 1903) fue un naturalista, filósofo, psicólogo, antropólogo y sociólogo británico. Consideraba que la sociedad era un organismo que evolucionaba hacia formas más complejas, tanto a nivel individual como social. Se oponía a todas las manifestaciones “socialistas” como la educación pública.

²² Para ese autor la evolución en el siglo XIX pasa por la consecución del Estado liberal y la economía monetaria ya que esta fue la manera de pasar de la familia a la tribu y de la tribu a la sociedad. Spencer sería un darwinista social que considera que el desarrollo moral de la humanidad puede cambiar ese determinismo biológico. <http://www.sociologicus.com/clasicos/spencer.htm>. Consultada el 2/Ene/2014.

²³ “La evolución crea para sociedades y organismos diferencias de estructuras y funciones que hacen aparecer a su vez otras más complejas... En los organismos la conciencia reside en un solo sitio, en las sociedades la conciencia reside en todos los individuos. En los organismos las unidades están al servicio del beneficio del todo, en las sociedades el todo existe para el beneficio de los individuos. En escritos posteriores Spencer negará la analogía orgánica, cuando fue él el primero en formular esta teoría como científica. Las modernas teorías sociológicas suponen que los organismos y las sociedades se parecen a un sistema, no el uno al otro”. <http://www.sociologicus.com/clasicos/spencer.htm>. Encontrado el 3 de enero de 2014.

²⁴ Antonio Caso (Ciudad de México, 1883-1946): Ensayista y pensador mexicano, una de las figuras centrales de la llamada "generación de 1910". Iniciador de los cursos de Filosofía en la Universidad Nacional de México, de la que fue rector (1922-1923).

Parra,²⁵ discípulo directo del fundador de esa Institución, el ilustre Positivista Gabino Barreda. Este último estudió directamente en Francia con el fundador de esa corriente, Augusto Comte, al lado del cual destacaron como sucesivos exponentes John Stuart Mill y Herbert Spencer.²⁶ Como dice Leopoldo Zea,²⁷ abstraer las ideas de sus circunstancias es abstraer la filosofía de su historia. En el caso específico del pensamiento del personaje que investigo, su propia historia personal se encuentra entrelazada a las historias de vida de sus preceptores, tanto en el Bachillerato como en los estudios universitarios. El poblano que llegaría a ser el principal dirigente sindical de México después del primer tercio de la década de los treinta, había recibido la influencia del Positivismo de dos maneras. La primera, desde su tierna infancia, en el Liceo Teziuteco y sobre todo a partir de 1910, en que fue enviado a estudiar a la ciudad de México, "... a fin de que ingresara al Internado Nacional... en la colonia Roma. A la edad de 15 años era muy difícil que hubiera definido su vocación".²⁸ El propio VLT, años después, recordaría las dificultades para hallar su sitio en el mundo académico:²⁹

Mi adolescencia coincidió con el éxito económico de mi padre. Salí de Teziutlán, mi pueblo natal –en la sierra del estado de Puebla– y entré en la Universidad Nacional de México en 1910, cuando se iniciaba la revolución que derrocó la dictadura del general Porfirio Díaz. Nadie me guió en mis estudios. En mi casa no hubo profesionales ni ambiente de cultura. Mi padre no me indicó tampoco qué carrera debía yo seguir. Entre la escuela de comercio y el bachillerato opté por este último, sólo porque había menos alumnos y creí que estudiaría mejor entre pocos que entre muchos. Obligado por el plan de estudios de la escuela a elegir una profesión, decidí ser ingeniero, después médico y finalmente abogado, debido al interés que despertaron en mí las diversas disciplinas, didácticamente dispuestas según la clasificación comtiana de las ciencias.³⁰

²⁵ Parra nació el 26 de febrero de 1854 en la ciudad de Chihuahua y murió el 5 de julio de 1912. En sus honras fúnebres participaron el presidente y el vicepresidente de la República, a la sazón Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, que se efectuó en el salón de sesiones del Consejo de la Universidad. En 1877 ocupó el cargo de profesor de medicina de urgencias en el conservatorio Nacional de Música y se inició en la Asociación Metodolofila Gabino Barreda, fundada en febrero del mismo año. Concurrió, más adelante y con éxito por la plaza de profesor adjunto de fisiología en la Escuela Nacional de Medicina y en marzo de 1897 obtuvo el nombramiento de profesor de lógica en la Escuela Nacional Preparatoria en substitución de Gabino Barreda, convirtiéndose a partir de entonces en uno de los más radicales defensores del positivismo como base del sistema educativo nacional.

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc11/141.pdf>. Encontrado el 3/Ene/2014.

²⁶ "Spencer adopta un racionalismo a la hora de explicar la evolución de las sociedades, uno de sus pensamientos más sociológicos". <http://www.sociologicos.com/clasicos/spencer.htm>. Encontrado el 3 de enero de 2014.

²⁷ Zea, Leopoldo, *El Positivismo En México: Nacimiento, Apogeo Y Decadencia*, Fondo de Cultura Económica, Cuarta reimpresión, México, D. F., 1984, p. 20.

²⁸ Tavira Urióstegui, M., *Vicente Lombardo Toledano. Acción Y...*, *Óp. cit.*, p. 38.

²⁹ "Un tercio de los cien intelectuales decisivos de 1915 obtuvo el diploma de abogado; dieciocho el de médico; doce el de ingeniero". González, Luis, *La Ronda de las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 84.

³⁰ Carta al intelectual y escritor francés Henri Barbusse (1873-1935), ganador del Premio Goncourt de literatura de 1914 y recibido hasta 1916. Henri Barbusse fue quien llamó a César Augusto Sandino, «General

Como diría Leopoldo Zea, al discutir la interpretación del Positivismo que él seguiría en su libro sobre el “Positivismo en México: Nacimiento, Apogeo Y Decadencia”, esa doctrina aterrizaría de determinado modo en la realidad nacional y tendría consecuencias prácticas.³¹ Estamos viendo una de ellas: al estudiante teuzitleco de bachillerato, le abrió un abanico colosal de rutas profesionales, dada la manera en que se encontraban dispuestas las asignaturas derivadas de la clasificación que de la ciencia hacía la visión positivista.³²

No es casual que VLT dudara en quedarse en alguna de las estaciones, incluyendo – la que al final escogió, la sociológico-filosófica– su orientación hacia las matemáticas, por la vía de la ingeniería o a la biología, por medio de la medicina; son estaciones de paso que un espíritu inquieto, influido desde su infancia hasta una parte de la escuela preparatoria por la orientación positivista, tenía necesariamente que tocar, aunque no se quedara definitivamente en alguna de ellas. Habrían de servirle mucho, sin embargo, en su orientación posterior hacia la filosofía en la Escuela de Altos Estudios (que tenía poco tiempo de haber sido abierta) de la Universidad Nacional; aunque allí el barquero principal que habría de conducirlo a través del caudal de la filosofía fuera el maestro Antonio Caso, adversario ideológico y enemigo político de los partidarios de la “ciencia positiva”.³³

de Hombres Libres». Lombardo Toledano, Vicente, *Obra Histórico-Cronológica, Tomo III, Vol. 3*, 1995, p. 252.

³¹ “... sí podemos hablar del positivismo en México... que es lo que en México quisieron unos hombres que decían seguir la filosofía positivista, que a sí mismos se llamaban positivistas, que hicieron una política a la que llamaron científica, que establecieron un plan educativo sobre bases positivistas, que tuvieron en sus manos diversos ministerios, pretendiendo obrar conforme a la doctrina positiva”. Zea, Leopoldo, *El positivismo en México...*, *Óp. cit.*, p. 37.

³² “Los ‘científicos’ llegaron a constituir una aristocracia urbana y preponderantemente política, económica e intelectual... quince, muy influyentes, estrenaron la calientita Escuela Nacional Preparatoria, fundada por Barreda en 1868 con la intención de conducir a la juventud a un puerto seguro ‘al puerto de lo comprobado, de la verdad positiva’, mediante un programa de cursos que partía de las matemáticas y paraba en las lucubraciones sociales tras de hacer estaciones en astronomía, física, química y biología”. Gonzáles, Luis, *La Ronda de las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 39.

³³ “Los primeros fundadores de la Sociología como Comte o Spencer tratan de dar algunas directrices para llevar la política social. Para Spencer los políticos no deben intervenir en la evolución de la sociedad, pues esta tiene un instinto innato de libertad. Asimismo, la sociedad eliminará a los ‘ineptos’ y elegirá a aquellos individuos más sanos e inteligentes, desechando a los viejos e insanos... En la sociedad industrial la autonomía se traslada a los órganos, la autoridad se dispersa sin la obligación de obediencia. La división del trabajo se amplía como antes no se había conocido, siendo la cooperación social voluntaria. El modelo social a seguir es el mercado o librecambio en beneficio mutuo. La extensión de la sociedad es la mejor manera de lograr la paz entre sociedades”.

<http://www.sociologicus.com/clasicos/spencer.htm>. Encontrado el 3 de enero de 2014.

En segundo término, al personaje cuyo pensamiento examino, en su periodo formativo, el positivismo lo influyó también en un sentido de negación, por la enorme cercanía que llegó a tener con el Dr. Antonio Caso, Pedro Enríquez Ureña, José Vasconcelos y otros miembros de la distinguida Generación del Ateneo,³⁴ discípulos “renegados”³⁵ de la doctrina fundada por Augusto Comte y traída a México por el Dr. Gabino Barreda.

Las ideas de los tres principales exponentes del pensamiento positivista que llegaron a México, Comte, Stuart Mill y H. Spencer, fueron dadas a conocer a través de los maestros mexicanos adeptos a esa doctrina filosófico-sociológica, entre los que destacaron el propio Gabino Barreda y su inmediato discípulo y después compañero de aventura en el pensamiento filosófico y metodológico, Porfirio Parra,³⁶ quien, casi al final de sus días, alcanzó a darles clase de lógica en la Escuela Nacional Preparatoria a algunos de los alumnos que ingresarían posteriormente a la Universidad Nacional en 1915. En el caso específico del preparatoriano VLT, recordemos que éste llegó a ese nivel de enseñanza en 1910, a los dieciséis años, pero buscó en tres direcciones su verdadera vocación.

En 1910, al estallar el 20 de noviembre la Revolución Mexicana, interrumpió sus estudios por unos meses. En 1912,³⁷ Porfirio Parra,³⁸ poco antes de fallecer, fue maestro del

³⁴ “Se trata de un grupo de jóvenes que se sintieron estrechos dentro de la filosofía que se les había inculcado. Este grupo salió fuera de la doctrina en que se había formado y buscó nuevos horizontes. Se trata de una generación de autodidactas, de hombres que tuvieron que buscar fuera de la circunstancia cultural en que se encontraban una nueva forma de sentir la vida”. Zea, Leopoldo, *El positivismo en México...*, *Óp. cit.*, p. 29.

³⁵ Poco menos de dos décadas después, el Dr. Antonio Caso llamaría “renegado” al propio Lombardo, su alumno predilecto, durante la llamada Polémica del Siglo, entre Caso y Lombardo, entre 1933 y 1935.

³⁶ José Vasconcelos recuerda, en su obra *Ulises Criollo*, a Porfirio Parra como un “genio un poco atormentado y misterioso”, amante de la embriaguez, debido esto a su posible decepción amorosa. Uno de sus alumnos en 1880, Antonio Ramos Pedrueza, que cursó un año escolar con Parra, expresaba: “No puedo recordar sin honda emoción la ansiedad con que esperábamos a las cuatro de la tarde para entrar a la cátedra; el joven maestro desarrollaba frente a nosotros las enseñanzas sabias de Barreda y de Stuart Mill; su palabra limpia y sonora fluía como el raudal cristalino en medio de los aplausos de los preparatorianos de quinto año; el espectáculo era inolvidable”. Ramos Pedrueza, Antonio, *et al.*, *Discurso a la memoria del doctor Porfirio Parra. 1854-1912*. Escuela de Altos Estudios, 1912, p. 39. Tomado de <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc11/141.pdf>, el 3/Ene/2014.

³⁷ “Justo Sierra estaba retirado de las aulas. Porfirio Parra, cuyo libro *Nuevo Sistema de la lógica inductiva y deductiva* era texto oficial en San Ildefonso, fue maestro de Lombardo allá por 1912, pero falleció al poco tiempo”. Tavira Urióstegui, M. *Vicente lombardo Toledano. Acción Y...*, *Óp. cit.*, p. 38.

³⁸ “... 1905 cuando Justo Sierra, ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, preocupado por uniformar las condiciones de la enseñanza primaria en todo el país, encomendó a Porfirio Parra la organización de un Tercer Congreso Nacional Pedagógico, con la misión de revisar las determinaciones del anterior y atender con especial interés los siguientes problemas: uniformidad de la educación nacional e indígena; problemas de las escuelas profesionales y diseño del plan nacional antialcohólico... Parra no permaneció ajeno a preocupaciones de índole política. En 1898, después de haber desempeñado el cargo de diputado suplente en

teuziteco en esa ilustre institución, en un momento en que el resplandor del positivismo ya no era el dominante, por haber sido una filosofía vinculada al Grupo de los Científicos porfiriano. Ahí conoció, en 1913, al Doctor Antonio Caso,³⁹ quien ejercería una gran influencia en su vida futura, más por su actitud humanista ante la vida social y, cada vez menos –durante la década siguiente– por el contenido y orientación de sus tesis filosóficas.

Poco antes de cumplir los veinte años, el 1º de junio de 1914, VLT se recibió de Bachiller, por la Escuela Nacional Preparatoria y eligió, para continuar sus estudios, el área social y humanística. Desde 1910 había iniciado la Revolución mexicana y en 1911 caído Porfirio Díaz, ascendido Madero a la presidencia para ser destituido y asesinado por Victoriano Huerta dos años después, quien a su vez es derrotado por los constitucionalistas en 1914. Ese mismo año, Carranza decretaba la requisición de los ferrocarriles, fundaba las Oficinas de Bienes Intervenidos y las Comisiones Reguladoras del Comercio Local, lo que implicaba, para muchos, un proceso de intervención del gobierno revolucionario en la actividad económica.

I.1.3 EDUCACIÓN SUPERIOR (1915-1919): PENSAMIENTO FILOSÓFICO, IDEALISTA Y HUMANISTA

Lombardo terminó su nivel medio de escolaridad a mediados de 1914, entonces un ciclo de cinco años, e ingresó en 1915, simultáneamente, a la Escuela Nacional de Jurisprudencia y a la Escuela de Altos Estudios,⁴⁰ en la Universidad Nacional de México, fundada en el año de inicio de la Revolución.

En 1915,⁴¹ a los 21 años de edad, el joven poblano⁴² formaba parte de las filas de lo que iba a conocerse posteriormente como la Generación de los “Siete Sabios”,⁴³ mientras al

diversas legislaturas (1883, 1884 Y 1887), fue electo diputado propietario al Congreso de la Unión, función que desempeñó hasta 1910, en que fue nominado senador propietario y donde permaneció hasta su fallecimiento en 1912”. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc11/141.pdf>. Encontrado el 3 de enero de 2014.

³⁹ Gutiérrez, Lombardo, *Óp. cit.*, p. 7.

⁴⁰ Gutiérrez, Lombardo, *Apuntes Para Una Biografía...*, *Óp. cit.*, p. 7.

⁴¹ “La generación de 1915, bautizada así por Manuel Gómez Morín, o generación epirrevolucionaria, según Jiménez Moreno, o generación de los revolucionarios de ahora, conforme a la estimativa de Luis Cabrera, o generación de Cárdenas si nos atenemos a la voz popular, fue la minoría rectora de México desde 1934, año en que el apóstol del agrarismo asume la presidencia de la República, hasta 1958 en que Ruiz Cortines le pone la banda presidencial a López Mateos”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 81.

⁴² E. Krauze indica que, como estudiante, arrastraba Lombardo “...carencias y pérdidas... la fortuna, la tranquilidad, el bienestar económico y social; [no] había equilibrio... Lombardo podía sentir que el mundo lo

gobierno constitucionalista se le presentó un agudo conflicto planteado por "... las compañías mineras norteamericanas y españolas al cerrar sus negociaciones para no verse obligadas a pagar los impuestos que decretó Carranza el 1° de marzo de 1915 [...] porque los consideraron confiscatorios, irracionales e injustos...".⁴⁴

El profesor guía de VLT, durante su etapa universitaria, fue Antonio Caso,⁴⁵ el maestro por excelencia diría años después el propio VLT,⁴⁶ era once años mayor que su discípulo dilecto⁴⁷ y moriría veintidós años antes que el deceso de este último en 1968. El abogado Antonio Caso, el preceptor que más influyó en la formación ideológica universitaria del futuro abogado y doctor en filosofía, era un crítico acerbo del enfoque positivista, al que consideraba una "filosofía de mediocres, de irresponsables",⁴⁸ que evita el esfuerzo de pensar. Caso exaltaba a la generación de los liberales de la Reforma como una de altos valores e ideales, que

cercaba..." Su reacción a eso, le había acarreado la fama de ser hábil en el manejo del sarcasmo, el "sarcástico cazador" [por la afición a la cacería derivada del abuelo]. Krauze, E, *Caudillos...*, *Óp. cit.*, p. 45.

⁴³ Luis Calderón Vega, *Los Siete Sabios de México*, México, 1961, p. 68. Según Enrique Krauze, ese libro, un compendio de entrevistas realizado por Luis Calderón Vega en 1959 con cinco de "los Siete Sabios", era "... un testimonio útil e interesante de sus años estudiantiles entre 1915 y 1919". Krauze, E, *Caudillos...*, *Óp. cit.*, p. 12.

⁴⁴ Ulloa, Berta, *La Constitución de 1917. Historia de la Revolución Mexicana (1914-1917)*. Tomo 6, Ed. El Colegio de México, México, D. F., 1983, p. 16.

⁴⁵ Antonio Caso nació en 1883 y murió en 1946 en la Ciudad de México. Filósofo y escritor. Licenciado en Derecho de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, pero toda su vida se dedicó a impartir cátedras de filosofía, sociología y literatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue director de la Escuela Nacional Preparatoria en 1909, secretario de la Universidad Nacional en 1910, rector de 1920 a 1923, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y fundador del Colegio Nacional en 1943. Las universidades de La Habana, Lima, Guatemala, Buenos Aires y Río de Janeiro le otorgaron el título Doctor Honoris Causa. Estudió las obras de Henri Bergson y Edmund Husserl en un esfuerzo por alejarse del discurso sistemático y apoyando una tendencia hacia el valor de la intuición. Sus ideas revolucionarias estaban encaminadas a converger la moral, el arte, la ciencia y la cultura como meta del conocimiento filosófico.

[http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/11/253/..](http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/11/253/) Encontrado el 3 de enero de 2014.

⁴⁶ "Don Antonio Caso fue para mí, y sigue siendo en el recuerdo y en mi afecto personal, el maestro por antonomasia". Calderón Vega, Luis, *Los Siete Sabios de México*, Ed. Jus, México, 1972, pp. 71-72. Citado en Tavira Urióstegui, M., *Óp. cit.*, p. 51.

⁴⁷ "Mi agradecimiento es especialmente sincero para una persona que realiza, a mi modo de ver, esta ecuanimidad y este modo de obrar pensando que la actividad humana y la inteligencia han de unirse. Esta persona ha estado durante toda la sesión de hoy sosteniendo un proyecto. Está a mi ligada por los vínculos de la amistad más estrecha y frente a frente del señor licenciado don Vicente Lombardo Toledano, su profesor de filosofía se opone al naturalismo, se opone a la declaración del colectivismo como credo de la Universidad Mexicana. He dicho". Primera Intervención del Dr. Antonio Caso respecto a la *Conclusión tercera* en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, inaugurado el 7 de septiembre de 1933, con la asistencia de representantes de 21 estados de la República y del Distrito Federal, y del presidente de la República y del Cuerpo Diplomático. *Idealismo vs Materialismo Dialéctico. Caso-Lombardo. 1933/1963*, Universidad Obrera de México, México, D. F., Segunda Edición, 1963, p. 31.

⁴⁸ Zea, Leopoldo, *El positivismo en México...*, *Óp. cit.*, p. 30.

“... quisieron dar a México una serie de derechos absolutos, un gobierno perfecto, una república ideal, una Utopía, pero se olvidaron de que ‘no legislaban para la eternidad ni para los arquetipos incorruptibles de Platón, sino para los mexicanos’... ‘El positivismo –dice Antonio Caso– formó una generación de hombres ávidos de bienestar material, celosos de su prosperidad económica, que, durante treinta años, colaboraron en la obra política de Porfirio Díaz’”.⁴⁹

El Dr. Antonio Caso tuvo una notable influencia en el pensamiento mexicano, fundando en 1906 el Ateneo de la Juventud, junto con José Vasconcelos y Alfonso Reyes. Su filosofía estuvo guiada por un espiritualismo metafísico de raíz cristiana, sintetizado en su obra cumbre: “La existencia como economía, como desinterés y como caridad” (1946). En esta obra aboga por su máxima, resumida en: “haz al prójimo más de lo que desearías que el prójimo hiciera por ti”.⁵⁰

La generación a la que pertenecía el ilustre mentor universitario de VLT, tenía un rasgo común con la de La Reforma, según Luis González, que era la búsqueda del poder⁵¹ con el propósito de seguir construyendo a la nación; simultáneamente había una diferencia:

... pues los revolucionarios no asumen el mando con un fin enteramente liberal, que sí socializante. Revolucionarios y reformistas difieren también en el cómo remodelar a México. Juárez y su gente apoyan la tesis del ‘borrón y cuenta nueva’, del desahije, de la ruptura con las raíces. La hornada revolucionaria, según dicho de Octavio Paz, no concibe a México como *un futuro que realizar*, sino *como un regreso a los orígenes*. Aquellos y éstos concuerdan en la pasión y el irracionalismo como vías de hecho para rehacer la patria, pero la filosofía romántica de los antiguos reformadores no es de la misma especie que la de los filósofos de la intuición y de la vida. Ambas promociones esgrimen filosofías beligerantes, pero de signo diferente y aun opuesto. El protestantismo revolucionario fue pasatista. Del pretérito sólo se propuso remover el inmediato.⁵²

Quizá por lo anterior, Antonio Caso pugnó por comprender al individuo como un ser indivisible que debe sacrificarse para lograr el desarrollo integral, aspirando siempre al bien común. Caso, como seguidor en la segunda y tercera décadas del siglo XX del intuicionismo⁵³ de Henri Bergson,⁵⁴ señalaba que la superioridad de los seres humanos

⁴⁹ *Ibíd.*

⁵⁰ <http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/11/253/>. Encontrado el 3 de enero de 2014.

⁵¹ Aunque Antonio Caso (“... el más brillante y más agudo polemista del grupo” del Ateneo de la Juventud, en opinión de Leopoldo Zea, *Óp. cit.*, p. 30), decía de sí mismo que era un mestizo mexicano de “pasiones serenas, que se dedicó al estudio de los libros, el arte y la filosofía”.

⁵² González, Luis, *La Ronda de las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 75.

⁵³ La intuición mística se contrapone en Henri Bergson a la razón humana. “El intelecto, según afirma Bergson, no es capaz de penetrar en la esencia del ser, de llegar a conocer la vida en sus profundidades; la actividad del intelecto queda limitada a la superficie de los acontecimientos. La filosofía –reconocida la incapacidad del intelecto para penetrar en la profundidad de la conciencia y de la vida– se propone encontrar otra vía no intelectual para llegar a la esencia del ser”. Dynnyik, M. A., *et al.*, *Historia de la filosofía. Tomo V*, Editorial Grijalbo, México, D. F., segunda ed., 1969, p. 512.

⁵⁴ Bergson, Enrique. Filósofo francés (1879-1941), nacido en París, de gran influencia en el pensamiento europeo contemporáneo. Su sistema se basa en la intuición de los datos de la conciencia liberada de la idea del espacio y de la noción científica del tiempo (*Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia, Materia*

residía no en su naturaleza biológica, sino en su faceta espiritual –espiritualismo metafísico de raíz cristiana– preponderante respecto a la de carácter psicológico. Al hombre lo concibió Antonio Caso como un ser multifacético en permanente formación a lo largo de su existencia. Habla de la libertad como base de la educación y la cultura: “Este amor a la libertad lo llevó a actuar a favor de los derechos humanos de todas las etnias marginadas de América Latina, luchando por la formación humanista de los pueblos indígenas y procurando la unidad social”.⁵⁵

Una de las primeras y más directas influencias en el modo de pensar que VLT recibió de Caso fue ese rasgo moral de su personalidad que persistiría a lo largo de su existencia, de poner siempre el bien colectivo sobre el del individuo (enfaticó hasta el fin de sus días la primacía del “nosotros sobre el yo”), instruyéndose permanentemente con una formación integral – ética, estética, emocional, etc. – que abarcaba, pero no se reducía al intelecto. Asimismo, una herencia cultural en su conducta fue el cultivo de la fuerza de voluntad para alcanzar la instrucción, como sostenía su guía intelectual de aquellos momentos juveniles. El que llegaría a ser un polemista de la talla de su mentor, reconocería en 1935 que estaba influido por ese grupo de mentes brillantes del Ateneo de México, entre las cuales descollaba Antonio Caso, al grado de verse retrospectivamente como un socialista cristiano⁵⁶ durante e inmediatamente después de terminar su instrucción formal a fines del decenio de los diez y principios de la década de los veinte.

Sin embargo, existe una herencia adicional sobre algunos miembros de la Generación universitaria de 1915, a la que pertenecía Lombardo, y quienes venían poco atrás de ellos; quizá la influencia más importante, aunque en el sentido de la negación de lo aprendido (como los del Ateneo repudiaron al Positivismo filosófico), que va de mediados de los años

y memoria, *La evolución creadora, etc.*) (Premio Nobel, 1927). Diccionario Enciclopédico Ilustrado, *Óp. cit.*, p. 115.

⁵⁵ <http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/11/253/>. Encontrado el 3 de enero de 2014.

⁵⁶ “... del ambiente universitario recibí la teoría del socialismo cristiano... El socialismo cristiano, que emanaba de la doctrina filosófica espiritualista, sustentada oficialmente en la universidad por mis maestros, se avenía bien al concepto de la CROM [N. d. JAOP: a la que ingresó formalmente en 1921]”. *Carta a Henri Barbusse (1873-1935)*. Lombardo Toledano, *Vicente. Obra Histórico-Cronológica, Tomo III, Vol. 3*, 1995, p. 253.

veinte hasta principios de la década de los treinta, cuando VLT cambia críticamente su cultura espiritualista anterior por una de carácter materialista⁵⁷ y dialéctico.⁵⁸

El ilustre teziuteco inició su vida pública en el año de 1917, cuando se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que todavía nos rige, y fue nombrado, en septiembre, Secretario de la Universidad Popular Mexicana –creada por sus principales mentores de educación universitaria, miembros algunos de ellos de la “generación de 1910” o Generación del Ateneo– dirigida por el doctor Alfonso Pruneda.⁵⁹ Así, su participación habría de empezar en realidad dos años antes de acabar sus dos carreras universitarias, una como abogado en la Facultad de Jurisprudencia y, la otra, como profesor de Filosofía en la Escuela de Altos Estudios, posteriormente Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.⁶⁰ Como destacado miembro de la Generación de 1915⁶¹ o “Los Siete Sabios”,⁶² “en nombre de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional asiste a la jura de la nueva Constitución Política de la República, que se lleva a cabo en la ciudad de

⁵⁷ Materialismo: corriente filosófica científica, que en oposición al idealismo afirma que el mundo es material por su naturaleza, existe independientemente de la conciencia humana y es cognoscible y que la materia es primaria. *Breve diccionario político*. Editorial Progreso, Moscú, 1983, p. 272.

⁵⁸ Dialéctica: doctrina sobre las concatenaciones universales y las leyes más generales del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. La dialéctica es diametralmente opuesta a la metafísica. La dialéctica materialista parte del proceso real de desarrollo de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad y ve la fuente de este proceso en la unidad y lucha de los contrarios. *Breve diccionario político. Óp. cit.*, p. 155.

⁵⁹ Pruneda, Alfonso/ n. y m. en el D. F. (1879-1957). Médico cirujano titulado en 1902, en la Escuela Nacional de Medicina. Además de docente entre 1903-1951, fue jefe de la Sección de Educación Secundaria, Preparatoria y Profesional (1905-10) y Jefe de la Sección Universitaria (1910-12) de la Secretaría de Instrucción Pública, director de la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México (1912-13), rector de la Universidad Popular Mexicana (1913-22), rector de la Universidad Nacional (1924-28), director de Acción Cívica del Departamento del Distrito Federal (1928-30), Jefe del Departamento de Bellas Artes (1931), vocal de la Comisión Técnica Consultiva de la Secretaría de Educación (1932-51) y coordinador de humanidades de la UNAM (1948-53). En 1923 ingresó en la Academia Nacional de Medicina, de la que fue secretario hasta 1950. Recibió numerosas condecoraciones, entre ellas la Legión de Honor Francesa y doctorados honoris causa de la UNAM y de la Universidad de Marburgo. Musacchio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico De México. Ilustrado*, 1990, p. 1639.

⁶⁰ “Fui buen estudiante. Obtuve las primeras calificaciones en casi todas las asignaturas del bachillerato y de las facultades. Recibí sucesivamente, los grados de bachiller, de profesor académico, de licenciado en derecho y doctor en filosofía. Siendo alumno de la universidad, ingresé en el profesorado de la Escuela Nacional Preparatoria, el bachillerato universitario”. Carta al intelectual y escritor francés Henri Barbusse (1873-1935). Lombardo Toledano, *Vicente. Obra...*, *Óp. cit.*, p. 252.

⁶¹ “Lombardo Toledano y [sus condiscípulos] se enredaron en la cotidianeidad de la Revolución, sin participar en ella... [Por esa circunstancia] Las actitudes de excitación mística hallaron buen terreno para florecer en VLT [quien vivía] –cuesta abajo, cuesta arriba– situaciones de inestabilidad económica cotidiana.” Krauze, E, *Caudillos...*, *Óp. cit.*, pp. 63-64

⁶² Analiza Krauze: “Si las clases de Altos Estudios con Caso eran el ágora, los edificios de la calle de San Ildefonso la Academia, Antonio Caso era el nuevo Sócrates, la Universidad era la Polis y Justo Sierra un venerado Pericles, aquellos siete conferencistas deberían por fuerza convertirse en “los Siete Sabios de Grecia”. El sobrenombre no fue del todo una broma”. *Ibid.*, pp. 76 – 77.

Querétaro”.⁶³ Con el carácter del segundo de abordo en la Universidad Popular Mexicana⁶⁴ acudió al año siguiente (1918) a la fundación de la primera gran central de trabajadores del país, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), e inició su vinculación con el movimiento obrero, con el que seguiría en permanente contacto hasta el fin de su existencia física el 16 de noviembre de 1968, y al que daría siempre su aporte en el terreno educativo. En su papel de educador participó en ese congreso fundacional en 1918, proponiendo la organización de centros de cultura para los productores industriales directos u obreros.⁶⁵ Aunque el destacado teziutleco llegaría a ser el más relevante dirigente sindical de México y América Latina entre 1933 y 1946, el no tener una cuna pobre no impidió que llegara a compenetrarse a fondo con los intereses inmediatos y, sobre todo, históricos de la clase laborante.⁶⁶

Cuando Lombardo Toledano empieza a profundizar en el conocimiento de las razones⁶⁷ que guiaban a las guerrillas en el Norte y en el Sur del país es cuando entra en contacto con el movimiento obrero de la CROM en su congreso inaugural en 1918,⁶⁸ a nombre de la Universidad Popular Mexicana de la que era Secretario Académico. Para

⁶³ *Ibíd.*, pp. 82-83.

⁶⁴ Al redescubrir a México, los de la “Generación de los Siete Sabios” en el momento que se profundizaba la Revolución, “El interés de Lombardo se encauzaba más a los aspectos pedagógicos en aquellos tiempos...”, según Krauze. *Ibíd.*, p. 66.

⁶⁵ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano...*, Óp. cit., p. 10.

⁶⁶ Él lo expresó así en alguna ocasión (narrado en diferentes momentos a quien esto escribe –JAOP–, por miembros fundadores del Partido Popular y por militantes que lo conocieron de cerca en la etapa ya del PPS), cuando llegó a ser atacado por algún líder de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), de “haber nacido entre pañales de seda y pretender hacerse pasar por dirigente obrero” a lo que VLT habría respondido al susodicho líder que, si bien él provenía de una familia con amplias posibilidades económicas en algún periodo de su vida, había devenido en un defensor de los intereses de la clase trabajadora, a diferencia del líder que lo atacaba, “el cual habiendo nacido entre pañales de percal, había llegado a ser un defensor de los intereses de la burguesía”.

⁶⁷ Para cuando Lombardo Toledano empieza su carrera profesional, hacia 1915, la llamada por Luis González “Generación Azul”, “... vigoriza su pálido antiimperialismo. Algunos libros de muestra: *Los capitales extranjeros*, de Díaz Dufoó; *México y los Estados Unidos ante el derecho internacional*, de Esquivel Obregón; *El mito de Monroe, Bolívar y Washington*, *La Obra de España en América* y la monumental *Historia de América Española* de Pereyra”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, Óp. cit., pp. 61-62.

⁶⁸ Un miembro de la “Generación Azul” fue Andrés Molina Enríquez, quien nueve años antes había escrito su obra “Los grandes problemas nacionales” (1909), quien fue uno de esos “... personajes del medio intelectual, político y periodístico [que] plantearon la necesidad del fraccionamiento de la gran propiedad, el problema del crédito agrícola, el fomento de la irrigación, las condiciones sociales que existían en el campo... algunos de estos personajes influyeron en las ideas y los principios que se plasmaron en el artículo 27 constitucional y que dieron lugar a la formación de un pensamiento y una ideología que marcó el rumbo de la política agraria del México posrevolucionario”. Fujigaki Cruz, Beatriz, “Andrés Molina Enríquez y su pensamiento económico”. En *Personajes, cuestión agraria...*, Óp. cit., p. 255.

cualquiera que se preciara de estar en las labores de difusión de la ciencia al pueblo por aquel entonces, como es el caso de VLT, le era imposible obviar algunas de las obras de los que son considerados como los precursores del agrarismo y del laborismo en México, que pertenecían a los llamados Modernistas, como es el caso de Molina Enríquez, aunque fuera una generación que se movía entre dos aguas.⁶⁹

En 1919 se recibe de abogado y profesor de filosofía. Sus estudios universitarios los realizó en los años de esa gran conmoción internacional que significó la Primera Guerra Mundial, la cual impactó en los espíritus que comprendían los procesos de la civilización y de la destrucción que ésta enfrentaba. Aunque el acontecimiento decisivo que habría de imprimir su sello en su pensamiento en el siguiente medio siglo de su vida y que lo hizo afrontar la realidad popular más allá de las aulas, fue el de la Revolución Mexicana.⁷⁰ Con el correr del tiempo, VLT empezó a manifestarse como un producto genuino del movimiento armado revolucionario de 1910-1917, aunque no hubiera sido participante activo.⁷¹

Las compañías mineras y petroleras extranjeras, los hacendados y algunos industriales mexicanos, iniciaron de inmediato sus protestas contra la Constitución recién promulgada. No obstante, a fines del segundo decenio del Siglo XX y, bajo la enorme influencia de Antonio Caso –partidario de los derechos de propiedad de los medios de la producción y el cambio económicos en su forma privada, aunque simultáneamente criticaba

⁶⁹ “Los historiadores sociales suelen declararlos precursores del agrarismo y del laborismo de la Revolución Mexicana, no obstante que vivieron alejados hasta el límite de lo posible de la turbamulta... Fue una generación *nepantli*, entre dos aguas, que tuvo que cerrar la época nacionalista, liberal y romántica, habitada por tres generaciones precursoras y por ella misma, y abrir la época nacionalista, socializante y pragmática que conocemos con el nombre de Revolución Mexicana y que la tanda azul construyó parcialmente y habitó a sobresaltos”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 65.

⁷⁰ “Los hombres decisivos de la etapa destructiva de la Revolución Mexicana... Son dos centenares los que conforman la élite de la generación revolucionaria o generación del centenario o generación de 1910 o generación de los nacidos entre 1873 y 1888, en la franja que va de la muerte de Juárez a la segunda reelección de Díaz”.⁷⁰ González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 66.

⁷¹ “Alguna vez se estudiará a fondo –escribió Cosío Villegas– este fenómeno capital de nuestra historia próxima; por hoy bastará decir sumariamente que la Revolución nos creó [a los que venían muy pegaditos, atrás, de la Generación de 1915] y mantuvo en nosotros por un tiempo largo, largo, la ilusión de que los intelectuales debíamos y podíamos hacer algo por el México nuevo que comenzó a fraguarse cuando aún no se apagaba completamente la mirada de quienes cayeron en la guerra civil. Y ese hacer algo no era, por supuesto escribir o siquiera perorar; era moverse tras una obra de beneficio colectivo”. En Cosío Villegas, Daniel, *Ensayos y notas, Tomo I*, Editorial Hermes, México, 1966, p. 14. Citado en Krauze, E, *Caudillos...*, *Óp. cit.*, pp. 12-13

el “irrestricto individualismo burgués”⁷², VLT, su joven discípulo, expresó su animadversión hacia los principales preceptos sociales de la Constitución por ser opuestos al juego libre del ser, del producir y del intercambiar del hombre. Participaba del irracionalismo de corte bergsonian⁷³ tomado del filósofo Caso, pero, simultáneamente, daba prioridad a las preocupaciones humanitarias, entre otras razones, es justo decirlo, por la influencia de la posición anti individualista del mismo Caso.⁷⁴ El nieto de VLT, Raúl Gutiérrez Lombardo, observa de aquél que “bajo la influencia filosófica de su maestro..., influencia que mantendrá en su pensamiento en lo que se refiere a la orientación de la actividad humana, al proclamar como finalidad el heroísmo, la honestidad, el sacrificio y la entrega al trabajo sin esperar recompensa”.⁷⁵

Un primer periodo de la biografía intelectual de VLT debe partir del crucial año de 1917, cuando sube a bordo del barco de la educación popular,⁷⁶ donde andando el tiempo habría de ser un capitán de altura navegando en las vigorosas corrientes nacional-populares del mar revolucionario nacional e internacional. El novel mentor,⁷⁷ se acercó por ese vehículo educativo al núcleo trabajador del pueblo, que habría de ser un medio para reducirse él mismo durante los siguientes quince años. El importante bagaje cultural⁷⁸

⁷² Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano (Biografía Intelectual..., Óp. cit., p. 5.*

⁷³ VLT, 1994, *Obra Hist.-Cronológica, T. I/Vol. I (1917-1923)*, p. 19. Discurso pronunciado en la Alianza de Trabajadores Ferrocarrileros, titulado “La Influencia de los Héroes en el Progreso Social” “Es la inteligencia la que nos hace dudar de todo; nunca meditar; si deseas ser feliz, refrena tu inteligencia”. Ediciones del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano” (CEFPSVLT).

⁷⁴ “Antonio Caso pugnó por comprender al individuo como un ser indivisible que debe sacrificarse para lograr el desarrollo integral, aspirando siempre al bien común”. Citado en <http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/11/253/>. Encontrado el 3 de enero de 2014.

⁷⁵ Gutiérrez Lombardo, Raúl, *Apuntes para una Biografía Política...*, Ed. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México, D. F., 1998, p. 9.

⁷⁶ En relación al otro instrumento cultural creado por la generación del Ateneo, “En 1917, el sabio más interesado en lecturas educativas, Vicente lombardo Toledano, fue designado secretario de la Universidad Popular Mexicana... Lombardo viajó a Saltillo, donde tenía lugar la convención [fundacional de la CROM], como delegado de la Universidad Popular. Allí propuso una organización nacional de centros de cultura dedicados a la clase trabajadora”. Krauze, E, *Caudillos...*, *Óp. cit.*, pp. 81-82.

⁷⁷ “La Universidad acude a chavales lúcidos, como Antonio Castro Leal, Manuel Gómez Morin, Vázquez del Mercado, Lombardo y Cosío para mantener la docencia universitaria. De los grandes sólo enseñarán Antonio Caso y Pedro Enríquez Ureña. Los jóvenes suplen la falta de maestros con la lectura de Bernard Shaw, G. K. Chesterton, Bertrand Russell, Henri Bergson, Jaques Maritain, André Gide, Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset, Azorín, Antonio Machado, John Dewey, William James, Karl Marx, Oswald Spengler, Sigmund Freud, Max Scheller, Edmund Husserl y Benedetto Croce, que les permitieron estar al día en los ismos filosóficos de los veinte (historicismo, materialismo, neotomismo, pragmatismo, raciovitalismo y otros), en las corrientes literarias y artísticas en boga y en algunas novedades de las ciencias sociales, especialmente en sociología y economía”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 84.

⁷⁸ “Aunque el cenáculo de 1915 se hizo una idea pesimista de México, nunca dejó de creer en la posibilidad de redimirlo... Xavier Icaza, en *Magnavoz 1926*, clasificó las ideas que se disputaban la salvación nacional en

adquirido en los recintos escolares lo relaboraría bajo el contacto con la incipiente clase trabajadora y muy especialmente a partir de 1925, en que empieza a estudiar sistemáticamente la Economía Política fundamentada en la teoría objetiva del valor, que lo llevará a ser, a principios de la década de los treinta, un marxista convencido y persuasivo.

En contraste con el irracionalismo de corte bergsonian, influido por su mentor Caso, expresado públicamente por VLT el 5 de mayo de 1918, en un discurso en la Alianza de Trabajadores Ferrocarrileros, titulado “La Influencia de los Héroes en el Progreso Social”,⁷⁹ donde se manifestaba opuesto a los principales preceptos sociales de la Constitución de 1917, vamos a encontrar la opinión favorable formalmente, en su tesis para licenciarse –el 15 de marzo de 1919– en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, al imperio de la ley basado tanto en las garantías individuales como en las sociales.⁸⁰

El 15 de marzo de 1919 obtuvo su título de Licenciado en Derecho, por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México. Su tesis presentaba una crítica a la Constitución de 1917, principalmente a los artículos 27 y 123,⁸¹ que son la base; el primero, de la propiedad de la nación sobre el suelo, el subsuelo y los recursos naturales allí localizados y, el segundo, de la regulación de la relación capital-trabajo, respectivamente. En su tesis asentaba “... que todas las cortapisas que nuestra Constitución pone al juego libre de las actividades materiales y morales del hombre (artículos 3, 27 y otros), son

cuatro tendencias: mística, conservadora, comunista y nacionalista. Las soluciones propuestas por los hombres de negocios [pertenecientes a esa generación] fueron de corte liberal, pero no libres de inquietudes sociales. Los Garza Sada creían que *el lucro no es renta para satisfacciones agiotistas, sino instrumento de inversión para el desarrollo económico y social*. Por lo general, las soluciones propuestas entonces por los intelectuales, soldados, políticos y gente de sotana eran de inspiración socialista. Los de la élite sacerdotal y de algunos pensadores muy adictos a ella, como Alfonso Junco bebieron en la *Rerum Novarum* de León XIII y en diversas obras de Maritain. Los del sector intelectual laico, con no pocas excepciones, fueron deudoras cercanas del marxismo. Hubo un momento en que la Revolución Rusa atrajo la devoción de los jóvenes intelectuales de 1915. En 1919, Gómez Morin le confesó a un amigo que la *organización, tendencias y procedimientos de la República Federal Socialista de los Soviets* le había cautivado. Durante los veinte, Arqueles Vela, José C. Valadez, Manuel Maples Arce, Ramos Pedrueza, José Mancisidor, Miguel Othón de Mendizábal, Juan de la Cabaña y muchos más proponen caminos de renovación de tinte rojo y ruso. En general, los máximos líderes obreros, aunque no se suman a las filas del Partido Comunista e incluso lo combaten, usan pensamiento de tinte socialista”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 88.

⁷⁹ “Es la inteligencia la que nos hace dudar de todo; nunca meditar; si deseas ser feliz, refrena tu inteligencia”. En VLT, *La influencia de los héroes...*, *Óp. cit.*, p. 19.

⁸⁰ *El Derecho Público...* En VLT, *Obra Histórico Cronológica...*, *Óp. cit.*, p. 51.

⁸¹ “... había en Lombardo un propósito de racionalizar la Revolución, aunque desembocaba no en propuestas de ingeniería y técnica social, sino en prédicas y augurios...”, Krauze, E, *Caudillos...*, *Óp. cit.*, p. 97.

obstáculos para el desarrollo interno de la República y fuentes de futuras controversias internacionales que ya estamos presenciando y viendo resolver afortunadamente”.⁸²

Su pensamiento de ese momento reflejaba el temor ante las amenazas de invasión externa, sobre todo del vecino del norte, y la preocupación por las muy diversas presiones, de distinta índole, de las corporaciones petroleras y mineras de carácter transnacional, frente a la posible aplicación positiva del artículo 27 constitucional.

No obstante, andando el tiempo el espíritu del Artículo 27 Constitucional llegaría a ser el elemento jurídico central del flamante licenciado y, al poco tiempo, maestro en Filosofía, para plantear un programa progresivo de desarrollo y una vía propia de avance del país hacia una sociedad libre de explotación de la mayoría de los hombres por unos pocos.⁸³

Es relevante observar que, a fines de la segunda década del siglo XX, VLT se encontraba muy lejos de sustentar la ideología filosófica, sociológica, económica y jurídica del marxismo, que llegaría a ser el móvil de su vida a partir de la cuarta década de ese siglo y que lo acompañaría hasta el término de su vida. Entre otros juicios, el joven planteaba en marzo de 1919:

... llegamos a lo que Marx llama el punto decisivo: el trabajador alquila la fuerza de trabajo al capitalista... He aquí la explicación del provecho capitalista: el capitalista se embolsa... el trabajo del obrero que no ha sido pagado y que está constituido por esta fantástica supervalía. Es sobre este colosal absurdo, sobre este razonamiento verdaderamente pueril, como se ha construido toda una teoría económica y social. Es con esta falsa teoría del trabajo no pagado... con la que se han excitado y sobreexcitado las pasiones obreras.⁸⁴

Por lo pronto, en su tesis de licenciatura en Derecho, sostenía que el “Manifiesto del Partido Comunista [era] el documento más importante del siglo XIX”⁸⁵ y “Marx (1818-1883), es la figura más importante en la historia de las doctrinas morales y políticas del siglo”.⁸⁶

⁸² *El Derecho Público y las nuevas corrientes filosóficas*. Tesis presentada para optar por el título de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, marzo 15 de 1919, México, D. F. En VLT, *Obra Histórico Cronológica...*, *Óp. cit.*, p. 108.

⁸³ Ogaz Pierce, José Abel, “El pensamiento agrario del joven Vicente Lombardo Toledano”, en *Personajes, cuestión agraria y Revolución mexicana*, Blanco, Mónica y Esperanza Fujigaki, coord., INEHRM, México, 2004, p. 319.

⁸⁴ *El Derecho Público...* En VLT, *Obra Histórico Cronológica...*, *Óp. cit.*, pp. 96-97.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 56.

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 57.

A pesar de esos juicios, revelaba su insuficiente conocimiento del marxismo a esas alturas,⁸⁷ cuando pocas líneas abajo indicaba que la Introducción a la Contribución de la Crítica de la Economía Política Clásica era más importante que “... sus escritos menores y que El capital (1867)... en el prefacio de ese libro [Contribución a la...] está formulada la concepción materialista de la historia, así llamada desde Federico Engels (1820-1895): La subversión de la ciencia por E. Düring (1878)”.⁸⁸

Otra preocupación manifestada en su tesis de licenciatura en Leyes fue la de la postura humanitaria, engendrada, según él, por la controversia entre la religión y la filosofía.⁸⁹ Los relatos evangélicos los concebía como “mitos... La explicación mística sacrifica la realidad histórica, para conservar su verdad, especulativa”.⁹⁰ ¿Cuál es la característica de la época? interrogaba VLT. Y se respondía:

Cada nueva doctrina en su esfera de investigación propuesta es una crítica al falso intelectualismo del siglo XIX y una reivindicación del espíritu, del valor personal del hombre, de la realidad sustantiva de las cosas, de la perennidad del sentimiento religioso, del valor de las especulaciones metafísicas y de la justa autonomía de la ética.⁹¹

El joven, en sus razonamientos, dejaba de lado el elemento central de la época a nivel del ser social: el paso a una nueva forma de funcionamiento del capitalismo, la monopolista, con su cauda de crisis revolucionarias en diversos confines de la tierra. El estudio del devenir histórico mundial aún no era una preocupación prioritaria para el joven abogado. En realidad, era una época convulsa de revoluciones burguesas, y socialistas. En 1918, había llegado a su fin la Primera Guerra Mundial.

El fresco VLT, a los 24 años, proponía para al país una moral que abarcaba el “yo integral, las mil facetas del espíritu y, a la vez, darles rumbo y noble dirección”,⁹² como antídoto frente a la anomia social, esa carencia, contradicción o incongruencia de las

⁸⁷ Al examinar la corriente del socialismo “... lo explica como “una doctrina justa de reivindicación social” pero “encubierta” con otras teorías “falsas como doctrinas científicas pero más halagadoras para las clases obreras”, como lo era el “socialismo audaz debido a Carlos Marx y sus discípulos...”. Krauze, E, *Caudillos...*, *Óp. cit.*, pp. 96-97

⁸⁸ *El Derecho Público...* En VLT, *Obra Histórico Cronológica...*, *Óp. cit.*, p. 57.

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 58.

⁹⁰ *Ibíd.* p. 59.

⁹¹ *Ibíd.*, p. 65.

⁹² *Ibíd.*

normas sociales. Las interrogantes planteadas por la Revolución Mexicana⁹³ que intentaba realizar algunas de las transformaciones prometidas, obligaban a encaminarse a lo que estaba por hacerse, que era casi todo, al menos en la cabeza fascinada de los universitarios de la nueva generación, quienes oteaban el horizonte en la búsqueda de respuestas. VLT escribía que: “La actividad y la lucha por la vida no se limitan a determinados esfuerzos, se dirigen a la totalidad de la existencia”.⁹⁴ En su visión filosófica idealista y mística, centraba la atención en coadyuvar a que el hombre recuperase “su propia autonomía, mostrarle su misión en el mundo. Lo cual significa: transmutación de todos los valores, como quería Nietzsche”.⁹⁵

Su razonamiento aterrizaba llamando a un cotejo de las ideas, que desarraigadas de su origen en la razón, habían tomado rumbos ajenos al de su cauce primigenio y desembocaban en la descomposición social. El propósito para el joven universitario era responder a las interrogantes del pasado reciente, porque: “Desde ayer se abre con mayor amplitud que nunca el horizonte de la vida proclamando una reconstrucción total y una atención postrera”.⁹⁶ A ese último llamado, respondería la actividad del Licenciado VLT por el resto de su vida.

El postulante a licenciado, concluía su tesis con los siguientes razonamientos:

Contra el individualismo anomístico, contra el desquiciamiento de la moral y la anarquía de los esfuerzos humanos, las nuevas enseñanzas pregonan la necesidad de la colaboración, la forzosa ayuda de todos en el común propósito de alcanzar el mejor bienestar social, logrado a fuerza de sacrificios, a fuerza de entusiasmo. Y contra los deterministas negadores de la libertad humana y de la ética espontánea del espíritu, ennoblece al hombre asignándole nuevamente como Aristóteles, la *paternidad de sus obras*, la responsabilidad de sus actos y el justísimo derecho de gozar con el fruto de su individual esfuerzo.⁹⁷

En el devenir de su formación como estudiante universitario⁹⁸ y en sus primeros años de vida profesional, VLT sustentó una visión del mundo espiritualista y

⁹³ A cuya formulación contribuían no sólo los maestros directos de la Generación de 1915, sino también los de la conocida como “Generación Modernista” o, como señala el historiador Luis González debería ser más propiamente bautizada “Generación Azul”, “porque es un conjunto de cien personas que dieron con su cauce en 1888 al leer el libro *Azul* de Darío e hicieron su primera comunión literaria en la *Revista Azul*”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 52.

⁹⁴ *El Derecho Público...* En VLT, *Obra Histórico Cronológica...*, *Óp. cit.*, p. 66. VLT cita, a su vez a Eucken, *La vida, su valor y significación* (Trad. Española).

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 66.

⁹⁶ *Ibíd.*

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 66.

⁹⁸ La “Sociedad de Conferencias y Conciertos” de la que formó parte el alumno Lombardo, mejor conocida, peyorativamente, nos dice Gómez Morin, como el grupo de “Los Siete Sabios”, “... sí fue un grupo que se

antipositivista, junto a un *humanismo* crítico del individualismo burgués. Al ser, quizá, el discípulo predilecto del filósofo Caso,⁹⁹ abrevó en la actitud humanista que, en aquel entonces, sustentaba éste último: este comportamiento humanista habría de acompañar a Lombardo hasta el final de su existencia y permitiría explicar parcialmente su acercamiento, años después, al marxismo-leninismo, pues como indicó en una ocasión un dirigente político mexicano, VLT –como otros grandes dirigentes del proletariado– “se identificaron con los explotados no por haber llegado a la teoría sino por el contrario, llegaron a ésta por haberse colocado al lado de aquellos”.¹⁰⁰

I.2 INFLUENCIAS IDEOLÓGICAS SOBRE EL JOVEN UNIVERSITARIO: “EL ATENEO DE LA JUVENTUD” DE LA “GENERACIÓN DE 1910”

VLT llegaría a ser, con el tiempo, un humanista científico con una cultura enciclopédica y gran experiencia vital, siempre optimista histórico y combatiente apasionado por una sociedad superior a las que en el pasado han existido. En la Universidad de México había descubierto una importante vía para su desarrollo, ya que la Institución se encontraba bajo la influencia ideológica de la llamada “Generación de 1910”,¹⁰¹ grupo de intelectuales oponentes a la concepción positivista dominante en las altas esferas porfiristas de los científicos.¹⁰²

Para la primera década del siglo pasado, el positivismo manejado por el grupo de los “científicos” porfirianos, había abandonado su lema inicial de “libertad, orden y progreso”,

preocupó mucho por los problemas de México... Vicente Lombardo Toledano [fue, en opinión de su condiscípulo Manuel Gómez Morin, un] estudiante brillante y ágil dialéctico...” Esposos Wilkie, *México Visto en el Siglo XX. Entrevistas con Manuel Gómez Morin*, Ed. Jus, México, 1978, p. 20.

⁹⁹ Uno de los compañeros de estudio de la Universidad de VLT, Manuel Gómez Morin, señalaba “... los maestros directos fueron don Antonio Caso y Pedro Enríquez Ureña”. *Ibid.*, p. 21.

¹⁰⁰ Tame, Amado, *Lombardo Toledano, el marxismo y el presente de México*, periódico “El Día”, sección *Testimonios y Documentos*, México, D. F., 1983, p. 16.

¹⁰¹ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano...*, 1964, pp. 2-3.

¹⁰² “El grueso [de los científicos] se manifestó mayoritariamente positivista a la manera de Comte, de Taine, Mill y Spencer. Declaró su fe en el destino triunfal del más apto. Gritó su inconformidad con la edad teológica recomendada por los conservadores y con ello se ganó el aplauso de los jacobinos de la pléyade de la Reforma. Gritó su inconformidad con el liberalismo anárquico de los reformadores que sólo había servido para destruir el antiguo régimen y no para edificar uno nuevo, y con ese grito obtuvo el *plácet* de la generación ordenadora o porfírica. Además, propuso una nueva imagen de México que destruía la imagen del cuerno de la abundancia y de la criollidad. Por lo que toca a los recursos naturales de México, la promoción científica difunde el estribillo de que sólo contamos con las “maravillas que encantan a la vista... Todos a una corean: *No reportan ningún beneficio al progreso de la patria el mazacote indígena ni la aristocracia criolla*. Todos a una le declaran su amor (amor propio) a la clase media mestiza que, por ser todavía tan débil, necesita el refuerzo de la inmigración europea. Creel aseguró: *Cien mil inmigrantes europeos valen más que medio millón de indios pelados, léperos, rotos, holgazanes*”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 42.

por el de “orden y progreso”, y agrupó a esos empresarios-políticos. Paulatinamente se habían alejado del carácter progresista inicial de la visión comtiana de los tres estadios del desarrollo de la sociedad –teológico, metafísico y positivo– en la que Gabino Barreda (1820-1881), oriundo de Puebla de los Ángeles, apoyaba su visión del desarrollo histórico de México; tres períodos singulares mexicanos correspondían a los comtianos: la colonia, la independencia y la reforma.¹⁰³ El liberalismo conservador, vigente en la última parte del siglo XIX, engarzaba muy bien con la evolución del positivismo,¹⁰⁴ que en la persona de Barreda, después de haber postulado –al adaptar las ideas positivistas a México– que el liberalismo en el proceso de la Reforma, había hecho avanzar la “libertad, el orden y el progreso”, posteriormente “rechazó la interpretación de la idea de libertad que prevalecía en los tiempos revolucionarios ya que, a juicio suyo, estaba en contradicción con el orden”.¹⁰⁵ El orden social sólo podía mantenerse mediante un Estado fuerte, como lo era el porfiriano. Además, el orden al que hacía mención Barreda era el de la propiedad privada de los medios de la producción y el cambio, como lo muestra la cita siguiente: “Los esfuerzos de los filósofos y moralistas actuales no deben estar dirigidos a la destrucción de la propiedad, sino a su reglamentación, no a transformar los ricos en pobres, sino a humanizarlos”.¹⁰⁶

Los “científicos” utilizaron el positivismo “para justificar su propio enriquecimiento, su monopolio del poder político y su elevada posición social”;¹⁰⁷ ante esto se produce la reacción del “Ateneo de la Juventud”, organizado en 1908 por algunos miembros de la denominada “Generación de 1910”, entre otros por “los filósofos Antonio Caso y José Vasconcelos; el humanista Pedro Enríquez Ureña; los ensayistas Alfonso Reyes, Julio Torri y Jesús T. Acevedo; el crítico Eduardo Colín y el poeta Enrique González Martínez”.¹⁰⁸ Todos ellos ponían en primer plano la recuperación de los valores espirituales para la joven generación y el mejoramiento de la calidad moral del grueso de la

¹⁰³ Dynnik, M. A., *Historia de la..., Tomo IV, Óp. cit.*, pp. 364-365.

¹⁰⁴ “Todavía más, en los últimos años de la dictadura, *el deleite supremo* del general Díaz –un deleite mayor que todo deleite humano y divino- *era escuchar calumnias sobre los científicos...* Las acusaciones de monarquismo, capitalismo, extranjerismo, positivismo, ateísmo, aburrimiento, orgullo y mal gusto se hacían principalmente a los limanturistas”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 49.

¹⁰⁵ Dynnik, M. A., *Historia de la..., Tomo IV, Óp. cit.*, pp. 364-365.

¹⁰⁶ Barreda Gabino. *Opúsculos, discusiones y discursos*, México, 1877, p. 128. Citado en Dynnik, M. A., *Historia de la..., Tomo IV, Óp. cit.*, p. 365.

¹⁰⁷ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano...*, 1964, p. 3.

¹⁰⁸ *Ídem.*

población, criticando el pragmatismo utilitarista e individualista del positivismo.¹⁰⁹ En especial, a los jóvenes del Ateneo¹¹⁰ les resultaba muy atractivo el intuicionismo filosófico de Henri Bergson,¹¹¹ el cual proponía como medio de conocimiento filosófico a la intuición, “más no la intuición intelectual de que hablaban Descartes y Spinoza, sino la irracional, la que, supuestamente, alcanza lo que es inaccesible para la razón”.¹¹² La estética intuicionista de Bergson, muy en boga en ciertos círculos intelectuales a principios del siglo XX, era “... hostil al método realista, predicaba el individualismo y el subjetivismo, y afirmaba la absoluta contraposición entre el arte y la labor cognoscitiva, la razón, los intereses vitales del hombre y sus ideas sociales”.¹¹³

Las ideas estéticas de ese autor influyeron especialmente en la corriente modernista.¹¹⁴ El intelecto, para Bergson, es incapaz...

...de penetrar en la esencia del ser, de llegar a conocer la vida en sus profundidades.... La filosofía – reconocida la incapacidad del intelecto para penetrar en la profundidad de la conciencia y de la vida- se propone encontrar otra vía, no intelectual, para llegar a la esencia del ser.... únicamente un sentido místico especial, propio del hombre, la intuición –afín al instinto- permite adentrarse en la profundidad de los fenómenos vitales, en el “impulso vital (élan vital¹¹⁵)”, inasequible a los conceptos y categorías lógicas. [Señala que la intuición, como la vida, es capaz de]... ver enteramente, al mirarla súbitamente, aunque sea por un solo instante, el impulso vital que se encuentra tras ella.... Llamamos aquí intuición a la simpatía por la cual uno se transporta al interior de un objeto, para coincidir con aquello que tiene de único y en consecuencia de inexpresable.¹¹⁶

Como vemos, la intuición bergsoniana eleva...

...al plano de lo absoluto uno de los aspectos que presenta la actividad cognoscitiva del hombre: el de la capacidad de la síntesis, con la particularidad de que la síntesis se contrapone de manera absoluta al análisis y a la experiencia. [Resulta así, que]...la simpatía intelectual bergsoniana se presenta en oposición directa al intelecto.¹¹⁷

¹⁰⁹ “... una pléyade tan mal vista desde que sobrevino aquella crisis de 1906, desde el lustro anterior a su fuga antes de recibir la *jubilación* forzada que les impuso la revolufia”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, pp. 48-49.

¹¹⁰ “... el legado que recibieron [los de la Generación de 1915] del Ateneo fue de otro tipo: los ateneístas fueron protegidos de Justo Sierra, habían colaborado con él en la fundación de Altos Estudios, en la reapertura de la Universidad; los ateneístas, además, habían fundado la Universidad Popular bajo el signo de la “Ciencia protege a la Patria”. Con los positivistas muertos o ancianos y los ateneístas exiliados, los jóvenes de la siguiente generación tendrían que recibir una herencia político–académica: la responsabilidad de hacerse –de improvisarse- profesores muy pronto... Había una antorcha que llevar, originada en Justo Sierra y los ateneístas. Salvar a la Grecia mexicana”. Krauze, E, *Caudillos...*, *Óp. cit.*, pp. 51-52.

¹¹¹ Millon, Robert P., *Vicente Lombardo Toledano...*, 1964, p.4.1964, p. 4.

¹¹² Dynnik, M. A., *Historia de la...*, Tomo VII, *Óp. cit.*, p. 20.

¹¹³ *Ibid.*, p. 152.

¹¹⁴ *Ídem.*

¹¹⁵ En efecto, nos dice Martín Tavira, “La cultura fue el “élan vital” [el “impulso vital” de la mundivisión de Bergson] por excelencia del Lombardo estudiante, aunque sus inquietudes políticas comenzaban también a aflorar en su personalidad”. Tavira Urióstegui, M., *Vicente Lombardo Toledano. Acción Y...*, *Óp. cit.*, p. 51.

¹¹⁶ Dynnik, M. A., *Historia de la...*, Tomo V, *Óp. cit.*, pp. 512-513.

¹¹⁷ *Ídem.*

No obstante, este viso idealista filosófico de la visión de Bergson, pasó a Lombardo como preocupación por el cultivo de la capacidad de síntesis; al mismo tiempo estuvo inspirada en las enseñanzas de su mentor espiritual de aquel entonces, el maestro Antonio Caso.¹¹⁸ Algunos de los libros de Caso fueron textos obligatorios para sus alumnos, como la “Sociología Genética y Sistemática”.¹¹⁹

I.3. PASO A DEFENSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917 Y DEL REPARTO AGRARIO

Como se menciona arriba, en 1917 VLT entra en contacto con la clase obrera a través de su función pública como secretario de la Universidad Popular Mexicana, orientada, desde su fundación en 1912 por los miembros de “El Ateneo”, a poner la alta cultura espiritual en manos de la clase trabajadora. En 1920, dando concreción a su bagaje de humanismo e idealismo moral, organiza el Sindicato de Maestros,¹²⁰ el que, con el andar del tiempo llegaría a ser el Sindicato más grande de Latinoamérica por su número de afiliados.

Más allá de este contacto con los sectores laborantes de las urbes, tendrá una responsabilidad directa de gobierno, sólo hasta que arriba, cuatro años después, el grupo sonorenses al poder, en 1921. El 21 de junio se designó a Alberto Vásquez del Mercado, el de más edad de los “siete Sabios”, oficial mayor del gobierno del Distrito Federal.¹²¹ Como poco después éste pasaba al puesto de secretario general del gobierno del Distrito, llamó a VLT para que ocupara su puesto.¹²² Al desempeñar VLT funciones de Oficial Mayor,¹²³

¹¹⁸ “... La genealogía intelectual existe, pero no en el sentido de lo que se sabe o predica, sino en el de cómo se sabe y cómo se predica... Quizá pudiera demostrarse que Caso [Antonio, el filósofo] sí tuvo discípulos y discípulos fieles, a pesar de sí mismos, incluso. Pero menos por su enseñanza pragmatista y antintelectualista, que por la actitud que la precedía: la actitud del predicador, del maestro y Caudillo Popular. Blandir, más que enseñar, filosofía”. Krauze, E, *Caudillos...*, *Óp. cit.*, pp. 72-73.

¹¹⁹ Musacchio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico...*, *Óp. cit.*, p. 310.

¹²⁰ *Carta a Henri Barbusse...*, *Óp. cit.*, p. 253.

¹²¹ “Allí ingresó también el padre de Lombardo, Vicente Lombardo Carpio...”. Krauze, E, *Caudillos...*, *Óp. cit.*, p. 102.

¹²² “En los veinte, la minoría rectora epi-revolucionaria asume perfiles propios que servirán para distinguirla de la minoría en el poder. En lo físico, los epi son de tez más clara que los revolucionarios. La nueva hornada procura vestir como en Europa y los Estados Unidos; es gente de chaqueta, chaleco y pantalones planchados... Las pugnas existentes en la hornada de 1915 son una nadería al lado de los pleitos entre los revolucionarios. Es gente juiciosa por haber visto –según Margarito Ledesma– *cosas muy duras en nuestras revoluciones, estropicios, quemazones, golpizas y colgaduras*. A los jóvenes del 15 les repugna el desorden revolucionario, la improvisación de la vida pública, el conocimiento superficial de las realidades de México, la poca consistencia de los propósitos y de los métodos de salvación pública, y el ningún interés entre los últimos gritos de la técnica”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 86.

¹²³ En sus primeros años ya como profesionistas, indica E. Krauze, respecto a Lombardo Toledano y a su generación: “... la vocación de servidores públicos que les marcó la Revolución, se asiste a los primeros sacrificios y premios que el servicio del Estado les impone”. Krauze, *Caudillos...*, *Óp. cit.*, p. 15.

participó en el reparto agrario¹²⁴ a los campesinos de la amplia zona rural del Distrito. A nombre del gobierno defenó, dio un discurso el 9 de diciembre, en el Primer Congreso Agrario efectuado en el sureste de la capital, en Iztapalapa.¹²⁵ En él postulaba que el progreso de México sólo se alcanzará cuando:

... el estado y los factores que dirigen de hecho sus destinos, ayuden a vivir a todos. Mientras se siga creyendo que el papel del gobierno consiste en respetar las situaciones de hecho que crean las distintas fuerzas sociales, continuaremos viviendo con la misma angustia por el éxito de nuestra vida que hoy padecemos y que siempre hemos sufrido¹²⁶.

Ingresa formalmente a la CROM en 1921, al ser invitado a colaborar con Celestino Gasca –a la sazón general y líder obrero– nombrado gobernador del Distrito Federal (hoy llamada CDMX o Ciudad de México). Al salir de las aulas universitarias se había dedicado a dar clases como forma de ganarse la vida y, al mismo tiempo, a empaparse de los problemas de los trabajadores y a ejercer su defensa desde el punto de vista legal y político. Eso lo hizo acercarse a una visión socialdemócrata¹²⁷ de la lucha sindical, a partir de su punto de vista de partida socialcristiano¹²⁸ que ya he señalado y que provenía de su concepción filosófica idealista, intuicionista bergsoniana, vitalista y evolucionista. Expresaría así, con posterioridad, que su manera de percibir la sociedad, iría estando

¹²⁴ “La rama intelectual de la minoría rectora epirrevolucionaria asume plenamente el aforismo de Ortega: *Yo soy yo y mi circunstancia y si no la salvo a ella no me salvo yo*. Se sienten destinados a ‘hacer algo por México’, a ‘hacer una cosa mejor’ que la hecha por los revolucionarios, a construir una sociedad habitable con la puesta en práctica de los principios de la razón, con apoyo en el conocimiento, de acuerdo con la técnica. Se aferran a ‘la decisión de convertirse en hacedores de un México nuevo’... La impaciencia por conquistar el paraíso los conduce a errores tácticos. Todos quieren hacer todo, conocer la realidad mexicana, diseñar planes salvadores, poner en práctica las soluciones halladas. Todos quieren hacer a la vez el diagnóstico, la medicina y la aplicación del remedio. Al unísono tratan de asumir simultáneamente el binocular, la pluma y la pala”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, pp. 86-87.

¹²⁵ Congreso convocado y presidido por VLT, en su carácter de Oficial Mayor del D. F., en septiembre de 1921. En VLT, 1974, *En Torno al Problema Agrario*, Coedición de la Confederación Nacional Campesina y del Partido Popular Socialista, México, D. F., p. 13. El discurso se tituló “Los Enemigos de la Reforma Agraria y la Revolución Mexicana”.

¹²⁶ *Ibíd.*, p. 17.

¹²⁷ “De la lucha sindical inferí la teoría de la socialdemocracia, del ambiente universitario recibí la doctrina del socialismo cristiano”. *Carta a Henri Barbusse...*, *Óp. cit.*, p. 253.

¹²⁸ Socialismo Cristiano: corrientes ideológicas religiosas que quieren unir la religión con los ideales del socialismo (la igualdad, la fraternidad, el humanismo, etc.). El S. c. nació en el segundo cuarto del siglo XIX en Francia, Inglaterra, Alemania y otros países y recibió desde el comienzo el apoyo de las iglesias católica y protestante... Las fuentes del S. c. contemporáneo se remontan a la encíclica “*Rerum Novarum*” del papa León XIII (1891), con enunciados que conforman la base de muchas variedades del S. c.: inquebrantabilidad de la propiedad privada y condena de la lucha de clases y las revoluciones sociales. *Breve diccionario político. Óp. cit.*, pp. 413-414.

crecientemente condicionada por su inmersión en la lucha proletaria bajo las circunstancias del México inmediatamente posrevolucionario y del mundo recién salido de la Primera Guerra Mundial:

Digo que deduje la teoría de la socialdemocracia, porque los problemas teóricos de la lucha de clases jamás fueron objeto de atención por los líderes de la organización obrera; de su táctica empleada para resolver los problemas sindicales, de su actitud hacia el gobierno y del escaso contenido ideológico de sus discursos políticos que eran frecuentes, llegué a la creencia de que era posible el tránsito de la sociedad burguesa a la sociedad socialista, mediante la colaboración con el Estado y la expedición de leyes que protegieran a la clase trabajadora y limitaran el lucro de los detentadores de la propiedad... El éxito del Partido Socialdemócrata de Alemania y del *Labour Party* de Inglaterra al concluir la Guerra Mundial, alentaba en México la idea de la intervención del proletariado en el gobierno, para desarrollar la organización sindical y política de los trabajadores.¹²⁹

Al circunscribirme en este apartado únicamente a los años de 1917 a 1921,¹³⁰ es decir, entre el año de la promulgación de la Constitución de 1917 y los subsiguientes esfuerzos para ponerla en vigor durante el inicio de la década siguiente, observamos un cambio en el despliegue del pensamiento del incipiente dirigente obrero, profesor y funcionario.

Ambas constituciones, la de VLT y la de la Nación mexicana,¹³¹ esta última reformulada por cuarta ocasión –si tomamos en cuenta la de Apatzingán de 1814–, ahora en el siglo XX, van a correr paralelas e íntimamente entrelazadas por más de cincuenta años, sosteniendo un diálogo tan profundo el personaje objeto de mi atención con la constituciones real y formal del pueblo mexicano como, quizá, ha sucedido pocas veces en la historia reciente del país.

¹²⁹ *Carta a Henri Barbusse...*, Óp. cit., p. 253.

¹³⁰ Krauze, señala a 1921 como el “momento en que surgen los desbordamientos de imaginación creativa en aquellos jóvenes de 1915 [Generación de los Siete Sabios], sus vidas se acercan y se contagian de la del fundador por excelencia, José Vasconcelos... Todos ellos fueron hombres con grados universitarios, ideas, libros y conferencias, en su hoja de servicios; hombres que quisieron embridar culturalmente a la Revolución: Caudillos Culturales”. Krauze, E, *Caudillos...*, Óp. cit., p. 15.

¹³¹ “De hecho, el plan salvador más reiterado por la mayoría de los protagonistas de la generación de 1915 podría llamarse nacional socialista si este nombre no tuviera, por culpa de los nazis, una nota infamante. Se trata de una fórmula hecha con fragmentos de varias ideologías aparentemente contradictorias, que acepta las tendencias liberales y socialistas de la Constitución de 1917, que hace caber en el mismo jarrito la libertad y la justicia social, a la iniciativa privada y la intervención del Estado en la actividad económica, el nacionalismo económico y las inversiones extranjeras, el fondo colectivo y la pequeña propiedad privada, el fomento de la industrialización y de las organizaciones obreras, la democracia y la dictadura, la división de poderes y la supremacía del poder ejecutivo, el régimen federal y la centralización política, la integración racial y el indigenismo, la tolerancia religiosa y las restricciones al culto católico, la libre expresión y el control estatal de los planteles educativos, la mala y buena vecindad con el poderoso imperio de los Estados Unidos”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, Óp. cit., pp. 88-89.

Tan importante como la autoconstrucción intelectual de VLT resultó el cincelado de su carácter, que encontró en la lucha apasionada por la elevación de los destinos humanos del conjunto del país, la fuente de su propia felicidad personal; la reciedumbre de su personalidad, proporcionada, en parte, por los antecedentes de una familia que encaró con esfuerzo y valor las dificultades y contradicciones y, por otra parte, al conjunto de condiciones sociodemográficas¹³² del ambiente geográfico serrano en que vivió hasta su adolescencia, en la cual desarrolló relaciones con grupos originarios de Mesoamérica de etnia olmeca-mexicana, de habla principalmente náhuatl, que él mismo llegó a hablar, aunque después perdió la habilidad, pero siguió entendiéndolo. Pero sobre todo, su figura fascinante es producto de una época de profundas transformaciones sociales nacionales y mundiales, que lo atrapan pero no lo devoran y le permiten ser uno de los conductores¹³³ del proceso de avance de la Revolución Mexicana e influir en el despliegue de la lucha por la liberación nacional y social de los pueblos del mundo, en la época del tránsito a un nuevo estadio del desarrollo de la humanidad.

Su contacto con la savia popular, inicialmente a través de la educación, lo encamina cada vez más a profundizar en la defensa de las garantías sociales inscritas en la Carta Magna, especialmente con las que tocaban las más sentidas aspiraciones de los productores directos del campo y de la ciudad. Situándose en *defensa* de los derechos sociales contenidos en la constitución de 1917, todavía sobre bases filosóficas *idealista-espiritualistas*, VLT aborda el problema agrario, asunto de largo aliento en la historia de México. Lo hace en un momento –principios de los años veinte del siglo XX– en que lo que hasta ahí había sido en las relaciones sociales de todo tipo, estaba dejando de serlo y, lo que iba a ser, apenas se estaba insinuando. El joven abogado tendría la capacidad de captar lo nuevo y, poco a poco, ir coadyuvando a desbrozarle el camino, primero, mediante el ejercicio de la inteligencia y, después, en la práctica de la organización del movimiento de

¹³² “Yo nací el 16 de julio de 1894 en un pueblo llamado Teziutlán, abreviatura de la palabra teziyutepezintlancingo, que quiere decir en la lengua náhuatl “Lugar donde cae granizo”. Esta población fue fundada por los españoles en el siglo XVIII, y está enclavada en una región densamente poblada por varios grupos indígenas que hablan sus propias lenguas: el otomí en el norte, el totonaca, el olmeca-mexicano y el náhuatl. De niño aprendí el olmeca-mexicano; pero aunque lo entiendo todavía no lo hablo bien por falta de práctica”. Wilkie, James y Edna Monzón de W., *México Visto En El Siglo XX. Entrevistas con Vicente Lombardo Toledano*, Ed. Partido Popular Socialista, 1982, p. 11.

¹³³ “Pese a las divergencias en el diagnóstico y en los planes salvadores, todos los de 1915 coinciden en que la patria está enferma de una enfermedad curable...”. Gonzáles, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 89.

los trabajadores; con el propósito de contribuir a su conformación en una clase para sí, condición imprescindible a su papel de fuerza material transformadora de la realidad nacional.

VLT, como vemos, accede muy joven a las altas esferas gubernamentales –Oficial Mayor del Distrito Federal y Gobernador Interino del Estado de Puebla–, en virtud de su relación con la clase obrera agrupada en la CROM, la cual, aunque había sido auspiciada por el gobierno carrancista en 1918, tenía su propio impulso a partir de los mismos trabajadores industriales. El propio luchador social cuya formación político-ideológica estoy examinando, comentaba retrospectivamente, en 1935, su ingreso a las filas del movimiento obrero organizado:

El fin de mi preparación escolar coincidió con la caída del gobierno del presidente Venustiano Carranza (1919). Apenas iniciaba mi experiencia de hombre socialmente responsable y libre, cuando fui invitado a colaborar con Celestino Gasca,¹³⁴ nombrado gobernador del distrito Federal, líder obrero y general del ejército. Ingresé formalmente en la CROM, fundada en 1918, a cuyo congreso constituyente había yo asistido en 1918 para proponer la organización de universidades populares en los principales centros de trabajo de la República. Desde entonces, año de 1921, hasta hoy, me encuentro en las filas del proletariado mexicano.¹³⁵

Aunque la Revolución de 1910-17 tenía sus peculiaridades en cada región, el problema fundamental para despejar plenamente el camino del desarrollo capitalista –con las modalidades propias de un país dependiente, en buena medida, del capital extranjero–¹³⁶ era el de crear las condiciones para que las grandes masas rurales accedieran al poder adquisitivo y pudieran ser solventes en la adquisición de los productos de una industria en ciernes. Una de las vías de conseguirlo era el reparto agrario, con el propósito de interesar a

¹³⁴ Gasca Villaseñor Celestino/ n. en Cuitzeo de Abasolo, Gto. y m. en el DF (1890-1981). Era dirigente de los trabajadores de la empresa capitalina United Shoe Leather cuando se unió a la insurrección maderista (1910). Tomó parte en las actividades de la Casa del Obrero Mundial... se mantuvo en el constitucionalismo y contribuyó a la formación de los batallones rojos. Participó en la batalla de Celaya. En 1920 apoyó el Plan de Agua Prieta y en julio de ese año Álvaro Obregón lo nombró gobernador del Distrito Federal, cargo al que renunció en 1923 para combatir la rebelión delahuertista en Veracruz, Hidalgo y Tabasco. Director de Establecimientos Fabriles Militares en 1924. Participó con Lombardo Toledano en la oposición a Luis N. Morones dentro de la Confederación Regional Obrera Mexicana. Intervino en la fundación de la Confederación de Trabajadores de México. Fue diputado y Senador por Guanajuato. Dirigió la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano. En 1961, acusado de preparar un golpe de Estado, fue detenido. Quedó en libertad en junio de 1962. Musacchio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico...*, *Óp. cit.*, p. 712.

¹³⁵ Carta al intelectual y escritor francés Henri Barbusse (1873-1935), ganador del Premio Goncourt de literatura de 1914 y recibido hasta 1916. Lombardo Toledano, *Vicente. Obra...*, *Óp. cit.*, p. 252.

¹³⁶ Quienes habían empezado a reflexionar sobre el papel de las fuerzas exteriores a México en la proyección de los destinos nacionales fueron una serie de pensadores que pertenecían a la “Generación Azul”, la inmediatamente anterior a la que llevó adelante la Revolución de 1910: “... la generación pierde las ilusiones del europeísmo, adquiere una perspectiva continental, siente que pertenece a una nacionalidad única formada por todos los países hispanohablantes”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, pp. 61-62. Esa Generación, había reforzado su antimperialismo con la Revolución.

los productores directos del campo en el fruto de su esfuerzo. Adicionalmente, la expropiación de tierras tenía el sentido de confirmar la soberanía nacional sobre aquellas porciones en las costas y en las fronteras que se hallaban en manos de los extranjeros. No me refiero aquí a aquellos poseedores de otra nacionalidad –como algunos españoles–, que tenían sus capitales y familias arraigados en México, sino a quienes operaban económicamente con vistas a llevar sus capitales al exterior.

Es así que para encontrar el orden histórico-lógico en el despliegue de la labor ideopolítica en materia económica de VLT, se deba recurrir a los “hitos de su desempeño como pensador íntimamente vinculado a su labor fundamental, la de dirigente político de un importante sector del pueblo mexicano”.¹³⁷ Al mismo tiempo, su vida estuvo determinada, en buena medida, por lo que se llama el “carácter de la época”, es decir, “por los acontecimientos trascendentales que marcan el rumbo principal en el escenario internacional, incidiendo en las características básicas que conforman el ser nacional”.¹³⁸ El mundo transitaba de la libre concurrencia a las de las grandes concentraciones productivas y enormes centralizaciones de capital, formando *trust* en Estados Unidos, carteles en Alemania, *holdings* en Inglaterra y otras formas de agrupación empresarial monopólica y oligopólica, las que por la dureza de la competencia económica por el reparto de los mercados, apoyadas por sus gobiernos respectivos, conducirían al primer encononazo mundial entre 1914-1918, provocando una conmoción en las conciencias europeas y en las élites intelectuales de otros sitios del Planeta.

Simultáneamente, se producían entre la primera década de ese siglo y los primeros años del decenio de los veinte una serie de revoluciones sociales en distintos puntos del mundo, como las rusas de 1905 y 1917, la china de 1911 acaudillada por el Dr. Sun Yat-sen, la alemana y la húngara fallidas de 1919 y la también frustrada de Finlandia en 1922. La Revolución Mexicana, con su planteamiento de consolidar económica y territorialmente al Estado mexicano, sería la que impactaría de manera más directa al joven que emergía de las aulas universitarias.

¹³⁷ José Abel Ogaz Pierce, “La formación del pensamiento económico de Vicente Lombardo Toledano (1917-1933): del zigzag de la construcción revolucionaria a la Gran depresión capitalista del 29”. En *México en el siglo XX*, Esperanza Fujigaki, coord., Facultad de Economía, DGAPA, UNAM, México, 1913, p. 549.

¹³⁸ *Ídem.*

VLT reflexionaría, a lo largo de su vida, sobre el papel jugado en la Revolución Mexicana por otro factor importante de poder, externo e interno, en el devenir nacional: el clero. El Episcopado Mexicano redactó una nota de protesta contra la Constitución aprobada el 5 de febrero de 1917, que iba a entrar en vigor el 1º de mayo del mismo año; la alta jerarquía eclesiástica difundió, dentro y fuera del país la oposición a la Carta Magna.

Desde la Colonia quedó planteado un problema que subyace en el fondo de nuestras tres grandes conmociones revolucionarias y que impacta, al menos, dos tercios del siglo XX, como lo formulara el visionario cura Morelos, autor de los “Sentimientos de la Nación”, quien según una nota de don Lucas Alamán, decía que “... para poder hacer la paz en la nación Mexicana, había que confiscar las haciendas a los realistas para entregárselas a los indios insurgentes...”,¹³⁹ y trazaba la vía posible para la pacificación del país, al plantear la solución del problema agrario, que agitaba las emociones y sentimientos de las masas campesinas, no siempre conscientes del mismo.

Durante su largo gobierno, el general Porfirio Díaz, llevó adelante una política de conciliación con el clero, ya que “... se volvieron a abrir los conventos; el clero acrecentó y consolidó el poder económico que le había cercenado la reforma, apoyó al dictador y el dictador, por su parte, se hizo de la vista gorda por lo que respecta al clero, para conquistar el apoyo de éste y del antiguo partido conservador...”¹⁴⁰

Al atacar a la Revolución de 1910, así como a las reformas sociales y nacionales que confirmaban la soberanía material del Estado mexicano sobre su territorio, el alto clero político tenía como objetivo oponerse a la reforma agraria, evidenciándose:

... una serie larguísima de hechos y casos tomados al azar de los expedientes de la Comisión Nacional Agraria, que demuestran la intromisión decidida del clero en asuntos agrarios y siempre a favor del hacendado... el clero... amaga con la excomunión, con la suspensión de sacramentos y con la pérdida eterna a los campesinos que dentro de la Constitución y de las leyes vigentes (lo) soliciten...¹⁴¹

En ese clima de creciente contraposición del clero, los grandes terratenientes y los sectores del exterior que se sentían dueños casi eternos del subsuelo, a la Ley Fundamental del país aprobada en 1917, es que el joven VLT escribió un Manifiesto a favor del Art. 27 Constitucional en 1921, bajo el título de “El Reparto de Tierras a los Pobres No se Opone a

¹³⁹ Uroz, Antonio, *La cuestión religiosa en México*, Ediciones de la CROM, México, 1926, p. 208.

¹⁴⁰ *Ibíd.*, p. 221.

¹⁴¹ *Ibíd.*, pp. 224-225.

las Enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santa Madre Iglesia”.¹⁴² Citó en ese escrito al Papa León XIII, quien declaró –en el último cuarto del S. XIX– “teólogo supremo de la Iglesia moderna”¹⁴³ a Tomás de Aquino. Este último habla de la licitud y necesidad de la propiedad para el hombre. VLT se apoyó también en la Encíclica “Rerum Novarum” del Papa León XIII, donde se expresa que el uso de la propiedad no debe servir para satisfacer el egoísmo de su poseedor: “... no debe tener el hombre el uso de las cosas externas como propias, sino como comunes... que fácilmente las comunique con otros cuando éstos las necesiten... el Apóstol manda a los ricos este siglo... que den y repartan francamente”.¹⁴⁴ VLT también hizo referencia a los versículos 4, 6, 10 y 14 del Evangelio según San Mateo, donde se proclama, entre otras cosas, “Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos” y “Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos”.

VLT combinó, en esta forma, su conocimiento de los preceptos de la religión católica con la defensa del agrarismo. Al alentar a los solicitantes de tierras, el joven abogado, hace un paralelismo entre el precepto del Art. 27 Constitucional –respecto a la propiedad original de la nación sobre las tierras y aguas comprendidas en su territorio y la capacidad de la misma de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada– y la sentencia de San Ambrosio (Serm. 64, en Lucas, cap. XVI), referente a que “La tierra ha sido dada en común a todos los hombres; nadie puede llamarse propietario de lo que le queda después de haber satisfecho sus necesidades naturales. Lo sacó del fondo común y sólo la violencia puede conservarlo”.¹⁴⁵ El joven VLT razonaba: “La revolución actual, en México y en el mundo entero, no es más que la continuación del establecimiento del orden nacido de la doctrina de nuestro Señor Jesucristo, que nos enseña a gobernar la Tierra por el amor de los unos a los otros y no por el egoísmo”.¹⁴⁶

¹⁴² *El reparto de tierras a los pobres no se opone a las enseñanzas de Nuestro Señor Jesucristo y de la Santa Madre Iglesia*, “El pueblo mexicano peleó y sufrió diez años queriendo hallar la palabra de Nuestro señor Jesucristo”. Publicado como folleto por la editorial del Grupo Solidario del Movimiento Obrero (GSMO), México, D.F., 1923. En VLT, *Obra histórico-cronológica*, *Op. cit.*, p. 117.

¹⁴³ Grigulévich I., *El Papado, Siglo XX*, Editorial Progreso, Moscú, 1982, p. 36.

¹⁴⁴ VLT, *El reparto de tierras a los pobres no se opone... Op. cit.*, p. 117.

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 118.

¹⁴⁶ *Ídem.*

El joven filósofo, en ese entonces idealista, decía que “la palabra de Cristo... los pobres la oyen mejor y los ricos capitalistas no la quieren escuchar”,¹⁴⁷ realizando una paráfrasis con aquellos versículos de La Biblia (San Marcos X, 23, 24, 25) donde Jesús les insiste tres veces a sus discípulos, cada vez más categóricamente, hasta labrar el conocido juicio: “Más fácil es pasar un camello por el ojo de una aguja, que el rico entrar en el reino de Dios”. Igualmente, VLT fundamentaba en “Los Evangelios” el por qué, ante la sordera de los opresores, los oprimidos recurren a la violencia.¹⁴⁸

Por eso razonaba que las clases más humildes se vieron obligadas a tomar las armas –“oficio preferible a la vida de esclavitud que llevaban”– para lograr las promesas que planteaba el Artículo 27 de la Constitución; explicaba, así, “el fondo de nuestras convulsiones sociales” y el medio millón de hombres muertos, según él, durante la Revolución. Para el joven VLT, el Art. 27 “resuelve la base del problema económico”, pues:

... todas las cuestiones que se refieren al mantenimiento material de la vida reposan sobre lo que se entiende por propiedad. Hasta antes de la Constitución de 1917, se creyó que el derecho de la propiedad era la facultad de conservar contra todos un objeto, aun cuando no prestara ningún servicio a la comunidad; el propietario se convertía así en un poseedor de bienes muertos, mientras que la mayoría de los mexicanos carecía de tierras y otros bienes, y peregrinaban buscándolos o se vendían como esclavos por un jornal miserable, convirtiendo así sus brazos, que Dios les dio para romper las cadenas de cualquier prisión, en las palas que iban cavando su propia sepultura.¹⁴⁹

El Art. 27 planteaba que “nadie –dice VLT– puede llamarse, en verdad, propietario de nada: la tierra pertenece a la nación, es decir, a todos”. Compara ese precepto con el aforismo de San Agustín: “Cualquiera que posea la tierra es infiel a la Ley de Jesucristo”.¹⁵⁰ Indicaba, asimismo: “el derecho que la nación se ha reservado es el de hacer que la tierra produzca para todos y que todos produzcan para sí mismos”. Aquí cita a San Gregorio el Grande (Reg. Past., p. 3, c. XXII) con su sentencia “Cuando damos con qué subsistir a todos los que están en necesidad, no les damos lo que es nuestro, les damos lo que es suyo”.¹⁵¹ En su razonamiento, VLT señalaba:

¹⁴⁷ *Ídem.*

¹⁴⁸ “Entonces les dijo –Jesús a sus discípulos–: Pues ahora el que tiene bolsa, tómela; y también su alforja; y el que no tiene espada, venda su capa y cómprela. –Porque os digo, que se cumpla en mí aquello que está escrito: Y con los malos fue contado, porque lo que está escrito de mí, su cumplimiento tiene” (San Lucas XXII, 35 a 37), *Ídem.*

¹⁴⁹ *Ídem.*

¹⁵⁰ Agustini de contemptu mundi trac. 9, cap. II. *Ibid.*, p. 120.

¹⁵¹ *Ídem.*

... lo que la nación condena en el artículo 27 es la inacción de la tierra y de los hombres: mientras el hombre trabaja personalmente, tiene derecho a vivir bajo el respeto público; pero si no trabaja o impide el trabajo de sus semejantes no dándoles lo que posee y que su esfuerzo personal no puede hacer fecundo, comete una injusticia.¹⁵²

Se apoyaba, también, en San Gregorio de Niza.¹⁵³ Al finalizar el manifiesto comentado, VLT planteaba:

Se ha querido eludir por muchos acaparadores de la tierra que se llaman dueños de ella, esta sagrada obligación de no poseer sino lo que pueda poseer la mano real de cada quien, encomendando el campo de trabajo a los indios, en una relación injusta que se llama de medieros o arrendadores.¹⁵⁴

En esta parte, se apoya en:

... su Santidad el Papa León XIII, (quien) reflexionando en la injusticia que se comete al hacer trabajar a otros para uno mismo, manda que cada quien sea dueño de su propio trabajo... De donde se seguirá este otro provecho... nadie trocaría a su patria por una región extraña, si en su patria hallara los medios para pasar la vida tolerablemente.¹⁵⁵

Este último juicio tiene una vigencia, aún por un largo trecho histórico, que nadie pondría en duda hoy, en la época de los bloques de comercio internacional. En esta forma, el pensamiento aun idealista de VLT enrubaba ya a la defensa del reparto de la tierra a quienes la trabajan.

I.4 PRIMERAS EXPERIENCIAS LABORALES: LOMBARDO, OFICIAL MAYOR DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

A finales de la década de la revolución armada y a principios de la siguiente, empezaron a darse salidas a algunas de las múltiples contradicciones que hicieron eclosión de 1910 a 1917. De 1917 a 1920, la aplicación del Artículo 27 constitucional –el último en aprobarse en Querétaro– en cuanto al reparto de tierras, fue más bien tímida, y a principios de la década de los veinte habría de reactivarse el debate alrededor del cumplimiento de esa importante meta de la Revolución. Efectivamente, la corriente carrancista, defensora de la soberanía nacional, no era proclive a impulsar la Reforma Agraria, en cambio, la corriente obregonista a inicios de los veinte, estaba más inclinada a impulsar el reparto agrario bajo la modalidad de la pequeña y mediana propiedad. Esta postura se acentuó, sobre todo, a partir de la reunión de las fuerzas políticas representativas de los ejércitos campesinos de

¹⁵² *Ídem.*

¹⁵³ “El que pretenda hacerse dueño de todo, poseerlo por completo y excluir a sus semejantes... no es un hermano sino un tirano, un bárbaro cruel, o por mejor decir, una bestia feroz cuya garganta está siempre abierta para devorar el alimento ajeno”. *Ídem.*

¹⁵⁴ *Ídem.*

¹⁵⁵ (Encíclica *Rerum Novarum*, p. 58), *Ibíd.*, pp. 120-121.

Villa y Zapata en la Soberana Convención Revolucionaria de 1914-16, a lo largo de la cual se demandaba la distribución de las tierras a los campesinos. Aunque también se hicieron sentir las presiones internacionales por aquella época, particularmente las estadounidenses, para frenar el proceso de reparto agrario que pudiera afectar a sus connacionales.

En 1921, VLT desempeña funciones de Oficial Mayor en el Gobierno del Distrito Federal, participando, en virtud de eso, en el reparto agrario a los hombres del campo de la amplia zona rural del D. F. En la Presidencia de la República estaba el máximo caudillo vivo de la Revolución, el general Obregón. VLT, en el mencionado discurso del 9 de diciembre, a nombre del gobierno defenó, en el Primer Congreso Agrario efectuado en el sureste de la capital, en la actual delegación de Iztapalapa, indicaba que la de 1910 era la primera revolución social en México, desde la de 1857, aun cuando su líder inicial, Francisco I. Madero, la había concebido como una revolución política, cuestión repetida en todas las revoluciones más importantes del país donde, desde la óptica de los autores principales, “no existe sino un anhelo político, crear las instituciones públicas indefinidas, para encauzar así y provocar el nacimiento de la conciencia nacional”.¹⁵⁶ VLT fustigaba a los detractores de quienes introdujeron los principios de beneficio social en la Constitución, bajo el argumento de que lo hicieron como una especie de venganza motivada por la envidia de no poseer amplios patrimonios y, por tanto, ser mantenidos durante el porfiriato, al margen del poder político por los grandes propietarios.

VLT criticaba a quienes realizaban diatribas superficiales a los adversarios de los principios revolucionarios; para él era importante explicar estos últimos para evitar una “desorientación nociva en el ánimo público”. Indicaba que los caudillos¹⁵⁷ en una revolución “nada significan para la revolución misma”.¹⁵⁸ Caracterizaba a las revoluciones como movimientos anónimos del pueblo, viendo en eso su sello de genialidad; los propios

¹⁵⁶ VLT, 1974, *En Torno al Problema Agrario*, Coedición de la Confederación Nacional Campesina y del Partido Popular Socialista, México, D. F., p. 13. El discurso se tituló “Los Enemigos de la Reforma Agraria y la Revolución Mexicana”.

¹⁵⁷ “... todos los de 1915... creen que la hornada revolucionaria, por su incultura, por sus disensiones internas... por su falta de ideas, no es capaz de conducir a México por el buen camino. Esto no quiere decir que deploren todo lo hecho por generación anterior ni que se malquisten con ella. Los de 1915 se llevan muy bien aparentemente con sus predecesores. Los revolucionarios, violentos por naturaleza, no encuentran contrincantes en los epirrevolucionarios. Éstos, enemigos de toda ruptura, suceden en el poder a aquellos, parcialmente a partir de la muerte de Obregón en 1828, y del todo en 1936, con motivo de la fuga aérea de Calles”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 89.

¹⁵⁸ VLT, 1974, *En torno al...*, *Óp. cit.*, p. 14.

caudillos no son infalibles y un cambio social profundo no puede preverse “absolutamente en su desarrollo y en sus consecuencias”.¹⁵⁹ Expresaba la necesidad de conocer “el ritmo de su movimiento (de una revolución) interno”¹⁶⁰ para justipreciar el sentido cabal de una epopeya, de un movimiento místico. Así es como concebía VLT, a las revoluciones, desde su óptica idealista. En el mismo discurso, postulaba que el progreso de México sólo se alcanzaría cuando:

... el estado y los factores que dirigen de hecho sus destinos, ayuden a vivir a todos. Mientras se siga creyendo que el papel del gobierno consiste en respetar las situaciones de hecho que crean las distintas fuerzas sociales, continuaremos viviendo con la misma angustia por el éxito de nuestra vida que hoy padecemos y que siempre hemos sufrido.¹⁶¹

Se va delineando en su poderosa mente el reflejo de la necesidad histórica de la intervención estatal¹⁶² en la economía y en la vida social para enrumbar al país por la senda del desarrollo integral, ya que:

Los vagos e intensos anhelos populares de los últimos años, pudieron al fin expresarse más o menos totalmente, en los Artículos 27 y 123 de la Constitución... Sin los artículos 27 y 123, la Constitución de Querétaro es la misma que la de la Reforma; pero sin esos preceptos el pueblo perdería de un solo golpe el producto de sus esfuerzos y la República Mexicana su carácter de persona entre las naciones del mundo.¹⁶³

El riesgo de despersonalizar a la Nación era muy grande cuando, en la aparente “calma chicha” que siguió a la tormenta revolucionaria, el juego de fuerzas en la cúspide podía frenar los cambios imprescindibles para satisfacer las demandas populares; teniendo por protagonista principal al “gobierno como representante del Estado para cumplir los inmensos deseos populares de justicia... tampoco sabemos si estos principios (revolucionarios de la Constitución) han de bastar para resolver el gran problema”.¹⁶⁴

Era central construir las nuevas instituciones para consolidar la soberanía y elevar el nivel de vida del pueblo en esta nueva etapa del proceso revolucionario, en lo que VLT intuía como la noción de un ciclo de reformas adicionales, legales y prácticas, a las ya existentes

¹⁵⁹ *Ibíd.*, p.16.

¹⁶⁰ *Ibíd.*

¹⁶¹ *Ibíd.*, p. 17.

¹⁶² “Los protagonistas de la generación de 1915... siempre insistieron [en que] *Al Estado le corresponde el papel de principal promotor del bienestar material y moral de la nación*. Es clarísima su inclinación por el Estado activo, metiche, enfermero, profiláctico, salúfero, moralizante, regimentador, artífice de organizaciones populares y partidos políticos, prefecto de la gran mayoría de las escuelas, tutor de la vida nacional”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, pp. 98-99.

¹⁶³ VLT, 1974, *En torno al...*, *Óp. cit.*, p. 18.

¹⁶⁴ *Ibíd.*

en el papel constitucional, con el objetivo de cumplimentar las necesidades secularmente insatisfechas de las masas populares.

Así, denunciaba que en la situación de principios de los años veinte, el principal peligro provenía de la capacidad camaleónica de los “intereses creados” para nulificar los preceptos avanzados de la Constitución –dada la casi imposibilidad de suprimirlos por la honda cercanía de la conmoción revolucionaria–, sobre la base de interpretarlos a la vieja usanza, bajo los criterios judiciales del antiguo régimen.

El joven abogado hacía ver la necesidad de la renovación doctrinal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la importancia de su rejuvenecimiento científico y jurisprudencial,¹⁶⁵ para girar su mirada de las sentencias sistematizadas osificadas hacia las necesidades de la vida popular en intensa renovación. Denominaba VLT, “superstición del siglo XIX”,¹⁶⁶ a la creencia en la autosuficiencia del Derecho como una ciencia al margen de las demás, volviendo únicamente sus ojos a las supuestas leyes y principios inmutables donde se originó, sin tomar en cuenta los cambios que producía el devenir histórico.

Sostenía que el Derecho, desde el punto de vista de la visión más general del mundo y de la vida, que es la Filosofía, no poseía un carácter de necesidad, puesto que, así como era un producto social, cambia con el devenir de la misma sociedad y:

... no debe ser una regla para la eternidad; por eso causan a veces lástima los abogados que arguyen, *verbigratia*, que la Constitución no debe contener las bases de la reforma social, porque una Constitución sólo debe contener la estructura general del gobierno. Esto sólo debe tener, es lo risible de esta ciencia hierática, falsa y miope, que olvida que ella misma se ha formado por la voluntad humana, proteica y contradictoria hasta en el derecho, puesto que si el pueblo realmente lo quisiera y pudiese expresar su voluntad, podría pasarse sin ninguna de las formas actuales del derecho, no sólo dar una fisonomía exclusiva a su Constitución y sus códigos. Justamente la naturaleza y la forma de las leyes dependen de la voluntad popular, del concepto perfecto de soberanía, y si México es una nación, por ese sólo hecho, por esa consideración única, México puede darse una Constitución diversa de todos los pueblos de la tierra.¹⁶⁷

En el pensamiento del joven VLT se expresaban indudables concepciones dialécticas, por el estudio profundo de Hegel que había realizado, y aún somero de Marx y Engels; así, también, se percibía un influjo de Juan Jacobo Rousseau, partidario decidido de una soberanía única, indivisible e inalienable en manos de todo el pueblo.

¹⁶⁵ “La minoría rectora de 1915 se distingue también de las anteriores por su mayor cultura. Como de costumbre, una tercera parte de los protagonistas de la Revolución institucionalizada estudió Derecho, pero alrededor de una cuarta parte, tomó rumbos más acordes con la modernidad, hizo carreras científico-técnicas”. González, Luis, *La Ronda De Las Generaciones...*, *Óp. cit.*, p. 98.

¹⁶⁶ VLT, 1974, *En torno al...*, *Óp. cit.*, p. 19.

¹⁶⁷ *Ibíd.*, pp. 19-20.

A la Suprema Corte de Justicia de la nación el brioso VLT la colocaba frente a una disyuntiva: o se alejaba de los intereses creados, que lucraban insaciables al amparo de la ley e interpretaba, con espíritu renovado, la misma a favor del pueblo o:

... [se] aniquilan las nuevas corrientes jurídicas, castrándolas por espíritu de reacción técnica, la república volverá a vivir la tragedia de su vida, construirá otros magníficos parques, teatros opulentos, maravillosos edificios, vestirá ropaje de quetzal y mientras, el pueblo destilará interiormente su acerbo dolor, esperando tomar fuerzas para iniciar otro intento de alcanzar la justicia.¹⁶⁸

Respecto al problema agrario, específicamente, VLT dice, en el discurso comentado, que la restitución de tierras es un acto de “justicia pura”, donde no caben los manidos razonamientos de la caducidad o el contrasentido de la posesión de buena fe. “El despojo público a un pueblo, sólo se remedia dando públicamente a un pueblo lo que es suyo”.¹⁶⁹ El problema genuino tiene su raíz, para el dirigente político, en dotar a los pueblos de tierras, las cuales nunca les han pertenecido, o, lo que es lo mismo, poner a su disposición el elemento fundamental para desempeñar su trabajo y mantener su propia vida y la de su familia. “Los esclavos de la tierra deben convertirse en poseedores de la tierra; las inspiraciones verdaderas son expresión de su profundo “sentido”, de ella han surgido todos los movimientos de reivindicación, todos los esfuerzos de renovación individual y social”.¹⁷⁰

El novel funcionario contra argumenta frente a quienes planteaban que el problema agrario no era un problema de reparto de tierras, que:

... México necesita bancos refaccionarios de la agricultura, medios de irrigación, escuelas rurales, aperos de labranza, maquinaria agrícola, institutos de investigación científica aplicable a la agricultura, abonos que centuplican las energías cansadas de la tierra y mil otros factores que contribuyen a la producción de la riqueza. ¿Qué hará el indio con un pedazo de tierra sin dinero para convertirse en un explotador de la misma, y sin cultura para dirigir sus esfuerzos y sin moralidad que lo transforme de paria en productor de riqueza? Es indudable, contestan los mismos que han formulado la pregunta, que si la ley permite al indio vender la tierra, ésta pasará de sus manos a las de los acaparadores, y si esto no ocurre por prohibición legal, el indio abandonará la tierra excesiva para sus recursos y volverá voluntariamente a la esclavitud del salario.¹⁷¹

Estos argumentos –espetaba VLT–:

... explotados en los editoriales de los periódicos, que tienen más interés en su prosperidad mercantil que en la riqueza impersonal de la República, dichos también por ciertos “intelectuales” que no se atreven, por razones de decencia digna de la crítica de Thackeray¹⁷², a hacer causa común con los defensores incultos y sin

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 20.

¹⁶⁹ *Ibid.*

¹⁷⁰ *Ibid.*, pp. 20-21.

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 21.

¹⁷² Thackeray, Guillermo Makepeace. Escritor inglés (1811-1863). Se distinguió como humorista mordaz con la novela *Feria de vanidades* y *Enrique Esmond* y la serie de artículos que tituló *Los snobs*. *Diccionario Enciclopédico...*, *Óp. cit.*, p. 827.

prestigio pretérito, de los principios de la Revolución; a fuerza de convertirse en propaganda de confesionario, de tribuna y de sobremesa, han conquistado hasta a los mismos que tienen interés en alcanzar los beneficios de la ley agraria,¹⁷³

A lo anterior oponía el novel abogado:

... el argumento más importante que se ha dicho sin duda en defensa de los necesitados de la tierra; un oscuro delegado (a una convención anual de la C. R. O. M., reunida en la ciudad de Orizaba) del estado de Coahuila afirmó que, si es exacta la tesis de que el problema agrario no habrá de resolverse cabalmente con la sola entrega de la tierra, sino con la práctica de mil factores más, es preciso primero poseer la tierra para sentirse capaz de cualquier sacrificio posterior. El que no se siente dueño de nada en el mundo es incapaz de realizar nada en el mundo; no hay sacrificio posible sin entusiasmo, pero tampoco puede haber fe en la vida si se niegan los recursos actuales... Ya veis lo que ha producido en muy poco tiempo la fuerza que da el convencimiento de que se ocupa un lugar definido en la vida: los indios del Distrito Federal, que antes de la ley agraria no poseían más que la pomposa denominación de ciudadanos, han reivindicado hoy una cualidad nueva: la de productores.¹⁷⁴

A la idea anacrónica, cobijada en “el viejo principio democrático”, de que los gobernantes están para mandar y los gobernados para callar y obedecer,¹⁷⁵ contraponía el paradigma de la organización de grupos de hombres, como seres creativos –no de ciudadanos aislados que tienen formalmente el derecho de voto y que sólo gobiernan en teoría, ni de partidos políticos, “agrupaciones absurdas sin casta viviente y anónimas por su constitución y por su finalidad”–,¹⁷⁶ unidos por la semejanza de su actividad profesional y su nivel de vida.

En relación a esta última tesis, sería difícil señalar si VLT, en aquel momento reflexionaba sobre una organización del tipo gremial o algo más parecido a “asociaciones de productores libres” en un mundo del porvenir donde el Estado se extinguiría, los partidos políticos también, y el control sobre los hombres sería sustituido por la eficaz administración sobre las cosas. En realidad, el VLT de entonces proponía que “...el gobierno de los gobiernos, esté en poder de todas las agrupaciones humanas”¹⁷⁷ mediante la unión de individuos de estrato económico y profesional similar –no por razones políticas–, que son “agrupaciones de hombres, y un hombre ya sabéis lo que significa”.¹⁷⁸ Además,

¹⁷³ VLT, 1974, *En torno al...*, *Óp. cit.*, p. 21.

¹⁷⁴ *Ibíd.*, pp. 21-22.

¹⁷⁵ “*De una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España que nacieron para callar y obedecer y no para discutir ni opinar en los altos asuntos de gobierno*”. Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix, Cuadragésimo quinto Virrey de la Nueva España (1766-1771). Bando de Extrañamiento a los súbditos del Rey, para fundamentar la ejecución de la aprehensión de los jesuitas la madrugada del 25 de junio de 1767 y en seguida el secuestro de sus bienes y su expulsión del país. Diccionario Porrúa, S. A. Historia, Biografía Y Geografía De México. 1964, p. 397.

¹⁷⁶ VLT, 1974, *En torno al...*, *Óp. cit.*, p. 22.

¹⁷⁷ *Ibíd.*

¹⁷⁸ *Ibíd.*

indicaba que “El porvenir de México como el de cualquier otra nación está en la formación de las castas y la lucha de las castas entre sí”.¹⁷⁹ Lo cual, asociado a su acepción de clases productoras, se acercaría al reconocimiento de la lucha de clases, descubrimiento de los historiadores burgueses del siglo XVIII, como lo reconocía Carlos Marx.

A esa concepción de democracia, no sólo y no tanto como una categoría política – mucho menos, minimizada a la esfera electoral–, sino como un concepto económico, corresponde el decir de VLT, de que el gobierno del D. F., del cual era en ese momento su Oficial Mayor, no podía menos que aplaudir el resurgimiento de la República ante el espectáculo de muchos mexicanos que se organizaban en clases productoras, es decir, en clases directoras.¹⁸⁰

Este hacedor de “*ciencia ad usum popullis*” o ciencia al alcance del pueblo, como él mismo se autocalificaba, exhortaba a los campesinos en aquel evento político en Iztapalapa, a:

... decir ante los tribunales, que la dotación de tierras no es un atentado a las garantías del individuo, que no es un despojo ni un robo, ni un acto que tiene más garantía que la fuerza... Cada uno de vosotros, labradores, sabéis que la dotación que se os ha hecho de la tierra, es una compra que hacéis a quien no la necesita, y que el gobierno sólo ha intervenido en ese contrato para evitar el lucro injustificado... Si vosotros no pagáis al propietario, el gobierno pagará por vosotros; pero vosotros pagaréis al gobierno, es decir, pagaréis de cualquier modo, porque para un hombre honrado que tiene bastante conciencia para sentirse satisfecho de vivir bajo el amparo del respeto público, ni un obsequio ni mucho menos un despojo habrían de darle el entusiasmo profundo que lo transformará, si no lo es, en hombre viril y en productor de energía.¹⁸¹

Energía que, acumulada a la de todos y cada uno de los dueños de una parcela, desatará una sinergia de la “raza” entera, en la visión fresca del VLT temprano. La tierra es un caudal que se merecen sólo quienes luchan por ella y, paralelamente, la trabajan para sí y para los demás. En su concepción:

La propiedad no debe ser, no es ya, un privilegio intocable de quien posee algo; habíamos vivido creyendo que era un don de los dioses o la herencia de nuestros abuelos: hoy surge un nuevo orden de vida, un orden basado sobre las categorías profesionales, es decir sobre el trabajo, es decir sobre la competencia que tiende a reemplazar al antiguo orden basado sobre la propiedad.¹⁸²

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p. 23.

¹⁸⁰ *Ibíd.*

¹⁸¹ *Ibíd.*

¹⁸² *Ibíd.*, p. 24.

No obstante, habría de transcurrir un lapso de tres lustros, a partir de principios de los veinte, para que adviniera una época de relativa paz en el campo mexicano, por medio del reparto agrario cardenista, impulsado y apoyado por las organizaciones sindicales y campesinas.

También habrían de pasar varios años para que las iniciales concepciones idealistas de VLT, aunque llenas de un profundo sentido humanista, maduraran en la comprensión de la historia de México desde una perspectiva materialista y dialéctica.

I.5 ARROJOS INICIALES: LOMBARDO COMO GOBERNADOR PROVISIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA

VLT fue delineando en su mente el reflejo de la importancia para la historia nacional de la intervención estatal en la economía y en la vida social, para enrumbar al país por la senda del desarrollo integral. En los inicios de la década de los veinte, al mirar al futuro, el joven de múltiples facetas –militante sindical, dirigente político, funcionario público, académico–

... fue descubriendo la necesidad histórica de que el gobierno tuviera un activo papel en los diversos ámbitos de la vida social, para afirmar la personalidad de la nación y alcanzar el desarrollo integral de su población, intuyendo las inevitables futuras reformas que complementarían y consolidarían a aquellas que debían ponerse en marcha en ese momento.¹⁸³

El entonces gobernador provisional, en un informe publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, en enero de 1924, expuso el “Fundamento del Presupuesto de Egresos de 1924”.¹⁸⁴ En el mismo expresaba una preocupación general de los círculos revolucionarios del país de pasar de impuestos basados en el comercio exterior a la tributación directa basada en los impuestos al ingreso de las personas físicas y de las empresas, es decir, a lo que se denominaría un año más tarde en la Primera Convención Nacional Fiscal del país, Impuesto sobre la Renta. El novel gobernador obregonista acotaba a finales del primer cuarto del siglo XX:

Pagan en la actualidad mayores impuestos muchos de los pequeños establecimientos de abarrotes, que las instituciones de crédito que giran un capital de varios millones de pesos; algunas de las fincas urbanas y rústicas de mayor valor están exceptuadas de contribuciones o pagan sumas irrisorias, gracias a las componendas, mientras el pequeño propietario, imposibilitado de ocultar su fortuna, paga el máximo de lo que la ley exige.¹⁸⁵

¹⁸³ Ogaz Pierce, José Abel. “El pensamiento agrario...”. En *Personajes, cuestión agraria...*, *Óp. cit.*, p. 340.

¹⁸⁴ Informe publicado en el Boletín Oficial del Estado Libre y Soberano de Puebla, tomo I, núm. 4. México, Puebla de Zaragoza, 8 de enero de 1924. Ver *Nacionalizar el Estado. Hacia una Nueva Democracia, Vol. 1*, Ediciones del México, D. F., pp. 1-3. Tomado de *Obra histórico-cronológica...*, *Óp. cit.*, p. 23.

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 6.

Paralelamente, los propósitos del gobernador transitorio, miembro del Comité Central de la CROM, no eran puramente recaudatorios, sino de carácter redistributivo:

La legislación venidera no debe calificarse de antemano como una disposición que tenga por único objeto aumentar las sumas que reciba el estado, sino también de un modo especial, el de lograr que la parte de la riqueza pública que debe percibir el gobierno para su sostenimiento, se distribuya entre los causantes de un modo justo, es decir, proporcional, sin distinción de ninguna especie y sin excepciones inmorales que hagan nugatorio el espíritu de la misma ley o invaliden la disposición.¹⁸⁶

Igualmente, al tomar posesión como Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Puebla al iniciarse el último año del General Álvaro Obregón en el poder federal, Lombardo Toledano abogaba por un programa “de salvación y de organización social del país... de construcción integral, basado en el criterio clásico de la justicia, que otorga a cada quien según su capacidad y a cada capacidad según sus obras...”¹⁸⁷. Ese sería una de sus primeras aproximaciones, desde una posición francamente socialdemócrata, al principio distributivo socialista de la riqueza orientado a “exigir de cada quién según su capacidad y dar a cada quién según la calidad y la cantidad de su trabajo”. Pensaba entonces, que alcanzar ese propósito era posible a través de la participación de los trabajadores organizados, en este caso a través de la CROM y de su instrumento político, el Partido Laborista.

I.6 INICIO DEL TRÁNSITO HACIA LA VISIÓN DEL SOCIALISMO CIENTÍFICO

La aproximación del integrante de la Comisión de Educación de la CROM, al Socialismo Científico, se acelera a mediados del decenio de los veinte, cuando en abril de 1925 conoce en Nueva York a un “... gran yanqui digno de las mejores tradiciones de su pueblo...”,¹⁸⁸ como llamó a Eugenio Debs, uno de los más destacados dirigentes del proletariado estadounidense.

Quizá el año clave donde se acelera esta transformación intelectual y de concepción sociopolítica que ya estaba en marcha, condicionada por su contacto con los retos enfrentados por el movimiento obrero de la CROM, y la observación directa del movimiento sindical organizado de algunos países del Cono Sur del continente americano,

¹⁸⁶ *Ibíd.*, p. 7.

¹⁸⁷ Lombardo Toledano, Vicente. Declaración del Gobernador publicada en el *Boletín del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla*, tomo I, núm. 2. México, Puebla de Zaragoza, 7 de enero de 1924. CEFPyS-VLT, T. I, vol. 2, 1923-1926; 1ª Ed., 1994, p. 7.

¹⁸⁸ Otero y Gama, *Efemérides*. En VLT, *Obra Histórico-Cronológica. Tomo I, Vol. 1. Óp. cit.*, p. 390.

es el momento en que, además, tiene contacto en los Estados Unidos de Norteamérica con un dirigente socialista de ese país, Eugenio Debs.¹⁸⁹

En México, en aquel momento se iniciaba un proceso de creación institucional a través de un intervencionismo estatal, sentando las bases de la soberanía monetario-financiera, con la creación del Banco de México. El establecimiento de un banco central fue un proyecto largamente acariciado desde los años cruentos de la Revolución mexicana; al final de cuentas fue la búsqueda de la “soberanía financiera”¹⁹⁰ del país ante los capitales financieros del exterior y que el Estado mexicano tuviera una mayor intervención en la economía, a través del monopolio de la emisión de billetes. “De acuerdo con Emilio Zebadúa, la lucha por la transformación bancaria mexicana fue una lucha contra los intereses extranjeros que dominaban algunos bancos privados, para transformarse después, en una lucha entre los intereses extranjeros y los crecientes intereses mexicanos”.¹⁹¹

A partir de la mitad de ese decenio y durante tres lustros siguientes, se operó un cambio de suma importancia en el sistema monetario mexicano.¹⁹² En el gobierno de Calles se avanzó en el establecimiento del Banco Único de Emisión y fueron ampliándose las facultades del gobierno para regular la circulación monetaria, las tasas de interés, el redescuento, el encaje legal y el tipo de cambio.

I.6.1 ORIENTACIÓN HACIA LA SOBERANÍA ECONÓMICA

En 1927, el 30 de enero, “el gobierno de los Estados Unidos, con motivo de la ley sobre el petróleo que el Congreso Mexicano ha aprobado –y que después se declararía inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia, cediendo ante la presión extranjera- crea

¹⁸⁹ Lo conoce el 15 de abril de 1925 en Nueva York. “Conversa largamente con el líder socialista y discuten los problemas del continente americano y las perspectivas del movimiento obrero internacional”. VLT, *Obra Histórico-Cronológica. Tomo I, vol. 2*, 1994, p. 326. En *Efemérides 1894-1928*. Otero y Gama, Rosa María.

¹⁹⁰ Zebadúa, Emilio, *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, FCE, México, 1994.

¹⁹¹ Fujigaki, Esperanza, “Estudio del pensamiento económico durante la Revolución Mexicana, de 1910 a 1920 y su influencia en los años 1920 a 1928”. En *Historia del pensamiento económico en México, Problemas y tendencias (1821-2000)*, María Eugenia Romero Sotelo (coord.), Editorial Trillas, México, 2005, p. 158.

¹⁹² “Durante el periodo comprendido entre 1925 y fines de la década de los treinta ocurrió la transformación total del sistema monetario mexicano; es decir, de sus leyes, de sus componente y de sus instrumentos financiero, junto con la adopción de un amplio rango de políticas monetarias y de políticas cambiarias.”. Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana durante la Gran Depresión*, COLMEX, 1977, p. 47.

una grave situación política para el gobierno del presidente, general Plutarco Elías Calles. La CROM levanta la protesta del pueblo y explica al pueblo el mecanismo qué medios emplea –como se decía entonces- el imperialismo¹⁹³ yanqui para influir en el régimen interno de los países débiles como México. Vicente Lombardo Toledano, en nombre de la CROM, dicta una conferencia titulada “La Doctrina Monroe y el movimiento obrero”¹⁹⁴ Al examinar la sociedad, por vez primera desde el ángulo del materialismo dialéctico aplicado a la Historia, en 1927, Lombardo Toledano, recién rebasada su primera juventud, ubicaba la unilateral doctrina Monroe en el contexto de esa controversia de la nación frente a los intereses de las compañías extranjeras y su gobierno, especialmente el estadounidense. Lombardo postulaba entonces: “La idea de nacionalismo está... en contra de la organización económica actual...”¹⁹⁵

Nuestro autor se refería en aquel momento a que la Unión Panamericana, que era la única organización política formal de carácter continental en América “ha nacido de la Doctrina Monroe, formulada hace un siglo [1823] como un golpe republicano contra la Europa monárquica, después de la derrota de Napoleón. Entonces, la Doctrina Monroe quería decir que los Estados Unidos acudirían a ayudar a cualquier Estado del continente que estuviese amenazado por alguna potencia europea y que los Estados Unidos eran partidarios del *status quo* en el Nuevo Mundo. Ahora, la doctrina Monroe quiere decir que el derecho de intromisión con sus vecinos más débiles, y el privilegio de explotarlos, están reservados para los Estados Unidos. La Doctrina Monroe se ha convertido en una declaración económica”.¹⁹⁶

El pensador que estamos examinando, observaba “que cada presidente de los Estados Unidos ha interpretado la famosa doctrina como mejor le ha parecido para

¹⁹³ “Bajo el capitalismo –escribió Lenin- *no se concibe* otro fundamento para el reparto de las esferas de influencia, de los intereses de las colonias, etc. que la *fuerza* de quienes participan en el reparto, la fuerza económica general, financiera, militar, etc.”. V. I. Lenin. *El Imperialismo, fase superior del capitalismo*. Obras Completas, t. 27, p. 417. Citado en *Economía Política del Capitalismo Monopolista Contemporáneo*, t. 2. Inozémtsev et al. Academia de ciencias de la URSS, Ed. Progreso, Moscú, 1980, p. 60.

¹⁹⁴ Otero y Gama de Lombardo, Rosa María. Efemérides. En Vicente Lombardo Toledano, *Obra Histórico-Cronológica*, Tomo I, Vol. 1. Ed. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”, México, D. F., 1994, p. 392.

¹⁹⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y El Movimiento Obrero*. Conferencia dictada como parte de un ciclo informativo organizado por la CROM. Reelaborada como libro por el departamento de publicidad de la CROM en los talleres linotipográficos “La Lucha”. México, D. F., 1927. CEFPyS-VLT. *Obra Histórico-Cronológica*, T. I, vol. 4, 1ª Ed., 1994, p. 303.

¹⁹⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit., pp. 310-311.

justificar su conducta como jefe de la administración de su país. Entre las interpretaciones más claras... es necesario recordar la que dio el presidente Roosevelt [Teodoro] en su cuarto mensaje al Congreso de los Estados Unidos (6 de diciembre de 1904): ‘la adhesión de los Estados Unidos a la Doctrina Monroe en el hemisferio occidental puede obligarlos a ejercer, aun en contra de su voluntad, funciones de policía internacional en los casos flagrantes de mala conducta e impotencia mencionados... Nuestros intereses y los de nuestros vecinos meridionales son en realidad idénticos. Poseen ellos grandes riquezas naturales, y si dentro de sus fronteras se logra el reinado de la ley y la justicia, es seguro que prosperarán. Mientras obedezcan así a las leyes elementales de la sociedad civilizada, pueden descansar en la seguridad de que nosotros los trataremos con espíritu de cordial y sana simpatía. Intervendremos en ellos en último extremo y sólo cuando sea evidente que su incapacidad o su renuencia a hacer justicia en el interior y en el exterior, hayan violado los derechos de los Estados Unidos o provocado la agresión extranjera en detrimento de las naciones americanas... (Foreign Relations of the United States, 1904, página XLI.)’¹⁹⁷

Sacaba la conclusión de que la ‘existencia del imperialismo es lo que impide el desarrollo armónico del mundo’ y que “siendo el imperialismo yanqui un aspecto, a su vez, del imperialismo mundial, nuestro programa debe ser unir a todos los trabajadores de América, primero, y después unir a los de América con los del resto del mundo”.¹⁹⁸

Buscando reforzar la idea del internacionalismo proletario dentro de la organización en que militaba, la CROM, exigía que “Frente a la Doctrina Monroe y la Unión Panamericana, levantemos la Federación Obrera Panamericana, que es la unión de los trabajadores del continente americano”¹⁹⁹, que renacería con gran vitalidad en los prolegómenos de la Segunda Guerra Mundial en la constitución de la Confederación de Trabajadores de América Latina, aunque con la fundamental misión de la lucha antifascista.

I.6.2 LA ORGANIZACIÓN CIENTÍFICA DEL TRABAJO

Bajo la influencia de la expansión de la actividad productiva internacional, mediante el despliegue de las técnicas, maquinarias, formas de organización del trabajo, de producción

¹⁹⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit., pp. 314-315.

¹⁹⁸ Lombardo Toledano, Vicente. *La Doctrina Monroe Y... 1927...* Óp. cit., p. 335.

¹⁹⁹ Ídem.

y consumo de las fuentes de energía producto de la Segunda Revolución Industrial en muchos países, entre ellos México, y a unos cuatro meses y medio del asesinato del general Álvaro Obregón, siendo ya Presidente electo, el dirigente sindical que en ese año había tenido roces importantes con el grupo directivo de la CROM, encabezado por Luis Napoleón Morones, pronuncia, a fines de 1928, una conferencia en la Universidad Nacional que era un alegato desde el punto de vista dual de la economía y de la ética, a favor de emplear en el país los entonces avanzados métodos de la llamada organización científica del trabajo y de la ordenación industrial:

La economía supone que la facultad creadora del hombre está determinada, que es fatal; la ética, en cambio, afirma que es libre, pero determinado o no, libre o fatal para ciertos aspectos del existir –no es el momento de discutirlo– el hecho es que alrededor del esfuerzo del hombre gira el mundo material y el espiritual: no hay riqueza sin trabajo, no puede existir tampoco el bien sin desearlo y construirlo.²⁰⁰

Desarrollaba el joven dirigente obrero y profesor universitario, un puente que enlazaba su recién adquirida visión marxista-leninista con las preocupaciones éticas de su inicial concepción socialcristiana y su práctica política socialdemócrata de aquel periodo de transición personal y socio-filosófica y política en que se situaba.

Al desplegar Lombardo su concepción, en seis Conferencias²⁰¹, de cinco de las cuales se tiene información, sobre las grandiosas fuerzas productivas que estaba desplegando el capitalismo durante los años 20, conocida posteriormente como el modo de acumulación fordista, por medio de las cadenas masivas de producción –aprovechando la serie de conferencias organizadas por la Rectoría de la Universidad Nacional en 1928-1929 sobre el avance de la organización industrial–, señala que es un tema de la mayor importancia, ajeno a la politiquería de corto alcance, que interesa no sólo para la defensa inmediata de los intereses de la clase trabajadora, sino que impacta a todo lo que es la etapa constructiva de la Revolución Mexicana. Esta es una línea de pensamiento inherente a ese

²⁰⁰ Tercera conferencia dictada en el paraninfo de la Universidad Nacional el 1 de noviembre de 1928. Forma parte de un ciclo de cinco sesiones organizado por la Universidad Nacional del 18 de octubre al 15 de diciembre de 1928. Las tres primeras conferencias fueron publicadas por la revista CROM, Nos. 90, 93 y 95. México, D. F., 15 de noviembre de 1928; 1 de enero de 1929 y 1 de febrero de 1929, respectivamente. Ver Nacionalizar *el Estado*. *Óp. cit.*, p.13.

²⁰¹ Programa, folleto y publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, tomo XIX, núm. 11. Del ciclo se tienen las siguientes conferencias: primera, dictada el 18 de octubre de 1928, publicada en la revista CROM núm. 90, 15/XI/28; segunda conferencia, 25 de octubre de 1928, CROM núm. 93, 1/I/29; tercera conferencia, noviembre 1 de 1928, CROM núm. 95, 1/II/29; cuarta conferencia, noviembre 8 de 1928; quinta conferencia, diciembre 15 de 1928; cuarta y quinta –sílabo- conferencias inéditas, pertenecientes al archivo personal de VLT.

dirigente político a lo largo de su todo su ciclo de vida: pensará, hasta el fin de sus días, que hay muchas cuestiones que le interesan al pueblo y a la nación mexicana que pueden mejorarse dentro del sistema capitalista, siendo inclusive premisas necesarias que coadyuvan, a la postre, a abrir las anchas alamedas por donde transitará la construcción de una sociedad superior a la actual.

Desde el ángulo del dirigente obrero, la dirección científica del trabajo, iba en el sentido de estimular que los obreros “tengan la prueba manifiesta y queden convencidos de que sus rentas se encuentran aumentadas paralelamente a las del patrón si atienden, y también si sobrepasan la producción estándar fijada”.²⁰² Claro está, eso no debía hacerse sobre la base de agotar al trabajador con una mayor intensidad del trabajo durante la jornada respectiva, sino por la mejor utilización del tiempo y de los equipos y materiales de producción, así como la estandarización de las distintas operaciones del obrero.

En esta primera Conferencia, Lombardo señalaba que la anacrónica organización verticalista de la industria había pasado a la historia económica y que la “actividad dedicada directa o indirectamente a la producción no es un derecho individual, sino un caso de utilidad pública que, en consecuencia, producir significa cooperar a un fin social; que, en esta gran tarea individual y colectiva, estriba el porvenir de las naciones; finalmente, que la producción y el incremento de ésta dependen principalmente del factor humano, pero que sin tener siempre presente que toda acción del hombre debe tender al engrandecimiento del hombre mismo, la producción no sólo no es útil, sino que se convierte en un ultraje para la personalidad humana, como toda labor que esclaviza y no redime”.²⁰³

Calificaba de nueva época histórica mundial la que se vivía en ese momento, porque había “entregado al Estado la orientación y la vigilancia de la producción y... ha incorporado, al mismo tiempo, en esa gran tarea, la responsabilidad y el consejo de las fuerzas sociales que concurren directa o indirectamente en la producción de la riqueza...”.²⁰⁴

México, para nuestro comentado era, no obstante, una nación en construcción inicial, no un pueblo plenamente formado. Por tanto, continuar con la formación del Estado nacional, en su criterio, no “significa el olvido de la emancipación del proletariado respecto

²⁰² Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, pp. 151.

²⁰³ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, pp. 156-157.

²⁰⁴ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, p. 168.

de la organización capitalista...²⁰⁵ La búsqueda de la soberanía nacional plena empezaba a dibujarse, bajo su renovada filosofía social, como un complemento necesario de la liberación social del pueblo trabajador. Colegía que la etapa de organización que vivía la Revolución Mexicana, tenía que completarse, dándosele “bases indestructibles, fundamentos técnicos, cauces científicos que conduzcan su labor; abandonemos el discurso estéril y la anarquía de nuestra actividad y sustituyámoslos por la obra constante y el sistema bien meditado... todo ello (N. d. JAOP: rematado) con la obra del Consejo Nacional Económico, que sustituirá la ineficacia de origen de nuestro Poder Legislativo en asuntos de carácter técnico...”²⁰⁶

Quizá, como un planteamiento táctico, por el momento tan delicado en la vida de la CROM que significaba el asesinato del presidente electo, Álvaro Obregón, y también por saber que el pensamiento dominante en la directiva de esa Central obrera era, al menos formalmente, el socialdemócrata, Lombardo Toledano –habiendo profundizado en el materialismo histórico y la economía política marxista leninista- postulaba en aquella situación concreta que frente “al caos en la economía nacional... necesitamos con urgencia la organización científica del trabajo desde la tradicional industria agrícola del trabajo de la tierra a medias, hasta el trabajo de la administración pública que incurre, a veces, en contradicciones de doctrina y de técnica en la solución de los problemas económico-sociales”.²⁰⁷

Reivindicaba la necesidad de un empresario innovador Schumpeteriano –aunque no lo expresaba con esa palabra- que hiciera de “su empresa la ocupación preferente de su vida, al mismo tiempo que un servicio social... [Que tome en cuenta] que nunca se llega a la realización última de los postulados de la organización científica, es decir, que las innovaciones de hoy mañana resultan deficientes...”²⁰⁸

Esta insistencia en la óptica socialdemócrata de darle un giro a la producción capitalista, cuyo fin fundamental es la ganancia privada del propietario, se veía complementada por Lombardo, con su advertencia a los empresarios de la industria que rechazaban la tesis de la función pública de su negocio, de acabar desapareciendo “al fin,

²⁰⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, p. 180.

²⁰⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, p. 181.

²⁰⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, pp. 186-187.

²⁰⁸ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, p. 188.

porque otros ocuparán su sitio al servicio de los intereses sociales”.²⁰⁹ Da la impresión que estaba metiendo, de manera suave y diplomática, la idea de que el empresario privado podía ser sustituido en cierto momento por sus subordinados, los trabajadores.

Argüía: “Precios bajos, salarios altos es, pues, el lema de la nueva economía de la producción, basada en el concepto de que la producción es un servicio de interés público, engendrado por la organización científica del trabajo”²¹⁰ A primera vista, parecía, nuestro autor, por un acto de prestidigitación, poder transformar el tigre capitalista en un animal herbívoro, enfatizando, de un lado, en el avance del “hardware” y el “software” –la tecnología dura y la tecnología blanda, enfáticamente administrativa-, y en el aspecto distributivo del producto creado, por la sola voluntad de un empresario innovador y convencido de la acumulación de su capital mediante el aseguramiento de la demanda efectiva o solvente creciente del consumidor-trabajador, por alza constante de los salarios en la actividad económica.

Hablaba entonces, de una “revolución de la responsabilidad, del sentimiento de responsabilidad en todos los hombres que intervienen en la producción nacional, lo mismo en el obrero que en el propietario industrial, que en el técnico, que en el funcionario público”²¹¹; esa es la revolución de la esperanza para el conjunto de los mexicanos, decía.

El socialismo científico de Marx, exponía Lombardo en su cuarta conferencia, “...pretende explicar todos los hechos que ocurren en la historia desde el punto de vista de su estructura económica”.²¹² Lombardo Toledano, no obstante –de la misma manera que Marx y Engels nunca lo hicieron- no reducía la explicación de la historia a una interpretación económica, sino que hablaba de que ésta se determina por factores materiales (geografía, demografía y, por supuesto, esencialmente, por las relaciones sociales de producción, circulación y consumo de los bienes y los servicios).

Desde el punto de vista económico, lo que hizo nacer científicamente al socialismo, para Lombardo, “contiene dos puntos esenciales: el primero es el del trabajo sobrante... [La] ‘plusvalía’, y el segundo es la ley de la concentración”.²¹³ Este punto de vista había sido rechazado como un absurdo por nuestro personaje, en su Tesis para obtener el título de

²⁰⁹ *Ibíd.*, p. 189.

²¹⁰ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, p. 191.

²¹¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, p. 193.

²¹² Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, p. 197.

²¹³ *Ibíd.*

abogado en 1919²¹⁴; sin embargo, el estudio puntual de la Economía Política a través de “El Capital, Crítica de la Economía Política” desde mediados de la década de los veinte y, sobre todo su praxis vinculada al movimiento obrero como dirigente político-sindical, habían modificado diametralmente su intelección.

Explicando expresar siempre una ciencia para entendimiento amplio del público (*ad usum populis*), puntualizaba la diferenciación entre el nuevo valor que generaba el trabajo del obrero y el valor de la fuerza de trabajo del mismo. Concluía: “... el trabajo sobrante que no va para provecho para el trabajador, sino para la empresa misma, es lo que precisamente Marx llama la ‘plusvalía’”.²¹⁵

El enfoque de VLT considera, correctamente, económicas las relaciones entre obreros y patronos –la relación social de producción, denominada capital por Marx- y no los vínculos entre el hombre y las cosas (equipo, maquinaria, materias primas y auxiliares) que encarnan el capital, según la teoría neoclásica, que ve relaciones sociales ahí donde sólo existen vínculos entre el hombre y los medios materiales para actuar sobre la naturaleza; observando relaciones materializadas allí donde hay relaciones entre seres humanos, unos propietarios de los medios de producción y los más, propietarios únicamente de su fuerza de trabajo.

Alemania era –entre los extremos de la Rusia Soviética, revolucionaria, y el de la Inglaterra, evolucionista- para nuestro pensador, una experiencia que México debía asimilar, por la implantación de los Consejos de Empresa, que tenían “para los sindicatos una finalidad interesante: hacer participar a la clase obrera en la dirección de las empresas, con el propósito de hacer ver a la clase obrera que el esfuerzo que desarrolla en la producción tiene una finalidad, y que no es simplemente un medio... se haría pensar de una manera firme y casi definitiva a la clase obrera”.²¹⁶

Todo un conjunto de leyes e instituciones sociales había venido a complementar los consejos de empresa alemanes, decía el líder de origen poblano, “... acabando con la

²¹⁴ “... el capitalista se embolsa, según la expresión de Marx, el trabajo del obrero que no ha sido pagado y que está constituido por esta fantástica supervalía. Es sobre este colosal absurdo, sobre este razonamiento verdaderamente pueril que se ha constituido una teoría económica y social. Es con esta falsa teoría del trabajo no pagado... con la que se han excitado y sobreexcitado las pasiones obreras”. Lombardo Toledano, Vicente. *El Derecho Público Y Las Nuevas Corrientes Filosóficas*. Tesis presentada para obtener el título de abogado en la escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional. Marzo, 5 de 1919. Obra Histórico-Cronológica, T. 1, vol. I, CEFPyS-VLT, 1ª Ed., 1994, p. 105.

²¹⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, p. 198.

²¹⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, p. 207.

antigua fisonomía política del poder público, sustituyéndola con una fisonomía económica y moral; la ley de los tribunales del trabajo; la ley que creó los seguros sociales... y, por último, la ley que ha creado el Consejo Nacional Económico.²¹⁷

Invitaba a intentar en México transformar totalmente el sistema de vida siguiendo la senda de Alemania, “para elevar el nivel de la vida y mejorar la situación de las clases sociales... producir de acuerdo con un sentimiento de responsabilidad. No es posible despertar el sentimiento de la responsabilidad en ninguna de las clases sociales, ni es posible despertar el sentimiento de responsabilidad de un individuo, mientras no se haga ver cuál es la función que cada uno debe realizar en el conjunto humano”.²¹⁸

En el sílabo de la quinta y última Conferencia –puesto que el texto de la Sexta no se ha recuperado hasta el momento- iniciaba afirmando la importancia de un nuevo tipo de intereses, los de carácter técnico; óptica priorizada entre los elementos más preparados de su generación, como lo ejemplifica también el ejemplo de Manuel Gómez Morin, desde cierto punto de vista su antípoda ideológica en el futuro.

Al final de sus pláticas, ejemplifica con el rol de los funcionarios públicos, recordando a la Revolución Francesa –que “pretendió poner a los servidores del Estado bajo la dependencia inmediata del interés nacional”²¹⁹- buscando que sirvieran al interés público, a la República; pero, aclaraba, no dejaron de tener un carácter político, antes regalista, hoy republicano. Deja, al final de su sílabo de esta quinta conferencia, esbozada la idea, actualmente vigente en algunos países, de que la organización funcional de la industria llegará a abarcar la estructuración y funcionamiento del poder público.

¿Podríamos ver en el dirigente político mexicano, acaso, un “embeleso” socialdemócrata en aquel momento por convicción sincera o por un planteamiento táctico dentro de la CROM, cuyos dirigentes estaban a bordo de una parte del poder público? No obstante, esa experiencia germana, generalizada luego a otras naciones capitalistas avanzadas, trataría de ser retomada (sin mucho éxito), en su aspecto del Consejo Económico Nacional, al final del gobierno del Gral. Abelardo Rodríguez, para tratar de contrarrestar algunos efectos de la depresión económica internacional.

²¹⁷ En México, poco tiempo después de la creación del Partido Nacional Revolucionario en septiembre de 1929, surgiría, al menos nominalmente, un Consejo Nacional Económico.

²¹⁸ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, p. 215.

²¹⁹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Organización Científica del trabajo...* Óp. cit., 1927-1928, p. 223.

I.7 DESARROLLAR LA BASE ECONÓMICA ÚNICA DEL ESTADO NACIONAL

El decenio de 1920 había sido el de la reorganización del Estado Mexicano, que casi corrió paralela a una coyuntura de relativa estabilización del conjunto del mundo capitalista entre 1923 y 1929. La Gran Depresión más o menos sincrónica del Capitalismo de 1929 a 1933, va a traer la primera oleada antineoliberal –frente al neoliberalismo concebido en Alemania por Walter Eucken²²⁰ bajo la forma de “Economía Social de Mercado”, precisamente durante la década de los años veinte– con tres respuestas principales en las naciones centrales del proceso de acumulación de capital: el fascismo, con un rígido intervencionismo estatal al servicio de los grandes corporativos privados; el socialismo soviético, con supresión de la propiedad privada de los medios de la producción y el cambio económico del “New Deal” rooseveltiano en Estados Unidos, junto con el keynesianismo en Inglaterra.

Al llegar la crisis a México, afecta importantes sectores económicos y al propagarse el desempleo y el cierre de centros de trabajo, la clase obrera inicia importantes movilizaciones. En la coyuntura de la Gran Depresión de la economía capitalista va a dar VLT el paso decisivo hacia las posiciones del marxismo-leninismo, transición que había iniciado ideológicamente desde mediados de la década. En estos años también irá definiendo la importancia de la intervención del Estado en la Economía, precisamente para influir en el ciclo económico.

¿Cómo veía el accionar del Estado en el conjunto del mundo capitalista, en el momento más agudo de la depresión de 1929-33?²²¹ Una realidad para el dirigente que pronto estaría al frente del movimiento obrero organizado, era el papel relevante que venía adquiriendo el Estado en el proceso económico en todos los países del mundo avanzado; primero asociado a la guerra en la Primera Conflagración Mundial y ahora en medio de los avatares de la crisis económica del 29 y su consecuente depresión. Por eso planteaba:

El principal papel del Estado en nuestro país y el de todos los mexicanos conscientes de nuestra responsabilidad histórica, consiste en unificar económicamente a todos los pobladores de nuestro territorio y en elevar el nivel de vida de las masas para que nuestra crisis de orden material no se traduzca en retrocesos del espíritu cívico ni en indiferencia ante nuestras desgracias...²²²

²²⁰ Como ‘padres fundadores’ de la economía social de mercado aparte de Erhard y Müller-Armack tenemos a Walter Eucken, Franz Böhm, Alexander Rüstow y Wilhelm Röpke.

²²¹ Ver capítulo II, supra y Ogaz, José Abel, “La formación del...”. En *México en el siglo XX...*, *Óp. cit.*

²²² Ogaz Pierce, José Abel. “El pensamiento agrario...”. En *Personajes, cuestión agraria...*, *Óp. cit.*, p. 340.

La meta postulada a partir de la situación que se vivía, era proseguir con la creación de la base económica única del Estado nacional mexicano –objetivo trazado por la Revolución de 1910-1917 como respuesta a los avances parciales, en ese sentido, durante el siglo XIX, especialmente durante la etapa ferroviaria inaugurada en el último tercio del mismo–, aprovechando la coyuntura desfavorable en lo material, pero que podía trocarse en una oportunidad de desarrollo social si se sabía aprovechar por las mejores fuerzas de dentro y de fuera del aparato del Estado, actuando en forma asociada, sin apostar pasivamente todo a la fuerza de arrastre que para el país tendría la recuperación económica del capitalismo, en las principales naciones de ese modo de producción, especialmente en los Estados Unidos, conforme se fuera superando la larga depresión. Debía definirse el papel del Estado y la herencia de la Revolución Mexicana para avanzar en el propio desarrollo interior.

I.8 NACIENTES PULSIONES: LOMBARDO, DIRIGENTE SINDICAL

DE LA CROM A la base filosófica del marxismo habría de arribar gradualmente el joven teuziteco a lo largo de la década de los años veinte, de manera mucho más consciente a partir de mediados de la misma, cuando –como ya se dijo más arriba– conoció a Eugenio Debs,²²³ líder de la Unión Norteamericana de Ferroviarios, dirigente de la huelga histórica de 1894²²⁴ y destacado dirigente de los socialistas estadounidenses en Nueva York. En las librerías de esa urbe,²²⁵ pudo adquirir VLT el Primer Tomo del Capital y solicitar el envío

²²³ “Eugene V. Debs... cuatro veces candidato a la presidencia de los Estados Unidos, fue sentenciado a 20 años de prisión por un discurso en que, se sostuvo, pretendía preconizar la resistencia al reclutamiento [en la Primera Guerra Mundial], aunque no hubo pruebas de que así fuera”. Elliot Morrison, Samuel, Steele Commanger, Henry, y Leuchtenburg, William E., *Breve historia de los Estados Unidos*, Ed. FCE, 3ª reimpresión de la 4ª edición, 2006, México, D. F., pp. 627-628.

²²⁴ “En 1894... el país [EU] fue conmovido nuevamente por una huelga contra la Pullman Palace Car Co., en la ciudad modelo de Pullman, Illinois... La causa de los obreros Pullman fue hecha suya por la Unión Norteamericana de Ferroviarios bajo la dirección del magnético Eugene V. Debs... el resultado fue la paralización de los transportes en todo el Norte... Debs desatendió la orden judicial, se le impusieron seis meses de cárcel por desacato a la Corte... La Corte Suprema de los Estados Unidos, ante la cual apeló Debs, apoyó al gobierno declarando que aún en ausencia de ley escrita tenía facultades tácitas [el gobierno] para remover todo obstáculo que se opusiera al comercio interestatal, poderes tácitos que hubieran dejados atónitos a Hamilton y Marshall. Más el asunto no dejó de ser una enseñanza para todos los que en él participaron. Debs, en su celda, estudió el socialismo y con el tiempo fue el organizador y jefe del partido socialista; los obreros aprendieron el verdadero sentido de la Ley Sherman contra los *trusts*; los hombres de negocios quedaron informados de las potencialidades de la intervención judicial en cuestiones de trabajo y el país en general se enteró de una nueva interpretación de las facultades soberanas del gobierno federal. Sólo George Pullman quedó virgen de nuevas ideas”. *Ibid.*, pp. 441-442.

²²⁵ En abril de 1925, Vicente Lombardo Toledano, en su carácter de regidor de la Ciudad de México, en compañía de Federico Mariscal –arquitecto consultor- estuvo en la ciudad de Nueva York, encargado de “representar al honorable ayuntamiento...”. Informe que presentan VLT, regidor, y Federico Mariscal, arquitecto consultor, como delegados a dicha conferencia ante el ayuntamiento de la ciudad de México. Fechado el 30 de diciembre de 1925. *Obra Histórico-Cronológica. Tomo I, Vol. 2. Óp. cit.*, p. 271.

de los demás. Para ese momento, claro está, él tenía una experiencia política como líder obrero de la CROM –ya a nivel de Comité Central desde 1923–, como Gobernador Constitucional del Estado de Puebla desde la coyuntura del levantamiento de Adolfo De la Huerta ese mismo año y de su participación tanto en el Cabildo de la Cd. de México como en su primer periodo en ese entonces en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión (1924-1926) como representante popular del Partido Laborista.

En la multicitada Carta a Henri Barbusse, en 1935, VLT recordará como pensaba en la primera mitad de década de los veinte del S. XX, desde sus posiciones académica socialcristiana y sindical socialdemócrata, que era posible el paso de la sociedad burguesa a la sociedad socialista, a través de la alianza con el Estado y la hechura de Leyes que protegieran a los obreros y limitaran la voracidad de los capitalistas. Él decía en esa epístola que:

El éxito del Partido Socialdemócrata de Alemania y del *Labor Party* de Inglaterra, al concluir la Primera Guerra Mundial, alentaba en México la idea de la intervención del proletariado en el gobierno, para desarrollar la organización sindical y política de los trabajadores. Por otra parte, el olvido de las promesas hechas al pueblo por los caudillos y jefes de la Revolución, durante los años de la lucha armada (1913-1917), y la falta de aplicación de los preceptos de la nueva Constitución Política de la República (1917), relativos a la entrega de la tierra a los campesinos y el mejoramiento económico y social de los obreros, colocaron los problemas de la clase trabajadora en el primer lugar del programa del gobierno del general Álvaro Obregón (1921). Debido a estos hechos de carácter interno e internacional, los líderes de la CROM, que habían creado el Partido Laborista Mexicano para ayudar al general Obregón como candidato a la Presidencia de la República, ocuparon puestos de importancia en el gobierno y lograron que otros elementos ligados al movimiento obrero participaran también en diversos órganos del Estado. Me encontraba yo entre estos últimos; casi simultáneamente fui gobernador provisional del estado de Puebla (1923), regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México (1924) y diputado al Congreso de la Unión (1926-1928).²²⁶

En la misma correspondencia epistolar, a solicitud del destacado intelectual francés H. Barbusse, narra el dirigente obrero mexicano, ya marxista en 1935, la decepción personal que había sufrido porque, salvo la idea de sacar adelante una Ley Reglamentaria del Artículo 123 constitucional, en la dirección del Partido Laborista se carecía de un programa a aplicar en la administración pública o a derivar leyes en el Congreso para cristalizar toda una serie de derechos de la clase trabajadora. Eso iba a tener una enorme influencia en el cambio de sus ideas.

Al contarle a Barbusse en la misiva antedicha, resaltaba:

... los diputados laboristas carecíamos de rumbo. En materia administrativa, la inercia de la maquinaria burocrática absorbió las energías de todos, sin que hubiéramos logrado diferenciar nuestra actuación de la obra de los partidos integrados por políticos profesionales, sin ideología definida, pero con una fuerte subconsciencia de pequeñoburgueses. Este fue, por desgracia el aspecto positivo de la obra gubernamental del Partido Laborista; el aspecto negativo fue nefando; muchos de los directores del partido que eran, a la vez, líderes de la CROM, y que ocupaban los primeros lugares entre los laboristas que participábamos en el

²²⁶ Carta a Henri Barbusse..., *Óp. cit.*, pp. 253-254.

gobierno, al disfrutar del poder y del dinero superaron los vicios y los errores de los políticos deshonestos. Ocho años consecutivos, que abarcaron los periodos de los presidentes Álvaro Obregón (1921-1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928), se perdieron lamentablemente para el proletariado de México y trajeron consecuencias que aún estamos sufriendo.²²⁷

El dirigente de la “CROM Depurada” y de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) en los años de 1932 a 1935, en que emergió el Comité Nacional de Defensa Proletaria para respaldar a la institución presidencial representada por Lázaro Cárdenas, reconocería en ese último año, en su escrito a Henri Barbusse, que lo que destruyó completamente su convicción socialdemócrata fue la Gran Depresión de la economía capitalista de fines de los años veinte y principios de los treinta. Indicaba en esa misiva, también, que desde 1925, en su primer viaje a Europa, pudo ver más de cerca los obstáculos que se le presentaban al proletariado en otras latitudes, aumentó su desencanto con su acervo teórico y:

... me decidí a iniciar un estudio atento y sistemático de las doctrinas socialistas que sólo conocía superficialmente... Entré en conflicto conmigo mismo. Rotas mis primeras ideas, inconforme con muchos actos del gobierno y con la táctica empleada por los directores de la CROM en ciertas cuestiones de interés general para la clase obrera y rechazando el proceder del Partido Comunista de México por parecerme infecundo, a fuerza de ser, en aquella época torpemente sectario, infantil y alejado de las masas, dediqué la mayor parte de mi tiempo a recorrer la República, a estudiar su verdadera estructura, a conocer las necesidades de sus diversos núcleos humanos y a divulgar en los sindicatos las ideas socialistas.²²⁸

La coyuntura política que avivó las contradicciones en el seno de la CROM fue, sin lugar a dudas, el asesinato político del presidente electo de México, el expresidente Álvaro Obregón, en julio de 1928, quien:

... robusteció... su decisión [del caudillo Plutarco Elías Calles, a decir de VLT] de mantener su autoridad de jefe, a expensas de su prestigio de revolucionario y de los intereses del pueblo: volvió la espalda a la CROM, que había sido su único apoyo cívico; hizo que el Congreso designara como presidente provisional de la República a Emilio Portes Gil, enemigo de la CROM y del Partido Laborista; concertó pactos de amistad con el gobierno yanqui, que implicaban el retroceso del programa antimperialista de México; suspendió virtualmente el reparto de tierras, condicionando la formación de nuevos ejidos a las posibilidades del erario nacional para otorgar créditos a los campesinos, y organizó el Partido Nacional Revolucionario, un partido dependiente del Estado, sin contingentes y mantenido con parte de los sueldos de los empleados del gobierno, a quienes no se les consultó la medida...²²⁹

VLT, ante ese panorama, propuso modificar la táctica de la CROM; el apuntalamiento de los sindicatos, atendiendo puntualmente sus problemas por parte de los líderes que conocían el manejo de la Administración Pública por haber participado en ella a lo largo de la década; liquidar el Partido Laborista Mexicano para volver a la acción

²²⁷ Carta a Henri Barbusse..., *Op. cit.*, p. 254.

²²⁸ Carta a Henri Barbusse..., *Op. cit.*, p. 255.

²²⁹ Carta a Henri Barbusse..., *Op. cit.*, pp. 255-256.

política organizada sobre fundamentos reforzados, en un futuro más o menos cercano y, sobre todo, realizar una acción de propaganda doctrinaria entre las masas. Como no le hizo caso la cúpula de la CROM, realizó:

... entonces un viaje a Sudamérica (diciembre de 1930), como delegado de la Universidad Nacional de México al congreso Internacional Universitario por realizarse en Montevideo. Estudié la situación de la clase trabajadora de Brasil, del Uruguay, de la Argentina, de Chile, del Perú y valoricé, con la serenidad que dan las grandes distancias, las condiciones de México. Volví con la resolución inquebrantable de insistir en la reorganización de la CROM y de hacer propaganda doctrinaria en los sindicatos, para formar en ellos la conciencia de su destino histórico. De entonces data mi actividad de colaborador de los diarios de México y de algunas revistas extranjeras... Mi conducta disgustó a los directores de la CROM, cuya preocupación única consistía en obtener nuevamente la amistad del general Calles y en volver a ocupar puestos importantes en el gobierno, pero fue recibida con gran simpatía por los líderes honestos y por la masa trabajadora. A partir de ese instante la CROM se dividió en dos sectores: el de la reforma y el de la espera del regreso de la prosperidad personal perdida.²³⁰

Entre 1930 y 1932, se profundizó la separación en el interior de la CROM. Un buen día, el 18 de septiembre de 1932, el jefe de la CROM y directivo principal del Partido Laborista, Luis N. Morones, dirigió un mensaje atacando a VLT, haciendo énfasis en su carácter reformista, esperando el acercamiento político con el gobierno. Al día siguiente, el principal opositor a la línea de Morones presentó su renuncia a la CROM, lo que produjo la reprobación de la mayoría de los sindicatos, los cuales le pidieron volver al seno de la misma en el mes de marzo de 1933. De ahí surgiría la “CROM Depurada”, la cual se propuso luchar por la unificación de los trabajadores, por rehacer la lucha sindical frente a los capitalistas y por la búsqueda de la unión de los trabajadores de la América Latina, como parte de la lucha para solidificar los lazos con los obreros norteamericanos y del continente europeo. De ese empeño y de otros esfuerzos convergentes de algunos que habían salido con anterioridad de las filas de la CROM y de otros sectores que provenían de vertientes diferentes, emergió en octubre de 1933, a seis meses de la creación de la CROM Depurada, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, que habría de ser el brazo más importante en la formación del Comité de Defensa Proletaria en la coyuntura política de mediados de 1935, cuando el caudillo Plutarco Elías Calles amenazó al presidente Lázaro Cárdenas y atacó a las agrupaciones obreras de estar desestabilizando al país, especialmente a la dirigida por VLT.

Juntando las piezas del proceso que, a grandes trazos llevó a la adopción de la teoría y el método del Materialismo Dialéctico e Histórico y a la concepción política del

²³⁰ *Carta a Henri Barbusse...*, *Óp. cit.*, p. 256.

Socialismo Científico al dirigente obrero, cuyo pensamiento económico indago en este trabajo, podría señalar que fue fruto tanto de su labor teórica –no olvidemos que era un intelectual y maestro universitario–, al mismo tiempo que de su lucha política, sindical y cultural práctica, la que lo hizo pasar de sus nociones socialcristianas dominantes inicialmente, transitando por la visión-acción socialdemócrata, para anclarse definitivamente en la del marxismo-leninismo de aquellos inicios de los treinta. Había señalado que, al haberse colocado del lado de los trabajadores en su pugna histórica con la clase dominante, habiendo partido de posiciones filosófico-sociológico-económicas bienintencionadas de ayuda al desenvolvimiento favorable de los intereses de los primeros, con un hondo humanismo recogido de la influencia de sus maestros-guía, particularmente del Dr. Antonio Caso, el despliegue de la actividad organizativa, educativa e intelectual de los trabajadores sindicalizados mexicanos, vinculada a la observación de lo que ocurría en el resto del continente y a nivel europeo durante la década de los veinte, lo condujo a reestructurarse cultural e intelectualmente con las mejores armas desde su experiencia y de la de muchos más, a escala internacional y nacional. Esas fueron las razones de su acercamiento y posterior desenvolvimiento a partir de la Gran Depresión de la Economía Capitalista Internacional, dentro de los cauces del Materialismo Dialéctico, aplicado al conocimiento de la sociedad en general, de la historia del mundo, del continente y de México, así como a la percepción de los medios políticos, básicamente la estrategia y la táctica adecuadas, desde su punto de vista, a las condiciones de un país latinoamericano, dependiente y, como se decía entonces, subdesarrollado, respecto a las principales naciones del sistema basado en la propiedad privada de los medios de producción, especialmente del poderoso vecino del Norte.

Su tránsito personal entre 1917 como educador popular²³¹ al de dirigente político-sindical de primera, que surge de la época de la Gran Depresión de la economía capitalista

²³¹ “Lombardo, como su maestro Antonio Caso, mostraba también actitudes de apóstol, aunque más apegadas a la práctica del maestro... Los públicos de cada uno eran distintos desde un principio. Lombardo hablaba en conferencias a obreros en la Universidad Popular Mexicana y en mayo de 1918 es ya profesor de ética en la Escuela Preparatoria Libre creada por su maestro Caso, lo cual confirmaba su carácter de hijo predilecto”. Krauze, E., *Caudillos...*, *Óp. cit.*, p. 83.

de fines de los veinte y principios de los treinta, completa el primer tramo de mi estudio de la trayectoria intelectual de VLT.²³²

²³² Sobre su nacimiento y primeros años de vida ver: Ogaz Pierce, José Abel. “El pensamiento agrario...”. En *Personajes, cuestión agraria...*, *Óp. cit.*

CAPÍTULO II. EL PENSAMIENTO DE LOMBARDO TOLEDANO ANTE LA GRAN DEPRESIÓN ECONÓMICA

Esta segunda etapa de la labor político-ideológica de Lombardo Toledano se asoció a las grandes transformaciones estructurales derivadas de la Revolución Mexicana de 1910-1917 en lo interno y, en lo internacional a la situación que vivió el sistema capitalista durante la crisis de 1929 y a la depresión que siguió, hasta el estallido y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. En este capítulo, nos adentramos y concentramos en su pensamiento sobre la crisis que cimbró los cimientos del capitalismo en 1929, el papel del capital financiero y monopólico en los años de la Gran Depresión, cuando Lombardo fue avanzando en su aprendizaje del accionar del sistema capitalista, a través del mayor conocimiento de la teoría marxista y de la historia mundial.¹

II.1 AVANCE EN EL ESTUDIO Y COMPRENSIÓN DE LOS COMPLEJOS PROCESOS DE UNA ÉPOCA DE CRISIS

Hacia principios de la década de los años treinta, Lombardo Toledano había completado su formación marxista, poniendo a revisión su amplio bagaje cultural obtenido las dos décadas anteriores bajo una concepción filosófica opuesta a la del materialismo dialéctico. Contaba entonces con 36 años. El gobierno mexicano, por su parte, atezado por la depresión económica, había pasado pragmáticamente de una política procíclica en el terreno monetario a una de carácter contracíclico, pues como lo indica Enrique Cárdenas ... en primer lugar [...] el sistema monetario mexicano fue muy especial dentro del contexto latinoamericano, pues era, *de facto*, un régimen de tasa de cambio flexible aunque oficialmente estaba dentro del patrón oro; realmente este hecho resultó muy importante en la aminoración de la crisis externa. En segundo lugar [...] el Banco de México se transformó gradualmente en un verdadero banco central y, por tanto, la naturaleza e instrumentación de la política monetaria también se modificó.²

¹ Vid. José Abel Ogaz Pierce, “La formación del pensamiento económico de Vicente Lombardo Toledano (1917-1933): del zigzag de la construcción revolucionaria a la Gran Depresión capitalista del 29”, en Fujigaki, Esperanza, coordinadora, *México en el siglo XX, Pasajes Históricos*, UNAM, FE, DGAPA, México, 2013.

² Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana durante la gran depresión*, COLMEX, México, 1987, 1ª Ed., p. 48.

La crisis que inició en los Estados Unidos en octubre de 1929 pasó de ahí a Europa y al resto del mundo capitalista, muy vinculada al sistema financiero y de las bolsas de valores, en realidad se había gestado desde los inicios de la veinteava centuria. “La primera gran guerra había dislocado la organización de la economía internacional sobre la que se sostuvo la gran expansión del siglo XIX. La crisis económica de 1929 y la Gran Depresión de los años treinta, en buena parte pueden explicarse como un saldo de la Primera Guerra Mundial”.³ La crisis llegó a México por diversos canales conectados con la economía internacional, que agudizaron las fuerzas depresivas que se habían manifestado en el país desde 1925⁴. Estudiosos actuales como Enrique Cárdenas explican estas fuerzas de transmisión:

Primero, la reducción de precios y la caída del ingreso nacional en Estados Unidos y por tanto de su demanda afectaron al sector exportador mexicano de forma directa. ...El segundo canal de transmisión de la crisis externa fue la balanza de pagos, a través del deterioro de la balanza comercial y de las reservas en el banco de México. ...Finalmente, el tercer canal de transmisión fueron las finanzas públicas. Dado que los impuestos al comercio exterior eran tan importantes en el total de los ingresos gubernamentales...⁵

Planteo en este capítulo que Lombardo, en los años treinta, avanzó en el estudio y en la comprensión de las causas y consecuencias de la crisis de 1929 y la aguda depresión que siguió y que cimbró los cimientos del sistema capitalista. Asimismo, en esta década llegaría a ser el principal dirigente sindical del país y de Latinoamérica, primero de la “CROM Depurada” en 1932, de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) en 1933-1935, del Comité de Defensa Proletaria en 1935 y de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) a partir de 1936. En esa década sería un convencido promotor del proceso de nacionalización de los recursos naturales del país, indispensables, desde su punto de vista, para impulsar la industrialización y el avance general de la sociedad mexicana hacia un desarrollo independiente y con más alto nivel de vida.

³ Romero Sotelo, María Eugenia, “México y el pensamiento económico en el periodo de entreguerras: del Liberalismo a la heterodoxia”, en Fujigaki, Esperanza, coordinadora, *México en el siglo XX, Pasajes Históricos*, Óp. cit., p. 473.

⁴ Vid Cárdenas Enrique, *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, FCE, COLMEX, México, 1994, p. 23.

⁵ *ibíd.*, pp. 25 y 26.

En enero de 1932, en un artículo publicado en *El Universal*⁶, Lombardo, comentando la diferencia de México con respecto a las economías de los países capitalistas desarrollados, con relación a la agudeza y manifestación visible de los efectos de la Gran Depresión, señalaba que mientras aquellas

... constituyen una unidad económica, nosotros en cambio, formamos por lo menos dos entidades económicas dentro del territorio nacional. Lo que llamamos la República, la nación, se reducen en realidad al grupo de blancos y de mestizos que habitan las ciudades⁷ y los campos incorporados a las poblaciones⁸, aquellos entre los que se realiza el intercambio económico que sustenta a este núcleo de cinco o seis millones de habitantes; el resto, la gran mayoría de la población del país⁹, vive dentro de una economía propia¹⁰, sin relación con la otra, con su nivel de vida tradicional, miserable, sin retrocesos ni avances visibles. Para esta masa de mexicanos no hay crisis; propiamente dicho, no han salido nunca de ella; representan el México por redimir, que ignora no sólo las tribulaciones ajenas sino aún la suya propia, sin relación con la otra, con su nivel de vida tradicional¹¹.

El destacado poblano no sólo nos está indicando que la depresión económica que envolvió al capitalismo internacional de 1929 a 1933, afectó de manera diferenciada a los dos grandes segmentos de la población en el territorio de México: el primero, ligado al mercado mundial en las zonas urbanas¹² y en sus inmediaciones, así como aquellos estratos sociales vinculados a la extracción de materias primas –minerales o agrícolas- para la exportación¹³; sino que el segundo segmento, estaba atado principalmente a la producción para el autoconsumo. En este sentido, poco había cambiado el país desde la Revolución mexicana.

Esa heterogeneidad estructural de la economía –como dirían algunos miembros de la Comisión Económica para la Americana Latina (CEPAL) varias décadas después- no escapaba a la aguda observación de Lombardo quien, también deduciría de esta realidad

⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *El Universal*. México, D. F., 27 de enero de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 39. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁷ “17.5% de la población vivía en ciudades de por lo menos 15 mil habitantes”. Vid Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana...*, óp. cit., p. 16.

⁸ “... semirural, habitaba comunidades de entre 2 500 y 15 mil personas y representaba, en 1930, el 16% de la población total de la nación”. Ídem.

⁹ “... el 66.5% [de la población] vivía en comunidades de menos de 2 500 habitantes en 1930... el sector agrícola –tanto moderno como tradicional- absorbía el 68.7% de la población en ese año...”; *Ibid.*, p. 16.

¹⁰ “La principal característica de este grupo era no tener prácticamente ningún contacto con el resto de la economía, pues estaba confinado a la agricultura de subsistencia y a la producción de algunos otros bienes para autoconsumo.” Ídem.

¹¹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 27 de enero de 1932, p. 40.

¹² Este segmento “... involucrado en la agricultura comercial, pero esencialmente en todas las demás actividades no agrícolas... constituyó la parte más importante del mercado para los sectores industrial y de servicios...” Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana...*; Óp. cit., p. 16.

¹³ “... sector de transición... trabajaban en actividades agrícolas ya semicomerciales y adquirirían en el mercado otros bienes elaborados domésticamente o provenientes del sector industrial moderno... proveía algunos servicios... relacionados con comercio y las comunicaciones”. Ídem.

material, la situación política que guardaba el estrato fundamentado en una economía consuntiva, sostenida por una técnica agrícola atrasada, que generaba frutos escasos con su arduo trabajo. En efecto, al estar marginados del desarrollo material los sectores semiletrados de las aglomeraciones humanas en el México del primer tercio del siglo XX, esas dos terceras partes de la población del país, tampoco formaban parte de “... la ficción jurídica llamada ‘soberanía del pueblo mexicano’”¹⁴.

Desde el punto de vista de los sectores que sí integraban parte de esa ‘simulación jurídica’, Lombardo mencionaba a dos capas importantes: “la burocracia y la obrera de las industrias minera, textil y del transporte”¹⁵ y decía que la primera había sido reajustada por el gobierno federal como patrón; la minera¹⁶ se encontraba casi paralizada, reduciéndose considerablemente los ocupados en el ramo textil y en el del transporte ferroviario¹⁷. ¿A dónde fueron a parar los desocupados en sendas ramas económicas?, se interrogaba Lombardo Toledano, y se respondía: en parte mínima al comercio¹⁸ y a algunos nuevos campos industriales –como las del transporte por automóviles-, algunos más se habían convertido en emigrantes, regresando, en aquella situación de depresión, como rebaño espantado. Comentaba Lombardo que esos desempleados no habían ido al campo, pues

... la agricultura sigue en el mismo estado de hace medio siglo... La profesión del agricultor es resultado de una vocación y de un oficio que se transmiten por herencia; hay vocaciones que podrían llamarse urbanas y vocaciones campestres, que limitan la actividad del hombre desde que nace hasta que muere y que sólo por excepción pueden sustituirse por las opuestas.¹⁹

Tenía razón en parte el entonces articulista del periódico *El Universal*, respecto a la escasa reversibilidad definitiva en el ejercicio de las ocupaciones en las actividades secundarias y terciarias hacia las de carácter primario, durante una época de depresión, situación que sólo podría darse excepcionalmente, por el carácter rudo y más cuesta arriba de las agrícolas. Lo que todavía no dejaba translucir nuestro autor era la situación inversa: la magnitud que habría de adquirir en las décadas subsiguientes el trasvase en gran volumen de los productores directos del agro hacia las urbes. Al comparar la situación sociopolítica de los trabajadores de la ciudad y de los polos semiurbanos con la de la mayoría de los

¹⁴ VLT. *El Universal*. México, D. F., 27 de enero de 1932. Óp. Cit., p. 39.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 41.

¹⁶ Poco menos del 1% de la fuerza de trabajo se empleaba en minería y petróleo. Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana...*; Óp. cit., p. 16.

¹⁷ En toda la esfera del transporte, se ocupaba el 1.9% de la fuerza de trabajo. Ídem.

¹⁸ El comercio ocupaba en 1930 al 5.8% de la fuerza de trabajo. Ídem.

¹⁹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 27 de enero de 1932. Óp. Cit., p. 39.

habitantes del agro, encontraba una actitud común de resignación a ambos sectores de mexicanos e indicaba: "... la minoría privilegiada... participa, a pesar de su grado de adelanto, del espíritu de resignación y de indiferencia propios de la masa indígena, inculta y explotada durante toda su historia"²⁰.

Quizá esa visión de Vicente Lombardo Toledano, provenía, al menos en parte, de su influjo familiar como nieto de un inmigrante italiano de ideas progresistas²¹; Italia tenía para esos años una clase trabajadora poseedora de un nivel de conciencia para sí inexistente en los trabajadores mexicanos de la incipiente industria y de los servicios públicos y privados. Tal reflexión acerca de la falta de una autoconciencia política en la clase trabajadora de México y cómo allegársela, fue un desvelo permanente en la vida del destacado descendiente de Vincenzo Lombardo Catti y habría de continuar siéndolo durante su función como el principal dirigente del movimiento sindical en México y América Latina del año de 1933 y hasta el inicio de la Guerra Fría en 1946. Esta inquietud estuvo en el centro de su ocupación como dirigente político socialista, tiempo en el que desempeñó un papel sobresaliente en la dirección político-ideológica del pueblo mexicano y de su núcleo fundamental, los productores directos del campo y de la ciudad.

En buena medida esa constatación del escaso grado de avance ideo-político de los trabajadores mexicanos a principios de los años treinta del siglo XX, provenía también de su estudio del movimiento obrero organizado a través de la historia del capitalismo y del registro constante de la evolución del mismo en México, particularmente en el tramo que había transcurrido de la fase de construcción e institucionalización posterior al movimiento armado de 1917. De ahí provenía la comparación que hacía con lo que sucedía en aquel momento con las corrientes obreras europeas:

Los mestizos de las ciudades no hemos pasado definitivamente al régimen de vida de tipo europeo; somos capaces aún de aceptar, sin protestas organizadas y sistemáticas, privaciones materiales y morales periódicas e indefinidas. Nos adaptamos en el acto, como todo organismo, a la abundancia o al medio fácil, pero nos adaptamos también a la pobreza y hasta a la miseria²².

En esa visión fuertemente influida por el evolucionismo –aplicado en el siglo XIX principalmente a la esfera de la materia viva- Vicente Lombardo, manifestaba el impacto

²⁰ Ídem.

²¹ Ver capítulo I.

²² VLT. *El Universal*. México, D. F., 27 de enero de 1932. Óp. Cit., p. 39.

que en sus años preparatorianos²³ había recibido de la lectura de Herbert Spencer²⁴, filósofo darwinista-social²⁵ (que aplicó la teoría de la evolución a las manifestaciones del espíritu y a los problemas sociales). Para ese momento, el líder obrero mexicano sabía también, por su estudio sistemático de la teoría del socialismo científico por más de un quinquenio, que existía una interacción dialéctica peculiar en la forma social de existencia de la materia en movimiento, entre las diversas manifestaciones de la cultura espiritual y su impacto en la economía. Planteaba, en el alba de aquel año de 1932:

La cultura, con sus consecuencias económicas, todavía no cuenta entre nosotros como móvil de empresas políticas. Para comprobar esta opinión obsérvese un poco el régimen de vida actual de empleados y obreros; han reducido las dimensiones y las condiciones higiénicas de su alojamiento, la cantidad y la calidad de su alimentación y de su vestido, y muchas de sus necesidades espirituales han sido suprimidas; y por su misma educación, mejor dicho, por su falta de educación verdadera, no por virtud cristiana, cargan con los que carecen de empleo, compartiendo con ellos su pobre renta²⁶.

Ese ángulo cultural, aprendido en sociedad, del nivel de vida de los trabajadores, es un factor histórico-social o, como Carlos Marx lo denominara, el elemento moral del valor de la fuerza de trabajo, que se asociaba, bajo la Depresión de 1929-33, a una caída generalizada de las condiciones de vida de los trabajadores en todos los países del capitalismo. La interrogante que despertaba en Lombardo Toledano era el porqué de esa atonía del espíritu cívico de los mexicanos con condiciones materiales relativamente mejores, frente a la vigorosa respuesta de las masas populares en otras latitudes:

... el pánico colectivo que provoca la baja en los valores bursátiles, la falta de habitación y de alimentos de muchos millones de seres humanos, las huelgas y las manifestaciones de protesta de las masas, las quiebras de las empresas mercantiles, todo este espectáculo aterrador es signo de virilidad y de inconformidad con el régimen que prevalece y augurio de una pronta solución de los grandes problemas sociales. La sociedad vibra, el Estado batalla sin cesar, todo se mueve al compás de un ritmo acelerado que, en medio de la lucha de clases y de los antagonismos de los grupos, tiene como propósito hallar el remedio con urgencia²⁷.

Tal vez parte de la explicación de la pusilanimidad combativa de los obreros y empleados, se encontraba en el pasado colonial de tres siglos, donde la cultura dominante fue impuesta a sangre y fuego sobre las creencias ancestrales de los pueblos originarios, a los que siempre se menospreció, tratándolos como menores de edad. Al mismo tiempo que

²³ Vid capítulo I.

²⁴ “El surgimiento de la sociología en Inglaterra se asocia al nombre de Herbert Spencer (1820-1903)”. Kon I. et al. *Historia de la sociología del siglo XIX-comienzos del XX*; Ed. Progreso, Moscú, 1989, p. 41.

²⁵ “Cuando en 1858 vio la luz El origen de las especies de Darwin, Spencer lo acogió con aplausos. A su vez Charles Darwin valoró altamente la teoría spenceriana de la evolución... A pesar del respeto e influencia mutuos, el evolucionismo de Spencer era más bien lamarckiano que darwiniano”. *Ibíd.*, p. 42.

²⁶ VLT. *El Universal*. México, D. F., 27 de enero de 1932. Óp. Cit., pp. 41-42.

²⁷ *Ibíd.*, p. 42.

resaltaba esa debilidad, Lombardo Toledano ponía de relieve una fortaleza formidable para el conjunto de la clase trabajadora mundial, cuyo desenlace transformaría de raíz –en su óptica- el conjunto del sistema capitalista. Quizá la existencia de una Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), hacía ver a Lombardo Toledano en esa situación una salida promisorio a la Gran Depresión del capitalismo, aunque éste –como lo ha demostrado su historia posterior en el siglo XX- correría por vericuetos apenas sospechados en aquel momento. Por lo pronto, lo que si era una realidad para el dirigente que pronto estaría al frente de la responsabilidad principal en el movimiento sindical organizado de la clase obrera, era el papel relevante que venía adquiriendo el Estado en el proceso económico en todos los países del mundo avanzado, primero asociado a la guerra en la Primera Conflagración Mundial y ahora en medio de los avatares de la crisis económica del 29 y su consecuente depresión. Por eso, para nuestra nación planteaba:

El principal papel del Estado en nuestro país y el de todos los mexicanos conscientes de nuestra responsabilidad histórica, consiste en unificar económicamente a todos los pobladores de nuestro territorio y en elevar el nivel de vida de las masas para que nuestra crisis de orden material no se traduzca en retrocesos del espíritu cívico ni en indiferencia ante nuestras desgracias, esperando la solución de la bonanza del extranjero, cuando muchas veces las crisis del exterior podrían ser para nosotros factores de prosperidad propia, en lugar de penas que queremos llorar por ignorancia del beneficio que podrían traernos²⁸.

Rechazando la enajenación del destino de los mexicanos y de la geografía que delimitaba la tierra de sus antepasados –la patria- a las fuerzas extrañas, el dirigente cromista ideológicamente más avanzado, postulaba proseguir con la creación de la base económica única del Estado nacional mexicano –objetivo trazado por la Revolución de 1910-1917 como respuesta a los avances parciales en ese sentido durante el siglo XIX, especialmente durante la etapa ferroviaria inaugurada en el último tercio del mismo-, aprovechando la coyuntura desfavorable en lo material; pero que podía trocarse en una oportunidad de desarrollo social si se sabía aprovechar por las mejores fuerzas de dentro y de fuera del aparato del Estado asociadas, sin apostar pasivamente todo a la fuerza de arrastre del país que tendría la recuperación económica del capitalismo, en las principales naciones de ese modo de producción, especialmente en los Estados Unidos. Como un subsistema dentro del conjunto mayor, México podía –en opinión de Lombardo- aportar su contribución a ese redespigue productivo y sociopolítico, afirmándose más como constructor de su propio destino sin desconocer las realidades internacionales. Esa posición

²⁸ Ídem.

proactiva del dirigente obrero habría de verse coronada por el éxito colectivo de las mayorías del país y en la afirmación personal de Lombardo como un factor muy importante en la dirección práctica de la vida de la nación y de Latinoamérica en los casi tres quinquenios siguientes.

II.2 CRÍTICA A LAS ESTRATEGIAS ECONÓMICAS EN LA CRISIS Y LA GRAN DEPRESIÓN

Hasta mediados de 1931, la política económica del país se movía al compás del ciclo económico, tal y como lo señala el historiador económico Enrique Cárdenas, quien caracteriza como procíclica la política monetaria contemplada en la Ley Monetaria de julio de ese año, aunque matizando algunos cambios²⁹ que podían facilitar la transición a una política anticíclica. Cuando se hace el relevo de Luis Montes de Oca como secretario de Hacienda y regresa Pani como titular, se pasa a una política de contención del ciclo económico.

En síntesis para enfrentar la depresión económica, el presidente Abelardo Rodríguez y su secretario de Hacienda Alberto J. Pani pusieron en vigor una política económica expansionista (contracíclica) durante el año de 1932. Era una propuesta de política económica que buscaba la recuperación económica, reformando el sistema monetario y bancario,...³⁰

En marzo de 1932 Lombardo insistía en la inacción del Estado ante el problema de los desocupados, más bien –apuntaba- “ha empleado los sables de la gendarmería para disolver las manifestaciones de los sin trabajo... en diversas poblaciones de la República, explicando su actitud diciendo que se trata de grupos comunistas... El hambre no tiene color ni filiación política.”³¹. Mientras el dirigente obrero realizaba esa crítica a la acción gubernamental, casi simultáneamente y, no por casualidad, la disposición gubernamental en materia económica empezó a variar: la Ley Monetaria de marzo de 1932 modificó las políticas monetaria y cambiaria. La primera se volvió expansiva “... permitiendo que el

²⁹ “... la desmonetización del oro y, por tanto, el abandono del patrón oro, [sin embargo] el tipo de políticas acordadas con un tipo de cambio fijo persistieron, pues continuaron los esfuerzos para impedir la devaluación del peso”. Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana...*, p. 49.

³⁰ Romero Sotelo, María Eugenia, “México y el pensamiento económico en el periodo de entreguerras: del Liberalismo a la heterodoxia”, *Óp. cit.*, p. 510.

³¹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 2 de marzo de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 61. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

peso flotara libremente [y] el objetivo de crecimiento económico se convirtió en la prioridad”³².

En su reclamo a que el Estado abandonara el carácter de simple policía y tomara el toro por los cuernos en el combate a las causas de la crisis y de la desocupación, Lombardo se remontaba a la antigüedad para señalar que tal vez una de las razones que en ese tiempo jugaron para la construcción de grandes obras monumentales –ponía el ejemplo de Grecia y Roma esclavistas- era la de “... dar ocupación a las clases desheredadas en la construcción”³³; que en la Edad Media la historia de las Guildas y las obras de socorro – “como el ‘Muro del Hambre’ de Praga”³⁴-, fueron verdaderos programas para atacar la desocupación de la fuerza de trabajo. No obstante estos “recuerdos del porvenir” keynesianos, cuatro años antes del advenimiento de la Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, cobraban para Lombardo Toledano “... verdadera importancia en la época contemporánea, vértice de la ascensión y principio de la decadencia del régimen capitalista”³⁵.

Ello era así, porque a diferencia de la época anterior a la de la gran industria, en que el hambre era un fenómeno esporádico y localizado en una o varias regiones del planeta, a partir de la era industrial y especialmente a fines del primer tercio del siglo XX, “es un fenómeno que afecta a todas las naciones y su causa fundamental es la abundancia de bienes”³⁶. En el pasado, su causa fundamental no había sido la sobreproducción, sino el subconsumo o, como acotaría también “la falta de alimentos y de otros bienes”³⁷, o sea, la baja producción. Abundando en la manera en que llenaba de contenido el concepto de lo que los economistas conocemos como crisis de sobreproducción, expresaba:

Nunca ha sido la existencia tan dramática como hoy: la gente anda casi desnuda porque hay demasiada ropa en los almacenes; no come porque los víveres se han acumulado en exceso; no trabaja porque no se puede seguir produciendo; la industria³⁸ para, y al parar arroja a la calle a nuevos consumidores sin dinero que aumentan el stock de los artículos y las cargas sobre el número cada vez más pequeño de los que reciben un salario. En este círculo vicioso vivimos, llenos de riesgos graves y permanentes³⁹.

³² Cárdenas, Enrique. *La industrialización mexicana...*, p. 49.

³³ VLT. *El Universal*. México, D. F., 2 de marzo de 1932. Óp. Cit., p. 62.

³⁴ Ídem.

³⁵ Ídem.

³⁶ Ídem.

³⁷ Ídem.

³⁸ Según los datos de Enrique Cárdenas, en México el 9.9% de la fuerza de trabajo se ubicaba en la manufactura en 1930. Montaba más del 30% si se le agregaban construcción, transporte, comercio y otros servicios; aun dejando fuera a la minería. Cárdenas E. *La industrialización mexicana...*, p. 16.

³⁹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 2 de marzo de 1932, pp. 62-63.

Además de la diferencia entre el carácter de las crisis capitalistas con respecto a las crisis de las formaciones socioeconómicas anteriores, nuestro personaje la vinculaba con la vasta internacionalización de la vida económica a lo largo del siglo XIX, para poder entender el ámbito de acción tan amplio que llegarían a tener en el siglo XX, específicamente en lo referente a la Gran depresión de 1929 a 1933. Lombardo sabía lo que Marx planteó a mediados del siglo XIX en el “Manifiesto del Partido Comunista” respecto a que la Revolución Industrial había terminado con las naciones-estado relativamente cerradas en materia económica⁴⁰, que tenían vida propia al margen de las demás en un grado bastante alto y que

... con la aplicación de los descubrimientos científicos a la industria, el progreso maravilloso de las comunicaciones y la concentración cada vez mayor del capital, el nacionalismo ha desaparecido en su principal aspecto: el régimen económico particular; las consecuencias de la Guerra de 1914 lo han probado con exceso. El aparente resurgimiento de la idea nacionalista que presenciamos en estos días, por todas partes, no es sino el último estertor del propio sistema nacionalista que retoca sus perfiles marchitos, como algunos moribundos que parecen recobrar su juventud momentos antes de abandonar la vida para siempre⁴¹.

Es de hacer notar, sin embargo, que teniendo perfectamente claro ese cosmopolitismo del capitalismo, Lombardo aprovecharía continuamente en la lucha política -ya en la era de los grandes monopolios- a lo largo del siglo XX, la contradicción primigenia entre la tendencia del sistema capitalista a desarrollar un mercado nacional y la tendencia a desplegar un mercado mundial único. En 1932, recordaba que hacía un par de años que él había propuesto un programa mínimo para atacar la crisis que recién se había iniciado:

Hace dos años, cuando aún no había una Ley Federal del Trabajo que autorizara sus paros sin juzgar de su licitud, como hoy; cuando los obreros ferrocarrileros, los hilanderos, los tejedores y los mineros no habían sufrido los tremendos reajustes que han soportado; cuando todavía no se iniciaba la venida en masa de nuestros repatriados; cuando todavía no se pensaba en que los impuestos habrían de llegar al número y a la concurrencia selvática en que se encuentran; cuando el peso valía dos veces más y la crisis, en suma, apenas se iniciaba, yo propuse el siguiente plan de medidas, de resultados inmediatos y futuros, para ayudar a resolver el problema de la desocupación⁴².

⁴⁰ “La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. (...) Mediante la explotación del mercado mundial, la burguesía le dio un carácter cosmopolita a la producción y el consumo de todos los países. Con gran sentimiento de los reaccionarios, ha quitado a la industria su base nacional. Las antiguas industrias nacionales han sido destruidas y están destruyéndose continuamente. (...) En lugar del antiguo aislamiento de las regiones y de las naciones que se bastaban a sí mismas, se establece un intercambio universal, una interdependencia universal de las naciones. Y esto se refiere tanto a la producción material, como a la producción intelectual”. Marx, Carlos. “*Manifiesto del Partido Comunista*”. Obras Escogidas en dos tomos, T. I. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú 1951, pp. 24 y 26.

⁴¹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 2 de marzo de 1932, pág. 62.

⁴² *Ibíd.*, p. 63.

A grandes trazos el plan consistía en que mientras no se estableciera el Consejo Nacional Económico -propuesto anteriormente por el Presidente de la República, General Abelardo Rodríguez- encargado de impulsar el desarrollo de la base material y social del país, había que organizar un ente tripartito como

... una institución permanente y central que tenga por objeto estudiar las causas del paro, la restricción del consumo y los medios para restablecer la normalidad del mercado de trabajo en nuestro país. Estará integrada por representantes del Estado, de los obreros y de los patrones, y tendrá el derecho de iniciativa y de organismo de consulta para el Ejecutivo Federal... Cuando el Consejo se funde, la institución que propongo funcionará bajo la vigilancia y dirección del Consejo Económico⁴³.

La innovación institucional propuesta por Lombardo, se desplegaba sobre la base de una doble vertiente: una estructural u ordinaria, de carácter permanente; otra, de forma extraordinaria, para afrontar las crisis, como la que se vivía a principios de los treinta. En la perspectiva normal, proponía una Oficina Central y Permanente de Colocaciones, de carácter tripartita –gobierno, trabajadores y patrones- a niveles federal y en cada estado de la Unión, con la misión no sólo de crear una bolsa de trabajo sino de estudiar “... técnicamente las condiciones del mercado de trabajo, sus alteraciones probables y procurará indicar las profesiones, oficios o trabajos calificados que requiera el país”⁴⁴.

Esta orientación proactiva de la Oficina de Colocaciones, en su visión, debía complementarse con la de un Instituto Nacional de Orientación y Enseñanza Profesional, para impulsar la obtención de un oficio o profesión vinculada a la vocación de cada individuo y simultáneamente acorde a los requerimientos económicos del país; porque

No basta con dar un oficio, es preciso que el oficio encuentre un campo seguro de trabajo, y esto sólo se podrá lograr previa una investigación de las condiciones actuales de la producción y de su desarrollo futuro –siguiendo el programa de fomento de la producción, que deberá llevar a cabo el Consejo Nacional Económico- para hacer coincidir siempre –sin apartarse del proceso económico- el número de empleos vacantes con el número y la calidad de los trabajadores que necesitan ocupación⁴⁵.

Podrá verse que estas proposiciones tenían como propósito atacar lo que años después se conocería como desocupación friccional de la fuerza de trabajo, vinculado al crecimiento paulatino de las diversas ramas económicas y de la oferta de fuerza de trabajo por el socio-natural incremento de la población, así como por el avance de la división social del trabajo que demandaba nuevas ocupaciones diversas.

⁴³ Ídem.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 64.

⁴⁵ Ídem.

Al lado de esas medidas para hacer más expedita la ocupación de la mano de obra en tiempos normales, nuestro personaje en medio de las condiciones depresivas de la economía capitalista, pedía se pusieran en práctica otras de carácter extraordinario para responder a la situación de un enorme paro laboral, por una debacle en la demanda de trabajadores. En primer lugar, proponía una medida precautoria para

... no autorizar los paros y los reajustes de personal y de salarios, sin comprobar con toda exactitud la situación económica de las empresas, tomando en consideración la política social que realicen y su responsabilidad profesional ante las necesidades del país⁴⁶.

Esta disposición, al lado de otras, tendría que romper inevitablemente con el juego normal de las fuerzas del mercado y orientarse hacia un intervencionismo estatal técnicamente fundamentado en el conocimiento preciso del medio y considerar entre otras cosas, en un lenguaje actual, la responsabilidad social de las empresas, observando la rama en que se desarrollaran y las necesidades nacionales y populares que estuvieran cubriendo.

En segundo lugar, obligar legalmente a los empresarios de una sola rama industrial a realizar un único contrato colectivo de trabajo con los trabajadores de ese mismo tronco laboral; es decir, a elaborar –en términos presentes- un solo Contrato-Ley “... para evitar la guerra entre empresarios que se agudiza durante la crisis, con serio perjuicio de la masa trabajadora y de la economía nacional”⁴⁷. En tercer término, proponía la construcción de obras públicas, mediante la coordinación del gobierno federal con los estatales, “... señalando la mejor época en cada zona para la construcción y la importancia de las mismas [hacerlo] sin orden ni concierto, no serviría ni a la región en que estas obras se construyen”⁴⁸.

Vemos en Lombardo Toledano una preocupación constante por la eficiencia con que se realizaban los proyectos gubernamentales y sociales, recurriendo siempre a la programación de los mismos. No se trataba sólo, como se diría unos pocos años después, de que se pagara a los desocupados por cavar zanjas y, luego, porque se dedicaran a taparlas, con tal de generar demanda efectiva en esos sectores desempleados, para reanimar la producción; sino que, en la visión de nuestro personaje, se hiciera –en el caso de un país con grandes carencias como México- para construir infraestructura que potenciara el

⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 64-65.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 65.

⁴⁸ *Ídem.*

desarrollo futuro de la sociedad. En cuarto lugar, señalaba el dirigente de la “CROM Depurada”, que el crédito privado debía beneficiar

“... a los que presiden o deseen organizar industrias que constituyan un verdadero servicio público porque sus productos están al alcance del poder de compra de las masas y abandónese para siempre la conducta de lucro vil y de oficina de favores de orden político que caracteriza a nuestros bancos particulares y oficiales”⁴⁹.

Existía en nuestro personaje, la idea de que el crédito de las instituciones privadas debía de ponerse al servicio de los intereses nacionales, especialmente para beneficiar a los sectores mayoritarios del pueblo, constituidos por los diversos segmentos de los productores directos. Hay una inclinación en Lombardo a enfatizar que los apoyos de la esfera crediticia y financiera debieran priorizar las industrias de bienes de consumo masivo, castigando a aquellos productores y comerciantes

“... que se empeñan en mantener precios altos para las mercancías de primera necesidad, para conservar una clientela selectiva y selecta, haciendo el *dumping* con el excedente, así como los que siguen invirtiendo el capital en bienes muertos o en negocios de los que el país puede o debe prescindir...”⁵⁰.

Por esto último, nos damos cuenta de que el filo de la crítica está enfilado contra aquellos negocios que no sólo no son socialmente necesarios desde el punto de vista de las mayorías, sino que tampoco lo son desde el punto de vista del interés nacional o, más aún, pudieran significar negocios no productivos de bienes y servicios, como serían terrenos para especular con ellos en el mercado inmobiliario. Además, denunciaba una situación en la que el crédito público y privado fluía principalmente vinculado a un sistema de compadrazgo político y económico.

En quinto término, las medidas extraordinarias para propiciar un mayor empleo de la fuerza de trabajo, se dibujaban en su mente como aquellas orientadas a propiciar la innovación de los productos o de los mismos con calidad superior, así como a la creación de empresas nuevas que integraran las cadenas de valor de la industria. Él decía: “Sus formas son casi ilimitadas, desde las que pueden considerarse como una prolongación de las obras públicas, cuyo reembolso debe esperarse a largo plazo, hasta la producción de nuevos artículos o artículos de calidad diferente y el establecimiento de nuevas empresas

⁴⁹ Ídem.

⁵⁰ Ídem.

que sirvan de base a los que contribuyan a la integración de la industria...”⁵¹ Es decir, la búsqueda del beneficio social de las medidas de combate a la depresión.

Finalmente, en sexto lugar, planteaba la creación del seguro de desempleo, que “... es el más urgente de todos los seguros, puesto que compensa o indemniza en parte el riesgo social más grave de la época... otros países han trabajado ya en este sentido y han pensado por los que aún nos hallamos en la época de la oratoria”⁵². No se trataba ya de dar limosna ni de actuar empíricamente, sino de organizar científicamente la asistencia a los desocupados por el funcionamiento cíclico del capitalismo. Al cerrar su artículo publicado el dos de marzo de 1932, que se llamó “La Marcha del Hambre”, Lombardo decía que aquella había puesto a los principales países del orbe en la víspera de la revolución social, ... en nuestro país ha comenzado. Esto es un bien o un mal, según la doctrina social que se sustente. El gobierno puede señalar el camino que desee que recorra el proletariado mexicano; si no hace nada importante a ese respecto, como hasta hoy, entenderemos, según se dice en el lenguaje comercial cuando no se contesta una carta en que se formula una proposición, que no estima conveniente el empleo de ninguna medida y que, en consecuencia, deben seguir las cosas su curso histórico⁵³.

Y habrían de seguirlo en el caso de nuestra nación, cuando en los siguientes dos años se activaran las fuerzas fundamentales de la sociedad mexicana para dar una salida política a la sucesión presidencial, que favoreciera los cambios estructurales que plantearan una mejor perspectiva a los trabajadores y al pueblo mexicano en su conjunto.

Los puntos de vista vertidos, al enfatizar en las consecuencias sobre la vida laboral y el desarrollo económico de México, parecen ser consecuentes con estudios realizados en la segunda mitad de los años ochenta del siglo próximo pasado, como el de Enrique Cárdenas⁵⁴, mostrando

... que la gran depresión tuvo efectos importantes y de larga duración en la economía mexicana y que su impacto se presentó de manera similar que en otras economías latinoamericanas: la reducción de las exportaciones y de su poder de compra provocó fuertes devaluaciones del tipo de cambio; esto, a su vez, cambió los precios relativos entre los bienes internos y los externos⁵⁵

⁵¹ Cita un ejemplo de estímulo de esta clase de nuevo centro de trabajo: “el plan del gobierno de Dinamarca contra la depresión económica, que tiene dos puntos de gran importancia: el otorgamiento de crédito a las industrias, a cambio del número de sus operarios, y la devolución a los bancos de la mitad de las pérdidas que sufran por los créditos que proporcionen a los pequeños agricultores.” *Ibíd.*, pp. 65-66.

⁵² *Ibíd.*, p. 66.

⁵³ *Ídem*,

⁵⁴ Vid Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana...*, y *La hacienda pública...*

⁵⁵ Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana...*, pp. 9-10.

II.3 ASPECTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS ESPINOSOS DURANTE LA CRISIS Y LA GRAN DEPRESIÓN

Para Vicente Lombardo como dirigente obrero, en medio de aquella contracción económica que afectaba principalmente a los trabajadores industriales y agrícolas de las ramas vinculadas al mercado exterior⁵⁶ o bien de aquellas asociadas a la producción de bienes salario para los operarios de aquellos sectores relacionados con la exportación, era una obligación ideológica dejar claro el carácter de las clases sociales en la producción capitalista; porque al achicarse el pastel, las pugnas distributivas y redistributivas tendían a agudizarse. Ante el incremento del conflicto social por el reparto del producto, había entonces estratos de la población que aparecían más débiles que otros para enfrentar las consecuencias de la crisis y de las políticas diseñadas como respuesta a la misma. Uno de esos sectores más expuestos –dejando a un lado a los que tenían una economía consuntiva a la que la crisis de sobreproducción casi no les afectaba- era el de los empleados públicos⁵⁷, a los que el dirigente sindical de la clase trabajadora caracterizaba “... como verdaderos seres de transición dentro de la estructura social, es en los que se ceba con más fuerza la manifestación más común de la irresponsabilidad de los titulares del poder público: el abuso de autoridad”⁵⁸.

En ese artículo titulado “*La Tragedia de los Empleados Públicos*”, clasificaba a esa categoría de trabajadores en aquella situación histórica concreta, como

...grupos sociales no diferenciados del todo de las clases bien definidas, y que participan más de los defectos de éstas que de sus virtudes... [JAOP: mientras que las clases fundamentales son] Los grandes núcleos humanos con conciencia clara de su misión histórica y de su propia fuerza, como la clase obrera, si es cierto que constituyen el objeto casi único de ataque de la burguesía organizada –la otra clase social recia e inconfundible- también es cierto que se defienden victoriosamente. Dentro de la lucha de estos dos factores que caracterizan al mundo moderno como en toda guerra, lo mismo se da que se recibe [...] En cambio, para los grupos satélites, que giran alrededor de las clases poderosas y que en cierto modo viven a sus expensas, [...] desempeñan el papel de campo de entrenamiento del atleta profesional y otras veces el de rebaño que suministra esquilmos provechosos al lobo⁵⁹.

⁵⁶ “... el sector externo incluía [hacia 1930] esencialmente a la minería, a la industria petrolera y a las actividades agrícolas de exportación. Casi todas... en manos de extranjeros -85% en 1926- y empleaban un número relativamente reducido de trabajadores”. *Ibíd.*, p. 16.

⁵⁷ “En algunos estados los gobiernos locales... [la medida tomada] consistió... en reducir los sueldos de la burocracia entre 10% y 15% -con la excepción de la tropa y de los empleados que ganaban menos de tres pesos diarios- para equilibrar el presupuesto y evitar despidos masivos de burócratas”. *Excelsior*, 2 de agosto, 1931. Citado en Meyer Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1928-1934*. Tomo 13, El Colegio de México, pp. 84 y 87.

⁵⁸ VLT. *El Universal*. México, D. F., 10 de marzo de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 67. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁵⁹ *Ibíd.*, pp. 67-68.

El examen de Lombardo venía a cuento no sólo por la agudización de la lucha de clases que toda crisis trae consigo, sino porque para defender mejor a la clase obrera moderna –producto de la Revolución Industrial y de los subsiguientes procesos de industrialización en los diversos países-, la organización sindical buscaba la acción conjunta y de ser posible, la organización única, con otros segmentos de la clase trabajadora, como los burócratas de infantería, a la que éstos en aquél entonces y de una manera brusca se oponían. Se oponían a esta unión porque los burócratas eran

... frutos genuinos de las grandes ciudades, educados dentro de los prejuicios sociales de la burguesía, imitan a ésta en sus vicios más que en sus cualidades; su aspiración íntima consiste en llegar a ser como los ricos o las personas llamadas de “buena familia”, desprecian por esa causa a los obreros y sienten una repugnancia sincera por toda idea de asociación con los que estiman inferiores a ellos en el catálogo de los grupos que forman la sociedad. Son, sin embargo, asalariados, proletarios verdaderos que viven sin poder ahorrar y que aun sacrifican muchas de las necesidades de la vida que el obrero satisface en primer término para poder conservar la apariencia de la gente que disfruta de una renta considerable. Individualistas víctimas de la utopía de la escuela burguesa de que el hombre debe bastarse a sí mismo, son despiadados con los de su misma clase, aceptan la destitución injusta del que está trabajando para ocupar su puesto y en vez de asociarse con los demás para conservarlo, recurren a procedimientos de otra índole para no sufrir las consecuencias de este juego peligroso e inmoral y elevado a la categoría de norma de la profesión del burócrata.⁶⁰

Además de estos aspectos de la psicología de ese estrato de la clase trabajadora que no favorecían la unidad con el movimiento obrero, Lombardo expresaba que los funcionarios del Estado carecían de convicción para aplicar la Constitución de 1917, los trabajadores y directores de las distintas áreas del gobierno vivían sobre la arena movediza, ya que podían ser removidos en cualquier momento, sin poderse defender por su propia inconsistencia social. Planteaba lo anterior para defender, como líder sindical, la aplicación de un precepto constitucional, en aquella situación la fracción XVIII del artículo 123 constitucional que da a los trabajadores del Estado el derecho de huelga, “... derecho que se suspende sólo en caso de guerra y del que están exceptuados los empleados de los establecimientos fabriles militares por ser asimilados al ejército”⁶¹. Por eso, para el dirigente sindical, podría afirmarse que también tienen el derecho de formar sindicatos.

Permanece, pues, abierto el camino para que los empleados públicos defiendan sus derechos legítimos. Para el Estado permanece también expedito el camino que ha de conducirlo a la realización de sus funciones con verdadera eficacia, estableciendo normas que, al mismo tiempo que protejan a sus servidores, le permitan contar siempre con los mejores elementos posibles. [...] Haga el gobierno una selección rigurosa de sus empleados de acuerdo con un criterio doble de aptitud e identidad ideológica... [...] Pero una vez hecha la selección, establézcase la norma definitiva para acabar con la tragedia en que vive perpetuamente la gran

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 68.

⁶¹ *Ídem.*

masa de asalariados del gobierno y terminar con el andar lleno de caídas constantes que caracterizan la función administrativa⁶².

Para el dirigente obrero se trataba no sólo de defender a un segmento de la clase trabajadora bastante desprotegido y que no contaba con la misma posición social de un obrero para incidir de manera inmediata en la producción de valor, imprescindible para la generación de ganancias de los propietarios de las empresas; sino que le preocupaba la eficacia de los servidores públicos para llevar adelante las medidas gubernamentales adecuadas para alcanzar los objetivos aún incumplidos del movimiento armado de 1910-1917, o, como diríamos en términos actuales, buscaba hacer efectivos los cambios institucionales en el aparato del Estado que hicieran posibles las políticas favorables a los actores sociales que habían sido la base humana principal de la Revolución Mexicana y para cuyo progreso se había hecho principalmente, como lo revelaban los dos artículos más importantes del llamado derecho social mexicano, el 27 y el 123 constitucionales.

Además, no en balde al derecho laboral en aquel tiempo se le conocía como derecho industrial, es decir, el que se derivaba de la segunda etapa de la Revolución Industrial que tuvo un ciclo de auge hasta antes de la Gran Depresión de 1929. Lo que proponía Lombardo era hacer extensivo –conforme a la norma constitucional no implementada aún en la legislación secundaria- el derecho industrial a los servidores públicos que, en el espíritu de la época, al menos en los países de vanguardia del sistema, tenían que ponerse al nivel de las reformas en la producción fabril conducidas por el fordismo-taylorismo en auge en la década de los veinte. Al ponerse a la altura de la administración científica del trabajo, los burócratas –al menos eso se suponía- podían también ser un factor importante en el desarrollo del mercado interno de la industria de bienes de consumo, por medio del ejercicio de su propia demanda solvente.

En plena depresión económica de varios de los países centrales del capitalismo, como los Estados Unidos de América y de las naciones vinculadas económicamente a él, como México, se mostró una inclinación hacia el otorgamiento de alguna especie de protección gubernamental frente a la crisis, para algunos segmentos de la población trabajadora. En nuestro país se lanzó una iniciativa semioficial de integrantes del partido que controlaba el gobierno de la nación, el Partido Nacional Revolucionario, creado desde

⁶² *Ibíd.*, pp. 70-71.

principios de 1929 por el Jefe Máximo de la revolución, general Plutarco Elías Calles. Esta consistía en el proyecto de crear un Consejo Nacional de Fomento Industrial y Agrícola que tendría

... nueve funciones diversas: una de previsión social, dos de seguros mercantiles, tres bancarias y tres de dirección técnica y de administración pública ... el Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales; el Seguro de Crédito Comercial; el Seguro Agrícola; la Refacción a la Industria; la Refacción de la Agricultura; la Refacción de las Obras Materiales y de la Construcción de Caminos; los informes y orientaciones a las empresas industriales; la formación de programas para la explotación de nuevas industrias, y la revisión de las leyes conexas al comercio, la industria, la agricultura y la minería ... El capital del Consejo se formará con el producto del descuento obligatorio del tres por ciento de los salarios de todos los trabajadores del país y de los empleados y funcionarios del gobierno federal, que para este caso tendrá el carácter de patrón, y con una suma igual a la indicada, que deberán hacer los patrones de toda la República.⁶³

Lombardo rechazaba ese proyecto por razones de índole técnica y económica, además de las de carácter legal, especialmente por una que colocaba dicho propósito fuera de la norma constitucional mexicana⁶⁴: "... el artículo 123 constitucional, fracción XIV, declara que los empresarios son responsables de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de sus trabajadores y que, por tanto, deben indemnizar a éstos por esos riesgos,... ¿Por qué se pretende, entonces, hacer que los obreros paguen las indemnizaciones que deben cubrir los empresarios?⁶⁵

En aquella acrecentada situación de inseguridad social asociada a la situación depresiva por la que pasaba buena parte de la economía mundial, el establecimiento del pie de cría de un seguro social obligatorio⁶⁶ que hacía falta como nunca antes en la historia del país, pretendía hacerse con la estructura de un seguro privado, para descargar a los patrones de una obligación constitucional. Decía Lombardo del seguro privado:

...en éste, el asegurado es el único que recibe el beneficio en el caso de producirse el siniestro, caso en el que se hallarían los obreros y empleados de nuestro país en caso de aceptarse la institución que se desea organizar... la iniciativa representa también un salto atrás hacia las teorías desechadas ya hasta por la misma burguesía... el desarrollo de la teoría de la responsabilidad por los riesgos profesionales ha tenido tres periodos diversos: el de la culpa, según el cual sólo era responsable el patrón de los riesgos cuando se demostraba su culpa personal, como en la comisión de un delito; el contractual, que obligaba al patrón a compensar los riesgos si había habido un convenio en ese sentido, y el último, convertido en la etapa final,

⁶³ Lombardo Toledano, Vicente. *El Universal. México, D. F., 6 de abril de 1932*. Obra Histórico Cronológica. Tomo II/Vol. 3. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano. 1ª Edición, 1995, p. 84.

⁶⁴ "México se dio en 1917 una de las legislaciones laborales más avanzadas del mundo... Sin embargo, en la práctica, la aplicación del artículo 123 constitucional resultó muy problemática". Citado en Meyer Lorenzo, *Óp. cit.*, p. 148.

⁶⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *El Universal. México, D. F., 6 de abril de 1932*. *Óp. cit.*, p. 87.

⁶⁶ Una de las razones de la CROM para oponerse en 1931 a la aprobación en el Congreso de Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del Art. 123 constitucional fue que "no se creaba un verdadero sistema de seguridad social que diera al obrero protección en caso de accidentes profesionales, pensión, etc...". Citado en Meyer Lorenzo, *Óp. cit.*, p. 153.

universal, definitiva sobre la materia: el riesgo profesional, que atribuye la responsabilidad al empresario por la consideración de que todo trabajo engendra riesgos, independientemente de la voluntad del patrón o del obrero. Esta tesis jurídica, universal... descansa en una afirmación filosófico-social que desde Sismondi⁶⁷ fue bandera del proletariado y ha llegado a aceptarse por todos los patrones del mundo, a saber, que las cantidades que el empresario paga por este motivo no son sino parte del salario que debe al obrero, lo mismo que los gastos por atención médica, medicinas, etcétera⁶⁸.

Quince años después de haber terminado la fase armada de la Revolución social que en aquellos días todo mundo alababa, Lombardo preguntaba si seríamos el único país donde el Estado no contribuyera con sus recursos monetarios para las indemnizaciones por los riesgos sociales y laborales. “¿Ha de contribuir aun el proletariado mexicano, que tiene un salario promedio inferior al de los braceros de Sudáfrica, con una parte de ese salario para fomentar nuevas industrias?”⁶⁹

Para Lombardo, además del valor generado por el trabajo dedicado a la acumulación de capital, se pretendía que parte del valor producido para pagar los salarios de los trabajadores, como lo eran los pagos por riesgos y enfermedades profesionales a que estaba obligado el patrón, se usaran también como parte del fondo de acumulación. ¡Y eso que era una revolución de hondo carácter social la mexicana de 1910-17, según se decía!

Al revisar los años de 1920 a 1946, se habían dado dos intentos formales para la creación de un seguro para los trabajadores en nuestro país, bajo los gobiernos de los presidentes Álvaro Obregón y Lázaro Cárdenas, en diciembre de 1921 y marzo de 1938, respectivamente, mediante sendos proyectos de ley que no obtuvieron la aprobación del poder legislativo⁷⁰. No obstante, esa ley se iba transformando en un deber imperativo del Estado para legitimarse ante los sectores laborantes de México; por lo que en el Segundo Plan Sexenal, el de 1940 a 1946, se dice que “durante el primer año de vigencia del plan se expedirá la ley del seguro social”⁷¹, que abarcaría los riesgos del trabajador y su familia más relevantes y cuya cobertura financiera estaría a cargo de los patrones y del Estado, organizándose tripartitamente con el concurso adicional de la clase obrera sindicalizada. Año y medio después de que en junio de 1941, el Presidente Ávila Camacho creara una

⁶⁷ Jean Charles Leonard Simonde de Sismondi (Ginebra, 9 de mayo de 1773 - 25 de junio de 1842), escritor, economista e historiador suizo, “... es el primero en hablar de la necesidad de una seguridad en el trabajador, por enfermedad, envejecimiento y accidentes. Hasta habló de protección contra el desempleo”. http://es.wikipedia.org/wiki/Jean-Charles-L%C3%A9onard_Simonde_de_Sismondi.

⁶⁸ Lombardo Toledano, Vicente. *El Universal. México, D. F., 6 de abril de 1932*. Óp. cit., p. 88.

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 89.

⁷⁰ De la Cueva, Mario. *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo*. Tomo II. Ed. Porrúa, S. A., México, 1986. 4ª ed. Actualizada, pp. 68-69.

⁷¹ Citado en De la Cueva, Mario. Óp. cit., p. 69.

comisión técnica integrada por representantes de las centrales obreras, de los empresarios y del gobierno, presidida por el Ingeniero Miguel García Cruz, quedando aprobada la Ley del Seguro Social el 31 de diciembre de 1942⁷².

II.4 OJEADA A LA INDUSTRIA NACIONAL A PRINCIPIOS DE LOS TREINTA

Quizá el fervor que podía estar despertando en algunas cabezas –entre ellas la de nuestro personaje- el rápido avance económico de la Unión Soviética, que aceleraba también el paso de la colectivización en la agricultura bajo la mano férrea de Stalin, hacía que se menospreciara en esa situación los exiguos esfuerzos por impulsar la industria nacional, como una meta de la etapa constructiva de la Revolución Mexicana cada vez más actual en aquella situación. Postula Lombardo: “Se habla de fomentar la industria nacional, de salvar al país como obra máxima de la Revolución multiplicando sus frutos, lo mismo los de la tierra que los de las fábricas para bastarnos a nosotros mismos. ¡Qué error! ¡Qué equivocación! ¡Qué ignorancia! ¡Qué demostración más clara de que no se sabe lo que es la Revolución!”⁷³

No obstante, andando el tiempo, Lombardo se va a transformar en un campeón de la industrialización independiente de México, en la medida en que se da cuenta de que es una condición objetiva para impulsar el crecimiento cuantitativo y el desarrollo cualitativo de la clase obrera mexicana, la única clase social que, en su concepción socio filosófica, podía encabezar una transformación radical de la estructura socioeconómica del país. En este periodo de principios de los treinta, Lombardo también rechaza el papel del nacionalismo⁷⁴ como una fuerza progresiva de la historia nacional. No lo acepta ni como ideología –lo que es consecuente con su posición marxista- ni como una vía de desarrollo nacional impulsada por la clase dominante que, en determinadas etapas de su desenvolvimiento recurre al nacionalismo como una política económica y social⁷⁵ para defender sus intereses frente a

⁷² Ídem.

⁷³ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Óp. cit., p. 107.

⁷⁴ Entendido el nacionalismo como una “... psicología e ideología, cosmovisión y política de preferencia de unas naciones frente a otras, de ensalzamiento de la nación propia, de atizamiento de la discordia nacional y del odio racial”. En Kaltajchian, S. *La teoría marxista-leninista de la nación y la actualidad*. Ed. Progreso, Moscú, 1987, p. 342.

⁷⁵ En opinión de Lenin, dirigente de la Revolución de Octubre de 1917 (Noviembre en el nuevo calendario): “En todo nacionalismo burgués de una nación oprimida hay un contenido democrático general contra la opresión, y a este contenido le prestamos un apoyo *incondicional*, apartando rigurosamente la tendencia al

los de otros sectores homónimos de clase de corte transnacional. Decía el impetuoso dirigente político-sindical:

Hablar de nacionalismo, sobre todo de nacionalismo económico en el siglo XX y en el año de 1932, equivale a hablar de que las ciudades deben amurallarse como en la Edad Media con el objeto de que al toque de queda nadie pueda entrar por las puertas de la ciudad sino mediante el santo y seña que ordena el jefe del fuerte o el jefe del rondín. Estamos contribuyendo a la revolución social, es decir, estamos contribuyendo a la *internacionalización* de los intereses materiales y espirituales del mundo. ¿Cómo es posible, entonces, hablar de nacionalismo?⁷⁶.

Pasa en seguida a calificar de insensatos a aquellos que quisieran desconocer el progreso que ha significado la división internacional del trabajo, ya ningún hombre puede bastarse a sí mismo ni ningún país, inquiría: “¿Cuál es la industria nacional que va a protegerse? ¿El petróleo de la *Huasteca Petroleum Company*? ¿El de la *Royal Lloyd Company*? ¿El azúcar de la *United Sugar Company*? ¿El calzado de la *United Shoes Company*? ¿Los plátanos del Istmo que pertenecen a la Cuyamel Fruit Company? ¿Los ferrocarriles que pertenecen a los ferrocarriles de Inglaterra o al capital norteamericano?”⁷⁷. Efectivamente, en ese momento no había bases para hablar de una defensa de la industria nacional, todavía muy incipiente; no obstante, un programa de industrialización independiente en ese momento sólo podía plantearse mediante la protección por el Estado a esos sectores nacionales con potencialidad de industrializarse. Rechazaba que el capital tuviera una nacionalidad determinada: “No hay, camaradas, capital holandés, no hay capital inglés, ni hay capital chino, no; hay capital y régimen capitalista, y tan traidor y tan perjudicial a los intereses de la masa de obreros mexicanos el capital yanqui como el capital de los mexicanos que explota a las masas de trabajadores”.⁷⁸

En ese momento, el dirigente obrero rechazaba pasiones, como él las llamaba, de corte nacionalista vinculada al origen por ciudadanía, de raza, de color o de lengua. No consideraba por entonces en su caracterización, en qué economía se efectuaba principalmente la acumulación de los capitales, con independencia del origen nacional de los mismos, ya que provenían de los esfuerzos de los trabajadores de uno u otro país; es decir, para nuestro autor, no era importante todavía si esos capitales se invertían

exclusivismo nacional”. Lenin, I. V. *El derecho de las naciones a la autodeterminación*. Obras Completas, Tomo 25, pp. 275-276. Citado en Kaltajchian, S. Óp. cit., p. 344.

⁷⁶ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Obra Histórico-cronológica. Óp. cit., p. 107.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 108.

⁷⁸ *Ídem.*

fundamentalmente en el mercado nacional mexicano o salían a acumularse en el extranjero. Aunque la esencia explotadora de los capitales no estaba en cuestión, si revestía cierta importancia el que pudieran ser el vehículo para impulsar el desarrollo de las fuerzas de la producción social en uno u otro ámbito territorial nacional, más si tomamos en cuenta que México se encontraba en el subdesarrollo.

Reiteraba Lombardo su apreciación de que lo nacional era –independientemente que se produjera en México o en el extranjero- lo que contribuyera a la elevación del nivel de vida del pueblo trabajador. “Lo que está al alcance de las masas, lo más barato, lo que está al alcance de nuestras posibilidades de desarrollo económico, eso es lo nacional, lo demás es extranjero aunque viva en México y prospere al amparo de los aranceles o de las gratificaciones o canonjías de los que manejan la cosa pública”⁷⁹

II.5. LA ENAJENACIÓN FORTALECIDA POR EL CAPITAL FINANCIERO Y LA SITUACIÓN DEL CAPITALISMO MUNDIAL

Su estudio histórico y teórico sobre las condiciones de la Gran Depresión le permitió plantear en abril de 1932, que el capitalismo en lugar de servirle al ser humano, éste le sirve a aquél,

...exactamente como el salvaje que construye con sus manos un fetiche y luego se postra de hinojos para adorarlo. Por eso oímos decir que es preciso dar garantías al capital, que sólo donde hay orden y respeto a la propiedad, es donde el capital prospera y florece, lo que equivale a afirmar que sólo en donde las actividades humanas tienen por objeto acrecentar el poder del capital es donde el capital se siente satisfecho.⁸⁰

Ese fetichismo de la relación social capitalista de producción venía a cuento porque en medio de la crisis económica había una masa inmensa de capital acumulado en forma de dinero en los bancos de los países capitalistas más avanzados, particularmente en los Estados Unidos de Norteamérica y, específicamente en la sede neoyorquina de los mercados financieros. Lombardo Toledano buscaba la explicación de las concentraciones gigantescas de capital dinerario inactivo en la falta de utilidades que el nivel de acumulación a que estaba sujeto le había señalado, razón por la cual se acumulaba en los bancos⁸¹. Él decía:

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 109

⁸⁰ VLT. *El Universal*. México, D. F., 29 de abril de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 99. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁸¹ “... el propósito de la obra fundamental de J. M. Keynes *A Treatise on Money*, publicada en 1930... demostrar que si el crédito no se amplía, puede crearse una situación en que los ahorros excedan a las

Nos hallamos en plena mitología económica. Hemos vuelto a emplear nuestra facultad de creación, que en su esencia es atributo de dominio, en forjar cadenas de esclavo para nosotros mismos. Es una ley sociológica que castiga al hombre cuando inventa dioses, lo mismo que cuando atribuye a la Luna poder de decisión sobre su conducta, que cuando supone que existe un superhombre sin defectos que ordena la vida, o cuando otorga sus propias cualidades a las cosas, como al dinero. El antropomorfismo capitalista se comprueba, como toda ficción de lo humano de una manera filológica: ‘el capital es *desconfiado*’, ‘el capital *huye* de los países que no lo protegen’, ‘el capital *se esconde* cuando el medio no le es propicio’, etcétera.⁸²

Expresaba a los trabajadores de manera didáctica, que si el capital estuviera al servicio de la masa del pueblo “no estaría nunca inactivo” y que si no perteneciera a un pequeño grupo todos podrían utilizarlo. “Sería un instrumento de uso común y no un arma de opresión y de guerra como hoy.”⁸³ En realidad, lo que Lombardo decía en palabras comprensibles para sus lectores de aquella época, es que si el capital no existiera más como una relación social de explotación, sino que las cosas materiales en que encarna aquella –dinero, equipos, máquinas, instalaciones, etc.- fueran propiedad social y no privada, esos fondos sociales de inversión se pondrían al servicio de la comunidad como si fueran un elemento natural o natural-social más; no más como una encarnación del trabajo social controlado privadamente, para seguir extrayendo una mayor cantidad de trabajo vivo de los productores directos.

Evidenciaba el dirigente obrero, a su manera, que la única solución para el problema del capital improductivo era su socialización y afirmaba refiriéndose al mismo: “Cuando éste tiene garantías las masas viven a ración de hambre, cuando no las tiene viven en completo régimen de hambre”⁸⁴, patentizando la contradicción entre el capital y los más básicos intereses humanos, como la crisis mostraba cuando al incrementarse la cantidad de

inversiones, en la que los ahorros se atesoren. Si esto ocurre, según lo demuestra, la desocupación aparece debido a que el departamento de bienes de consumo [N. d. JAOP: la sección II, en términos marxistas] se hará más pequeño, sin que el de bienes de producción [N. d. JAOP: la sección I, en la visión marxiana] se haga más grande”. Citado en Strachey, John, autor de época de la Gran Depresión, que, en la opinión de quien esto escribe, se refiere –nótese- al *Treatise on Money* como la obra fundamental de Keynes por dos razones disyuntivas: porque no había aparecido la Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero en el momento en que Strachey escribió las notas que estamos citando en estas líneas o, bien, porque, el impacto social de ésta última obra, aún no la hacía tener el lugar prioritario en el catálogo de Lord Keynes sobre pensamiento económico. Strachey, John. *Naturaleza de las Crisis*. Fondo de Cultura Económica. México, 1939, p. 69.

⁸² VLT. *El Universal*. México, D. F., 29 de abril de 1932., Óp. cit., pp. 99-100.

⁸³ *Ibid.*, p. 101.

⁸⁴ *Ídem*.

desempleados⁸⁵, simultáneamente se producía una plétora de capital dinerario depositado en los bancos⁸⁶, sin utilización socialmente productiva.

En un discurso pronunciado en el mitin organizado por la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, adscrita a la CROM, el 1º de mayo de 1932 en el teatro Arbeu⁸⁷ señalaba que

Mientras la clase obrera... en toda la Tierra, no sea la dueña de su propio trabajo, no sea la propietaria de sus propios productos, esta fecha que nos congrega en todas partes para recordar los sucesos de Chicago tendrá que ser, ineludiblemente una fecha de protesta y no una forma de regocijo...no ha habido un acontecimiento más grande en la historia moderna del mundo comparable a este año lleno de zozobras y preñado de esperanza, rebosante de inquietud y de fe en el porvenir...⁸⁸

Para Lombardo, ese año de depresión económica significaba el fin del régimen capitalista que sin embargo buscaba emplear sus recursos para sobrevivir. Estas previsiones, dadas las condiciones tan alicaídas por las que pasaba la economía capitalista en muchos de los países centrales del sistema, las planteaba a propósito de lo que sucedía en los Estados Unidos de Norteamérica⁸⁹

... con 120 millones de habitantes, más de la décima parte del número total, constituida por jefes de familia, se halla sin ocupación. Nunca en ese país, hecho en un principio por aventureros valientes, hábiles, nunca se había hablado de problemas colectivos ni de subversión del régimen imperante, comprobada durante muchos siglos de experiencia, todo el mundo creía que el problema de la felicidad consiste en vivir para uno mismo y en alcanzar fortuna propia... Ya se empieza a hablar de sublevación, ya se empieza a hablar de que, ante la ineficacia muchas veces comprobada del régimen capitalista, solamente la revolución social o el cambio definitivo, rápido y eficaz del régimen burgués puede resolver el problema espantoso de los millones de seres que no tienen pan y que han perdido toda esperanza.⁹⁰

La situación en el vecino país era muy importante para México y para el mundo, pues consideraba que se acercaba la caída del propio régimen capitalista. Con reflexiones específicas diferentes pero con la misma orientación, examinaba lo que ocurría en países

⁸⁵ “Las cifras oficiales señalan [N. d. JAOP: en el caso de México] 350 000 desocupados en el momento más difícil, 1932, que de ser ciertas, significarían que algo más del 6 % de la población económicamente activa registrada en el censo de 1930 se encontraba sin trabajo. La forma en que se recopilaba los datos al respecto – basándose en los informes de los presidentes municipales- dejaba mucho que desear”. Tomado de Meyer Lorenzo, *Óp. cit.*, p. 17.

⁸⁶ En la situación específica de México “... los bancos jugaron un papel contraccionista en 1932 pues reconstruyeron la posición de sus reservas, las cuales habían sido seriamente dañadas por la crisis monetaria de 1931... Entre 1931-1933, el nivel de depósito a la vista aumentó 80%.” Cárdenas, Enrique. *La industrialización mexicana...*, *óp. cit.*, 1987, pp. 56-57.

⁸⁷ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Citado en *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 103. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 104.

⁸⁹ En los Estados Unidos, en 1933, “... el número de desocupados fluctuaba ya entre los 12 y los 17 millones. La producción industrial se redujo a la mitad”. Avdakov, Polianski y Otros. *Historia Económica de los Países Capitalistas*. Ed. Grijalbo, S. A. México, D. F., 1965; p. 409. En los E. U. o en Europa, según Lorenzo Meyer, los desocupados “fueron del orden del 20% o incluso del 40”. *Óp. cit.*, p. 83.

⁹⁰ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. *Óp. cit.*, pp. 104-105.

como Alemania⁹¹ e Inglaterra⁹² que, bajo sus propias modalidades, se acercaban –en su visión- a la revolución social. Al referirse a España a la que llamó

... la madre nuestra, la que nos enseñó a hablar el español, la que estableció la Casa del Obrero Mundial que trabajó por conducto de la Federación de los Trabajadores y del Partido socialista Español, será la España de los trabajadores.... {¡España} vivirá de hoy en adelante en nosotros más que nunca, porque está gobernada por camaradas como ustedes, como nosotros, los trabajadores del mundo!⁹³

Había una confianza casi absoluta por aquel entonces en el triunfo de la causa del progreso social en España⁹⁴. En México, apreciaba Lombardo, se estaba presenciando la bancarrota de la Revolución Mexicana:

...todavía se sigue hablando de la Revolución pero para castigarla, para condenarla; para pervertirla aún más. ¡Ya nadie cree que la Revolución sea un movimiento en marcha en México! Todos a *sotto voce* y a veces de un modo público por excepción, nos confesamos que por desgracia la Revolución está liquidada, por lo menos no en las masas sino en los hombres que han de acaudillado la Revolución en los últimos años... es preciso que hagamos el balance de lo que la Revolución Mexicana ha hecho hasta el año de 1932.⁹⁵

Nada se había hecho para transformar el régimen burgués; la propiedad privada estaba apoyada por la legislación y “el Código del Trabajo que esperábamos, porque lo pedimos y porque teníamos derecho a ello, que fuese una norma jurídica que por lo menos conservadoramente respaldara las conquistas del proletariado, no es más que una ley fascista al servicio de un Estado decadente.⁹⁶ Por aquella fecha, el dirigente obrero consideraba –tal vez ante lo que veía como inminente implosión del capitalismo- correcto juzgar a la Revolución Mexicana con el rasero de una revolución socialista que evidentemente no era y, bajo ese contexto, la Ley Federal del Trabajo⁹⁷ era juzgada como

⁹¹ “La crisis económica iba haciéndose cada vez más profunda en Alemania y alcanzó su mayor gravedad en 1932. El mecanismo productivo del país era aprovechado tan sólo en el 30 por 100. La situación de la clase obrera llegó a ser tan insoportable, que se produjo una situación revolucionaria”. En Avdakov, Polianski et al. Óp. cit., p. 492.

⁹² “...la producción industrial de Inglaterra disminuyó en 1932 en el 18 por 100... En el periodo de mayor gravedad de la crisis económica, el comercio exterior británico [N. d. JAOP: hasta ahí Inglaterra había sido la fábrica del mundo, puesto compartido con EU a partir de la 1ª Guerra Mundial] descendió en el 60 por 100. Quebraron numerosas firmas. Se aceleró el proceso de monopolización de la industria y se reforzó la dictadura de la oligarquía financiera”. En Avdakov, Polianski et al. Óp. cit., pp. 438-439.

⁹³ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Óp. cit., p. 106.

⁹⁴ Entre 1931 y 1933 “... la alianza entre republicanos y socialistas rempriendió la reforma del estado mediante su laicización, la reforma militar, la reforma agraria y la concesión de la autonomía catalana”. En *El Pequeño Larousse Ilustrado, 1999*. Colombia, Santafé de Bogotá, agosto de 1998, p. 1295.

⁹⁵ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Óp. cit., pp. 106-107.

⁹⁶ Ídem

⁹⁷ “... la Ley de 1931 capituló ante el derecho civil y aceptó que la disolución de las relaciones de trabajo y el consecuente despido de los trabajadores de sus empleos se efectuara mediante una declaración de voluntad del patrono, que no requería ir acompañada de explicaciones, si bien, en caso de inconformidad del trabajador, podría este reclamar la ausencia de una causa legal para la separación y el pago de las indemnizaciones correspondientes... Las reglas de 1931 eran una supervivencia anacrónica de todo el poder del empresario,

una excrecencia fascista⁹⁸ y el régimen político mexicano⁹⁹ que la había hecho posible era caracterizado como un Estado que había venido a menos¹⁰⁰. Y si eso era la apreciación del dirigente sindical sobre la acción social del gobierno, su óptica relacionada a la construcción por el Estado de una industria propia del país era similar.

La salida a la crisis no sería alcanzable rápidamente, sin embargo –juzgaba Lombardo-, si en medio de la Gran Depresión la sociedad internacional se fragmentaba en nacionalismos pretendidamente autárquicos en materia económica, como analizaba en un artículo del periódico *El Universal*¹⁰¹

... la interdependencia, la solidaridad internacional había caminado, en el último medio siglo, con paso de triunfo evidente; del librecambio como doctrina se pasó al librecambio como conducta; Inglaterra seguía siendo la portaestandarte de esta política de puerta abierta para todas las mercancías del planeta [...] De repente se ha apagado el gran rumor de este mercado mundial que no reconocía fronteras y que había hecho familiares a todos los individuos de todas las razas y de todas las latitudes ...¹⁰²

Denunciaba el retorno al enclaustramiento económico, donde las naciones poderosas cerraban sus aduanas a las importaciones con murallas cuantitativas más consistentes que las que protegían a las ciudades del medioevo, donde se ponía al día el grito de ¡sálvese quien pueda! al margen de los demás; “... pero que revela, por la aberración histórica que entraña, un verdadero desequilibrio mental en los capitanes del régimen social que prevalece”¹⁰³. La explicación encontrada por nuestro autor a esa “marcha de los locos” dirigentes del sistema, lo encontraba en la anarquía de la producción

explicable dentro del derecho civil individualista, incompatible con el espíritu del nuevo derecho del trabajo, pues el trabajador despedido sin ninguna explicación deja automáticamente de percibir su salario, y si es cierto que podrá recuperarlo, transcurrirán meses de miseria antes de que se dicte sentencia”. Examinado en Prólogo A La Segunda Edición de *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo*. De la Cueva, Mario. Óp. cit., p. XXX.

⁹⁸ Quizá, porque promulgada en 1931 “...sin mucha participación obrera, instituyó la tutela del Poder Ejecutivo sobre las relaciones obrero patronales de manera tal que la efectividad de la acción sindical quedaba muy determinada por el carácter de la relación entre los sindicatos y el poder presidencial...”. En Meyer Lorenzo. Óp. cit., p. 105.

⁹⁹ “... las tensiones generadas por los despidos, bajas de salarios y cierres de plantas fueron numerosas sobre todo entre 1931 y 1932... en más de una ocasión mineros, obreros textiles o ferrocarrileros se negaron a aceptar decisiones que les afectaban, y las autoridades tuvieron pocos miramientos con los descontentos cuando se pusieron en duda sus disposiciones”. Señalado por Meyer, Lorenzo. Óp. cit., p. 111.

¹⁰⁰ Desde el punto de vista laboral, el Estado no parecía apoyar plenamente las reivindicaciones de los trabajadores; por ejemplo “En relación a la huelga, la nueva ley [del Trabajo] la aceptaba, no tanto como un derecho fundamental, sino como un medio más de coacción de los trabajadores para la defensa de sus intereses de clase”. Indicado por Meyer, Lorenzo. Óp. cit., p. 154.

¹⁰¹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 30 de marzo de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 79. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

¹⁰² Ídem.

¹⁰³ *Ibíd.*, p.80

“... y la concentración del capital, cada vez más enérgica y activa, hizo incosteable para el pequeño número de los detentadores de los instrumentos de la producción y del cambio la industria en gran escala, por la saturación del mercado posible dentro de un orden social basado en el “salario de hambre” de las masas, que forman la inmensa mayoría de la especie humana”¹⁰⁴.

Era una interpretación clásica marxista de las causas de la crisis, donde merced a la acción de la Ley Absoluta de la Acumulación de Capital, éste se concentra en un polo cada vez más restringido de la sociedad, mientras que en el otro polo, el del trabajo, inmensamente mayoritario, se aglomeran la pobreza y la miseria, haciendo imposible el consumo masivo por la insolvencia de la mayoría, que no puede respaldar con dinero contante y sonante o con crédito su demanda potencial, por lo que la producción rebasa con mucho a la demanda solvente de la sociedad, generándose una oferta de mercancías irrealizables a los precios vigentes del mercado: en ese punto más alto del ciclo estalla la crisis. Una vez que ésta sobreviene, puede vivirse un relativamente corto lapso de contracción económica, conocido como recesión o, bien, empezar un proceso de espiral descendente más o menos prolongado denominado depresión económica. Veamos cómo lo describe en 1932 el entonces Secretario de Educación Política de la CROM:

Desocupación, disminución de las ventas, restricción del trabajo, nueva desocupación; así marcha la inmensa máquina del régimen capitalista, reviviendo la fábula de Sísifo, condenado a subir una roca a la cumbre de una montaña, para comenzar la empresa indefinidamente ante la caída brusca de la piedra en el instante de llegar a la meta. Todo trabajo que carece de un fin útil es así, estéril¹⁰⁵.

Esto último, además, nos expresa que el “trabajo de la crisis” conduce a la destrucción de una enorme suma de trabajo cristalizado en valores mercancías, que vuelve socialmente inútil el propio esfuerzo humano gastado en producirlas y, por tanto, infructuoso el esfuerzo humano, devaluando al propio individuo que es lanzado fuera del proceso productivo. Y el responsable de todo ello es el propio capital que para ejercer su propia dominación se transforma en el peor enemigo de sí mismo, pues para sobrevivir y renacer más pujante tiene que amputarse una parte su propia existencia social. Lombardo Toledano a sus treinta y ocho años lo enfocaba así:

“... el afán de dominio, que es infinito, ha dado al traste con el poder de los dominadores; [...] Pero es tarde para el retroceso y el arrepentimiento; fracasada la conquista del mercado mundial por una o varias naciones bien dotadas económicamente, fracasará también la política nacionalista de los mercaderes que, a la postre, desean conservar la clientela de casa. No es posible volver ya al pasado [...] resulta absurdo pensar en esta época en una economía nacional que dependa de sí misma y tenga por objeto bastarse a sí misma en todos los aspectos de su formación [...] muy pronto nos hemos de reír, asimismo, de la economía nacionalista.

¹⁰⁴ Ídem.

¹⁰⁵ Ídem.

Sólo los que carecen de visión política [...] facultad que yo llamaría instinto histórico, pueden hablar de nacionalismo¹⁰⁶.

Es cierto que él postulaba el avance hacia una economía mundial¹⁰⁷ que, por las contradicciones ingénitas del capitalismo, parecía estar cerca de resolver su antagonismo fundamental y enrumbarse hacia un nuevo sistema social. Aunque Lombardo Toledano, teórico de la clase obrera que por su esencia es internacional, no fue un ideólogo nacionalista porque ello estrechaba el punto de vista de la clase social que el defendía, en diversos momentos de la historia supo aprovechar las posiciones nacionalistas de ciertos sectores de la burguesía del país y de América Latina, para realizar alianzas políticas patrióticas y democráticas con el propósito de hacer avanzar el progreso social de nuestros pueblos, apalancándose también en el patriotismo de los mismos al defender el espacio vital de sus antepasados. Lombardo Toledano utilizaría esa estrategia entre 1933¹⁰⁸ y hasta 1938 para plantear, a través de una lucha laboral en la industria petrolera, su conversión en una demanda respaldada por las principales fuerzas democráticas y patrióticas del país, que habrían de llevar adelante la expropiación y posterior nacionalización de la industria petrolera.

El liberalismo, como política económica, había tratado de volver por sus fueros durante el auge económico de la mayor parte de los años veinte¹⁰⁹ en los países avanzados del capitalismo, bajo la forma de una primera oleada de neoliberalismo –recuérdese Walter

¹⁰⁶ *Ibíd.*, pp. 80-81.

¹⁰⁷ “Con el progreso de las fuerzas productivas crece inevitablemente la internacionalización de la vida económica, se hacen más amplios y profundos la división internacional del trabajo y el comercio internacional y se desarrollan las relaciones internacionales de crédito, divisas, etc. Todos los países se incorporan más y más al mercado mundial”. Frumkin, A. *Teorías Contemporáneas De Las Relaciones Económicas Internacionales*. Ed. Progreso, Moscú, 1964, p. 3.

¹⁰⁸ En el Programa de la “CROM Depurada”, dirigida por Vicente Lombardo Toledano en 1933, ya se planteaba la necesidad de poner los hidrocarburos al servicio del desarrollo nacional, demanda retomada sucesivamente por la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) en ese año y en 1936 por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), ambas centrales –las más trascendentes en su momento– timoneadas por el ilustre teziutleco.

¹⁰⁹ Síntoma de ese ensayo neoliberal –pues el liberalismo como estructura económica había ido liquidándose en el último cuarto del S. XIX– fue “... el retorno, en 1925, al patrón oro con la misma paridad de antes de la guerra, hecho que en parte obedeció a la presión estadounidense”. Roll Eric, *¿En qué nos equivocamos? Del patrón oro a la integración de Europa*”. Ed. Fondo de Cultura Económica/Economía Contemporánea, 1ª Ed., 1996, p. 17.

Eucken y su teoría de la Economía Social¹¹⁰ de Mercado en Alemania, por ejemplo- pero parecía haberse agotado con la crisis de 1929 y la subsiguiente depresión económica.

El guía teórico del movimiento obrero mexicano lo veía de esta manera: hacia la mitad del siglo XIX la burguesía inglesa se hizo librecambista¹¹¹ porque contaba con la mejor utilería del mundo, con el vasto mercado de sus colonias y porque había logrado abatir el costo de la vida para no aumentar los salarios, pero con el nacimiento de la industria yanqui y de la industria alemana, así como de la internacionalización de la vieja economía nacionalista que derrumbaron el monopolio de que disfrutaba casi en todo el mundo la industria inglesa, la burguesía británica trataba ahora de conservar el monopolio colonial, que ya había perdido. Lo hace aunque aumente el costo de la vida para los trabajadores de la isla, sin tomar en consideración que la falta de compra de los productos agrícolas que antes proveían a sus necesidades, como el trigo argentino, significa la disminución de sus exportaciones de productos manufacturados que antes colocaba en los países de quienes admitía cereales, así, esa medida la llevará al quebranto de los grandes capitales que tiene invertidos en el extranjero y que han vivido hasta hoy, prosperando gracias a la importación de los productos agrícolas en donde están ubicados¹¹²

Lombardo Toledano concluía su visión de ese retorno sobre sí mismos de los diversos capitalismo¹¹³ en medio de la crisis, señalando que “... la reacción nacionalista es

¹¹⁰ Como ‘padres fundadores’ de la economía social de mercado aparte de Erhard y Müller-Armack tenemos a Walter Eucken, Franz Böhm, Alexander Rüstow y Wilhelm Röpke.

http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_social_de_mercado#cite_note-59.

¹¹¹ El fin de ese librecambismo británico ocurriría en el transcurso de los años veinte del S. XX: “La primera guerra mundial dio un nuevo impulso al comercio exterior de los EE. UU. Los imperialistas norteamericanos se lucraron fabulosamente en esa guerra y desplegaron en el periodo posbélico una amplia expansión económica, comprendida la esfera del comercio... Las exportaciones de dicho país crecieron gran rapidez, y hacia 1929 los EE. UU. ocupaban, por primera vez en su historia, el primer lugar en el comercio capitalista internacional, dejando a Inglaterra en el segundo”. Frumkin A. Óp. cit., pp. 18-19. Polanyi planteaba una tesis fundamental: la imposibilidad de que exista el mercado autorregulado, la búsqueda por establecerlo es una utopía y ha provocado, y aún crea, grandes males sociales. “...el origen del cataclismo [entre 1914 y la Gran Depresión] se encontraba en el esfuerzo utópico del liberalismo económico por establecer un sistema de mercado autorregulado. Tal tesis parece investir a ese sistema de poderes casi míticos;...” Polanyi, Karl, *La Gran Transformación*, “Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo”, FCE, México, 1992, p. 77.

¹¹² VLT. *El Universal*. México, D. F., 30 de marzo de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 79. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995, pp. 81-82.

¹¹³ “... las relaciones económicas internacionales revisten, en el sistema capitalista de economía mundial, un carácter profundamente contradictorio, ya que a la par de ciertos aspectos progresistas entrañan multitud de rasgos reaccionarios y explotadores, engendrados por el imperialismo y su concomitante inevitable –el neocolonialismo– que se presenta en forma abierta, como antes, en las condiciones de los regímenes coloniales, o encubierta, disimulada, como suele ocurrir en la mayoría de los casos de hoy...”. Frumkin A. Óp. cit., p. 3.

uno de los síntomas evidentes del derrumbe histórico del régimen burgués y que la única solución posible para la crisis es la internacionalización de los mercados, medida que traerá pérdidas indudables y cuantiosas para los llamados “intereses creados” en cada país.¹¹⁴ Y afirmaba que sólo el cambio al régimen socialista podía “abaratarse el pan” y otorgar derechos y responsabilidades a todos.

El curso de la realidad inmediata demostró que la salida a la crisis no fue la revolución mundial, ni siquiera en algunos de los principales países del capitalismo; sin embargo, algunas sociedades seguirían un curso de reformas sociales importantes hacia “nuevos tratos” sociales, otros más profundizarían por la vía de los nacionalismos chovinistas de gran potencia –que llevaría a colisionar con los principales competidores en la escena internacional- y uno sólo reforzaría su avance hacia un socialismo fuertemente dirigido por un poderoso Estado, con el consecuente encontronazo de la Segunda conflagración mundial. Efectivamente, sólo en ese mediano plazo se cumpliría parcialmente su perspectiva de principios de los treinta de una mayor internacionalización de las relaciones económicas capitalistas, con la creación de todo el andamiaje institucional de la posguerra, con dos sistemas de la vida social en competencia más que en asociación. En junio de ese 1932¹¹⁵, al conceptualizar las crisis económicas como desequilibrios sociales, explicaba que la crisis económica era como

...un vaivén que aleja del punto estable los intereses colectivos, a la manera del barco sorprendido por un fuerte viento en pleno océano. . ¿Qué pensarían el pasaje y la tripulación de un barco del capitán que, ante el peligro, de zozobrar, en vez de organizar y dirigir las maniobras de defensa, se dedicara a invocar a los espíritus para preguntarles qué destino les deparaba la suerte o confiara en la resistencia del barco o en su buena suerte personal? Lo mismo que piensan los miembros conscientes de la sociedad respecto de sus gobernantes cuando, ante una crisis económica como la que hoy nos aflige, no toman medidas para evitar el desequilibrio, sino que procuran sólo mantener el optimismo en los espíritus, asegurándoles que la crisis va a pasar pronto. Esta actitud se asemeja a la de un capitán de navío que, para evitar las consecuencias de la tempestad, ordenara a la orquesta tocar piezas alegres para embargar de entusiasmo a los tripulantes¹¹⁶.

¹¹⁴ VLT. *El Universal*. México, D. F., 30 de marzo de 1932. Óp. cit., p. 82.

¹¹⁵ La posición cada vez más crítica frente al poder público de Vicente Lombardo Toledano, reflejaba lo que ocurría con la creciente agitación en el seno de los trabajadores organizados. En junio de 1932, ante el desalojo de algunos trabajadores que habían tomado la planta de la ASARCO en Monterrey por asuntos vinculados a la contratación, “... los obreros inconformes convocaron a una gran manifestación... en la que se pretendía acusar por igual a la empresa extranjera y a las autoridades locales e incluso las federales... en volantes... se calificaba la nueva ley del trabajo, así como al presidente de la República como fascistas... intervino el ejército e impidió la manifestación”. Narrado en Meyer, Lorenzo. Óp. cit., p. 112.

¹¹⁶ VLT. *El Universal*. México, D. F., junio 1º de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 135. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

En el caso de la Gran Depresión del capitalismo de fines de los veinte y principios de los treinta del siglo próximo pasado, el torbellino abarcaba al conjunto del Planeta; ha tocado –decía Lombardo Toledano-

...hasta los puertos que cuentan con grandes defensas naturales. A medida que el mundo ha comunicado entre sí a sus regiones más distantes y aisladas, la suerte de un grupo humano tiene que repercutir en la de los otros. Hasta la isla de Robinson Crusoe, perdida en medio del mar impetuoso que azota constantemente las costas chilenas, y que fue motivo de una de las parábolas políticas más famosas de la literatura del siglo XIX, actualmente es un lugar de turismo para los contados ingleses que visitan Valparaíso. ... la mayor parte de los gobiernos han intervenido... imponiendo contratos colectivos de trabajo para cada rama industrial, fijando los salarios mínimos para cada región, señalando los periodos de duración, cortos o largos, según haya podido preverse su eficacia, y preparando nuevas normas que sustituyan a las otras, pero evitando siempre que el desequilibrio inicial se intensifique por su propio impulso y por la acción de los factores que lo provocan... Nosotros, en cambio, nada hacemos... fuera de la ciudad de México, en donde el hambre se disfraza mejor y en donde las peticiones y protestas de los que carecen de trabajo se pierden en el ruido de la metrópoli, la pobreza llega a la desesperación...¹¹⁷

Frente a tan delicada situación, Lombardo manifestaba que todas las organizaciones obreras estaban presionando¹¹⁸ al Estado hacia la fijación de normas para determinar el nivel de los salarios y establecer bases generales para la industria, aunque algunos funcionarios públicos estaban en contra “por la inestabilidad misma de la situación”, pero apremiaba a tomar medidas, ya que la bancarrota general de la economía nacional dejaba: “liquidaciones judiciales, quiebras, fábricas cerradas, hombres desocupados, crímenes, enfermedades como la tuberculosis y las del aparato digestivo, que son consecuencia directa de la miseria y, como complemento de todo, el aumento de la prostitución y la pérdida completa de los valores morales¹¹⁹”.

Al denunciar la incapacidad de las autoridades de aquel momento para hacer frente con mínima eficacia ya no a las causas de la depresión, sino tan siquiera a las consecuencias más visibles de la misma¹²⁰, el dirigente obrero cromista terminaba haciendo

¹¹⁷ *Ibíd.*, pp. 135-136.

¹¹⁸ “Abundaron los choques directos entre las autoridades y los trabajadores; las tensiones originadas por los despidos, bajas de salarios y cierres de plantas, fueron numerosas, sobre todo entre 1931 y 1932, y los obreros no siempre aceptaron con resignación tales acontecimientos. En más de una ocasión mineros, textiles o ferrocarrileros se negaron a aceptar decisiones que los afectaban, y las autoridades tuvieron pocos miramientos con los descontentos cuando se pusieron en duda sus disposiciones”. Meyer, Lorenzo. *Óp. cit.*, p. 111.

¹¹⁹ VLT. *El Universal*. México, D. F., junio 1º de 1932. *Óp. cit.*, p. 137.

¹²⁰ “Entre 1928 y 1934 el gasto del gobierno federal... representó el 6% y el 7% del PIB; es decir, la proporción no había variado mucho desde principios del siglo y en realidad era bastante baja... el estado no había logrado aumentar su captación de recursos y por lo mismo el efecto real del gasto oficial –que quizá añadiendo el gasto federal de los estados pudiera representar el 10% o un poco más del PIB- sobre el sistema económico fue bastante modesto. El gasto efectivo... experimentó una baja notable en 1931 (poco más del 23%) que a precios constantes resulta mucho menor (8%). Es interesante señalar que en 1932, cuando el resto de los indicadores iban a la baja, el gasto federal empezaba a recuperarse y para fue 1934 superior en términos

una advertencia: “El gobierno no debe olvidar que si los individuos se suicidan, los pueblos nunca se suicidan y encuentran siempre una solución para la crisis, tanto más violenta y radical cuanto más ineficaz resulta el procedimiento para remediar el dolor colectivo”¹²¹. Todas las piezas del tablero nacional se iban acomodando para producir los cambios estructurales del siguiente periodo inmediato de la historia nacional.

II.6 LA ECONOMÍA DE MÉXICO EN EL MUNDO

En mayo de 1932 el dirigente obrero aborda el problema de la relación entre la economía nacional en el límite de un Estado¹²² y la economía internacional. En el primer caso, dice:

Se ha llegado, pues, a la identificación del concepto de Estado con la noción de unidad económica y a la coordinación de las diversas funciones del gobierno en la tarea suprema de cumplir con un programa económico que abarca todo el territorio. No es el centralismo puramente jurídico y polémico del siglo XIX, opuesto al régimen de instituciones políticas regionales con autonomía propia, sino la unificación de todos los factores privados y públicos, individuales y colectivos, que convierten al Estado en una organización homogénea y compacta desde el punto de vista de los intereses fundamentales de la vida social, por encima de las divisiones político-territoriales internas, arcaicas e indefendibles ante el imperativo de producir y consumir para toda la población sujeta a las mismas normas de existencia¹²³.

En el caso de su percepción de la economía internacional, nos señala que “... la realidad ha construido hace tiempo entidades económicas que a veces coinciden en sus límites con las fronteras internacionales y en ocasiones las sobrepasan, a pesar de las aduanas, del régimen de los impuestos y de la organización interior de cada país”¹²⁴. Al reconocer ese entramado de nexos mercado nacional-mercado internacional, advertía la realidad de lo que después el vocabulario de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) denominaría la relación centro periferia¹²⁵, en los siguientes términos:

reales al de 1928. Tuvo, pues, un carácter anticíclico, aunque muy modesto porque su déficit en términos del PIB fue insignificante”. Meyer, Lorenzo. *Óp. cit.*, p. 90.

¹²¹ VLT. *El Universal*. México, D. F., junio 1º de 1932. *Óp. cit.*, p. 137.

¹²² Un rasgo fundamental de un Estado nacional es “... la prerrogativa de intervenir en nombre de toda la sociedad (aunque en la sociedad de explotación es instrumento de la minoría) y de ejercer el poder soberano supremo en determinado territorio”. Definido en *Diccionario de Comunismo Científico. A-Z*. Ed. Progreso, Moscú, 1975, p. 154.

¹²³ VLT. *El Universal*. México, D. F., 25 de mayo de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Pág. 132. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

¹²⁴ *Ibíd.*, p. 131.

¹²⁵ “... en ciertas situaciones, la vinculación de las economías periféricas al mercado mundial se verifica en términos ‘coloniales’, mientras que en otras las economías periféricas están encuadradas en ‘sociedades nacionales’... la situación de subdesarrollo se produjo históricamente cuando la expansión del capitalismo

... están tan desacreditados hoy los parlamentos políticos que se convierten en tribuna de intereses lugareños, y más todavía los ‘pactos federales’ de las repúblicas que, obedeciendo a causas históricas auténticas o simples imitaciones de la conducta ajena, como en México, pretenden a cada momento revivir el pasado de la economía regional o impedir el curso del proceso económico de la historia que, a semejanza del proceso solar, obligan a los pueblos de menor densidad económica a girar alrededor de los grandes Estados, núcleos de la economía del mundo¹²⁶.

Esa distinción entre países con economía autocentrada y naciones con economías extrovertidas, no impedía que Lombardo Toledano pusiera el acento en el papel del Programa Económico nacional como el sustento verdadero de la viabilidad de un Estado nacional en aquellas circunstancias en las que se encontraba el mundo:

...gobierno sin programa económico general es, por tanto, órgano sin función, autoridad sin poder; país sin programa económico general es, por la misma causa, cuerpo sin ritmo vital, sociedad en crisis, país caótico. Y a esta situación hemos llegado. La nación mexicana, sin juzgar los otros aspectos de su vida, se descompone en una serie de provincias que postulan, cada una de ellas, programas particulares de carácter económico; las hay librecambistas y proteccionistas, agraristas y antiagraristas, obreristas y antiobreristas; con tendencias hacia la simplificación y unificación de las contribuciones y partidarias de la multiplicidad y heterogeneidad de los impuestos. ...Todo ello en el momento difícil en que nos encontramos; la ausencia de un programa económico general anula la fuerza del Estado, hace imposible la estabilidad de la vida de la nación y crea, en cambio, una guerra de guerrillas perjudicial para todos los hombres y para todos los principios, lo mismo para los empresarios que para los obreros, lo mismo para el régimen burgués que para el ideal socialista. Sistema, régimen, significan orden, norma, camino, programa; sin orden no hay sino pobreza progresiva y confusión crecientes. Es preferible un régimen económico francamente conservador, sin tapujos ni gestos que lo invaliden, que la ausencia de un sistema económico.¹²⁷

Cuando el país estaba en el tránsito de construcción de instituciones económicas, dirigiendo ese proceso desde el Estado el grupo sonorenses durante la década de los veinte y la mayor parte de la primera mitad de los treinta, centralizando el poder a contrapelo de algunos grupos locales dominados por diversos segmentos de revolucionarios, se hizo presente la depresión económica emergida de la crisis de 1929, que duraría hasta 1933. Los efectos de la depresión económica internacional de los años treinta, provenientes de los países centrales del sistema capitalista, se magnificaban por la sujeción¹²⁸ al enorme vecino del norte surgida en el momento mismo de nuestro nacimiento como nación independiente políticamente y que, algunos -como Lombardo lo confesaba a principios de ese cuarto

comercial y luego del industrial vinculó a un mismo mercado economías que, además de presentar grados diversos de diferenciación del sistema productivo, pasaron a ocupar posiciones distintas en la estructura global del sistema capitalista”. Tomado de Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo. *Dependencia y subdesarrollo en América Latina*. Siglo Veintiuno editores, S. A., 1ª ed., 1969, p. 23.

¹²⁶ VLT. *El Universal*. México, D. F., 25 de mayo de 1932. Óp. cit., p. 132.

¹²⁷ *Ibíd.*, pp. 132-133.

¹²⁸ Expresión de la dependencia económica con respecto a los Estados Unidos era la importancia de los impuestos al comercio exterior, especialmente los gravámenes a las importaciones, que “... en 1928 representaron el 38% de los impuestos totales [aunque]... disminuyeron a más de la mitad en 1932, su importancia relativa disminuyó puesto que apenas llegaron a ser el 27% del total”. Tomado de Meyer, Lorenzo. Óp. cit., p. 90.

decenio del siglo XX- habían esperado que se acabara con el inicio de la Revolución de 1910, “... al formularse y realizarse un programa¹²⁹ de defensa y aprovechamiento de las principales fuentes de la riqueza pública, desde la tierra hasta las plantas generadoras de energía eléctrica”¹³⁰.

Uno de los nexos estructurales que habían condicionado el decurso de México desde su independencia política como nación es la relación con los Estados Unidos de América, como ellos se denominan; por eso, dada la accidentada interdependencia asimétrica favorable al segundo, que Lombardo había constatado, por lo menos desde que él entró de lleno a la vida pública en 1917, para junio de 1932 confesaba una especie de desilusión¹³¹ porque algunos –entre ellos el mismo- habían cometido “...el error de confiar más románticamente, en la fuerza del grandioso movimiento popular que en la sólida experiencia del imperialismo yanqui y en las consecuencias inevitables de una revolución sin directores preparados para sustituir el régimen de la época de un modo profundo y certero”¹³².

Esa confianza, decía nuestro autor, se derivaba de su creencia esperanzadora acerca de la liquidación de la dependencia de nuestro país con respecto a los Estados Unidos al momento de triunfar la Revolución iniciada en 1910, porque ésta habría de formular y llevar adelante todo un programa¹³³ de rescate para la nación. Su punto de vista en ese

¹²⁹ Los intentos de impulsar un programa de desarrollo nacional por los gobiernos sucesivos habían sido débiles y/o frustrados por la situación de fuerzas en el país: en el “... informe al Congreso de septiembre de 1928, Calles no sólo anunció la formación del Partido revolucionario sino también que había llegado el momento de intentar un proyecto de desarrollo económico basado en el cálculo, las estadísticas y la experiencia... El resultado de esta iniciativa no corrió con buena suerte... surgió de inmediato el Consejo Nacional Económico... pero en la práctica su actividad no fue importante... [con] Pascual Ortiz Rubio... se promulgó la Ley Nacional de Planificación para elaborar el ‘Plan Nacional de México’... concentrar su energía en la simple supervivencia impidió que Pascual Ortiz Rubio diera el apoyo a su... proyecto y el ‘Plan México’ no pasó de la etapa inicial”. En Meyer, Lorenzo. *Óp. cit.*, pp. 94-95.

¹³⁰ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de junio de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, pág. 143. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

¹³¹ Aunque el propio Vicente Lombardo, a los 25 años, al recibirse como Lic. en Derecho valoraba las amenazas cernidas sobre México, a raíz de la aprobación de los artículos torales en materia social de la recientemente aprobada Constitución federal (artículos 3, 27 y otros), en su tesis *El Derecho Público y las nuevas corrientes filosóficas*. Vid Capítulo I y Ogaz Pierce, José Abel. *El pensamiento agrario del joven Vicente Lombardo Toledano*. En Blanco, Mónica y Fujigaki, Esperanza. *Personajes, Cuestión Agraria y Revolución Mexicana. Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana*. México, 2004, p. 318.

¹³² VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de junio de 1932. *Óp. cit.*, p. 143.

¹³³ Sería un poco menos de un año después cuando esa insistencia del dirigente, entonces ya contestatario dentro de la CROM, pudiera empezar a ponerse en marcha: “Sólo cuando el problema de la inestabilidad y la parálisis gubernamental se resolvió con la renuncia de Ortiz Rubio, y cuando lo peor de la crisis económica había pasado, se volvió a revivir el proyecto de dar forma a un plan nacional de desarrollo”. El Jefe Máximo

momento parecía ser el de todo o nada en torno a las reivindicaciones sociales del movimiento revolucionario en la segunda década del siglo, pero tres lustros después, el mismo decía que la Carta Política fundamental del país no disponía la liquidación de la propiedad privada, lo cual era cierto; sin embargo, eso no rebajaba la importancia de los preceptos de avanzada de ese dispositivo jurídico para la consolidación de la soberanía del país, como el mismo habría de reconocerlo un poco después. En efecto, uno no podría estar en desacuerdo con una porción de sus juicios que sustentaba Lombardo en 1932, como los siguientes:

Es inexacto que los artículos 27 y 123 de la Carta Política del país, promulgada en 1917, invaliden el principio de la propiedad privada. El primero de estos preceptos no hace sino una declaración abstracta respecto de que la nación es la propietaria de las tierras y de las aguas comprendidas dentro del territorio nacional, pero acepta el principio de que transmitido el dominio de ellas a los particulares, sólo procede la expropiación de esos bienes por causa de utilidad pública y mediante la indemnización, lo que equivale a decir que la nación tiene el dominio de las tierras y las aguas que carecen de dueño y que respecto de las que ya lo tienen –la casi totalidad de ellas después de cuatro siglos de disputas por su posesión– sólo se ostenta el derecho de comprarlas. ...No hay, en consecuencia, en el artículo 27, ningún principio opuesto a la doctrina individualista hija del siglo XVIII; el texto del artículo siguiente confirma ampliamente esta opinión. El Estado, según ese precepto, no puede monopolizar las funciones económicas ni permitir que los particulares lo hagan; los actos de producir y distribuir la riqueza social corresponden a los individuos dentro de un mercado siempre libre regido sólo por las leyes de la oferta y la demanda y sin la intervención del poder público. La propiedad de la industria y el comercio es, pues, la propiedad privada, como la propiedad de la tierra. El artículo 123, por su parte, al establecer limitaciones de forma al ejercicio de los derechos del empresario, como en el caso del paro, y ciertas responsabilidades para el patrón, como respecto de los riesgos profesionales, no hace sino confirmar el régimen de la propiedad individual¹³⁴.

Digo que no puede estarse en contra de la caracterización que él realiza en aquel momento. La Constitución del 17 no abolió la propiedad privada, pero tampoco era una Constitución democrático liberal burguesa clásica, sino que tenía rasgos *sui generis* que, paradójicamente –respecto de lo que pensaba el Lombardo de principios de los treinta– eran rasgos que iban a cobrar más relieve en la medida que la aprovecharon la clase trabajadora dirigida por el propio Lombardo unos pocos años después y hasta mediados de los años cuarenta, para desbrozar un camino soberano favorable a la nación mexicana. Claro está, sería una nueva relación de fuerzas sociales en el escenario nacional, respaldada también por un distinto alineamiento de fuerzas a nivel internacional, la que posibilitaría la manifestación plena de los aspectos progresistas de la Carta Política básica de México,

en mayo de 1933, consideró “...llegado el momento de formular ‘un programa detallado de acción para el siguiente periodo presidencial de seis años... Esta vez la situación permitió que se pasara de las propuestas generales a algo más específico, aunque no mucho más, el primer ‘Plan Sexenal’... presentado en la convención del PNR, reunida en Querétaro a fines de 1933 con el propósito de designar a su candidato para las elecciones presidenciales del año siguiente”. En Meyer, L. *Óp. cit.*, pp. 95-96.

¹³⁴ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de junio de 1932. *Óp. cit.*, pp. 143-144.

como se empezaría a notar desde el año inmediato siguiente, con los ascensos de Hitler y de Roosevelt al poder y la consolidación del poder centralizado de Stalin en la URSS. Desde la óptica de Vicente Lombardo en ese año de 1932, la Revolución no había quedado atrás sino que estaba todavía por delante, contemplada

... como aspiración hacia un sistema de disciplina social en el que el derecho de las personas se limitara a elegir y a cumplir una función, comprendida dentro del programa general del Estado, no se ha iniciado aún... la organización jurídica individualista ha sido el baluarte más firme para los intereses creados. Por eso la mejoría de las masas es siempre esporádica, transitoria y sin trascendencia en nuestro país; representa sólo una reducción a la suma de las utilidades señaladas libremente por los propietarios del dinero invertido en México. Seguimos viviendo como ayer, como anteayer; por eso no ha habido cambio de nuestras relaciones con los Estados Unidos¹³⁵.

Además, respecto a las condiciones internacionales determinantes del proceso mexicano, analizaba que habían variado desfavorablemente para el régimen capitalista, como en los Estados Unidos¹³⁶ donde

Las manifestaciones públicas de los obreros radicales son toleradas. Las actividades públicas de los partidos de izquierda son vistas con profundo interés y con verdadera inquietud. El Partido Socialista de Norman Thomas¹³⁷ entra en la lucha por la renovación de la Presidencia de la República con un éxito moral anticipado que no tiene precedente en esa nación de unidades humanas movidas, sicológica y mentalmente, por su propio bienestar; el Partido Comunista¹³⁸, oculto siempre, perseguido y pequeño hasta antes de la crisis, aparece también en la palestra cívica con un gran contingente, postulando como símbolo vivo de sus principios internacionales a un hombre de raza negra para la vicepresidencia de la nación. Concomitantemente a estos hechos, el general Pershing¹³⁹ predice desde Europa un cambio total del régimen económico de su país, y el presidente Hoover¹⁴⁰ declara ante el Senado que la prueba de la crisis es la última del sistema democrático de gobierno¹⁴¹.

¹³⁵ *Ibíd.*, p. 144.

¹³⁶ En Estados Unidos, las "... contradicciones de clase llegaron a un extremo encarnizamiento en 1932. Cundían los piquetes de huelga, los mítines, las marchas de hambrientos, exigiendo el pago de subsidios y la creación de un sistema de seguro al paro. La policía apaleaba a los manifestantes. En 1932 fueron muertas 15 personas". Tomado de Avdakov, Polianski et al. *Óp. cit.*, p. 410.

¹³⁷ Norman Mattoon Thomas (20 de noviembre de 1884-19 de diciembre de 1968), fue uno de los principales líderes socialistas de los Estados Unidos, pacifista y seis veces candidato a la Presidencia de la Unión Americana por el partido Socialista de esa nación. ...predicó contra la participación estadounidense en la Primera Guerra Mundial. Fue la posición de Thomas como un objetor de conciencia la que lo llevó al Partido Socialista de América, a ser una organización firmemente antimilitarista. Thomas nunca fue un marxista ortodoxo, favoreciendo una orientación socialcristiana. En 1926, tras la muerte de Eugene Debs, se produjo un vacío de liderazgo en el Partido Socialista. En 1928 se convirtió por primera vez en el abanderado de la convención del PSA a la Presidencia de los EU. Tomado de http://en.wikipedia.org/wiki/Norman_Thomas.

¹³⁸ En esa época el partido contaba con 12.000 miembros y en las elecciones presidenciales el candidato William Z. Foster consiguió 102.000 votos. Tomado de http://es.wikipedia.org/wiki/Partido_Comunista_de_los_Estados_Unidos.

¹³⁹ Pershing, John Joseph, general norteamericano. Estuvo al mando de las tropas de EUA que penetraron en territorio mexicano (1916-1917) y de las tropas en el frente francés en 1918. *El Pequeño Larousse Ilustrado*, 1999. Diccionario Enciclopédico. Quinta edición, México, 1998, p. 1591.

¹⁴⁰ "Herbert Clark Hoover (n. 10 de agosto de 1874 - † 20 de octubre de 1964) fue el trigésimo primer Presidente de los Estados Unidos... La administración de Hoover empezó en un clima de prosperidad heredada de la década de 1920 por sus predecesores, pero pronto se vio marcada por el inicio de la Gran Depresión, estallada tras el Jueves Negro del 24 de octubre de 1929... Hoover era un convencido partidario de la política del *laissez faire* y negaba que el gobierno federal estuviese obligado a intervenir en la economía

Todos esos barruntos de que el capitalismo podía estar ante definiciones muy importantes, llevaban al dirigente obrero mexicano, a plantear una disyuntiva inmediata para el curso que habría de seguir ese sistema de la vida social: “La primera consiste en que la burguesía entregue al Estado la dirección de la riqueza pública, para salvar parte de ella por algún tiempo; la segunda es la desaparición de la propiedad privada por la fuerza de las masas y su concentración en el Estado, presidido por la clase trabajadora...¹⁴² Consideraba a los Estados Unidos el eje material del mundo, y a México como un satélite del gran núcleo y llamaba a prepararse para el futuro, que él veía inmediato, de un cambio de régimen socioeconómico. Se interrogaba: “¿Por qué no prepararnos para el futuro? ¿Por qué no comenzar la transformación de nuestro régimen, ya que nuestros eternos vigilantes y usufructuarios se preparan para la gran maniobra histórica?...” Daba como ejemplo la visita de un embajador de los Estados Unidos a nuestra Secretaría de Relaciones Exteriores indicando “la inconformidad del gobierno de su país por la falta de seguro contra el paro en México, v. gr., puede ser una realidad dentro de algunos años, aunque hoy sólo parezca una paradoja”.¹⁴³

En esta percepción de Lombardo Toledano sobre el “peligro” de que nos viniera a rescatar el “Ejército Rojo de Liberación Social” yanqui, por no saber ejercer plenamente nuestra soberanía popular y nacional, se nota un escepticismo de que los mexicanos por sí solos habríamos de asumir plenamente nuestra responsabilidad en el cambio que se avecinaba: “El destino de México siempre ha estado en nuestras manos, pero hemos hecho poco uso de ellas. Tal vez el socialismo internacional nos haga emplearlas en provecho nuestro, por conducto de los Estados Unidos. Si es así, hemos de agradecerle a la geografía lo que hasta hoy hemos reprochado a la historia”¹⁴⁴.

para solucionar la crisis, temiendo que tal política sería contraproducente... [Perdió] en las siguientes elecciones presidenciales de noviembre de 1932, a las cuales Hoover se presentó para la reelección, [sus] probabilidades eran muy reducidas frente a su rival del Partido Demócrata, Franklin D. Roosevelt”. Tomado de http://es.wikipedia.org/wiki/Herbert_Hoover.

¹⁴¹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de junio de 1932. *Óp. cit.*, pp. 144-145.

¹⁴² *Ibíd.*, p. 145.

¹⁴³ *Ibíd.*, pp. 145-146

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 146.

II.7 LA CRISIS ECONÓMICA Y SU INTERACCIÓN CON LA SUPERESTRUCTURA SOCIAL

En julio de 1932, Vicente Lombardo Toledano, en su calidad de secretario de educación de la CROM, al intervenir en el Primer Congreso Técnico-Pedagógico convocado por el sindicalismo veracruzano y por el rebelde gobernador del Estado, el coronel Adalberto Tejeda¹⁴⁵, sobre el tema de la Reforma Educativa en Veracruz, indicaba que la quiebra del sistema capitalista (que él veía asociada a la Gran Depresión de 1929-1933), arrastraba tras de sí todas sus superestructuras sociales, incluida “... la escuela burguesa, individualista, neutral no sólo ante los problemas del credo religioso, sino también ante el drama de la lucha de clases, de la guerra, del imperialismo, de la desocupación, del desequilibrio económico, de todos los riesgos sociales y del abatimiento de las normas éticas”¹⁴⁶.

Nuestro dirigente sindical en aquel entonces tomaba la crisis de un régimen de acumulación¹⁴⁷ basado en la libre competencia, que pasaba a otro régimen fundamentado en la intervención directa del Estado en los procesos productivos y circulatorios, como la debacle del modo capitalista de la producción y del cambio. Proponía en materia pedagógica pasar a la producción social de seres humanos preparados “...para incorporarse en la producción económica como obreros prácticos o técnicos de todas las industrias y de las actividades que harán posible el Estado socialista, con un concepto claro del nuevo

¹⁴⁵ Adalberto Tejeda Olivares, en marzo de 1932 “... atacó la política del Presidente [Pascual Ortiz Rubio] por considerarla contraria a los intereses de la revolución...”. En Meyer, Lorenzo. *Op. cit.*, p. 220.

¹⁴⁶ VLT. *El Universal*. México, D. F., 7 de julio de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, pág. 151. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

¹⁴⁷ “Cuando acontece una baja en la tasa de ganancia que sólo puede ser superada por algunas fracciones del capital es porque se rompe un modo de reparto de la ganancia y se manifiesta una ineficacia de las contratendencias a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia para el conjunto del capital. La acción de los capitales que logran mantener condiciones adecuadas de rentabilidad altera la escala de participación de la inversión productiva con respecto a la improductiva, modifica el modo de constitución del sistema de precios –destruyendo su coherencia interna- y separa sustancialmente la relación entre crédito y acumulación real, socavando de esta forma las condiciones que hacen posible la reproducción ampliada [del capital] de largo plazo. Nos encontramos en un periodo de crisis de regulación, en el que la centralización del capital debe acelerarse, como también suprimir a los capitales más ineficientes y generar los elementos para que se eleve considerablemente la productividad, transformándose las condiciones del régimen de trabajo”. *Crisis de Regulación y Expansión del Mercado Internacional de Capitales*. Vidal, Gregorio et al. En *La Crisis Financiera*. Ed. Nuestro Tiempo, México, D. F., 1986, 1ª ed., p. 13.

mundo y con un ideal siempre renovado por el mismo ritmo del conjunto poderoso y justo¹⁴⁸.

Se iba aproximando así, a lo que sería la propuesta de reforma educativa del siguiente año, plasmada en el Programa del Partido Nacional Revolucionario, que serviría como plataforma para el lanzamiento de la candidatura del general Lázaro Cárdenas en los siguientes comicios para la renovación del Poder Ejecutivo de la Unión. La llamada educación socialista empezaba a permear el ánimo de algunos sectores de las fuerzas progresistas y patrióticas de principios de los treinta. Había en personas como Lombardo la convicción del cambio que venía y que esa transformación requería hombres nuevos que debían estar preparados. “¿O seguiremos enseñando a nuestros hijos, en obsequio a los vencidos, que la libre concurrencia, la propiedad individual, la democracia, la libertad y el ‘bastarse a sí mismo’ son la verdad científica, la verdad filosófica y la verdad histórica? ...el mundo necesita como nunca de las manos y del cerebro de los hombres que sean capaces de vivir mejor”.¹⁴⁹

Lo que tomaba el dirigente educativo de la CROM por el entierro de un sistema de la vida social era, en realidad, la inhumación de un modo de regulación de la acumulación de capital, el basado en la libre concurrencia de las empresas, y el paso a otro cimentado en la competencia oligopólica y la intervención estatal. El liberalismo económico habría de tener vástagos en el siglo XX, en las varias hornadas de neoliberalismo¹⁵⁰; pero quedaría como una pieza de museo de la etapa de ascenso del capitalismo, a manera de un sistema joven y pujante de la vida social.

II.8 INCLINACIÓN HACIA LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO

En una conferencia dictada el 13 de julio de 1932 por Vicente Lombardo en el ciclo “El capital y el trabajo”, organizado por el “Seminario de México”, constituido por profesores norteamericanos, bajo el título de “*La Solución De la Crisis Depende De Un*

¹⁴⁸ VLT. *El Universal*. México, D. F., 7 de julio de 1932. Óp. cit., p. 154.

¹⁴⁹ *Ibíd.*, pp. 154-155.

¹⁵⁰ “El neoliberalismo surgió en Alemania entre fines de los años 20 y comienzos de los años 30. Llama la atención... que la doctrina neoliberal haya comenzado a desarrollarse en un país con débiles tradiciones liberales... A mediados de la década del 30, los ideólogos del neoliberalismo confeccionaron una suerte de ‘credo neoliberal’ que se concretó... en una serie especial de publicaciones con el título *Organización de la economía*, editada en 1937 por Walter Eucken, F. Böhm y Hans Grossmann-Dohert”. Mileikovski, A. G. et al. *Economía Política No Marxista Actual: Un Análisis Crítico*. Ed. Progreso, Moscú, 1981, p. 323.

Plan Económico Definido. En México No Lo Hay Hasta Hoy”, examinaba los dos sectores principales que componían la fuerza de trabajo en el país: de un lado,

... un grupo reducido de mestizos y blancos que habitan en las ciudades y que trabajan también en la agricultura, y que forman un grupo compacto, que es el que le da carácter al país y al mismo tiempo es el que mantiene las relaciones internacionales. El otro gran factor de la población trabajadora en México está compuesto, casi exclusivamente, por indígenas que viven dentro de un régimen individualista que les permite mantenerse al margen de la economía nacional y de las relaciones internacionales¹⁵¹.

Ambas categorías laborales, en la apreciación de Lombardo Toledano tenían la psicología¹⁵² de la resignación de nuestras etnias autóctonas, conformista con lo que él llamaba la crisis vivida por México a través de toda su historia, elemento que sumado al económico, había mantenido al país –en su opinión- en un estándar de vida inferior al del Viejo Mundo y al de los Estados Unidos.

Abordaba nuestro autor, la coyuntura de las crisis como coartada para que los extranjeros inversores en México explotaran más a los trabajadores. Es bien sabido que en las recesiones y, aún más en las depresiones prolongadas, la situación objetiva creada por las mismas –en primerísimo lugar la tasa de crecimiento del desempleo- favorece una menor oferta de fuentes de trabajo frente a una demanda insatisfecha cada vez mayor de puestos laborales. Decía que para el capital externo

... México es un país tropical que le brinda fundamentalmente dos beneficios: la materia prima barata y el trabajo humano barato... el margen del capital invertido en México a través de toda su historia siempre ha sido de una utilidad importante. Y en esta época en que las utilidades no pueden ser tan grandes como antes, quieren, por lo menos, las empresas, vivir a toda costa del salario de los trabajadores... es uno de los factores que más han contribuido y seguirán contribuyendo a que se cargue la atmósfera en que se agitan las clases trabajadoras, y para que pueda producirse, más tarde la verdadera conmoción social¹⁵³.

¹⁵¹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de julio de 1932. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, pág. 159. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

¹⁵² Recordemos que una dirección constante del trabajo intelectual de los miembros de la generación que precedió a la de 1915 en la Universidad Nacional, de la cual formó parte Lombardo, José Vasconcelos Calderón (Oaxaca, 28 de febrero de 1882-ciudad de México, 30 de junio de 1959) y la generación del Ateneo (de 1910) fue buscar la recuperación de lo nacional mexicano y de lo latinoamericano como una identidad que, además de real, fuera viable en el futuro, y sobre todo que no dependiera de lo extranjero para un progreso sostenido. Antonio Caso Andrade (19 de diciembre de 1883-6 de marzo de 1946) en su libro *El problema de México y la ideología nacional*, publicado en 1924, argumenta que el problema más grave de México es su falta de unidad (racial, cultural y social). Samuel Ramos Magaña (Zitácuaro, Michoacán, 1897-ciudad de México, D.F., 1959) a su vez continúa en la misma línea de pensamiento que Vasconcelos e inició un movimiento cuyo objetivo es la investigación del "alma mexicana", y la vuelta a los valores autóctonos..

¹⁵³ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de julio de 1932. Óp. cit., pp. 160-161.

Esta sobre-explotación¹⁵⁴ de los trabajadores se acentuaba, en opinión de Lombardo Toledano, por la carencia de un programa económico gubernamental, para coordinar la vida productiva de México. Manifestaba: “Vivimos en plena anarquía técnica en materia de plan económico. Se establecen impuestos, directos o indirectos, con la mira de proteger la industria nacional, pero otras medidas están inscritas en una política librecambista”¹⁵⁵. Este rejuego entre una economía basada totalmente en el mercado o una conducida principalmente por el gobierno a nombre del Estado, va a ser el dilema del desarrollo económico de México durante el siglo XX y una de las preocupaciones y ocupaciones principales del pensamiento y la actuación de nuestro autor.

Lo notable es que esa concepción librecambista en las palabras de Vicente Lombardo, tenía en su opinión como elemento complementario entregar el control del movimiento obrero en manos del Estado, por medio de un ordenamiento jurídico de tendencias fascistas¹⁵⁶, como en su opinión de aquellos tiempos lo era la Ley Federal del Trabajo; aunque también decía que simultáneamente era la vía legal para hacer valer sus garantías laborales. Ese dispositivo jurídico, a su modo de ver, dependía en su espíritu

... de la creencia de que la situación económica de México ha de resolverse por la afluencia de los capitales extranjeros que se invierten en su industria. Y esto es un error imperdonable... Si la solución de la crisis dependiera del volumen del capital invertido, habría que creer que en Estados Unidos no ha habido crisis, ni puede haberla, porque nunca en la historia del mundo se ha registrado caso semejante de acumulación de capitales como la que allí se observa¹⁵⁷.

Esa óptica salvífica del papel de la inversión extranjera directa, me parece se derivaba de una visión puramente cuantitativista del nivel de capitalización de una economía, que menospreciaba la cualidad que se haya atrás de los acervos y de los flujos de inversión, es decir, la característica socioeconómica contradictoria que significa la relación social llamada capital: por un lado busca producir más valores de uso para satisfacer las necesidades de la población expresadas por la demanda solvente; pero lo hace siempre como la condición necesaria para apropiarse de una ganancia para los dueños del capital.

¹⁵⁴ “La sobre-explotación económica... una economía atrasada ‘es aquella... en que las existencias disponibles de bienes de capital no son suficientes para emplear la mano de obra disponible sobre la base de técnicas modernas de producción’.” Lange, Oskar. *Essays on Economic Planning*. Indian Statistical Institute, Calcuta, 1958, p. 33. Citado en Ceceña Cervantes, José Luis. *Superexplotación, Dependencia y Subdesarrollo*. Ed. Nuestro Tiempo, México, D. F. 1ª ed., 1970, p. 29.

¹⁵⁵ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de julio de 1932. Óp. cit., p. 161.

¹⁵⁶ “...los sistemas totalitarios quebraron la idea del derecho del trabajo... hicieron de él un ordenamiento de esclavitud, cuya finalidad se dirigía a la utilización del trabajo para la obtención de los pretendidos fines supra-humanos”. De la Cueva, Mario. Óp. cit., Tomo I, p. 22.

¹⁵⁷ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de julio de 1932. Óp. cit., pp. 161-162.

Cuando la realización de esta ganancia se ve imposibilitada como en el medio de una depresión, entonces se vuelve imposible la producción de más valores mercantiles, los cuales no van a poder realizarse y, en consecuencia, no son necesarios nuevos productos útiles. En efecto, un más alto nivel de capitalización de una economía concentrada en pocas manos es la causa de una caída mayor en la tasa de crecimiento de la producción y, por ende, del empleo de la fuerza de trabajo.

La salida a aquella situación del capitalismo la veía Lombardo en la extinción del capitalismo, porque a su entender, en aquel momento se hallaba en crisis no solo la estructura económica, sino “... las superestructuras creadas por él... están en crisis el derecho burgués, la ética y la estética burguesas; está en crisis, en suma, la cultura burguesa, lo mismo en México que en todo el mundo”¹⁵⁸. Frente a esa situación próxima a una definición de raíz, desde el punto de vista de nuestro personaje, ninguna fuerza partidaria del *statu quo*, por más medios represivos que poseyese iba a ser capaz de parar una salida progresiva, pues afirmaba “Las fuerzas históricas actúan de modo inevitable realizando su destino por encima de todos los obstáculos, porque estas fuerzas son más poderosas que los hombres, aunque éstos resulten excepcionales por su poder o por su capacidad”.¹⁵⁹

Bajo esa concepción, las fuerzas históricas de que hablaba nuestro autor, aparecían dotadas de una personalidad propia aunque estuvieran formadas por seres humanos que luchaban por abrir camino a un porvenir posible en función de las condiciones imperantes en un momento dado. Esas fuerzas, en las condiciones de la depresión del 29 al 33, estaban formadas por la clase obrera internacional en la concepción de Lombardo; en consecuencia, para él no podía haber soluciones nacionales contra el capitalismo en aquella circunstancia, sino sólo soluciones internacionales.

En su disertación ante los profesores norteamericanos, el dirigente cromista anticipaba el principio de la solución del problema que el capitalismo les planteaba a los trabajadores del mundo, en el siguiente invierno, en el foco del sistema que eran los Estados Unidos, cuando iban a incrementarse abruptamente los desempleados¹⁶⁰. Era allí,

¹⁵⁸ *Ibíd.*, p. 162.

¹⁵⁹ *Ídem.*

¹⁶⁰ “En 1933... una tercera parte de la población norteamericana (cerca de 40 millones de habitantes) carecía de ingresos permanentes”. Avdakov, Polianski y Otros. *Óp. cit.*, p. 409.

en los países de primera magnitud industrial, donde creía que los ímpetus históricos iban a realizar primero su trabajo y, sólo posteriormente en los que el conceptuaba como países satélites, como México. Había en esa percepción una noción cercana a las predicciones originales de Marx y Engels, de que las transformaciones proletarias radicales se efectuarían inicialmente en los países de vanguardia del sistema y sólo después en los subordinados, visión que había sido desmentida, al menos parcialmente en las condiciones históricas de la Revolución Bolchevique de Octubre de 1917 donde, si bien los centros industriales de la parte europea de la Rusia zarista tenían una altísima composición orgánica del capital –es decir, una elevadísima tecnificación- comparable a las de otros países centrales del capitalismo; el conjunto de la economía y de la sociedad rusas, incluida su componente asiática, se encontraban rezagados en el desarrollo socioeconómico.

En aquel seminario con los profesores estadounidenses, a pregunta expresa de uno de ellos sobre cuál era el programa político del movimiento laboral mexicano, el dirigente obrero contestaba señalando: “El socialismo de Estado por lo pronto, después, nosotros mismos tendremos que pensar a dónde iremos”¹⁶¹.

II.9 TAREAS INACABADAS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Respecto a lo que estaba ocurriendo con los de abajo en aquel momento que debía rendir sus frutos el proceso constructivo de la Revolución Mexicana de 1910, al realizar la defensa de los intereses clasistas de los obreros por encima de los intereses de minorías privilegiadas que se enfundaban en la defensa de los intereses de la nación, Lombardo rechazaba el esquema tributario del país por estar basado en los impuestos indirectos, que gravan principalmente sobre las espaldas de los trabajadores,

... hay cerca de *trescientas contribuciones*, todas *indirectas*, en su mayoría absoluta, es decir que salen de las manos de ustedes compañeros, salen de nuestro trabajo. Todos los que trabajamos tenemos que dar una parte considerable de nuestro esfuerzo para que vaya a las arcas públicas. En cambio, las fuentes mismas de la producción, la base misma de la riqueza, no se grava porque sigue perteneciendo a una minoría privilegiada¹⁶².

¹⁶¹ VLT. *El Universal*. México, D. F., 15 de julio de 1932. Óp. cit., p. 164.

¹⁶² Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Citado en *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995, p. 109

Respecto a lo que había sido una de las causas principales de la Revolución Mexicana, la lucha por la tierra¹⁶³ por parte importantes sectores de los campesinos, en su discurso Lombardo precisaba:

No se ha avanzado nada en el fondo; las herencias siguen intactas; los latifundios, la bandera de los revolucionarios en un principio, ese grito de la tierra, de manumisión, que tanto ensangrentó nuestro suelo, de nada ha servido. Si los latifundios pertenecen a un hombre rico o a un hombre influyente permanecen intactos, si en cambio la parcela es de gente pobre o de un individuo que no tiene dinero para pagar al funcionario venal, se la hacen pedazos. Ahí está 'La Gavia'¹⁶⁴, el latifundio más grande en el corazón del país, en el Estado de México, intocable. ...Mientras en las haciendas se sirve todavía la comida con mozos vestidos a la usanza del siglo XVIII, que llevan los manjares en platos de plata, la gente del campo recoge la boñiga de las vacas para calentarse en el invierno. ¿Esto es la Revolución Mexicana? ¿Esto es la Ley Agraria?¹⁶⁵

Y en cuanto al sector de los trabajadores de la ciudad¹⁶⁶, especialmente respecto a la clase obrera, el dirigente cromista indicaba en su discurso del 1º de mayo de 1932 en el mitin organizado por la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, adscrita a la CROM:

... nunca como hoy se han pagado salarios tan oprobiosos para la clase obrera. La mayor parte de los trabajadores que no están organizados viven sólo por un alimento, trabajando más de doce horas diarias; los pequeños talleres, los llamados talleres a domicilio, las llamadas industrias en pequeño no son más que cuevas de explotación organizadas por los grandes capitales de la industria que no pagan tributo y que explotan de un modo miserable a los hombres, mujeres y niños. Y el Estado impasible; los inspectores de trabajo nada ven¹⁶⁷.

¹⁶³ “Durante el Maximato no solo se fragmentó el agrarismo, se puso además en duda la idea misma de transformar el sistema de propiedad en el campo a través de los ejidos. Una parte importante del grupo gobernante –los “veteranos”- identificados con los proyectos ortodoxos de desarrollo económico capitalista y que constituían el grueso de los allegados al general Calles, consideró que había llegado el momento de terminar con la inseguridad que la reforma agraria había creado entre los medianos y grandes propietarios; pensaban que, de lo contrario, no se podría contar con una economía rural dinámica y, después de todo, la agricultura seguía siendo el corazón del sistema económico”. En Meyer, Lorenzo. *Óp. cit.*, p. 174.

¹⁶⁴ *La Gavia* había sido una propiedad descomunal que, a fines del siglo XVIII, montaba 136 mil hectáreas. Había empezado a formarse desde 1539, creciendo a cuenta de ranchos y de otras haciendas, llegando a montar la considerable cantidad de 65 mil hectáreas a principios del S. XVIII. Ese latifundio abarcó la mitad del poniente del Nevado de Toluca, y dando la vuelta, bordeaba Zinacantepec y Almoloya de Juárez. Estuvo en manos de los Romero de Terreros, relevantemente del 1er y 3er Condes de Regla. Se dio el primer desmembramiento de la hacienda hasta 1929, el segundo con el General Cárdenas en 1936 y el tercero y definitivo con el Lic. Miguel Alemán en 1950, dejándose 220 Has. de tierras inafectables del casco de la hacienda. Fue un latifundio agrícola, ganadero y de aprovechamiento silvícola. Se vinculó al mercado mundial a través de la exportación de zacatón a Europa, tanto para forraje como porque, en el caso de Alemania, ésta extrajo un líquido de la raíz que utilizó para fabricar explosivos. Ver Guzmán Urbiola, Xavier (2003). *La Gavia. Una hacienda en el centro de la historia*. Promotora la Gavia, México, 159 pp.

¹⁶⁵ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. Citado en *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, pág. 109. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

¹⁶⁶ Por ejemplo “De acuerdo a declaraciones del propio presidente, al finalizar 1932, el problema textil era uno de los más serios del país y sólo la intervención estatal –más el temor a que las fábricas fueran entregadas directamente a una administración obrera- impidió que los cierres de plantas se generalizaran”. En Meyer, Lorenzo. *Óp. cit.*, p. 146. Tomado, a su vez, de Clark, Marjorie Ruth. *Organized labor in Mexico*. Carolina Press, Chapel Hill, 1934, pp. 191-192.

¹⁶⁷ Discurso publicado por la Revista CROM. México, D. F., 15 de mayo de 1932. *Óp. cit.*, pp. 109-110.

Lombardo Toledano denunciaba así también las manipulaciones legales e ilegales de los grandes capitalistas del momento que maniobraban para no pagar impuestos y eludir las obligaciones laborales de ciertos sectores de sus propias industrias, que jurídicamente eran sacados del seno de sus empresas, simulando que no pertenecían a las mismas; pero que en el fondo estaban controladas por ellos como satélites que giraban alrededor de la gran industria y que en realidad les pertenecían.

En cuanto a la depresión de la economía que se estaba viviendo, en su discurso Lombardo ponía en entredicho la versión oficial de aquel momento, que veía todo color de rosa. Planteaba desde su óptica el punto de vista oficial del siguiente modo:

¡Todo marcha bien! Se dice que la Revolución como nunca ha triunfado en México; que si es verdad que la crisis es grave en otras partes del mundo, ¡en *México la crisis es casi una fiesta!* Hay regiones donde los hombres viven como en la época salvaje, alimentándose con raíces. ... En el ingenio de Atencingo, la fábrica de azúcar más grande del país después de Los Mochis, propiedad de Jenkins, aquel yanqui que se autosequestró hace años, un pirata de la industria mexicana, ahí se paga a los trabajadores un jornal de un peso con letras a noventa días vista, respaldadas por el gobernador del estado. Y lo mismo acontece en otras partes del país¹⁶⁸.

Muchos de los aspectos en los que la Revolución mexicana se había visto frenada por la intervención de intereses nacionales y extranjeros contrarios a los principios sociales sustentados en la Carta Magna, no encontrarían vías de solución hasta el sexenio del General Lázaro Cárdenas, quién contó con el apoyo de numerosos sectores de las clases populares y obreras y de sus dirigentes e importantes intelectuales, entre los que se contaba Lombardo Toledano.

¹⁶⁸ *Ibíd.*, p. 110.

CAPÍTULO III. VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA: 1930-1948

En este capítulo se abordan varias de sus percepciones favorables al intervencionismo del Estado en la vida económica; en sus intervenciones se apoyaba en la intelección de acontecimientos históricos nacionales e internacionales contemporáneos, para contribuir a la educación de los trabajadores, que era uno de sus propósitos principales.

PARTE A.- LOS AÑOS TREINTA

III.1 EL CAMINO ESTA A LA IZQUIERDA, LA REVOLUCIÓN MEXICANA, LA CLASE OBRERA Y EL ESTADO.

En un discurso pronunciado en el mitin del 23 de julio de 1932 en el Frontón Nacional,¹ VLT –a invitación del Comité Ejecutivo de la Unión Linotipográfica de la República Mexicana– realizó un examen de la situación del país y la perspectiva que debía conducir la lucha del proletariado en el futuro inmediato. Señalaba que el capitalismo había llegado a su apogeo antes de iniciarse la Guerra de 1914 e iniciado un descenso que lo estaba conduciendo a su desaparición y sustitución por un régimen social superior, de manera semejante, en su opinión, a la extinción de una especie zoológica o vegetal. Decía que los obreros y los demás trabajadores debían agradecerle al régimen capitalista el avance económico alcanzado hasta el inicio de la Gran Guerra, basado en la doctrina económica y política del liberalismo. La gran industria, había transformado los medios de comunicación y de transporte, así como la fabricación manufacturera y artesanal y llevado “... al conjunto de la especie [a] convertirse en una sociedad homogénea, aún en sus luchas tradicionales y específicas”.²

VLT veía en el régimen capitalista la causa del surgimiento del proletariado como agente social y el fundamento de la organización internacional obrera. Al mismo tiempo, señalaba que los dirigentes de ese régimen social habían aprovechado las condiciones históricas de su desenvolvimiento para que una casta de favoritos se apropiara del trabajo

¹ Lombardo Toledano, Vicente. “*El Camino está a la Izquierda*”. Revista *Futuro*, núm. 10. México, D. F., mayo de 1934. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. 1932, p. 173. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

² *Ibid.*, p. 174.

de la gran masa de productores directos, acumulando el poder económico y político del Planeta, concentrándolo en tal medida que, paradójicamente, lo conducía a su ruina, puesto que el proletariado, hijo del régimen "... ha propuesto su sustitución por otro más honesto y más humano".³

Consideró que con la primera guerra de dimensión mundial se percibía, en la conciencia de los hombres libres del mundo, la catástrofe no sólo económica sino espiritual en que se había transformado ese tipo de sistema social. En esta tesitura se preguntaba: "¿Quién, después del tratado de Versalles,⁴ que haya tenido una identidad como hombre libre, ha defendido al régimen capitalista? La guerra... [Es] un desplazamiento violento del capital⁵ que se arroja sobre un mercado que no controla".⁶ El modo capitalista de producción y distribución había sido lanzado a la picota no sólo por el proletariado sino por lo mejor del género humano.

En atención a ese cuadro de la época, VLT les recordaba en su discurso, a los trabajadores linotipografistas, la necesidad de tener presente siempre, en cada uno de los momentos de su lucha, el objetivo histórico, el designio para el cual había surgido la organización obrera, sin "... olvidar que somos actores y no sólo jueces de lo que acontece en el mundo...".⁷ A nivel de México, explicaba el sentido vital específico de la Revolución de 1910, que se encontraba inscrito, según su manera de ver en aquel entonces, en "El Pacto firmado por la Casa del Obrero Mundial con don Venustiano Carranza..."⁸ el

³ *Ibid.*, p. 176.

⁴ "El 18 de enero de 1919, en la sala de los Espejos del Palacio de Versalles, la misma donde cuarenta y ocho años antes se proclamó la creación del Imperio Alemán, se inauguró la conferencia llamada a elaborar las estipulaciones del tratado de paz con Alemania y los demás países vencidos. En la conferencia estaban presentes veintisiete países que habían combatido al lado de la Entente. Alemania y sus aliados no fueron convocados a la Conferencia, cuyas sesiones se celebraron luego en París, como tampoco fue admitida la Rusia Soviética aunque los ejércitos rusos habían desempeñado un papel sumamente destacado en las operaciones militares... [El] problema de las [posesiones] alemanas y turcas fue resuelto preferentemente a favor de Inglaterra, Francia y Japón y contra los intereses de los Estados Unidos". Manfred, A. Z. et al. *Historia Universal*. Tomo Segundo. Ed. Progreso, Moscú, 1976, pp. 41-42.

⁵ "Por las condiciones del tratado suscrito el 28 de junio de 1919 en Versalles, Alemania... perdió 1/8 parte de su territorio y 1/12 de la población... Se impuso a Alemania la obligación de pagar a los aliados unas reparaciones cuya cuantía se fijó más tarde, en 1921, en la suma de 132,000 millones de marcos oro". *Ibid.*, pp. 43-44.

⁶ Lombardo Toledano, Vicente. "El Camino está a la Izquierda". *Óp. cit.*, pp. 176-177.

⁷ *Ibid.*, p. 178.

⁸ "En dicho pacto, el gobierno de Carranza reiteraba las promesas de las ampliaciones del Plan de Guadalupe de diciembre de 1914, se comprometía a atender las demandas obreras con rapidez y aceptaba que a cambio de ello, los sindicatos de la COM [Casa del Obrero Mundial] organizaran batallones de obreros para reforzar al ejército constitucionalista, los que serían llamados "batallones rojos". Gilly, Adolfo, "La revolución

documento que explicará el meollo de la revolución Mexicana, su sentido ‘profundo’, su sentido de tierra, como diría Nietzsche...⁹ La tierra debe ser una función social... la industria debe tender a realizar un beneficio colectivo...”.¹⁰

En México, muchos sectores obreros se habían acercado a la doctrina socialista y para Lombardo esto daba lugar a una posición ideológica y táctica: “La ideología fue... el reconocimiento de la injusticia social imperante... Táctica a emplear: la lucha de clases, la oposición de la clase obrera organizada frente a la clase capitalista”.¹¹ Este planteamiento, decía, figuraba en las declaraciones de principios de los más importantes sindicatos del país.

En su discurso criticaba que los caudillos revolucionarios habían minusvalorado el papel del proletariado en la fase constructiva de la Revolución; mientras que la clase obrera se había abstenido de participar en la lucha política, porque

... desconfiada respecto a lo que puede hacerse desde el gobierno de una nación ... Sin embargo, esperaba que los hombres salidos de la Revolución realizaran algún día el propósito intrínseco del movimiento iniciado en 1910. Pero la clase obrera se equivocó... Entonces un sector de la clase obrera, la CROM... estableció el principio de la acción múltiple con el propósito de llevar a sus hombres a los puestos públicos, para que ellos poseyendo la maquinaria del Estado, pudiesen transformar el viejo régimen, el sistema burgués mexicano.¹²

Con esta perspectiva, la CROM creó el Partido Laborista, que provocó gran desconfianza entre militares y civiles, quienes se preguntaban sobre su programa. “El programa político de la clase obrera mexicana era un programa hermético, unilateral, parcial, socialista.”¹³ Este programa de un partido de la clase obrera fue enfrentado por la ideología burguesa, la misma ideología liberal del siglo pasado, con la premisa de que la sociedad no es sólo la clase trabajadora y que un gobierno debe ser de todos y para todos. VLT repetiría constantemente, la idea de que la Revolución se hizo para los de abajo, que era unilateral, favorable a los trabajadores del campo y de la ciudad, que fueron la fuerza motriz de la misma; era claro que ese planteamiento no podía ser aceptado por quienes, en la práctica, se habían constituido en los principales beneficiarios de una revolución que se

mexicana”. En *México, un pueblo en la historia*. Tomo 3. Semo, Enrique (Coordinador). Ed. Alianza Editorial Mexicana, 1ª ed. En El Libro de Bolsillo (México) 1988, p. 202.

⁹ “El superhombre es el sentido de la tierra. Que vuestra voluntad diga: sea el superhombre el sentido de la tierra. ¡Yo os conjuro, hermanos míos, a que permanezcáis fieles al sentido de la tierra y no prestéis fe a los que os hablan de esperanzas ultraterrenas! Consultado en <http://www.e-torredabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofiacontemporanea/Nietzsche/Nietzsche-Superhombre.htm>, el 21/Feb/2018.

¹⁰ Lombardo Toledano, Vicente. “*El Camino está a la Izquierda*”. *Óp. cit.*, pp. 179-180.

¹¹ *Ídem*.

¹² *Ibid.*, p. 181.

¹³ *Ibid.*, p. 182.

efectuaba para abrir el libre desenvolvimiento de las relaciones burguesas de producción y distribución, afirmaba que:

... aún en la época en que el partido Laborista tuvo su mayor éxito, durante el gobierno del general Calles,¹⁴ nunca estuvo el gobierno en manos de la clase obrera. Es menester declararlo especialmente ahora, porque... se lanza el ataque de que cuando los elementos obreros gobernaban en México... nada hicieron por la clase trabajadora que decían representar... Todos los regímenes habidos desde 1910 hasta 1931... han sido gobiernos burgueses...¹⁵

Aunque los trabajadores habían participado en varias ocasiones en esos gobiernos burgueses, jamás en México había habido un gobierno socialista. Se debía ese fiasco –decía VLT– a la ineficacia de los trabajadores y sus dirigentes,¹⁶ a su falta de preparación y a otras muchas causas imputables a ellos mismos, pero principalmente porque los:

... hombres de la Revolución, los hombres surgidos de ella no mantenían el criterio unilateral, proletario, socialista. Fueron hombres que en cuanto llegaron al poder temblaron, vacilaron, dudaron, y para salvar su puesto se abrazaron a la derecha, al árbol burgués, en lugar de abrazarse al árbol de la izquierda, que era la causa del trabajador.¹⁷

Para VLT, la Revolución se encontraba estancada –“... se fue esterilizando a sí misma cada vez más hasta aniquilarse”¹⁸ a pesar de lo que él llamaba las dos leyes garantistas de los derechos del proletariado, La Ley Agraria y la Ley Obrera. En realidad, ese exterminio del movimiento revolucionario se había acentuado desde antes del asesinato del general Obregón, cuando Plutarco Elías Calles, a partir de 1927¹⁹ se acercó más y más al gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y, especialmente, en la difícil coyuntura

¹⁴ “La política de la CROM... en cuyo centro se encontraba su fundador, Luis Napoleón Morones. En 1928... llevaba tres como Secretario de Industria, Comercio y Trabajo y era uno de los políticos más poderosos del gobierno de Calles. Sus pretensiones políticas eran tan grandes que para entonces le habían llevado a enfrentarse con el propio general Obregón; aspiraba nada menos que a suceder a Calles en la presidencia con el apoyo de la CROM y del Partido Laborista, organismo político de la central”. Meyer Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1928-1934*. Tomo 13, El Colegio de México, 1978, p. 105.

¹⁵ Lombardo Toledano Vicente. “*El Camino está a la Izquierda*”. *Óp. cit.*, p. 182.

¹⁶ En el tramo de la consolidación política del Estado que emergía de la Revolución de 1910-1917, “Carranza también buscaba... establecer el control del Estado sobre los sindicatos... coincidió con ese sector de dirigentes obreros [moderados] y propició, a través del gobernador de Coahuila, que el congreso obrero nacional que se preparaba se realizara en Saltillo, durante el mes de mayo de 1918... bajo tales auspicios se organizó la Confederación Regional Obrera Mexicana, bajo la dirección de Luis N. Morones, que en diciembre de 1919 habría de fundar el Partido Laborista Mexicano, uno de los sostenes de la política de Obregón”. Gilly, Adolfo, “La revolución mexicana”. *Óp. cit.*, p. 225.

¹⁷ Lombardo Toledano Vicente. “*El Camino está a la Izquierda*”. *Óp. cit.*, p. 183.

¹⁸ *Ídem*.

¹⁹ “Según la opinión consagrada -¿vasconceliana?- esa regularización o freno al reparto agrario, la emisión de bonos agrarios, llegó con el embajador Morrow, a mediados de 1927. En opinión de Lagarde, un diplomático francés, la data de agosto de 1926. Se trataba del mismo objetivo general, *businesslike*, de restablecer internamente el crédito del gobierno devolviendo seguridad y confianza a la intangibilidad de la propiedad para alentar la producción”. Krauze, Enrique et al. “La Reconstrucción económica”. En *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928*. El Colegio de México, 1ª ed., 1977, p. 23.

de la Gran Depresión del capitalismo. Para quien intentaba orientar el movimiento en la dirección opuesta a aquella conciliación con los grandes intereses extranjeros y nacionales, hubiera sido primordial mantener una especie de “revolución permanente”,²⁰ ininterrumpida, para no dejar caer el impulso transformador inicial de la Revolución. Pero había podido más la interferencia de los poderes externos²¹ y oligárquicos internos, que el peso de las fuerzas populares internas.²²

VLT hacía notar que todas las contribuciones al Estado en nuestro país, seguían gravando sobre las espaldas de los trabajadores. Ello iba en contra de uno de los primeros postulados de la bandera socialista que era la modificación del sistema tributario vigente en uno menos injusto. Decía:

Mientras el trabajador, a quien se roba una parte de su esfuerzo dado el régimen actual de la producción, todavía tenga que entregar, en forma de impuesto, una parte más de lo que el mismo ha producido, demuestra que no estamos viviendo dentro de un régimen revolucionario. Los impuestos directos, en cambio... apenas se han iniciado en forma tímida...²³

En opinión de Lombardo, otra de las grandes metas del movimiento revolucionario de 1910-1917, que no había merecido tan siquiera un intento por avanzar hacia ella, lo constituía, en 1932, la necesidad de poner un límite a la opulencia, mientras se moderaba, al

²⁰ Durante 1925 y buena parte de 1926, la política del gobierno callista soplaba con vientos de avanzada: “La Nueva Política Económica puso en práctica una serie de medidas destinadas a explotar racionalmente los recursos naturales: la minería, la electricidad, el petróleo. La ley orgánica de la industria petrolera de diciembre de 1925, y su reglamento de marzo de 1926, fueron una ofensiva franca para recuperar la soberanía nacional sobre el petróleo y un esfuerzo para racionalizar la industria petrolera”. *Ibid.*, p. 24.

²¹ Un ejemplo de ese intervencionismo “... fue la controversia en torno de la nueva ley petrolera decretada el 31 de diciembre de 1925 y cuya ley reglamentaria se publicó el 31 de marzo de 1926 para ponerse en vigor a partir del 1 de enero de 1927... Los oficios del embajador Morrow surtieron efecto a fines de 1927; en noviembre de ese año, la Suprema Corte de Justicia concedió una decisión favorable a un amparo de la Compañía Mexicana de Petróleo El Águila, sentando jurisprudencia contra el carácter retroactivo de la ley. El Congreso mexicano modificó el 10 de enero de 1928 la Ley de Petróleo. El gobierno de los Estados Unidos expresó su satisfacción por el paso dado por el de México, las relaciones diplomáticas se volvieron más cordiales, pero las compañías no reanudaron sus operaciones”. *Ibid.*, p. 252.

²² “... la historia del movimiento obrero entre 1928 y 1934 es en buena medida la de la caída de la CROM ... también lo es el esfuerzo desplegado por otros líderes y agrupaciones por reconstruir la unidad obrera y formar una nueva alianza con el grupo gobernante... una fracción de la CROM –tras romper con Morones- se lanzó a reconstruir la alianza bajo nuevos términos; la fracción estaba dirigida por Vicente Lombardo Toledano quien simultáneamente admitía la corrupción de su antiguo jefe, Morones, y descubría la existencia de una casta privilegiada de civiles y militares en el gobierno que bajo el liderato del ‘jefe máximo’ se portaban de una manera muy similar a la de los antiguos ‘científicos’... Con estas cartas en la mano, Lombardo y la CGOCM [Confederación General de Obreros y Campesinos de México] buscaron la alianza con los elementos más progresistas de la propia *élite* política. La postulación del general Cárdenas como candidato del PNR a la presidencia abría precisamente la posibilidad que el grupo lombardista estaba buscando”. Meyer, Lorenzo. *Óp. cit.*, pp. 107-109.

²³ Lombardo Toledano Vicente. “*El Camino está a la Izquierda*”. *Óp. cit.*, p. 184.

menos, la indigencia.²⁴ Interrogaba acerca de qué habían hecho los trabajadores para moderar la desigualdad social.²⁵ “...con el objeto de que no se mantenga ese desequilibrio injurioso de la fortuna, de la opulencia de un pequeño grupo frente a la miseria de la mayoría”.²⁶ Y se contestaba:

No sólo no hemos formulado leyes con impuestos severos a las herencias y a las fortunas cuantiosas que el sistema burgués engendra, sino que para las fortunas rápidamente adquiridas no hay impedimentos. Por desgracia los hombres surgidos de la Revolución están ricos, algunos son millonarios, en contra de la teoría y de la bandera revolucionaria.²⁷

Por lo visto, su visión en esta materia de redistribución de la riqueza por medio de la intervención fiscal del Estado, era heredera de la corriente socialdemócrata²⁸ europea de fines del siglo XIX y principios del XX, seguidores a su vez de algunos economistas clásicos²⁹ y neoclásicos³⁰ que ponderaban exaltadamente el papel de la tributación para lograr una menos injusta distribución de la riqueza entre las clases sociales.

²⁴ Al mismo tiempo que la *Declaración solemne de la Independencia de la América Septentrional* del 6 de noviembre de 1813, José María Morelos y Pavón, uno de los Padres Fundadores de México, hizo públicos en forma de documento *Los Sentimientos de la Nación*, expresando “Que como la buena ley es superior a todos los hombres, las que dicte nuestro Congreso deben ser tales que obliguen a constancia y patriotismo, moderando la opulencia y la indigencia de tal suerte que se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, aleje la ignorancia, la rapiña y el hurto”. Ayala, Eduardo et al. *México en la Historia Contemporánea (1ª Parte: De la independencia al Porfiriato)*. Ediciones Zacatenco, S. A., México, D. F., 1978, pp. 85-86.

²⁵ Las condiciones materiales que soportaban la desigualdad se agravaron durante los años de la Gran Depresión del capitalismo: En México, “El PIB por habitante... entre 1928 y 1932 se reduce en 26%... Un mal año agrícola en 1929, sector del que depende la mayoría de la población se vino a sumar... también la repatriación de trabajadores mexicanos (entre 1932 y 1933, más de 310 mil) desde Estados Unidos. Los desempleados alcanzaron un promedio mensual de 287 mil obreros en 1931 y 340 mil en 1932. A ello se sumó la fuerte reducción en los salarios de los trabajadores que conservan su empleo”. Tello, Carlos. *Sobre la Desigualdad en México*. Ed. UNAM-Facultad de Economía, 1ª ed., 2009, pp. 150-151.

²⁶ Lombardo Toledano Vicente. “*El Camino está a la Izquierda*”. Óp. cit.; p. 184.

²⁷ Ídem.

²⁸ “Corriente política en el movimiento obrero internacional, surgida en la segunda mitad del siglo XIX. Desempeñó importante papel en la extensión de las ideas socialistas entre los amplios sectores de las masas obreras y en la organización de la clase obrera en partidos políticos y sindicatos. A fines del s. XIX... triunfa el marxismo que se convierte en doctrina oficial de la II Internacional, fundada en 1889 por los partidos socialdemócratas. Pero, en las condiciones del desarrollo relativamente pacífico del capitalismo de principios del s. XX, en la mayoría de los partidos socialdemócratas de Europa se imponen las corrientes oportunistas, lo cual condujo al deslizamiento de estos partidos, en los años de la Primera Guerra Mundial, al socialchovinismo y al desmoronamiento de la II Internacional”. Oníkov, L. Shislin. N. *Breve diccionario político*. Ed. Progreso, URSS, 1980, p. 409.

²⁹ John Stuart Mill (1806-1873), economista inglés, quizá el último de los clásicos “... fue partidario de un impuesto a cualquier alza en las rentas. Mill no hizo hincapié en la existencia de un conflicto de clase entre el trabajo... con los capitalistas; empero, la totalidad de su filosofía social y los programas más importantes que abanderó –como la educación universal, la redistribución del ingreso mediante el impuesto a las herencias...- implicaban todos ellos que existían conflictos y desavenencias en el sistema...”. Landreth y Colander. *Historia del Pensamiento Económico*. Ed. Compañía Editorial Continental, 1998, México, p. 157.

³⁰ Leon Walras (Evreux, Francia, 1834-Clarens, Suiza, 1910), figura principal de la Escuela de Lausana, es el padre del enfoque del equilibrio general dentro de la corriente neoclásica de la teoría económica. “...Walras

Otra de las razones que daba para el mantenimiento de una situación de injusticia social, era la falta de una organización de la producción del país por parte del Estado, porque:

Sigue imperando el criterio liberal, el criterio individualista; se sigue sosteniendo que el dedicarse al comercio, al trabajo o a la industria es un derecho del hombre, un derecho intocable del individuo y no hay cortapisas para esta acción como no sea que la profesión elegida debe ser lícita; si no está prohibida por la ley, toda actividad debe ser protegida por el Estado... No hay ninguna ley, no sólo de orientación de la industria, desde el punto de vista económico y técnico, sino que tampoco existe ley de responsabilidad profesional respecto de los empresarios.³¹

Resaltaba que el capital extranjero operaba como quería, mientras el empresario nacional demandaba la protección del gobierno y el sacrificio de la clase obrera. A pesar de toda la actuación como plañideras de los empresarios, señalaba que, en realidad —a contrapelo de la falta de un plan económico nacional bajo la dirección del Estado— los dueños de las empresas “... hacen fortunas enormes...”.³² Respecto a la política gubernamental orientada a la transformación de esa situación proveniente de la etapa porfirista, llegaba a la conclusión de que ese régimen permanecía íntegro. Y reflexionaba que el porvenir era oscuro para el país.

Hacía ver que el proletariado podía resolver sus problemas, sólo con ayuda de su propia ideología,³³ que es lo único que se prolonga a través del tiempo. ¿Cuál debía ser el papel del proletariado mexicano en aquella circunstancia? La respuesta del dirigente obrero era: la unión. Ante la solicitud tan común en las capas dominantes, de demandar el concurso de los de abajo en los momentos de dificultad y crisis económica, sin precisar nunca cuáles debieran ser las metas de bienestar social a alcanzar una vez que se salga de los escollos, le preocupaba que se planteara el rumbo para concertar conscientemente una

defendió el intento del Estado por crear, mediante la legislación, sistemas de mercado perfectamente competitivos... no era un defensor cabal del *laissez faire*; descubrió muchas áreas en las cuales la intervención del Estado era deseable. Siguió a J. S. Mill en sostener que las rentas de la tierra representaban ingresos no ganados y, por lo tanto, debían acumularse para el gobierno”. Landreth y Colander. *Óp. cit.*, p. 279.

³¹ Lombardo Toledano, Vicente. “*El Camino está a la Izquierda*”. *Óp. cit.*, pp. 184-185. Quizá, además de la observación que había realizado en la década transcurrida como dirigente del movimiento obrero de la CROM, en diferentes niveles, recordaba, cada vez que venía a cuento, la propia experiencia familiar, cuando una abusiva empresa estadounidense había despojado a su abuelo paterno del control de la mina “La Aurora” cercana a su natal Teziutlán, como se menciona en el Capítulo I de esta tesis.

³² Lombardo Toledano, Vicente. “*El Camino está a la Izquierda*”. *Óp. cit.*, p. 185.

³³ Lombardo se refería al marxismo-leninismo. “La ideología de las clases revolucionarias, que toma en consideración con la mayor plenitud posible las leyes objetivas, contribuye al desarrollo progresivo de la sociedad. La I. [ideología] de las clases reaccionarias y caducas, que tergiversan la esencia de las relaciones sociales, frena el desarrollo social y sirve al mantenimiento del régimen anticuado”. Onikov, L. Shislin. *Breve diccionario político*, *Óp. cit.*, p. 231.

alianza que beneficiara a todos los miembros de la misma. No podía ser, a su juicio, sólo el llamado impreciso a una toma de postura nacionalista³⁴ la que permitiera la concreción de esa asociación para empujar a México fuera del vórtice de la crisis en el que se encontraba a mediados del año de 1932.

En ese sentido, la concepción sobre el “nacionalismo económico” de VLT era diferente; recordaba que en una manifestación se llamaba a consumir “artículos nacionales” como una de las posibles salidas a la deprimida actividad económica. Estimaba que el concepto de nacionalismo se tomaba ingenuamente como un concepto geográfico o como una noción sentimental y discutía con quienes se proponían “salvar” al país consumiendo productos que llevaran el “hecho en México”:

Bajo el criterio del beneficio social para definir el nacionalismo económico,³⁵ que a la luz del agravamiento de las contradicciones sociales, asociado a la Gran Depresión, podía parecer factible en el futuro más o menos inmediato, concretaba: “Proteger, pues, la industria nacional, la llamada industria nacional, sin modificar el régimen capitalista dentro del cual esa industria vive a sus anchas, no es más que proteger a un grupo de afortunados y aumentar la miseria de las clases trabajadoras”.³⁶

¿Cuál era la caracterización que hacía el dirigente cromista de la situación en que se vivía? Exponía: “No sólo vivimos y seguimos viviendo en el régimen feudal, burgués,

³⁴ “La aparición del nacionalismo estuvo vinculada con el nacimiento y desarrollo del capitalismo. Las relaciones de producción capitalistas y la propiedad privada de los medios de producción constituyen la base económica del N. [nacionalismo] y la fuente de los antagonismos nacionales, del dominio de unas naciones sobre otras y de la opresión de unas naciones por otras... En el periodo de lucha contra el feudalismo, por la consolidación nacional y la creación de Estados nacionales, el N. de la joven burguesía ascendente desempeñó un papel relativamente progresista”. Oníkov, L. Shislin. *Breve diccionario político*, *Óp. cit.*, p. 295.

³⁵ “En el periodo del imperialismo, el nacionalismo de la burguesía monopolista adquiere un carácter particularmente reaccionario, siendo como es ideología y política de cruel opresión y explotación nacional-coloniales. Al mismo tiempo, en la lucha de liberación nacional de las naciones oprimidas contiene elementos históricamente progresistas de signo democrático general, encaminados contra el imperialismo. Sin embargo, en el nacionalismo de la nación oprimida existe también otro aspecto, que expresa la ideología y los intereses de la cúpula explotadora reaccionaria.” Oníkov, L. Shislin. *Breve diccionario político*. *Óp. cit.*, p. 295.

³⁶ “¿No es monstruoso, compañeros, que los trabajadores del Ingenio de Los Mochis, Sinaloa, el primer ingenio del país, o que los trabajadores del Ingenio de Atencingo, el segundo en su género, de la *United Sugar Company* y de la *Jenkins and Company*; no es monstruoso que los camaradas de esos ingenios no puedan comprar un kilo de azúcar que ellos mismos producen, porque representa el 33 por ciento de su jornal? El azúcar vale treinta centavos kilo y el trabajador gana un peso diario. ¿Esta industria es una industria nacional? ¿Puede llamarse nacional a esa industria por el sólo hecho de estar en México? Y todavía más, para mantener ese precio alto, se queman los cañaverales y se exportan diez mil toneladas a Cuba, en donde vale dos centavos el kilo”. Lombardo Toledano Vicente. *“El Camino está a la Izquierda”*. *Óp. cit.*, pp. 188-189.

porfirista, capitalista descompuesto...”.³⁷ Hecha esa identificación, ¿qué tenía el deber de hacer la clase obrera?

No se resuelve la crisis... mientras no transformemos la *mentalidad político-social* de los directores de las industrias mexicanas; mientras no transformemos la *ideología* de los responsables del poder público; mientras no hagamos *leyes de responsabilidad técnico-económica*; mientras no hagamos *leyes de impuestos* de acuerdo con el interés social; mientras no se corrijan los *aranceles*; mientras no haya una política social del *crédito* mientras no exista un *plan de las comunicaciones*, que fomente la producción... mientras no se formule un *programa científico* de la producción agrícola; en suma, mientras no *transformemos el régimen burgués*, no será posible que el sacrificio de las masas, casi hambrientas, pueda transformar y salvar a la República. Eso es falso.³⁸

Si observamos bien, estaba prefigurando todo un programa de lucha del movimiento obrero organizado para acentuar los aspectos democrático-burgueses del impulso tomado en 1910. Ese proyecto habría de irlo decantando hasta que, bajo su orientación, fue aprobado un Programa Mínimo de Acción por una Convención Extraordinaria de la “CROM Depurada”³⁹ en la Ciudad de México del 10 al 13 de marzo de 1933,⁴⁰ en el que plantea la tesis de que el Estado era el responsable de las condiciones en que se encontraba la clase trabajadora y, en consecuencia, la parte de la misma organizada en la CROM,⁴¹ planteaba algunas peticiones urgentes al Estado, en materia económica, entre otras, las siguientes:

Función social de la propiedad y participación de la clase obrera en la dirección y desarrollo de la economía del país. a) Prohibición para el capital extranjero de adueñarse de la tierra, del petróleo, del carbón de piedra, de las minas de hierro, de la energía eléctrica, de los ferrocarriles y de todos los transportes, de los telégrafos,

³⁷ *Ibid.*, p. 189.

³⁸ *Ídem.*

³⁹ VLT organizó la “CROM Depurada” que poco después se convertiría en la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM). “Al concluir 1934 ésta daba muestras de poseer la vitalidad necesaria para colocarse en el primer plano del movimiento obrero organizado”. Meyer, Lorenzo. “El conflicto social y los gobiernos del Maximato...”. *Óp. cit.*, p. 102.

⁴⁰ Lombardo Toledano, Vicente. “*Programa Mínimo de Acción de la C. R. O. M.*”, aprobado en la Convención Extraordinaria de la CROM en la Ciudad de México del 10 al 13 de marzo de 1933. *Revista Futuro*. México, D. F., mayo de 1934. p. 73. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 4. 1933, p. 173. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁴¹ “En una sesión efectuada el 11 de marzo de 1933 en el cine Díaz de León de la ciudad de México, el grupo de Lombardo ‘expulsó’ a Morones, Ricardo Treviño, Ezequiel Salcedo, Reinaldo Cervantes, José López Cortés y Juan Fonseca por ‘traidores’ a la organización y cortaron los vínculos con la American Federation of Labor... en junio decidió Lombardo abandonar toda pretensión de cromismo y constituyó su propio organismo, la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM)... La CGOCM surgió formalmente al concluir el magno congreso celebrado a fines de octubre de 1933 para poner fin a la fragmentación del movimiento obrero y quedó formada por la ‘CROM Depurada’, la Confederación Sindicalista de Obreros y Campesinos de Puebla, la Federación Sindicalista de Querétaro, la Federación Campesina del Distrito Federal, la Federación Local de Trabajadores del Distrito Federal y muchas otras organizaciones locales más”. Meyer, Lorenzo. “El conflicto social y los gobiernos del Maximato...”. *Óp. cit.*, pp. 120-121.

de los teléfonos y de los medios en general de comunicación; o de controlar, mediante monopolios o concesiones privilegiadas, esos instrumentos fundamentales de la economía del país.⁴²

En realidad, considero que la óptica sindical, renovada principalmente por VLT, contemplaba la aplicación de aquellos aspectos incumplidos, hasta ese momento, de la Constitución de 1917, tendientes a dotar al país de soberanía económica sobre los recursos naturales principales y sobre la infraestructura básica de una nación que se preciara de serlo, necesarios, además, para iniciar un proceso autónomo –en lo esencial– de industrialización. Dentro de Programa Mínimo de Acción se contemplaba también la importancia de la participación del Estado y de los trabajadores: “Intervención del Estado en los diversos aspectos de la producción económica, estableciendo bases, límites y responsabilidades para los productores, comerciantes y banqueros, en sus actividades, obligándolos a servir exclusivamente los intereses económicos de la masa del pueblo”.⁴³

Hacia finales de 1934, al discutir el tema “*Monopolio o Libre Concurrencia*” en la prensa,⁴⁴ sostenía que el artículo 28 Constitucional de la República Mexicana era el meollo de la política económica del Estado, al prohibir: “... la existencia de toda clase de monopolios, estancos, consorcios, combinaciones o procedimientos que tiendan a evitar la libre competencia.”⁴⁵ No obstante, la política antimonopólica ha fracasado en todas partes, ya que la acumulación de capital y las ramas industriales quedan sujetas al capital financiero, lo que impide la libertad de trabajo, de producción y de concurrencia económica. Concebía los monopolios como hijos de la libre competencia, como no perjudiciales por sí mismos, portadores –en parte– del progreso tecnológico; pero que son dañinos:

... porque hacen más grande el despojo congénito a la propiedad personal, porque aumentan el beneficio indebido del capital privado... no son la forma opuesta, la fuerza contraria a la libertad económica individual; son madre e hijos; la libre competencia engendró los monopolios, y en las leyes causales de la economía no se registran filicidios ni dramas familiares como entre los hombres.⁴⁶

⁴² Lombardo Toledano, Vicente. “*Programa Mínimo de Acción de la C. R. O. M.*”. Revista *Futuro*. México, D. F., mayo de 1934. p. 73. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 4. 1933, p. 173. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁴³ Lombardo Toledano, Vicente, *Nacionalizar es descolonizar. Vicente Lombardo Toledano y la expropiación petrolera*, Parte I.1. “Programa Mínimo de Acción de la CROM”, Aprobado en la convención extraordinaria reunida en el teatro Díaz de León, de la Ciudad de México, del 10 al 13 de marzo de 1933, Ed. El Combatiente, México, 1978, pp.17-18.

⁴⁴ Lombardo Toledano, Vicente, “¿Monopolio o Libre Concurrencia?”. *El Universal*. México, D. F., 12 de diciembre de 1934. *Obra histórico-cronológica*, tomo III, Vol. 1. 1934, p. 289. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 290.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 291.

¿Cómo aprovechar las ventajas de las formas del capital monopólico: organizativas, de predicción del consumo, de abatimiento de los costos de producción por la concentración de la misma y la innovación tecnológica?, o como también lo expresaría, si el “... monopolio, técnicamente hablando, significa orden; la libre concurrencia significa desorden”.⁴⁷ Además, proponía “Socializar los monopolios, cambiar sus titulares; ese es el programa a seguir”.⁴⁸ Planteaba cambiar la forma social de apropiación en esas magnas unidades económicas, mediante su estatización, para utilizar en beneficio de la sociedad en su conjunto el mayor avance en el desarrollo de las fuerzas productivas desenvuelto por los monopolios y no, como pretendía ingenuamente el artículo 28 de la Constitución, detener el progreso social en la etapa librecambista del capitalismo. Al poner todos los monopolios bajo la propiedad de sus verdaderos productores bien organizados, Lombardo pensaba: “... se derramará sobre el país la enorme renta que, bajo el nombre de utilidades del capital invertido en esos negocios, sale para el extranjero o se invierte en México en empresas que la mayor parte de las veces en nada benefician a la comunidad.”⁴⁹

En esta forma su pensamiento avanzaba en asumir la necesidad de cambiar los tipos de propiedad privada ultra-concentrados. Era importante que el proletariado y el gobierno se unieran para borrar las “supervivencias semif feudales”, para que la economía sirviera a los intereses del país y se enfrentara al saqueo que había soportado a lo largo de su devenir.

En México hemos sufrido durante diversas épocas de nuestra historia las consecuencias del imperialismo internacional, y sabemos que cuando los verdaderos amos de la economía del mundo quieren nuestra plata, nuestro petróleo, nuestro henequén, nuestros frutos tropicales o cualesquiera otras de nuestras materias primas al costo que ellos han determinado, sin nuestra opinión, ni el derecho, ni los principios más elementales de la ética, son obstáculos atendibles...⁵⁰

En la lucha antimonopólica frente a los “amos del universo”, VLT sería, poco después, un elemento muy importante en la batalla por la expropiación de la industria petrolera y su posterior esfuerzo para ponerla al servicio de los intereses nacionales.

⁴⁷ *Ídem.*

⁴⁸ *Ibid.*, p. 292.

⁴⁹ *Ídem.*

⁵⁰ Lombardo Toledano, Vicente. *Nacionalizar es descolonizar*. “Los trabajadores mexicanos luchan por un mundo mejor”. Discurso pronunciado por el C. Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la CTM, en la asamblea general de la Confederación Internacional del Trabajo, el día 8 de junio de 1938, comentando el informe del señor Harold Butler, director de la OIT (*El Popular*, 17 de junio de 1938), pp. 87-88.

III.2 PAPEL Y PENSAMIENTO DE LOMBARDO EN LA EXPROPIACIÓN PETROLERA Y LA ACTUACIÓN DEL ESTADO

En la década de los treinta sería un promotor y actor destacado en el proceso de nacionalización de los recursos naturales del país, indispensable, desde su punto de vista, para impulsar la industrialización y el avance general de la sociedad mexicana hacia el desarrollo independiente y con más alto nivel de vida. Lombardo utilizaría la estrategia del frente de las fuerzas patrióticas y democráticas, entre 1933⁵¹ y hasta 1938 para trazar una meta transmutada en nacional, a través de una lucha laboral, primero por la sindicalización de los trabajadores petroleros, después bajo la unificación de los mismos en un solo sindicato y con un contrato colectivo único y buscando, finalmente, –frente a la desobediencia de las compañías extranjeras a la Constitución y otras Leyes del país– transformarla en una demanda respaldada por las principales fuerzas, que habrían de consolidar una alianza que permitiría la expropiación y posterior nacionalización de la industria petrolera.

VLT, como secretario general de la CTM –fundada por él junto a otros líderes del movimiento sindical en 1936-, fue uno de los estrategas fundamentales de la expropiación petrolera en 1938. En la marcha colectiva, se supo conjugar la lucha por reivindicaciones económico-sociales justas con los más vastos, genuinos y legítimos intereses del conjunto de la nación mexicana, para afirmar en aquellas condiciones la soberanía del Estado nacional. Algunos aspectos de estas jornadas de la CTM fueron:

El Sindicato de Trabajadores Petroleros exige –apoyado en la ley- un solo contrato de trabajo para toda la industria... Las empresas rechazan la demanda. Después de cerca de un año de conversaciones inútiles se declara la huelga. Las empresas ofrecen la mitad de lo que se les pide, alegando imposibilidad de aceptar todo. Los obreros levantan la huelga, ante esta actitud, de acuerdo con el plan previamente formulado [por VLT y las Direcciones de la CTM y del Sindicato Petrolero. Nota mía]. Recurren al tribunal del trabajo. Piden una investigación completa del estado financiero de las compañías. La investigación se realiza y el fallo del tribunal del trabajo (Junta Federal de Conciliación y Arbitraje) condena a éstas a firmar el contrato como los obreros lo piden, pues la investigación descubre las ganancias enormes de las empresas. Apelan éstas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La sentencia de este Tribunal –obligatoria de acuerdo con la

⁵¹ En el Programa de la “CROM Depurada”, dirigida por Vicente Lombardo Toledano en 1933, ya se planteaba la necesidad de poner los hidrocarburos al servicio del desarrollo nacional, demanda retomada sucesivamente por la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM) en ese mismo año y en 1936 por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), ambas centrales –las más trascendentes en su respectivo momento- eran dirigidas por Lombardo Toledano. “Programa Mínimo de Acción de la C. R. O. M.”, aprobado en la Convención Extraordinaria de la CROM en la Ciudad de México del 10 al 13 de marzo de 1933. Revista *Futuro*. México, D. F., mayo de 1934. p. 73. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 4. 1933, p. 173. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

Constitución de la República- confirma el laudo del tribunal de trabajo. Las empresas se niegan a aceptar la sentencia de la Corte.⁵²

Para este momento cambia el carácter del conflicto, de obrero-patronal “se transforma en un conflicto político entre la soberanía de la nación mexicana y unas empresas particulares extranjeras que se enfrentan a la autoridad de la Constitución de México”.⁵³ La situación desemboca en la expropiación el 18 de marzo de 1938 por el presidente Cárdenas. Una premisa para llegar a la expropiación petrolera, fue la unificación de los trabajadores de la industria de los hidrocarburos, que surgió como aspiración inmediata de los mismos obreros para hacer más fuerte la defensa de sus intereses. En la Convención Obrera 1935, presidida por Lombardo, se constituyó el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana

En el discurso pronunciado el día 6 de enero de 1938, en el Consejo Nacional Extraordinario de la CTM, titulado “El Pueblo de México y las Compañías Petroleras”,⁵⁴ VLT planteaba que el previsible acto expropiatorio era una medida defensiva para responder a la provocación de las compañías petroleras extranjeras contra el régimen jurídico nacional y contra el Estado mexicano; a la que los trabajadores petroleros y el conjunto de la CTM contestaron para llevar adelante su “programa nacionalista-revolucionario”.⁵⁵

En su arenga pronunciado el 22 de febrero del mismo año, en la sesión inaugural del Primer Congreso Ordinario de la Confederación por él presidida, titulado “La CTM ante la amenaza fascista”,⁵⁶ señalaba que las compañías extranjeras, con la complicidad de la Asociación Internacional de Banqueros, habían propiciado un ambiente de zozobra en la sociedad y que la tendencia llevaba a sustituir tales compañías por los representantes gubernamentales y de los trabajadores mexicanos para sostener la generación del energético. Se comprometían –y los trabajadores de viva voz lo respaldaban– a “asumir la responsabilidad técnica, económica, legal, moral e histórica”.⁵⁷

⁵² Otero y Gama de Lombardo, Rosa María, *Efemérides*, en Vicente Lombardo Toledano, *Obra Histórico-Cronológica*, Tomo I, Vol. 1. Ed. CEFPSVLT, México, D. F., 1994, pp. 486-487.

⁵³ *Ídem*.

⁵⁴ Lombardo Toledano, Vicente. “*Selección de obras de Vicente Lombardo Toledano*”, Ediciones Partido Popular Socialista y Federación Editorial Mexicana, México, 1972, p. 9.

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 20-21.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 23.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 32.

Denunciaba y prevenía a los trabajadores y al pueblo en general, sobre las manipulaciones de la reacción o de “la burguesía nacional que tendrá que prestarse a la maniobra del imperialismo”.⁵⁸ Enfatizaba en el argumento principal de la campaña contra los intereses mayoritarios de México: “Veinticinco mil hombres en un conjunto de dieciséis millones de habitantes, colocan a la patria ante el peligro de morir sólo por querer sacar mayores ventajas personales cuando ya viven bien y son los niños mimados de la industria”.⁵⁹ Terminaba su discurso preguntando, “¿Está dispuesto el proletariado de México a un sacrificio, sea el que sea, por defender la autonomía de la patria? (La asamblea de pie contesta: ¡sí!). ¿Está dispuesto el proletariado inclusive a empuñar las armas para defenderse contra la reacción y el imperialismo? (nuevamente la concurrencia contesta con un ¡sí!)”.⁶⁰

Tocaba problemas como el de a quién venderle el petróleo exportable, sobre todo el manejado por la compañía inglesa, que en su mayoría iba al exterior, mientras que el de la gran empresa estadounidense se consumía mayoritariamente en México. Hacía referencia a la futura caída en los ingresos gubernamentales por la cancelación del pago de regalías de las corporaciones, con el consecuente recorte en la obra pública y hablaba del posible levantamiento armado del general Cedillo, azuzado por parte de los desplazados inversionistas extranjeros “para instaurar en México un régimen de opresión de tipo fascista criollo”.⁶¹

Con el objetivo explícitamente manifestado de contribuir a liquidar las supervivencias precapitalistas y acelerar el cambio de la estructura económica del país, dos de las preocupaciones principales de VLT eran la de profundizar el combate a la situación de dependencia estructural, en que nos colocaba nuestra supeditación a los monopolios del exterior, y la de superar el atraso específico heredado de nuestro pasado. En un discurso, en la asamblea general de la Confederación Internacional del Trabajo en Nueva York, el día 8 de junio de 1938, al comentar el informe del señor Harold Butler, director de la OIT, analizaba lo importante que era “transformar la economía nacional, aún subordinada a la

⁵⁸ *Ídem.*

⁵⁹ *Ibíd.*, pp. 32-33.

⁶⁰ *Ibíd.*, p. 34.

⁶¹ *Ibíd.*, p. 33.

orientación política del exterior, en una economía que se halle al alcance del poder adquisitivo del pueblo, y sirva, ante todo, los intereses de la República.”⁶²

En su afán de difundir la lucha del pueblo mexicano por el rescate de sus riquezas naturales básicas, aprovechó muchos de los foros internacionales en donde estuvo invitado. El 9 de junio de 1938, ante una asamblea extraordinaria de la Confederación General del Trabajo de Francia (CGT), integrada por mil quinientos dirigentes del proletariado francés, que se realizaba en el edificio de la Unión de Obreros Metalúrgicos, en París, VLT explicaba la táctica empleada por la CTM durante el conflicto con las empresas petroleras yanquis y británicas, hasta la expropiación de sus intereses en México. Su esposa, Rosa María Otero y Gama, narra sobre aquella ocasión: “Interrumpido constantemente por los aplausos de los líderes franceses, acuerdan éstos, por aclamación, al concluir la exposición de Vicente Lombardo Toledano, respaldar al gobierno de México en su lucha antiimperialista por hacer respetar la soberanía de la nación mexicana”.⁶³

El 3 de julio de ese mismo año, apareció en “El Popular”, bajo el epígrafe de “Otra versión sobre el discurso de Nueva York” la siguiente apreciación atribuida al máximo dirigente de la principal central obrera del país: “... el general Lázaro Cárdenas es el primer presidente honesto, limpio, sincero, identificado con su pueblo, que [la CTM] apoya al gobierno porque está cumpliendo el programa de la Revolución”.⁶⁴

Ese discurso había sido tergiversado por alguna prensa conservadora de la época, por lo que tuvo que publicarse la transcripción verdadera en el periódico de la Confederación de Trabajadores de México. La defensa del petróleo nacionalizado en las condiciones de preguerra continuaba; el 7 de julio de 1938, ante la recrudecida campaña internacional de las transnacionales petroleras afectadas con la expropiación, en el órgano periodístico de la CTM, apareció información sobre unas declaraciones de VLT bajo el título “Los periódicos de derecha calumnian a nuestra Patria. Tres calumnias principales se han urdido contra México: que vendemos nuestro petróleo a las naciones fascistas, que no hay libertad religiosa y que se persigue a los judíos”, donde se aclara que: “Las agencias extranjeras de información, radicadas en México, suprimieron del manifiesto del General Cárdenas, en

⁶² Lombardo Toledano, Vicente. *Nacionalizar es descolonizar....* *Óp. cit.*, p.89. Tomado de *El Popular*, 17 de junio de 1938, donde apareció con el título “Los trabajadores mexicanos luchan por un mundo mejor”.

⁶³ Otero y Gama de Lombardo, Rosa María. *Efemérides*. *Óp. cit.*, pp. 489-490.

⁶⁴ Lombardo T. *Nacionalizar es...*, Ed. El Combatiente, México, 1978, p. 92.

que anunció la expropiación del petróleo, la parte en que se declaraba que México no vendería su petróleo sino a los países democráticos”.⁶⁵

Al terminar su intervención en Nueva York, tácticamente vinculaba el destino de la expropiación al de la lucha internacional antifascista. Decía: “Dada la situación que prevalece en el mundo el caso petrolero está íntimamente vinculado al caso general de las democracias en toda la tierra [...] del desarrollo del programa de la Revolución Mexicana, depende el desarrollo de la lucha de las democracias contra el fascismo”⁶⁶.

En otro discurso pronunciado por VLT en el teatro del Palacio de Bellas Artes, la noche del 14 de julio de 1938, al rendir ante el VIII Consejo Nacional de la CTM, el informe de su viaje a Europa y a los Estados Unidos, narraba cómo la experiencia de la lucha de los trabajadores mexicanos para recuperar el petróleo había impactado los métodos de combate de los trabajadores en el escenario internacional:

... el caso de la expropiación petrolera en México [ha] servido para sentar un precedente de significación en la táctica de lucha del proletariado internacional, y que este precedente sirva de estímulo a los compañeros de Inglaterra, que están luchando por la expropiación de las minas de carbón, a los compañeros de Francia, que están luchando por la nacionalización de muchas fábricas que producen pertrechos de guerra...⁶⁷

Con el propósito de ampliar el apoyo internacional a la medida expropiatoria del gobierno cardenista, escribió en la revista “De Crítica” de Buenos Aires, Argentina, un artículo en que analizaba la trascendencia de la medida que acababa de tomar el gobierno del país en materia de expropiación de la explotación del petróleo, de la manera siguiente:

La expropiación de la industria petrolera significa el verdadero comienzo de la independencia económica de nuestro país [...] La Revolución Mexicana... trata, como objetivo fundamental de alcanzar la independencia económica de la patria, sin lo cual sería imposible disfrutar la independencia política que reconoce el derecho internacional.⁶⁸

Desde mi punto de vista, transmitir la idea de que la verdadera independencia política de una nación requiere de su independencia económica, afirmaba que la etapa

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 111. Tomado de *El Popular*, 7 de julio de 1938. Para autores contemporáneos, la situación en esos años fue muy difícil. “Fue necesario un gran esfuerzo en tres direcciones: a) organizar la nueva empresa del Estado Mexicano, Petróleos Mexicanos... b) ... fue necesario montar un gran esfuerzo para la venta del petróleo ante el boicot de las compañías petroleras, siendo inclusive necesario vender inicialmente a los países del Eje. ... c) El otro problema fue la negociación con las compañías petroleras para definir su indemnización...” Suárez Dávila, Francisco, “Retórica, política económica y resultados del desarrollismo mexicano: 1932-1958”, en *Fundamentos de la política económica en México 1910-2010*, M. E. Romero S. coordinadora, FE, UNAM, CNEF, México, 2012, pp. 203-204.

⁶⁶ Lombardo T. *Nacionalizar es...*, Ed. El Combatiente, México, 1978, p. 113.

⁶⁷ *Ibíd.*, p. 118. *El Popular*, 16 de julio de 1938

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 151. *El Popular*, agosto de 1938. El título del artículo en el periódico de la CTM es “*La Revolución Mexicana cumple su destino de liberación nacional*”.

correspondiente a esa época histórica para México inició a partir de 1910, ya que veía como el propósito central de la Revolución mexicana alcanzar la soberanía económica. VLT recurría al examen de la historia de nuestro derecho constitucional, y cambiaba por completo la visión que tenía cuando era pasante de la carrera de Leyes y –dado el horizonte ideológico idealista de ese momento de su vida– no había apreciado con justeza el artículo 27 de la Constitución, pues afirmó en 1919 que sólo había causado zozobra a la nación mexicana por los conflictos que generaba con las potencias con las que México mantenía relaciones.⁶⁹

Al ejemplificar cómo ese paso nacionalizador de la economía de nuestro país, ayudaba en propósitos semejantes a los pueblos de otras naciones de la Patria Grande –Latinoamérica–, hacía ver que los intereses de la clase trabajadora no sólo no se oponían a la lucha por la aplicación de la soberanía popular, base política de la independencia cabal de cada nación; sino que el genuino interés patriótico era una condición para el desenvolvimiento de la clase de los trabajadores manuales e intelectuales, de la ciudad y del campo. Conjugaba ambos términos así: “Esa medida enérgica sienta el precedente de que la soberanía del pueblo y de los intereses del trabajo no pueden subordinarse a los caprichos y a las audacias del capitalismo extranjero...”.⁷⁰

En ese escrito dirigido al que consideraba “pueblo hermano” de Argentina hacía resaltar la estrategia exitosa de la consecución de un frente patriótico a nivel nacional, que bien pudiera ser una experiencia digna de tomar en cuenta por las fuerzas progresistas en otras latitudes. “... me complazco en declarar que esta medida ha congregado alrededor del gobierno no sólo al proletariado, sino también a todos los sectores del pueblo inclusive a los núcleos burgueses nacionales, aliados tradicionales de los intereses imperialistas...”.⁷¹ Ponía de relieve la importancia de concientizar a las masas populares de un suceso de la magnitud histórica como el de la expropiación petrolera, al vincular en sus mentes la simbiosis entre la elevación de su calidad social de vida y el combate por la independencia económica nacional. Lo formulaba así: “... esta medida ha logrado también que todo el pueblo de México adquiera la conciencia de que es menester luchar intensamente por la

⁶⁹ Ver capítulo I.

⁷⁰ *El Popular*, agosto de 1938, p. 152.

⁷¹ Ídem.

independencia económica del país, a fin de que sea posible asegurar en un futuro próximo el bienestar definitivo de todo el pueblo”.⁷²

III. 3 LA EXPROPIACIÓN PETROLERA Y EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

En la búsqueda de la consolidación de la nacionalización petrolera, doce meses después del rescate para la soberanía del país de los hidrocarburos, el análisis de VLT, profundizaba en el nexo entre ese evento político-económico y el sistema democrático de México –ya que estaba de acuerdo con la visión de Lenin, quien conceptualizó a la política como economía concentrada–, y valoraba ese acontecimiento de este modo: “Hace un año se realizó el acto más importante en la historia moderna de México: la expropiación de la industria petrolera...”.⁷³ En ese artículo, indicaba:

La expropiación del petróleo ha sido el acto más importante de la joven democracia nacida de la Revolución Mexicana. Porque la democracia no es un fin en sí; la democracia es un medio simple de acción... la democracia es un instrumento de trabajo para construir un pueblo mejor que el de hoy; la democracia es, pues, revolucionaria en cuanto a que destruye lo que es preciso destruir y construye lo que el pueblo anhela hace mucho tiempo que se edifique.⁷⁴

Con esa concepción de la democracia, como un medio para la transformación social en beneficio de la mayoría del pueblo, argumentaba a favor de una democracia militante que transformara la estructura económica de la nación: “... nuestra democracia existe... y por ese motivo arremete cuando es preciso agredir... democracia que no cambia la estructura de un país para que el pueblo viva mejor, sólo es, en la hora actual... una actitud política que consciente o inconscientemente, está al servicio de la barbarie que el fascismo representa”.⁷⁵

Consideraba, tal vez, que la clase trabajadora, núcleo fundamental del pueblo, debería estar siempre a la ofensiva ideológica, aunque –si las circunstancias así lo indicaban– no necesariamente a la ofensiva política de manera simultánea. De ahí su percepción de una democracia que acometiera contra todo lo antihumano y caduco en un momento dado del proceso histórico, y también su noción del carácter histórico universal de un acontecimiento como la expropiación del petróleo, por lo que afirmaba: “... nuestra

⁷² Ídem.

⁷³ Lombardo T. V., *Nacionalizar es..., óp. cit.*, Título del artículo “Nuestra Democracia y el Petróleo”, p. 157. Tomado de la Revista *Futuro*. Abril de 1939.

⁷⁴ *Ibíd.*, p. 158.

⁷⁵ Ídem.

expropiación petrolera, acto supremo de nuestra joven democracia, tiene trascendencia internacional en un mundo amenazado por la barbarie fascista”.⁷⁶

Ante el peligro de la acción retardataria de los círculos imperialistas de los Estados Unidos de América, que señalaban que todo lo existente en nuestro Continente era para los estadounidenses, según había afirmado el Presidente James Monroe con la frase “América para los americanos”, VLT advertía:

... ellos [algunos políticos de los pueblos iberoamericanos] son los que dieron en una época a la Doctrina Monroe su interpretación agresiva más inaceptable y más inhumana... ellos son los que, con motivo de la campaña presidencial, han ofrecido a las compañías petroleras que si no se arreglaban con el gobierno de Cárdenas, se arreglarían con ellos a cambio de que les prestasen ayuda material y política para derrocar al gobierno actual y, aprovechándose de la lucha presidencial, instaurar un gobierno de tipo fascista en nuestro país.⁷⁷

Frente a la agravada ofensiva de las fuerzas de la ultraderecha estadounidense y sus testaferreros criollos en México, igualaba un paso atrás en materia petrolera, con la cesión de la soberanía sobre el territorio nacional por parte del Estado mexicano: “Y por lo que toca a México, pretender la devolución de los pozos petroleros equivale a ofrecer en venta la Baja California, o a ofrecer en venta el territorio íntegro de la República Mexicana...”.⁷⁸

VLT entendía que la lucha de la clase trabajadora, para triunfar en las condiciones de un país dependiente económicamente, tenía que apoyarse en la unidad de las fuerzas progresistas de la nación, con una composición multclasista. Por ello, infería: “El proletariado nacional no pide sólo para él; no es un grupo sectario... quiere que la patria mexicana viva mejor, quiere que el mundo entero viva mejor. Somos una fracción al servicio de una causa universal”.⁷⁹

A mediados de 1939, las maniobras de las corporaciones petroleras extranjeras se recrudecieron y sofisticaron, para tratar de revertir la decisión patriótica del año anterior. El sector de la clase trabajadora que representaba enfrentó tales artimañas en una editorial de la revista *Futuro* de junio de ese año; en ella, en primer lugar, hacía referencia a la supuesta “hambre de capitales” padecida en la industria, por el retiro de las inversiones extranjeras, que consideraba era un “argumento doloso” para restablecer “antiguos privilegios...”.⁸⁰

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 159.

⁷⁷ *Ibíd.*, p. 160.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 161.

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 163.

⁸⁰ *Ibíd.*, p. 166. Revista *Futuro*. Junio de 1939. Editorial: “De nuevo la cuestión petrolera”.

Tocaba el turno a la maquinación de volver a darles concesiones de explotación, hasta por medio siglo, a los consorcios transnacionales petroleros: “El segundo punto, que se refiere a la firma de un contrato hasta de 50 años... equivaldría a garantizarse la extracción total del petróleo nacional”,⁸¹ que las corporaciones realizarían en pocos años. En tercer término, analizaba las maniobras relacionadas con el pago de la indemnización derivada de la expropiación de los hidrocarburos, y cuyo “...valor en libros que representan las inversiones expropiadas... no sobrepasan a los 300 millones de pesos mexicanos, se ve lo factible que es realizar tal amortización en el plazo señalado”.⁸² En cuarta instancia, a la treta más burda de los oligopolios petroleros para regresar a la extracción del oro negro, bajo la forma de intervención parcial en el negocio, respondía así:

... es inadmisibles pensar en conceder participaciones a las empresas sobre bienes nacionales indiscutibles... lo que significaría anular las ventajas conquistadas y quedar al margen de la Constitución de 1917, que reivindicó para siempre los derechos de la nación sobre estos productos. [...] No tendría sentido, por parte del gobierno de México, recibir una parte de los beneficios cuando está en posibilidad de obtenerlos totalmente.⁸³

VLT resumía, en junio de 1939, que el gobierno de México no aceptaría tratos de ese tipo, ya que significarían regresar el petróleo mexicano a manos de los intereses extranjeros. En julio, fijaba su posición respecto a la confabulación de las grandes compañías petroleras afectadas, que hacían “dumping” en el mercado de la plata, otra de las materias primas básicas de gran importancia en las exportaciones del país. Hacía un recuento de la política platera de las autoridades estadounidenses en los últimos diez años, para contrarrestar los efectos de la profunda depresión del capitalismo norteamericano:

La política de compra de plata se inició en los primeros días del New Deal, paralelamente a la devaluación del dólar, como parte de las medidas generales “reflacionistas” adoptadas por el gobierno norteamericano para contrarrestar los peores perjuicios causados por la crisis económica de 1929-33, y también en respuesta a la poderosa presión ejercida en el Congreso por el bloque de los “senadores platistas”.⁸⁴

Como esa política del gobierno estadounidense beneficiaba a un sector muy específico del empresariado yanqui a costa del Tesoro nacional y, además, había una reanimación de la coyuntura económica a cuenta de la producción para la guerra mundial; las compañías petroleras, con el beneplácito de un sector mayoritario de los actores

⁸¹ *Ibíd.*, pp. 166-167.

⁸² *Ibíd.*, p. 167.

⁸³ *Ídem.*

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 169. Revista *Futuro*. Julio de 1939. Editorial. *Plata y Petróleo*.

económicos y políticos de los EU, planearon la supresión de las compras de la plata mexicana, con el objeto de ahogar las cuentas externas de México, dependientes, en buena medida, de la exportación de ese metal. Ante esta situación, VLT planteaba que los enormes gastos que hacía la Tesorería de EU en la compra de plata extranjera eran impopulares en los círculos políticos y económicos de ese país y por ello atacaban la política del New Deal.

Estimaba que el factor político era determinante en relación con el económico, y que el objetivo principal para la reacción estadounidense, representada en el Senado de ese país, era escarmentar a México por poner en entredicho los sacrosantos privilegios de un sector de la oligarquía yanqui, el petrolero. Los consorcios petroleros buscaron asfixiar a través del monopsonio que su nación ejercía en el mercado exterior de la plata de origen mexicano, incluso afectando los intereses inmediatos de los dueños mayoritarios estadounidenses de las minas del metal blanco en nuestro país; compensándolos a través de elevarles el precio de la plata extraída en el territorio de los EU. Todo ello, sin importarles el avance de la agresión nazifacista contra varios países, poniendo en entredicho los intereses generales de su propio Estado nacional. Ante la expectativa de que pudiera revertirse la punitiva operación comercial externa contra México, la previsión de VLT era bastante objetiva: “Es poco probable, sin embargo, en los pocos días que quedan antes de que expire la actual ley –junio 30–, que pueda llegarse a algún acuerdo, entre las dos Cámaras del Congreso, que no castigue a México por su temeridad en haberse atrevido a retar la soberbia de la Estándar Oil Company.”⁸⁵

A mediados de agosto de 1939, al pedir la solidaridad de la clase obrera mundial en la lucha antimperalista de las fuerzas progresistas de nuestro país, VLT expresaría que preservar la soberanía de México significaba resguardar la independencia económica de todos los pueblos, y pediría: “Respaldo de parte del movimiento obrero de todos los países al gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, por la conducta que ha asumido en el caso de la expropiación petrolera... también en defensa de la soberanía de todos los pueblos de la tierra”.⁸⁶

⁸⁵ *Ídem.*

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 174. *El Popular*, 18 de agosto de 1939. “El proletariado mundial estará con México en su lucha contra el imperialismo petrolero”.

En la última semana del mes de agosto, en su carácter de presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL)⁸⁷, dirigiría otro mensaje tanto a los trabajadores de nuestro subcontinente como a los de las demás organizaciones del mundo, solicitando su aporte para rechazar las acciones de las corporaciones anglosajonas contra el régimen mexicano. Advertía el gran peso específico de las petroleras yanquis en el proceso comicial interno de los EU y, por lo tanto, su influencia sobre la política exterior del gobierno de ese país y, señalaba, que la nueva ofensiva para variar la política de Buena Vecindad del presidente Roosevelt, podía llegar a provocar una ruptura del orden jurídico fundamental en México, pues:

Presionando al actual gobierno democrático de Norteamérica, cuyo presidente ha sido el creador de la política de la Buena Vecindad, a fin de que intervenga en los asuntos de México... conminando al gobierno de México para que se rinda incondicionalmente a las compañías... el monopolio petrolero ha iniciado la segunda y más peligrosa ofensiva en contra de los trabajadores y del pueblo de todo México...⁸⁸

El gobierno mexicano, para defender la expropiación, desvalorizó el peso mexicano entre 1938 y 1939, en parte como consecuencia del boicot petrolero, al principio, posteriormente bajó aún más su cotización respecto al dólar, como resultado directo del nuevo precio de la plata fijado en Nueva York.⁸⁹ México, acosado por la ofensiva imperialista anglosajona, se vio obligado a venderles petróleo, aunque en pequeñas

⁸⁷ “... el periodo histórico de Lombardo como representante de la clase obrera mexicana y continental debe apoyarse en modelos explicativos más complejos que relaciones activas, líneas de pensamiento y despliegue de acciones que se compartían más allá de las fronteras del pensamiento ideológico o político... el apoyo que le expresó la Profintern [Internacional Sindical Roja] para movilizar la unidad obrera regional, en su carácter de marxista internacionalista; la alianza tácita que estableció con Franklin D. Roosevelt para desplazarse por toda América para fustigar el nazifascismo, o el apoyo recíproco que se tributó con Henry Wallace, vicepresidente de Estados Unidos, y que fue un ‘trampolín’ para la carrera presidencial que ambos sostuvieron en sus respectivos países, son todos aspectos que deben considerarse en los estudios históricos”. Herrera González, Patricio. “Vicente Lombardo Toledano y la unidad obrera continental: colaboraciones y conflictos del PCM y la Profintern, 1927-1938”. En Illades, Carlos. *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México*, FCE, Sría. de Cultura, México, 1ª Ed., 2017; p. 126.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 179. *El Popular*. 24 de agosto de 1939. “La CTM denuncia pérfidas maniobras petroleras contra el régimen actual de México”.

⁸⁹ También se presentó una recesión en los Estados Unidos de 1937 a 1938, que “...contribuyó al debilitamiento del peso. Por un lado, el producto nacional bruto estadounidense se redujo 5.1% en 1938 lo que en parte motivó que las exportaciones mexicanas, valuadas en dólares, iniciaran un proceso de desaceleración desde los últimos meses de 1937, cayendo 56.5% entre julio de ese año y mayo de 1938. Por otra parte, los términos de intercambio también se redujeron drásticamente en 1938, 23.5%, que es una reducción anual aún más aguda que la experimentada durante la gran depresión. [...] el costo de la vida en México relativo al de Estados Unidos creció para 1937 hasta 36%, lo que evidentemente sobrevaluó el tipo de cambio. [...] que llegó a 21.9% para marzo de 1938 cuando las autoridades decretaron la flotación del peso. [...] el mismo día que decretó la expropiación.” Enrique Cárdenas, *La hacienda pública y la política económica 1929-1958*, FCE, México 1994, pp. 74, 75 y 76.

cantidades, a Italia y Alemania, como único y último recurso comercial.⁹⁰ Frente a esa situación, VLT decía:

Todo estaba en profunda contradicción con la política de Buena Vecindad, preconizada por la administración de Roosevelt. Los trusts imperialistas, enemigos de Roosevelt, se querían tornar más agresivos y obligar a México a ceder... En México se provocó una crisis económica y una devaluación de la moneda; los reaccionarios mexicanos, vendidos al fascismo y a las compañías imperialistas, dirigían una constante campaña en contra de Roosevelt; las compañías, por su parte, levantaban un sentimiento antimexicano en su país y hacían proyectos para controlar al candidato de la reacción en las elecciones de 1940 en México.⁹¹

Analizaba, también, que, como contrapartida, esta situación reforzó la unidad nacional en torno a Cárdenas, “El asunto petrolero sigue siendo, pues, el eje de nuestra política. El resultado de la lucha cívica de 1940 girará en torno a él”.⁹² En mi opinión, en la antecámara del proceso electoral de 1940 y bajo el signo de la invasión nazi a Polonia a fines de 1939, se cerraba un capítulo de avance social y de transformaciones económicas en el régimen de propiedad en el campo y en la industria extractiva fundamental del país y se abría un periodo de defensa de lo conquistado a la par del aminoramiento en el ritmo de las transformaciones populares; en el cuadro de la batalla frente a la barbarie que significaba la consolidación del proyecto de dominación de la “raza superior”, abanderado por el nazifascismo.

PARTE II. LOS AÑOS CUARENTA

III.4. LAS CONSECUENCIAS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

Entre los aspectos más destacados de la situación internacional casi al término de la Segunda Guerra Mundial estaban: 1) Derrota aplastante, en lo militar, de la Alemania nazi; 2) Derrota inminente del militarismo japonés; 3) La liberación de los pueblos europeos con respecto a la bota nazi y sus adláteres; 4) La destrucción de amplias zonas de importancia estratégica en el continente europeo, en la Unión Soviética y en el sur de Inglaterra. El 5 de agosto de 1945, VLT consideraba en ese momento (exactamente un día antes de la utilización de la primera bomba atómica por el gobierno estadounidense de Truman en Hiroshima, Japón), que se abría una nueva etapa a nivel internacional, después de la

⁹¹ *Ibíd.*, p. 182.

⁹² *Ibíd.*, p. 183.

terminación de la contienda bélica. En Europa, paralela al dislocamiento económico de gran magnitud, se operó el:

... renacimiento de las fuerzas políticas de arraigo popular y grandes victorias iniciales de esas fuerzas en países como Italia, Francia, Bélgica y, ayer, nada más, la Gran Bretaña. Grave situación económica en la India, con grandes sufrimientos morales y materiales... Lucha visible por la emancipación completa de las colonias del dominio del Imperio Británico... Crisis tremenda en China, como consecuencia de nueve años de guerra en contra del Japón. Lucha de los grandes monopolios de los Estados Unidos y la Gran Bretaña por aumentar su influencia económica y política en los diversos continentes. Crisis económica ascendente en los países de la América Latina. Principio de organización de frentes nacionales contra el imperialismo internacional en la América Latina. Movimientos populares intensos en los países de la América Latina que han sufrido dictaduras de tipo personal y, por último, subsistencia de regímenes fascistas en algunas regiones de enorme valor estratégico: en España, en Portugal, en Irlanda y en Argentina.⁹³

Expresión de esas contradicciones en el escenario mundial, fue el tipo de debate ideológico acerca de las posibles soluciones que cada Estado y cada fuerza socioeconómica presentaba frente a los complicados problemas de suma importancia que eran debatidos. Recordaba sucintamente, VLT, las cuatro aparentes salidas que, a su juicio, ofrecían importantes sectores sociales, no sólo mexicanos, sumamente influyentes en aquella coyuntura: a) Una salida “súper-imperialista”, preconizada por los grandes monopolios privados; b) El retorno de la “libre competencia”, abanderada por la pequeña burguesía de los grandes países industriales y por algunos representantes de las burguesías nacionales en los países de segunda línea en importancia; c) La teoría del denominado “Nuevo Orden Social Cristiano”, sostenido particularmente por la Iglesia Católica; d) Otro enfoque, abanderado por falsos izquierdistas, provocadores y saboteadores, era una llamada a realizar la “Revolución social inmediata y simultánea en todos los países de la Tierra”.

Desde su perspectiva, las cuatro soluciones eran falsas: el “Superimperialismo” quería anular, sin lograrlo, las contradicciones entre los principales consorcios y países con pulsión hegemónica partícipes en la contienda. La afirmación que señalaba el regreso a la libre competencia era irreal, por querer dar marcha atrás al reloj de la historia, la que “llegó

⁹³ Lombardo Toledano, Vicente. *La C. T. A. L. Ante La Guerra Y Ante La Posguerra*. Conferencia dictada el 5 de agosto de 1945 en el teatro Esperanza Iris de la ciudad de México, ante dirigentes del movimiento obrero en un acto convocado por la CTM. Publicaciones de la Universidad Obrera, México, D. F., septiembre de 1945. La revista *Futuro* núm. 104 de septiembre de 1945, publica el documento con título “El programa de la posguerra para América Latina”. Tomado de Obra Histórico-Cronológica, CEFPS-VLT, Tomo IV, Vol. 17, 1945. 1ª Ed., 2000, México, D. F., p. 103. El historiador británico Hobsbawm señalaba que en el llamado “tercer mundo” “La descolonización y las revoluciones transformaron drásticamente el mapa político del globo”. Aumentó el número de estados independientes en Asia, África y América. “Sin embargo, lo importante de estos países no era su número, sino el enorme y creciente peso y presión demográficos que representaban en conjunto.” Debido a que hubo una explosión demográfica en estas regiones después de la Segunda Guerra Mundial. E. Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Ed. Crítica, España, 2006, pp. 356 y 347.

hace mucho tiempo a la etapa del dominio de los grandes monopolios y del capital financiero, que aplastan en realidad a la libre concurrencia”.⁹⁴ Desechaba la tendencia del “Nuevo Orden Cristiano”, por implicar la supresión del régimen capitalista y el imposible regreso al feudalismo. Finalmente, la perspectiva de la “Revolución social inmediata y simultánea en todo el mundo” fallaba porque ignoraba la ley de la desigualdad del desarrollo del capitalismo, emparentándose de cerca con la teoría del superimperialismo que también hacía a un lado la misma ley sociológica. En cambio, favorecía la idea de “las formas de transición, que se basa en el principio recordado de que hay un proceso desigual en el desarrollo económico, social y político de las naciones y que, por tanto, debe planear soluciones desiguales, diferentes, distintas para los diversos países del mundo”.⁹⁵

Planteaba que la etapa de la segunda posguerra mundial, al igual que la propia Guerra que la antecedía, eran parte de un periodo más vasto que abarcaba el último medio siglo de la historia. “Sólo el conocimiento de las fuerzas económicas y políticas que han influido en la marcha del mundo en la última mitad del siglo nos podrá permitir abordar en el estudio y por lo tanto en la solución de los problemas de ahora mismo”.⁹⁶ Citando la teoría sobre el Imperialismo de Lenin, señalaba que la etapa que se estaba viviendo a mediados de la década de los cuarenta, no era otra que la continuación de la surgida a fines del siglo XIX y la crisis de 1900-1903, cuando los cárteles se convirtieron en base principal de la economía, y el capitalismo se transformó en imperialismo, “la fase monopolista del capitalismo”.⁹⁷

Además de la caracterización de la etapa por la que pasaba el desarrollo capitalista, había que profundizar en la teoría socialista de la revolución proletaria, así como de la revolución de los países coloniales contra el imperialismo. Recurría a la obra de Stalin “Fundamentos del leninismo”, concluyendo que “la guerra es inevitable bajo el

⁹⁴ Lombardo Toledano V. *La C. T. A. L. Ante La Guerra...*, *óp. cit.*, p. 105.

⁹⁵ *Ibíd.*, p. 106. Para Luis Medina, “En el ámbito interno, la izquierda no había podido evitar las desviaciones -según su interpretación- de los objetivos de la revolución mexicana; en lo internacional, la correlación de fuerzas profundamente alteradas por la guerra, denunciaban el fortalecimiento del imperialismo de los Estados Unidos, lo que a su vez amenazaba a México económica y políticamente: estaba en juego la independencia nacional. Ante tales perspectivas, Vicente Lombardo Toledano, dirigente y árbitro máximo de la coalición de corrientes y grupos que constituían la izquierda, se propuso revisar tácticas y encontrar caminos que presentaran nuevas alternativas frente a estos dos problemas cruciales”. “Civilismo y modernización del autoritarismo”, en *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952*, tomo 20, El Colegio de México, 1979, p. 114.

⁹⁶ Lombardo Toledano V. *La C. T. A. L. Ante La Guerra...*, *óp. cit.*, p. 107.

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 108. Vid V.I. Lenin, *El imperialismo: fase superior del capitalismo*. Editorial Progreso, Moscú.

imperialismo e inevitable la coalición de la revolución proletaria de Europa con la revolución colonial del oriente en un solo frente mundial revolucionario contra el frente mundial del imperialismo”.⁹⁸ Basándose también en dicho libro de Stalin, las revoluciones de liberación nacional derivaban de que

Las colonias y los países dependientes, oprimidos y explotados por el capitalismo financiero, constituyen una formidable reserva y la más importante fuente de fuerzas para el imperialismo... Los países coloniales y dependientes más importantes han iniciado ya el movimiento de liberación nacional, que tiene que conducir por fuerza a la crisis del capitalismo mundial... La clase obrera en los países desarrollados no puede triunfar, ni los pueblos oprimidos pueden liberarse del yugo imperialista sin la formación y consolidación de un frente revolucionario común.⁹⁹

Sustentado en las ideas de Lenin sobre el problema nacional y colonial, especialmente en su Informe presentado al II Congreso de la Internacional Comunista – donde Lenin distinguía entre pueblos oprimidos y pueblos opresores– así como en los puntos de vista sustentados por el principal dirigente soviético de aquel entonces, Stalin, particularmente en su discurso “Sobre el problema de China”, arribaba a la conclusión de que los desenlaces determinados por la situación objetiva en los países capitalistas avanzados o imperialistas eran, para el proletariado, la lucha por la revolución proletaria, mientras que en los países dependientes, era la lucha por la liberación nacional, la formación del frente nacional, la unidad nacional. Ello no implicaba, aclaraba VLT, que el derrocamiento armado de la burguesía estuviera a la orden del día para la clase obrera de los países imperialistas y, de forma similar, que la clase trabajadora de los países coloniales y semicoloniales, estuviera en la tesitura de rebelarse con las armas en las manos contra los países imperialistas. Esas líneas generales de los procesos de lucha política en los países de vanguardia del sistema y en las naciones relativamente jóvenes o en proceso de construcción, tenían que concretarse en el caso de cada una, con una estrategia y táctica que sólo las condiciones objetivas y subjetivas podían dictarle a las fuerzas de vanguardia en cada situación.

Con los planteamientos anteriores, se puede apreciar el profundo conocimiento que VLT había adquirido de su estudio del marxismo leninismo y de la propia evolución histórica del imperialismo contemporáneo, ya que, a lo largo del siglo XX las dos grandes

⁹⁸ Lombardo Toledano V. *La C. T. A. L. Ante La Guerra...*, *Óp. cit.*, p. 111.

⁹⁹ *Ibid.*, pp. 111-112. Para Eric Hobsbawm, en la segunda posguerra, los grandes imperios coloniales, que habían emergido desde el siglo XIX, empezaron a desmembrarse. Surgieron importantes movimientos de liberación nacional y nuevos estados. Estos cambios estuvieron enmarcados por la “Guerra Fría” y la creciente rivalidad entre los EUA y la URSS. Vid *Historia del siglo XX*, *óp. cit.*

guerras mundiales habían llevado al capitalismo a la crisis general del sistema, que inicia con la Primera Guerra Mundial, que “rompe el sistema capitalista que había sido un sistema único, mundial, y aparece el primer país socialista en la historia... La Revolución de Octubre tiene una enorme significación, no sólo para la clase obrera, sino para todos los pueblos del mundo”.¹⁰⁰ Otro hecho crucial del siglo XX fue el surgimiento del fascismo

Si el imperialismo está caracterizado por ser el sistema de los monopolios, al monopolio corresponde, en última instancia, como forma de expresión política, la reacción y la dictadura sanguinarias. En 1920 surge el primer régimen fascista en Italia. En 1933 en Alemania. Se divide, se escinde el capitalismo en dos formas políticas: la democracia burguesa y la dictadura abierta del capital financiero... el advenimiento del fascismo, que es la Segunda Guerra Mundial... El fascismo trataba de dominar al mundo y en esto estriba el carácter, para mí, peculiar, de la Segunda Guerra Mundial... Los gobiernos que regían, particularmente a la Gran Bretaña y a Francia en los momentos críticos en que se preparaba la Segunda Guerra Mundial, creyeron que Alemania lo que quería era un nuevo reparto del mundo, y seguramente estuvieron de acuerdo en que el nuevo reparto del mundo se hiciera para provecho de Alemania, a costa del país del socialismo.¹⁰¹

Al darse cuenta los grandes países de que Alemania lo que buscaba era el dominio mundial, VLT vio la posibilidad de la unión o alianza entre el capitalismo democrático burgués y el socialismo y luchar contra el enemigo común de ambos, el nazi-fascismo; también surgió el apoyo de los países coloniales y atrasados. Esta coalición entre países tan distintos, “explica la derrota de las potencias en las que se había instaurado la dictadura del capital financiero”.¹⁰² Pero, si bien las potencias del Eje fueron derrotadas, no lo fue su base económica:

La guerra... no cambió las características de esta etapa histórica dentro de la cual la propia guerra se ha desenvuelto, porque subsiste el imperialismo, y el imperialismo es el capitalismo parasitario y agonizante, es natural que la guerra no haya suprimido la crisis general del régimen capitalista... Por último, la guerra no suprimió la base económica del fascismo, porque la base económica del fascismo es el capital financiero... el capital monopolista financiero subsiste, particularmente en los Estados Unidos y en la Gran Bretaña. En consecuencia, hay la posibilidad y la habrá, de un nuevo advenimiento y de nuevas agresiones del fascismo, porque la base económica del fascismo, que es el capital financiero, subsiste dentro del régimen social que prevalece en la mayor parte de los países del mundo.¹⁰³

VLT abordaba, también, otros cambios producidos por la guerra, como la enorme destrucción de fuerzas productivas de relevante importancia en muchos países, al tiempo de fortalecer el surgimiento de nuevos países socialistas. Lo anterior coadyuvó a que el proletariado de los países aliados se fortaleciera, como se nota en dos acontecimientos:

Uno es el paso importante dado por el *Congress of Industrial Organizations* de los Estados Unidos, el CIO, al crear por primera vez en la historia de la clase obrera de los Estados Unidos, un partido político, conocido con el nombre de Comité de Acción Política (*Political Action Committee*)... El hecho de haber determinado

¹⁰⁰ Lombardo Toledano, V. *La C. T. A. L. Ante La Guerra*, óp. cit., pp. 115-116.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 117.

¹⁰² *Ibid.*, pp. 118-119.

¹⁰³ *Ibid.*, pp. 121-122.

participar, creando un organismo especial, en la última campaña electoral para reelegir al presidente Roosevelt, representa un gran paso en la formación y en el desarrollo de la conciencia política de la clase trabajadora de Estados Unidos. El otro hecho que deseo subrayar es la victoria del Partido Laborista de la Gran Bretaña... En consecuencia... la Segunda Guerra Mundial ha producido el fortalecimiento del frente revolucionario común contra el imperialismo.¹⁰⁴

Desde mi punto de vista, al finalizar esa guerra tan destructiva humana y materialmente hablando, que creaba simultáneamente nuevas perspectivas prometedoras para la mayoría de los pueblos, VLT examinaba las repercusiones intelectuales y políticas para el marxismo, que habían surgido durante y a la terminación de ese gigantesco drama histórico. Al polemizar teórica y políticamente, lanzaba sus dardos contra los intentos de revisar al marxismo desde la derecha y desde la izquierda. Encontraba el fundamento económico de esos intentos de desviación del marxismo en ambas direcciones, en el hecho objetivo del agudo intervencionismo estatal dentro del proceso económico, tanto en EU como en Gran Bretaña, para enfrentar con eficacia los desafíos que la propia contienda bélica impuso. Así creció la economía de guerra y la unión nacional contra el fascismo; incluso, en algunos países como Inglaterra mejoraron los salarios de los obreros. Lo anterior dio la impresión de que el capitalismo estaba cambiando de contenido y de que podía plantearse la desaparición del imperialismo.¹⁰⁵ Otros teóricos sugerían la posibilidad de una colaboración permanente entre los países imperialistas, o de estos últimos con los países coloniales y semicoloniales. También se lanzaba la idea de la colaboración entre la burguesía y el proletariado para evitar posibles crisis económicas. Asimismo, criticaba la idea de que el fascismo había desaparecido definitivamente. "...el fascismo no ha muerto ni pudo haber muerto, porque el fascismo sólo es una forma política hacia la cual tiende naturalmente el capital financiero".¹⁰⁶ En seguida, examinaba las que él consideraba, en ese momento, las tres principales desviaciones del marxismo "por la izquierda":

Una de estas tesis es la lucha contra el capitalismo por encima de la lucha contra el fascismo, durante la guerra... Otra fue la teoría de la lucha contra el imperialismo por encima de la lucha contra el fascismo, durante la guerra también... Por último, esta misma corriente 'de izquierda', pretendiendo corregir el marxismo, afirmó que en el seno de cada país, en plena guerra, lo importante era que la clase trabajadora luchara contra la burguesía por encima de la lucha contra el fascismo.¹⁰⁷

¹⁰⁴ *Ibid.*, pp. 123-124.

¹⁰⁵ En este punto retomaba la polémica de Lenin contra Kautsky; este último separaba la política del imperialismo de su economía, como si fueran aspectos opuestos, en lugar de complementarios.

¹⁰⁶ Lombardo Toledano V. *La C. T. A. L. Ante La Guerra...*, óp. cit., pp. 129-130.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 130.

Al examinar la línea estratégica y táctica de la CTAL, previa a la Guerra, durante la misma y en la posguerra, VLT indicaba: “Antes de la segunda Guerra Mundial, la CTAL preconizó la unidad nacional, al mismo tiempo contra el imperialismo y contra el fascismo...”.¹⁰⁸ Hacia esta parte de su exposición, se adentra en la situación de América Latina y México:

... durante la primera etapa de la Segunda Guerra Mundial, la consigna de la CTAL fue la unidad nacional en cada país contra la guerra interimperialista. Era claro, sobre todo para los países dependientes, como México y los otros de la América Latina, que no teníamos nada que hacer en una disputa entre fuerzas imperialistas. Pero cuando la guerra cambia de carácter... porque el Partido Nazi alemán se ve obligado a proponerse la conquista del mundo ante la imposibilidad de un reparto de zonas de influencia en la Tierra, cuando la amenaza del fascismo se convierte en una amenaza para el mundo entero y para cada nación, la CTAL lanza la consigna de la unidad nacional contra el fascismo. Entonces la CTAL también afirma que se debe condicionar a la lucha contra el imperialismo, no que se debe suprimir, pero sí condicionar a la lucha contra el fascismo, la lucha entre el proletariado y la burguesía de la América Latina, la lucha entre las fuerzas populares y las dictaduras personales de la América Latina, la lucha entre las fuerzas nacionales y el imperialismo.¹⁰⁹

Al terminar la guerra, cuando se constató que la estructura general del capitalismo había subsistido y que continuaría su crisis general, era evidente, para la CTAL, la necesidad de proseguir la lucha secular del proletariado y de los países coloniales y semicoloniales por la liberación, lo cual era ineludible en América Latina. En este punto se interrogaba, cómo concebir la lucha contra el imperialismo en la posguerra, y planteaba:

Primero, la unidad sindical del proletariado de cada país de la América Latina... para crear un Frente Único Sindical del Proletariado... En segundo lugar, es indispensable la unidad política de la clase trabajadora, formando un partido único de la clase obrera en cada país de la América Latina... Sin un partido único de la clase obrera, el movimiento sindical, por vigoroso que sea, no podrá enfrentarse a sus múltiples tareas... no será posible proponerse formas políticas superiores, alianzas firmes de carácter nacional... En tercer término, es indispensable una alianza del proletariado con los campesinos y la pequeña burguesía, para construir en cada país de la América Latina un Frente Popular y finalmente, es indispensable constituir una alianza del movimiento popular con la burguesía antimperialista, para crear el frente nacional antimperialista en cada país de la América Latina... Es indispensable la alianza entre todos los países de la América Latina... en esta época sólo la alianza de los países de la América Latina garantiza la posibilidad del progreso colectivo de las veinte naciones hermanas... además, la alianza con los demás países dependientes del mundo... (y) la alianza de los trabajadores con los demás trabajadores del mundo. (y)... con los de los países capitalistas.¹¹⁰

La cita anterior puede verse como una agenda de su actividad en los años siguientes. La unidad sindical ya se había buscado con la creación de la CTM, después fundaría, en conjunto con otros importantes luchadores sociales y grupos de la población, el Partido

¹⁰⁸ “...desde el año de 1938 hasta 1945, que fuimos nosotros de los pocos que en el seno del movimiento obrero mundial previmos, que en poco tiempo la guerra habría de cambiar su carácter de guerra interimperialista y que llegaría a ser una guerra por la conquista del mundo entero”, *Ibíd.*, pp. 130-131.

¹⁰⁹ *Ibíd.*, p. 131.

¹¹⁰ *Ibíd.*, pp. 132-133. En este punto Lombardo polemizaba con las posiciones de Luis N. Morones, Chávez Orozco y otros personajes políticos.

Popular en 1948. Aspectos del tercer punto se llevarían adelante con el Pacto Obrero-Industrial firmado en la Ciudad de México en 1945. Los últimos aspectos fueron abordados en la Conferencia Obrera Mundial de 1945, que creó la Federación Sindical Mundial –VLT fue su vicepresidente de 1945 a 1964.¹¹¹

III.5. EL PACTO OBRERO-INDUSTRIAL

Dentro de esta polémica tan amplia, y como resultado de las complejas circunstancias que se presentan, se efectúa la Conferencia de Chapultepec y la posterior defensa de VLT del llamado Pacto Obrero-Industrial, firmado entre la CTM y “todos los cinco mil y más industriales de nuestra República”, el 7 de abril de 1945.¹¹² Para VLT, los intereses del proletariado y de la burguesía antimperialista pueden ser coincidentes en tres propósitos: al buscar la autonomía de la nación, acelerar más el desarrollo económico y en elevar el nivel de vida de la población. Esta coincidencia de fines, sin embargo, no suprime el antagonismo entre las dos clases respecto a sus intereses económicos particulares. Ideológicamente, además, la clase burguesa “sostiene la tesis política del liberalismo, en tanto que la doctrina política de la clase obrera es el socialismo”. En este punto enfatizaba:

... cuando la clase obrera que representan la CTM y las otras centrales afiliadas a la CTAL aceptaron, ya hace dos años, en su reunión de La Habana, esta línea política, confirmándola después en Montevideo, y finalmente en Cali, Colombia, no estaba desviándose de la línea ortodoxa del marxismo, ni tampoco tratando de presentarle a la burguesía antimperialista una trampa, u ofreciéndole cosas que no iban a ser cumplidas jamás... Nosotros sabemos muy bien que los industriales de México que han aceptado luchar con nosotros por el desarrollo de la economía nacional, por la industrialización de nuestro país, persiguen la emancipación de la nación mexicana, como lo perseguimos nosotros también, y como el pueblo entero de México tiene ese deseo ya secular. Por esta causa, cuando nosotros hemos propuesto un pacto a los industriales de México, que son en su mayoría antimperialistas, para engrandecer al país, les hemos propuesto un pacto leal y honrado.¹¹³

Es evidente que VLT buscaba estimular al máximo la participación de los dos sectores sociales necesarios para cambiar la base material del ser social nacional, buscando transformarnos en un Estado nacional independiente, en lo esencial, y cimentado

¹¹¹ Ver CTAL, *Balance de la Conferencia Interamericana de Chapultepec*, México, 1945.

¹¹² Sobre las condiciones en que se realizó este Pacto ver: Esperanza Fujgaki Cruz, *El pensamiento sobre la Industria en México. Apuntes desde la historia económica*, FE, DGAPA, UNAM, 2015. Blanca Torres, “Hacia la utopía industrial”, *Historia de la Revolución Mexicana 1040-1942*, tomo 21, El Colegio de México, 1984. Sobre el tipo de desarrollo industrial que se estaba procesando en el país ver: Sanford A. Mosk, “La revolución industrial en México”, en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, Publicación Trimestral, abril-junio 1951, Número 2, Vol. III, México, 1951.

¹¹³ Lombardo Toledano, V. *La C. T. A. L. Ante La Guerra...*, óp. cit., p. 137.

definitivamente en lo económico, al profundizar en la vía industrial.¹¹⁴ La defensa de VLT al pacto, hacía hincapié en que era “el instrumento de la lucha por la liberación nacional de México y de los demás países de la América Latina”; ni era un “instrumento de Moscú”, ni “una claudicación del proletariado como clase, frente a la burguesía”. Tampoco buscaba establecer el socialismo, ya que “la autonomía de la nación mexicana, la elevación del nivel de vida del pueblo y el mejoramiento económico de los trabajadores de México no son socialismo”, pero sí podían minar las bases del imperialismo en México. El pacto era muy breve y recomendaba estudiarlo detalladamente, sobre todo en sus objetivos. A continuación, algunos de sus párrafos más importantes:

Los industriales y los obreros de México hemos acordado unirnos en esta hora decisiva para los destinos de la humanidad y de nuestra patria, con el objeto de pugnar juntos por el logro de la plena autonomía económica de la nación, por el desarrollo económico del país y por la elevación de las condiciones materiales y culturales en que viven las grandes masas de nuestro pueblo... Con estos fines superiores deseamos renovar, para la etapa de la paz, la alianza patriótica que los mexicanos hemos creado y materializado durante la guerra... bajo la política de unidad nacional preconizada por el Presidente general Manuel Ávila Camacho... Los obreros y los industriales mexicanos aspiramos, con esta unión, a la construcción de un México moderno, digno de parangonarse, por su prosperidad y por su cultura, con los pueblos más avanzados del mundo. Queremos una patria de la que queden desterrada para siempre la miseria, la insalubridad y la ignorancia, mediante la utilización de nuestros vastos y múltiples recursos naturales, el aumento constante de la capacidad productiva, el incremento de la renta nacional, la abundancia cada vez mayor de mercancías y servicios, la ampliación de la capacidad de consumo, la multiplicación de los transportes, comunicaciones y obras públicas, y el mejoramiento incesante de las instituciones sanitarias y educativas. Ni unos ni otros perseguimos el objetivo egoísta y absurdo de pretender edificar una nueva economía nacional fundada en la autosuficiencia. Por el contrario, estamos plenamente conscientes de la estrecha interdependencia económica que caracteriza el mundo contemporáneo. Por ello reconocemos la necesidad y la conveniencia de buscar la cooperación financiera y técnica de las naciones más industrializadas del continente americano, como los Estados Unidos y Canadá, siempre que esa cooperación redunde en beneficio de los pueblos de esos países como del nuestro, y siempre que esa coordinación continental sea considerada como parte de un programa económico internacional en que se tengan en cuenta las necesidades e intereses de los demás pueblos de la Tierra.¹¹⁵

Defendía que el pacto no significaba que los obreros abandonaran la defensa de sus intereses y criticaba los señalamientos de que esos intereses se defendieran sólo pidiendo aumento en los salarios.¹¹⁶ Tomando en cuenta todos los factores de oferta, demanda y de expansión monetaria, señalaba que era una solución reduccionista la propuesta de atacar el

¹¹⁴ Raymond Vernon diría años más tarde que los presidentes de México en la década de la década de los cuarenta decidieron “demostrar que, el crecimiento industrial de acuerdo con un criterio moderno, era indispensable para este país.” *El dilema del desarrollo económico de México*, Editorial Diana, S. A., México, 1979, 9ª. Impresión, p. 105.

¹¹⁵ Lombardo Toledano, V. *La C. T. A. L. Ante La Guerra...*, *óp. cit.*, *óp. cit.*, pp. 139-141. Ver también en *1945 Pacto Obrero Industrial*. “Manuel Ávila Camacho, 7 de Abril de 1945”. Fuente: Memoria Política de México. <http://www.inep.org/Textos/6Revolucion/1945PIN.html>. Consultada el 16 de abril de 2014.

¹¹⁶ En esta parte utilizaba la teoría del valor de Marx y realizaba un análisis de la inflación y de las relaciones entre la oferta y la demanda de mercancías.

problema mediante, únicamente, la petición de aumento de salarios. Como la guerra había roto las relaciones comerciales con el exterior, las importaciones habían descendido; aunque se exportaron manufacturas y productos agrícolas, muchas mercancías dejaron de producirse debido a los equipos industriales que no podían repararse, porque no se podían importar repuestos ni comprar equipo nuevo. Por tanto, esto había provocado la disminución de la oferta, el aumento de la demanda y la subida de precios. Otros aspectos que influían en esa situación eran el acaparamiento de mercancías y la ineficacia de los transportes internos.

Aunado a lo anterior, se había presentado un aumento de la población mexicana; del número de trabajadores y del desarrollo de la industria y la agricultura que venía de décadas pasadas. Lo anterior llevó al aumento de la capacidad de consumo y, junto con el aumento del dinero en circulación, influyó en el aumento de los precios. Añadía otros argumentos:

Pero también ha aumentado en México la circulación monetaria. ...en primer lugar, porque han venido capitales del extranjero, huyendo de la guerra, huyendo de los impuestos o de las taxativas de sus países. En segundo término, ha aumentado la circulación monetaria por los excedentes de nuestras exportaciones... Hemos vendido al extranjero más de lo que le hemos comprado. Tenemos a nuestro favor algunos millones de dólares en el extranjero, y con ese dinero viene a nosotros también el aumento de la circulación monetaria por la extensión del crédito oficial y privado.¹¹⁷

Se sumaba la posibilidad de que al término de la guerra, disminuyeran las exportaciones mineras, manufactureras y agrícolas. También dudaba de que el equilibrio económico se restableciera por sí solo, según pregonaban ciertas teorías económicas en boga.

La clase obrera, por eso, está en una encrucijada: o los precios que suben cada vez más se detienen por intervención del Estado, como lo hemos pedido y aconsejado, y como lo prueba la experiencia de Estados Unidos, de Canadá y de la Gran Bretaña, o la clase obrera no tiene más camino y allá la empujan que demandar más y más salarios, y hacer huelgas, huelgas, hasta que se destapen los oídos de los sordos, de los responsables de la economía nacional.¹¹⁸

Concluía que la solución a estos problemas era el capitalismo de Estado, que nacionaliza minas, transportes y otros sectores de la economía y que permite “una intervención cada vez mayor de las fuerzas populares en la dirección económica y política del Estado”. Del programa de la CTAL para América Latina enunciaba una serie de tareas como la formación de un Frente Sindical Único y un Partido Único de la Clase Obrera en

¹¹⁷ Lombardo Toledano, V. *La C. T. A. L. Ante La Guerra...*, *óp. cit.*, p. 146.

¹¹⁸ Lombardo Toledano, Vicente. *Óp. cit.*, pp. 150-151.

cada país. La creación de un Frente Popular dirigido por el proletariado y un Frente Nacional coordinado por el movimiento popular. Era necesaria la intervención del Estado en todos los aspectos de la economía nacional.

III.6. LA PRESIDENCIA DE MIGUEL ALEMÁN

En 1945, VLT consideraba que el candidato idóneo para la presidencia era el licenciado Miguel Alemán. A fines de 1946, enfatizaba que había desencuentros entre algunos segmentos del movimiento obrero con la conducción del gobierno por Miguel Alemán, pues posponer “la industrialización del país y retroceder en la nacionalización ya establecida [para VLT del petróleo y los ferrocarriles], sería una contradicción tremenda que nos llevaría a la ruina más completa”.¹¹⁹ Advertía sobre la multiplicación de los adversarios internos y externos de la nacionalización de la industria petrolera, por dos razones principales para él:

[Primero] porque la industria petrolera es de aquellas que rinden utilidades enormes sin grandes dificultades de carácter material y técnico... [Segundo] siendo el petróleo una de las industrias básicas para la paz y la guerra, ésta ha tenido siempre un carácter especial al lado de las demás industrias. Acaso ningún otro producto de nuestra época despierta tanta codicia como el petróleo.¹²⁰

La conservación del carácter nacionalizado de la industria del petróleo era, en su óptica, un deber patriótico. Lázaro Cárdenas había encabezado el inicio de esa nacionalización, continuada por el régimen de Ávila Camacho y Miguel Alemán “... durante su campaña electoral, y ya como jefe de la nación, ha expresado también, de un modo categórico, su propósito de hacer de la industria nacionalizada del petróleo una de las bases inmovibles de la industrialización del país”.¹²¹

A estas alturas del devenir nacional, todavía con influencia importante en el seno de la CTM (que perdería en 1948), hacía un esfuerzo porque el gobierno federal en turno mantuviera el sentido nacionalizador derivado, en lo sustancial, del acto expropiatorio de 1938. Sin embargo, el rompimiento con el régimen alemanista y su salida de la CTM se aproximaban y, aunque no es tema de estudio central en esta tesis, estaba por iniciar la construcción de una fuerza político-partidaria independiente del gobierno, con el que podía

¹¹⁹ *Ibíd.*

¹²⁰ Lombardo Toledano, Vicente. *La industria nacionalizada, factor básico para el desarrollo industrial.* Intervención... Periódico *El Popular*, 19 de marzo de 1947.

¹²¹ *Ibíd.*

haber algunas coincidencias pero con el que también se ahondaban las diferencias. Bajo su amplia experiencia política y el conocimiento de cómo se movían los distintos grupos que provenían del Partido que gobernaba desde el Estado, no iba a derivar VLT hacia un oposicionismo cerril que, en las condiciones del país, llevaría a la oposición por la oposición a un régimen en que no todos sus pasos tenían porqué ser criticados; mucho menos cuando este gobierno actuaba, en parte, condicionado por la excepcional presión política derivada de la Guerra Fría desatada oficialmente por Winston Churchill en su discurso de Fulton, Missouri, en 1946. Por eso, el posicionamiento político de VLT, aunque es crítico de políticas gubernamentales de aquel entonces, buscaría, sobre todo, ser crítico de las fuerzas del exterior y del interior que condicionaban la política gubernamental en la segunda mitad de los cuarenta y buena parte de la década de los cincuenta, buscando presionar a los “presionadores” del exterior y del interior proclives a una vía desnacionalizadora del conjunto del país, continuando con su labor educativa político-ideológica hacia los trabajadores y otros estratos populares y con las propuestas programáticas necesarias, desde su visión, para hacer avanzar a México por una vía nacional-popular, consecuente con los objetivos de independencia política, económica y cultural –sin autarquía– y de elevación del nivel de vida material y espiritual de las masas laboriosas de la ciudad y del campo, manuales e intelectuales.

En esa tesitura, buscaba diversos medios para reforzar el papel de impulsor del desarrollo nacional de la industria petrolera estatal, neutralizando las maniobras de los, como él decía, multiplicados antagonistas de la empresa estatal energética:

Si fuera preciso, Petróleos Mexicanos podrá colocar en manos de mexicanos y con las garantías adecuadas los títulos de crédito para allegarse fondos; si fuera preciso, también, el gobierno federal puede hacer empréstitos internos para que el pueblo mexicano invierta sus recursos en el desarrollo de la industria petrolera nacionalizada. Así se podrían multiplicar las operaciones de exploración y de explotación del petróleo, y también los establecimientos relativos a la transformación y a la industrialización de la materia prima.¹²²

Se pronunció, en ese momento difícil para el despliegue soberano de la base material-energética de la nación, por la unidad de todos los sectores progresistas del país, que buscan su emancipación completa. Este Frente Nacional Patriótico y Democrático, plataforma de su estrategia subsecuente que lo alejaría tanto del sectarismo como del seguidismo frente al Estado mexicano, partía de la capacidad insuficiente de las clases

¹²² Lombardo Toledano, Vicente. *La industria nacionalizada, factor básico para el desarrollo industrial*. Intervención... Periódico *El Popular*, 19 de marzo de 1947.

sociales trabajadoras, o de los sectores empresariales de corte nacionalista, así como de otros segmentos de ingresos medios de la población, para resistir los condicionamientos desde el exterior y de los segmentos del empresariado y de la política que jugaban el papel de caballo de Troya del hegemonismo monopólico exterior y del nacional, que iría formándose con el desarrollo capitalista acelerado agropecuario, industrial, comercial y financiero.

[Expresó:] unidos los sectores que quieren el progreso de la nación y su emancipación completa: obreros, campesinos, trabajadores de todos los oficios y profesiones, industriales y comerciantes progresistas y patriotas, junto con el gobierno como un factor decisivo, harán posible el rápido desarrollo de la industria nacional. Añadió que el proletariado, dentro de la unidad de los sectores determinantes de la nación, y a la cabeza de todos ellos como fuerza motriz y como fuerza patriota incorruptible, será más que nunca un factor constructivo.¹²³

Para alguien como VLT, que no era espectador pasivo de la actividad política, sino un militante y dirigente activo, esa búsqueda de un Frente Democrático y Patriótico era la posición que correspondía a los elementos para resistir la ofensiva imperialista y de sus testaferros internos; aunque se vería debilitado por el curso seguido en la práctica por una buena parte de los líderes sindicales de la propia CTM, acomodados a la nueva situación política anticomunista y de guerra fría en este hemisferio y buena parte del mundo. Los siguientes dos decenios de la vida política activa de VLT estarían enmarcados en ese conflicto primordial a escala global entre dos sistemas y dos superpotencias. Obviamente, su pensamiento no podía quedar al margen de esa realidad de la segunda posguerra.

En septiembre de 1948, pronuncia un importante discurso sobre “El petróleo y la emancipación económica de América Latina”,¹²⁴ en el Primer Congreso Latinoamericano de Trabajadores Petroleros, en el Puerto de Tampico, que tenía por objeto sacar “conclusiones concretas acerca de la acción común y de la ayuda solidaria que han de prestarse entre sí los obreros petroleros de la América Latina”¹²⁵. En su calidad de Secretario General de la CTAL –en medio de un cúmulo de diatribas y ataques lanzados por lo que él llamaba una prensa venal y vendida al imperialismo yanqui, a ese Congreso Continental de los trabajadores de la rama de los hidrocarburos–, señalaba que ellos, la

¹²³ Lombardo Toledano, Vicente. *La industria nacionalizada, factor básico para el desarrollo industrial*. Intervención... Periódico *El Popular*, 19 de marzo de 1947.

¹²⁴ Lombardo Toledano, Vicente, Discurso del 22 de septiembre de 1948. *El Popular*, México, D. F., 7 de octubre de 1948. Reproducido por el Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo toledano” (CEFPyS-VLT). En el libro “Defensa del Petróleo Mexicano”. Serie Obra Temática. 1ª Ed., 2000, p. 311.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 316.

clase trabajadora organizada en la CTAL, acusados ahora de enemigos de la industrialización por una prensa prostituida, habían levantado esa tesis de la industrialización en el conjunto de Latinoamérica desde hacía una década.

A diez años y medio de la expropiación petrolera, tenía como propósito amplio, la orientación de las mayorías trabajadoras de Latinoamérica y el Caribe, para frenar la ofensiva económica de los monopolios petroleros extranjeros, en contra de la consolidación del proceso de nacionalización de la industria petrolera nacional. Estos consorcios usaban en su provecho no sólo las reservas de hidrocarburos de los países en que tenían la propiedad de los yacimientos, sino que pretendían uncir a las naciones restantes a la posibilidad de una guerra mundial, desatada por el imperialismo estadounidense, extrayendo nuevos recursos petroleros de campos recién descubiertos.

Tratando de neutralizar esa insidiosa campaña contra la compañía mexicana del petróleo, PEMEX, y contrarrestar la discordia y dudas acerca de los beneficios de la nacionalización petrolera en nuestro país, VLT aclaraba que el Programa de la CTAL estaba siempre abierto hacia los pueblos y los gobiernos. Por ejemplo, rechazaba la calumnia de la autosuficiencia económica: "... jamás hemos preconizado una política de aislamiento económico para nuestros países en la América Latina... la interdependencia de las fuerzas monopolistas creó vínculos, contra nuestro deseo, de carácter férreo a veces, entre nuestras naciones, y las potencias de gran desarrollo capitalista".¹²⁶ Lo que hemos planteado, reflexionaba, es el condicionamiento por el Estado de la inversión extranjera, con los requisitos siguientes:

... respeto a la soberanía de cada nación; no intervención del capital extranjero en los asuntos domésticos del país en que se invierta; subordinación expresa del capital extranjero a las leyes nacionales; utilidades sólo justas no excesivas; reinversión de una parte de las ganancias en la misma industria o en las actividades que el Estado señale; no explotación irracional de la riqueza natural del país; inversiones de acuerdo con un plan de desarrollo económico nacional; vigilancia estrecha del Estado sobre las inversiones del capital extranjero, de acuerdo con las leyes nacionales de cada país y, por último, explotación por cuenta del Estado de los recursos físicos del país como base para su industrialización, independientemente del capital privado invertido en las diversas actividades económicas.¹²⁷

Denunciaba que el asedio a las reservas en el subsuelo latinoamericano de los dos grandes monopolios petroleros internacionales –la Standard Oil Company y la Royal Dutch

¹²⁶ Lombardo Toledano, Vicente, Discurso del 22 de septiembre de 1948. *El Popular*, México, D. F., 7 de octubre de 1948. *Óp. cit.*, p. 319.

¹²⁷ Lombardo Toledano, Vicente, Discurso del 22 de septiembre de 1948. *El Popular*, México, D. F., 7 de octubre de 1948. *Óp. cit.*, p. 319.

Shell– tenían el objetivo de utilizarlos para mover los artefactos militares para una guerra mundial contra la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Se trataba de apoderarse de esas reservas energéticas a como diera lugar, aplicando todos los procedimientos a su alcance, legales e ilegales, abiertos o encubiertos, diplomáticos o subversivos, pacíficos o violentos. Advertía en relación con:

... la presión directa sobre los gobernantes; el cohecho a la prensa; la propaganda a través de las agencias internacionales de noticias; la compra de políticos sin escrúpulos; la compra de líderes obreros sin vergüenza. (Aplausos.) Veamos cómo se aplica la calificación de “comunista” a toda resistencia nacionalista frente al imperialismo extranjero; la vigilancia policiaca para amedrentar a los líderes del pueblo; el fomento de guerras civiles; la intervención descarada en los problemas nacionales e internacionales de los países productores del petróleo y, por último, la campaña de desprestigio para la industria nacionalizada o para los intentos de nacionalización.¹²⁸

Exponía en su discurso ante los hermanos latinoamericanos que, desde el arranque formal de la Guerra Fría en 1946, se había recrudecido la campaña contra el petróleo nacionalizado de México, para hacer ver como totalmente negativa la expropiación de 1938. Había llegado a tal grado la penetración de la guerra mediático psicológica, que hasta algunos Presidentes de países como “... Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y los países de Centroamérica donde se exploran ya las reservas...”,¹²⁹ habían planteado interrogantes a los camaradas de la CTAL que habían visitado esas repúblicas, como éstas: “¿Es verdad que Petróleos Mexicanos produce hoy menos petróleo que las compañías en 1937? ¿Es verdad que los obreros se están muriendo de hambre, que no tienen derecho de contrato? ¿Es verdad que el gobierno mexicano está de hinojos ante las campañas americanas pidiéndoles que vuelvan al país?”¹³⁰

La respuesta contundente a esas mentiras y propaganda negra era, según VLT, la bien documentada y precisa intervención en ese mismo Congreso del director general de PEMEX, que puntualizaba pormenorizadamente los avances de la industria petrolera para favorecer a la industrialización de México en primerísimo lugar y subsidiariamente, exportarse para el desarrollo de otros países. Hacía un reconocimiento elogioso al ingeniero Antonio J. Bermúdez por su manejo de Petróleos Mexicanos; señalaba que en la década en que paralelamente se habían desenvuelto la expropiación petrolera y el movimiento obrero latinoamericano, la tendencia dominante en esa industria mexicana había sido, la

¹²⁸ *Ibíd.*, p. 320.

¹²⁹ *Ibíd.*, p. 321.

¹³⁰ *Ídem.*

reafirmación de los intereses nacionales. Con serenidad expresaba: “No hemos peleado en México en vano en más de cien años de lucha constante. Desde 1810 hasta hoy la lucha ha sido una sola, con episodios dramáticos a veces, con paréntesis de calma sólo superficial en ocasiones”.¹³¹

Llamaba a formular un programa para el desarrollo industrial de las naciones latinoamericanas y apuntalarlo con la fuerza económica, productiva, soportada por un conocimiento político, para llevar a la formación de frentes nacionales antiimperialistas en cada país.¹³² En una situación grave como la afrontada por América Latina, con la fuerza económica, política y mediática del poderío estadounidense volcándose sobre nuestras naciones, realizaba su máximo esfuerzo desde su trinchera para trocar una situación desfavorable, por otra donde –además de resistir a los designios imperiales– pudieran abrirse anchas avenidas al progreso social.

Años después, al contestar a los esposos Wilkie sobre el origen del intervencionismo estatal en México, respecto a lo ocurrido en otras latitudes, a raíz de la Gran Depresión del 29, indicaba:

... si usted examina el artículo 27 de la Constitución de 1917 se encontrará que hay ahí principios y normas muy avanzados muchos años antes de la depresión que comienza en 1929 – 1930... El nacionalismo... se acentúa, durante los años anteriores a la segunda guerra mundial y durante la guerra, la conciencia del desarrollo nacional con independencia del extranjero.¹³³

III.7. LA FUNDACIÓN DEL PARTIDO POPULAR

En el documento que contiene los fundamentos de la creación del Partido Popular en su Asamblea Nacional constituyente del 21 y 22 de junio de 1948,¹³⁴ VLT –haciendo el

¹³¹ Lombardo Toledano, Vicente, Discurso del 22 de septiembre de 1948. *El Popular*, México, D. F., 7 de octubre de 1948. *Óp. cit.*, p. 322.

¹³² ... no un frente que sólo exista en los discursos, sino en la realidad viva, cotidiana, levantando fábricas todos los días, las necesarias, las útiles, suprimiendo las inútiles, luchando por principios firmes, peleando por la protección a la industria nacional, cerrando nuestras fronteras a las mercancías innecesarias, defendiendo nuestra moneda y saneándola de veras, sacando a los que no ocupan con conciencia clara de su responsabilidad un sitio honorable dentro de las actividades del Estado, prestando nuestra cooperación al Presidente de la República y haciendo de Miguel Alemán un presidente que pase a la historia de una manera brillante y digna. *Ibid.*, pp. 322-323.

¹³³ Ogaz Pierce José Abel. “La visión de dos dirigentes políticos sobre el automatismo del mercado (1930-1968)”. En *El Siglo XX desde el XXI*, Coordinado por Delia Salazar Anaya y Lilia Venegas Aguilera; INAH, México, 2008, pp. 224-225. Cita sacada de la obra de Wilkie James y Edna Monzón de W. *México visto en el Siglo XX*, “Entrevista con Vicente Lombardo Toledano”, Reproducción del Partido Popular Socialista, México, 1982.

¹³⁴ Para Luis Medina, la idea de un partido de oposición, inició en Lombardo desde 1944. Los siguientes años, buscó la unificación de los diferentes grupos de izquierda. “Para tal efecto Lombardo organizó las Mesas

balance de los últimos 38 años a partir del movimiento armado en México de 1910– señalaba las importantes transformaciones ocurridas en el país:

La población pasa de quince a veintitrés millones de habitantes; aumenta la natalidad, la mortalidad disminuye y la duración media de la vida se alarga... particularmente se nota un aumento bien grande en la población dedicada a la industria; los campesinos con tierras, que en 1910 eran sólo unos cuantos miles pasan de millón y medio; se acrecienta la superficie de los cultivos y de un modo considerable la extensión de las tierras irrigadas, el volumen de la producción agrícola mejora de un modo importante; por cada habitante del país, la producción industrial acusa un gran desarrollo... El progreso material y social de México es de tal significación durante ese periodo, que el país de 1910 deja de existir en muchos aspectos.¹³⁵

Aunque el avance era importante, señalaba que faltaba mucho para satisfacer las necesidades de la población. Que, además, para comprender cómo alcanzar una independencia real, su enfoque tenía que tomar siempre en cuenta –objetivamente– las coordenadas de tiempo y espacio en que se movía el pueblo de México en el contexto internacional, recién comenzada la “guerra fría”, pues era: “Vecino del país capitalista más grande de la historia, y, por el sur, de países con estructura económica y social semejante a la suya, caracterizada por su producción agrario-minera dedicada a la exportación; las luchas de su pueblo por el progreso y la emancipación nacional son de lo más difícil”.¹³⁶

Hablando de las condiciones precarias de la población, señalaba los bajos salarios y los altos precios de las mercancías y una pobreza endémica e incluso miseria en muchas regiones; al mismo tiempo, como consecuencia de la segunda guerra mundial, se perdieron relaciones comerciales internacionales y se acentuó nuestra dependencia con los EU. En este contexto nacional e internacional, los motivos declarados del surgimiento del Partido Popular eran el progreso del pueblo y la soberanía del país. En el Capítulo VII del Programa, dedicado a la política económica nacional, destacaba:

La acción del Estado, en todas sus múltiples manifestaciones, debe concebirse... destinada fundamentalmente a garantizar a la gran mayoría de la población, que vive de su trabajo, niveles de vida cada vez más altos,

Redondas Marxistas que habrían de celebrar cinco sesiones en enero de 1947 y a las cuales asistiría y opinaría sobre el momento político nacional e internacional una amplia gama de personajes que representaban grupos formales como el PCM, Acción Socialista Unificada, Universidad Obrera, Grupo Marxista El Insurgente, o iban a título personal como Bassols y Villaseñor. *Civilismo y modernización...*, *óp. cit.*, p 121.

¹³⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *Razón Histórica Y Principios Del Partido Popular*. Publicado en el Folleto “Razón Histórica, principios, programa y estatutos del Partido Popular” aprobados en su Asamblea Nacional Constituyente celebrada los días 20 y 21 de junio de 1948, en el salón Amanecer de la Ciudad de México, pág. 3 Ed. del PP. México, D. F., 1948. Citado en *Obra Histórico-Cronológica*, Tomo V, Vol. 4. 1ª Ed., 2001, ed. CEFPS-VL; pp. 48-49.

¹³⁶ Estas circunstancias y el hecho de que la última fase de la Revolución histórica de México [concebida por él como un proceso único con tres tiempos –Independencia, Reforma y Revolución–], iniciada en 1910, se desenvuelva entre las dos guerras mundiales [y la Depresión más profunda sufrida por el sistema capitalista, de 1929 a 1933, de la que, en realidad, se sale plenamente hasta 1937-1938 con los preparativos bélicos previos al estallido de la segunda], con las consecuencias de todo género que estas crisis representan... *Ídem*.

impidiendo el acaparamiento creciente ilimitado de la riqueza en manos de unos cuantos privilegiados, a costa del empobrecimiento de la mayoría. ...estimulando dentro de esos límites la iniciativa privada y combatiendo, en cambio, las actividades de los monopolios y todas las manifestaciones de acaparamiento y de especulación... Deberá aplicarse una política de impuestos encaminada a recoger, en beneficio colectivo, las ganancias que exceden los límites de un rendimiento equitativo del capital.¹³⁷

En ese apartado, se plasmaba otra de sus preocupaciones permanentes, contar con un órgano específico de planeación y fomento del desarrollo económico, en el que debía transformarse la Secretaría de Economía Nacional. Además, se señalaba que era necesario fortalecer el sistema de crédito público y privado y mejorar el funcionamiento del Banco de México en su carácter de institución central, “para convertirlo en el instrumento más importante de orientación de las actividades de fomento económico y para canalizar el máximo de recursos de crédito hacia la realización del programa de desarrollo del país”. Se postulaba, también, mejorar los “servicios básicos de suministro de energía eléctrica, comunicaciones y transportes; nacionalizando las empresas respectivas, conforme al plan que se estructure para garantizar el progreso de la economía nacional”.¹³⁸

Se planteaba que México debía mantener su “capacidad de regular las importaciones y las exportaciones mediante una política aduanal proteccionista”. Adicionalmente, el programa indicaba la necesidad de condicionar la inversión extranjera en los campos en que pudiera desenvolverse y excluirla de las ramas básicas de la economía de la Nación. La inversión externa se debía orientar a resolver las necesidades nacionales acuciantes; señalarle el porcentaje que debía guardar en coinversión con el capital vernáculo; los montos y proporciones de la reinversión de sus utilidades, así como la responsabilidad por el mantenimiento y desarrollo de sus empresas; cumplir con los tributos y aranceles que se le marcaran, que entrarían al presupuesto público; de los máximos en la explotación de los recursos naturales de la nación para no mermar las fuentes futuras necesarias para el desenvolvimiento del país; marcarle la caducidad de las concesiones para la explotación de los recursos naturales, especialmente por causa del incumplimiento de los términos legales de la concesión y, finalmente, de la cuantía de los productos y servicios generados por la inversión extranjera directa, que obligatoriamente deban destinarse al consumo interior de México. En cuanto al impulso a la Industrialización, el Programa del PP, señalaba que el Estado:

¹³⁷ Lombardo Toledano Vicente. *Razón Histórica Y Principios...*, *óp. cit.*, pp. 64-65.

¹³⁸ *Ibíd.*, p. 66.

... cuidará de asignar sus recursos y servicios en forma que corresponda proporcionalmente a los volúmenes y a los apremios imperativos de los diversos problemas nacionales, de tal suerte que el fomento industrial no se realice nunca en detrimento del desarrollo primordial de nuestra agricultura. ...al Estado le toca cumplir, no sólo una misión orientadora, sino también el papel de promotor directo de la industria, tanto en aquellos aspectos no desarrollados por la iniciativa privada, como en los que se requieren para complementar y reforzar el conjunto de nuestro incipiente sistema industrial.¹³⁹

El Estado, a diferencia del sector privado de la economía, necesitaba utilizar su poder concentrado para alcanzar sus metas de política económica y de carácter general, no dispersándose en una especie de competencia interna entre instituciones públicas como si fueran unidades económicas privadas.¹⁴⁰ Preocupación central era delinear claramente cuáles eran las industrias básicas y conexas con ellas; el Estado debería diseñar una política de promoción industrial de largo plazo (lo que años después se conocería como una política de Estado). Desde el ángulo del financiamiento público al desarrollo industrial, el Banco de México, como institución central, debía ser el “motor dirigente de la formulación y el cumplimiento del plan nacional de fomento industrial”.¹⁴¹

En el Programa del PP, se buscaba que el avance industrial del país estuviese fundamentado en el ahorro nacional y, sólo de manera suplementaria, con recursos provenientes del exterior –especialmente en aquellos sectores básicos más complejos tecnológicamente– recurriendo:

... a la inversión de capitales extranjeros, [ésta] se hará sobre el principio de que toda intervención extranjera deberá quedar sometida a la soberanía nacional, lo mismo para su aplicación inicial que para su administración ulterior. Como solución preferente, ***debe buscarse, por encima de la inversión privada directa, la obtención de préstamos intergubernamentales***, siempre que esto sea posible.¹⁴² (El énfasis mediante subrayado y negritas es mío.)

Como sabemos, sin el refuerzo de la base material y espiritual de una nación no será posible que ésta alcance las metas de elevación moral y de la calidad social de vida de su población. Por ello, una de las preocupaciones principales de VLT y de sus correligionarios en la inmediata posguerra, que quedó plasmada en el Programa del PP, fue la necesaria protección e impulso a la investigación científica y a la creación artística. Proponía la:

Fijación de un porcentaje apropiado, de acuerdo con el estudio que a este respecto haga el Presupuesto de Egresos de la Federación, que deberá dedicarse de modo permanente a la investigación científica...

¹³⁹ *Ibid.*, pp. 73-74.

¹⁴⁰ “...deben [los entes públicos] subordinarse estrictamente a la función creadora que les compete, manteniéndose siempre en los campos de inversión que en su plan de fomento industrial debe fijarse el Estado”. *Ibid.*, p. 74.

¹⁴¹ “Este plan sólo puede derivarse de un estudio metódico de nuestras necesidades y de la fijación sólida de las metas sucesivas que el país debe alcanzar”. *Ídem.*

¹⁴² *Ibid.*, p. 75.

Vigorizará la comisión Impulsora y coordinadora de la Investigación Científica, que tendrá por objeto planear, organizar y supervisar las labores de investigación que dependan del gobierno, y estimular y ayudar a los trabajos de investigación científica que realicen las universidades y los particulares, coordinándolos... Establecerá garantías y formas de ayuda material y moral a las personas interesadas en la investigación científica, con el fin de que puedan dedicar su vida a esas actividades sin preocupaciones de orden económico o de cesantía por causas de enfermedad o vejez.¹⁴³

Es digno de mencionar un punto programático, que tiene que ver con una cuestión de suma actualidad (como muchas otras todavía vigentes de ese primer Programa del PP), que es la defensa del principio de autodeterminación de los pueblos en el Continente Americano:

a) Respeto absoluto a la soberanía de las naciones latinoamericanas... b) No intervención económica, política o militar, directa o indirecta, de un país en la vida doméstica o en la conducta internacional de otro... e) Rechazo a toda organización, tratado o convenio entre los países del continente americano que los obligue a realizar, en conjunto o individualmente, actos contrarios a la letra o al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas... h) Desocupación, por parte de los Estados Unidos, de los territorios pertenecientes a los países latinoamericanos, en que tienen bases militares.¹⁴⁴

Otro aspecto considerado en el programa, que ha cobrado en el siglo XXI una relevancia cada vez mayor, fue la formulación de la necesidad histórica de la “Intensificación de las relaciones económicas y culturales entre los países latinoamericanos, y celebración de reuniones especiales con el fin de mejorar el intercambio económico y cultural entre ellos...”.¹⁴⁵ Sin olvidar, por supuesto, estimular el conocimiento con los pueblos anglosajones del continente.

Desde el ángulo de la política exterior, el Programa argüía a favor de convertir la victoria de las Naciones Unidas en una era de progreso material y espiritual para todos y cada uno de los pueblos del mundo. Llamaba a oponerse al resurgimiento del fascismo, mediante la aplicación consecuyente de la democracia formal y de las formas más avanzadas de hondo contenido popular, reforzando los regímenes republicanos y en general, los democráticos, empuñando la bandera de la paz internacional. Señalaban los principios de la

¹⁴³ *Ídem.*

¹⁴⁴ “Frente el fortalecimiento de la hegemonía norteamericana en Occidente en la posguerra. el Programa del Partido dirigido ideológica y políticamente por Vicente Lombardo, ponía de relieve la necesidad de la “Denuncia, siempre oportuna, de cualquier posición del gobierno de los Estados Unidos que signifique un apoyo a las actividades que las empresas monopolistas norteamericanas desarrollen en perjuicio de los intereses de los países latinoamericanos... [También] Rechazo de toda organización, tratado o convenio entre los países del continente americano, que los obligue a realizar, en conjunto o individualmente, actos contrarios a la letra o al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas... [Asimismo] Incorporación de los territorios coloniales existentes en el continente americano a los países que por razones históricas y geográficas tengan derecho a reivindicarlos... Desocupación, por parte de los Estados Unidos, de los territorios pertenecientes a los países latinoamericanos en los que tienen bases militares”. *Ibid.*, p. 77.

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 78

política internacional de nuestro país, que respondían al curso de su historia como nación independiente:

a) Apoyo a la Organización de las Naciones Unidas con la estructura que le da la Carta de San Francisco; b) Amistad de México con todos los pueblos del mundo y condena de aquellos gobiernos que mantengan sistemas de terror y represión antidemocrática; c) Reconocimiento y defensa del derecho de autodeterminación de los pueblos para darse la forma de gobierno que corresponda a sus propios intereses; d) Solidaridad con los pueblos coloniales y semicoloniales, en sus esfuerzos para conquistar su independencia económica y política; e) Lucha por la paz internacional y condena y denuncia sistemática de todo acto de gobiernos, instituciones o personas, tendente a provocar una nueva guerra.¹⁴⁶

Este Programa guiaría los pasos del Partido Popular y se ahondaría cuando se transformara en Partido Popular Socialista en 1960, a cuya cabeza seguiría Lombardo Toledano.

¹⁴⁶ *Ídem.*

CAPÍTULO IV. EL PENSAMIENTO DE LOMBARDO SOBRE EL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO Y LA VÍA MEXICANA DEL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO

IV.1. LA INTERVENCIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO Y SU PROGRAMACIÓN

En el año de la devaluación del peso,¹⁴⁷ el debate que sostenía VLT a principios del año, en materia económica, giraba en torno a la antigua demanda de los trabajadores acerca de *programar el ejercicio de las inversiones públicas*, porque éstas se hacían con ingresos públicos que pertenecían al conjunto de la nación, pero “principalmente de la gran mayoría del pueblo pobre que dentro del régimen social que vivimos es el que en definitiva aporta casi todos los recursos del Estado”.¹⁴⁸

Aunque VLT señalaba que no era posible *planificar la economía* de un país capitalista en beneficio del pueblo, sí lo era confeccionar un programa de la economía nacional que contemplara un uso “racional y justo de las inversiones”.¹⁴⁹ Uno que “planifique por lo menos las inversiones del Estado... es posible... y urgente”.¹⁵⁰ En diciembre de 1954, el gobierno creó una “Comisión de Inversiones”, dependiente del presidente de la República, facultada de priorizar los proyectos más apropiados.¹⁵¹ Uno de sus intereses fundamentales como dirigente político del Partido Popular,¹⁵² consistía en que

¹⁴⁷ “En la semana santa de 1954, se determinó la devaluación del peso, de su nivel de 1949 a \$8.65, a su nuevo nivel de \$12.50 [pesos por dólar]”. Suárez Dávila, Francisco, “Retórica, Política Económica Y Resultados Del Desarrollismo Mexicano”, en Romero Sotelo, Ma. Eugenia (Coordinadora), *Fundamentos de la política económica en México, 1910-2010*, UNAM, Facultad de Economía, México, 15 de noviembre de 2012, p. 223.

¹⁴⁸ Lombardo Toledano, Vicente. Revista *Siempre! Núm. 38*, México, D. F., 13 de marzo de 1954. Citado en Lombardo T. V., *Nacionalizar El Estado. Hacia Una Nueva Democracia. Volumen 2*, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano (CEFPSVLT), México, D. F., 1998, p. 737.

¹⁴⁹ *Ídem.*

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 738.

¹⁵¹ “... se giraban instrucciones precisas a la Secretaría de Hacienda para que sólo proporcionara fondos a los proyectos que incluyera [la Comisión de Inversiones]...” Pellicer de Brody, Olga y Mancilla, Esteban L., “El entendimiento con los EU y la gestación del desarrollo estabilizador”, en *Historia de la Revolución Mexicana, 1952-1960*, vol. 23, Ed. El Colegio de México, México, D. F., 1978, p. 152.

¹⁵² Seis años antes había nacido el Partido Popular: “La Revolución Mexicana no se ha cumplido, porque no se han alcanzado los propósitos para los cuales fue forjada por el pueblo... para contribuir a que se vuelva a encender la fe del ideal en la masa del pueblo y en las nuevas generaciones, nace este espléndido organismo de la entraña misma de nuestro pueblo... Por eso lo llamamos así ‘Popular’, y lo es”. Lombardo T. V., *Discurso de Clausura de la Asamblea Nacional Constituyente Del Partido Popular*, pronunciado el 21 de junio de 1948, copia del acta original mecanografiada, Fondo documental VLT del CEFPSVLT, publicada en *El Popular* del 22 de junio de 1948 con el título “Magnitud y alcance que tiene el nacimiento del PP para

por la vía de la programación del Estado se definiera las áreas productivas y de los servicios fundamentales en los que debía intervenir el gobierno y en cuáles los particulares tendrían un determinado papel:

¿Cuáles son las tareas que en el campo de la producción competen al gobierno de un país como el nuestro, que entra apenas en la etapa industrial y en donde las actividades productivas fundamentales sólo pueden realizarse con todo el *poder económico, social y político del Estado*? ¿Cuáles de los servicios públicos corresponden al gobierno y cuáles a los particulares?¹⁵³

En nuestro país, el proceso de industrialización espontánea hubiera avanzado lentamente, a no ser por el “poder gubernamental concentrado”, que equilibraba a la fuerza que conservaba la burguesía rural¹⁵⁴ a pesar de los avances de la Reforma Agraria, frenada en los tres quinquenios anteriores.

En relación al énfasis dado por la inversión pública federal a las actividades industriales –básicamente petróleo y energía eléctrica– frente a las de los servicios, comparando el sexenio del presidente Alemán en que las primeras recibieron un poco más de la quinta parte del total, en el sexenio que va de 1952 a 1958, el monto se elevó a casi 30%.¹⁵⁵ En ambas administraciones gubernamentales, el acento estuvo puesto en el renglón económico, mientras el peso del gasto social fue bastante reducido.

Había en la percepción de VLT una serie de ramas que deberían *jerarquizarse* desde el punto de vista de la inversión pública: “... agricultura, industria pesada, transportes, industria de transformación. En cada una de estas ramas hay, a su vez, prioridades evidentes: la producción agrícola para satisfacer la alimentación y el vestido del pueblo y para proporcionarle a la industria manufacturera parte de las materias primas”.¹⁵⁶

Consecuente con su concepción dialéctica, existe en VLT un enfoque de la economía como sistema, en el cual ninguna de sus partes es autónoma totalmente frente a

el futuro de México”, en *Obra histórico-Cronológica*, Tomo V, Vol. 4, Ed. CEFPSVLT, México, D. F., 1984, p. 35.

¹⁵³ Lombardo T. V., Revista *Siempre!* Núm. 38. VLT, *Nacionalizar El Estado... Óp. cit.*, p. 738. Cursivas mías.

¹⁵⁴ “... una característica distintiva de la industrialización latinoamericana en comparación con la ‘industrialización tardía’ de los países del continente europeo analizada por Gerschenkron (1962) fue precisamente la debilidad de los intereses industriales en relación con los primario-exportadores”. Bértola, Luis y Ocampo, José Antonio, *El Desarrollo Económico De América Latina Desde La Independencia*, Ed. FCE, México, D. F., 2013, p. 191.

¹⁵⁵ King, Timothy, “Mexico: industrialization and trade policies since 1940”, Oxford, Oxford University Press, 1970, p. 49, citado en Reyna, José Luis y Trejo Delarbre, Raúl, *La Clase Obrera En La Historia De México. De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964, volumen 12, Siglo XXI editores-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, D. F., 1981, p. 42.*

¹⁵⁶ Lombardo T. V, Revista *Siempre!* Núm. 38. en *Nacionalizar El Estado..., óp. cit.*, p. 738.

las demás. Por consiguiente, el desarrollo en el agro estaba vinculado íntimamente al de la industria, principalmente la básica. A la inversa, el desarrollo de la industria no podría hacerse sin el avance del campo en toda su magnitud. Por eso, señalaba en abril de 1954: “Para aumentar la calidad del trabajo agrícola y el volumen de la producción agrícola, hay que maquinizar el campo según las características regionales”.¹⁵⁷

Respecto a una parte de la industria pesada, el sector paraestatal incrementó sus inversiones en un 35%,¹⁵⁸ poniendo por delante el petróleo, los ferrocarriles y la electricidad. Sin embargo, el núcleo dinámico de la industria pesada es la industria de maquinaria y equipo en general, cuyo eje central es la fabricación de máquinas para hacer máquinas. Por eso, VLT expresaba su crítica:

No tenemos una industria que pueda hacer máquinas elementales en la cantidad que nuestro desarrollo tecnológico exige. Teníamos hace algunos años una fábrica de motores, la fábrica Anáhuac, para hacer bombas, para automóviles, etc. Se iba desarrollando la fábrica en medio de una serie de presiones y finalmente el gobierno pasado [Miguel Alemán] la vendió a los extranjeros.¹⁵⁹

Urgía hacer las máquinas y sus refacciones en el país, ahorrándole grandes sumas en importaciones. Juzgaba necesario hacer eficaces las fábricas y su maquinización para abaratar los artículos de consumo. Afirmaba, por ejemplo, que la industria textil mexicana tenía ocho décadas de atraso tecnológico con respecto a las de Europa y EU.

Con el objeto de solventar la industria pesada en manos del país, VLT veía obligatoria la diversificación de nuestras exportaciones al mercado de China, de la Unión Soviética, al de las democracias populares, al de Canadá, al de Australia, al mercado de Sudamérica, “... a donde nos paguen mejor rompiendo el control de los yanquis”.¹⁶⁰

Sacaba la conclusión general de que la falta de un verdadero programa para el desarrollo económico de México, empobrecería más aún a “... las masas populares; se enriquecerán todavía más los ricos, y [nuestro país] seguirá siendo un predio dependiente de la economía de la potencia imperialista del norte”.¹⁶¹ De ella, derivaba la necesidad de una política de Estado de largo aliento, abocada a establecer “... un programa para el

¹⁵⁷ Lombardo T. V., *Conferencia Sustentada en la Universidad Obrera de México*, como director de la misma, el 23 de abril de 1954, Folleto publicado por la Universidad Obrera de México (UOM), s/f. Fondo Documental VLT del CEFPSVLT, citado en *Nacionalizar El Estado...*, *óp. cit.* p. 760.

¹⁵⁸ “...se había hecho a través de los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal”. En Pellicer de Brody, Olga y Mancilla, Esteban L., *óp. cit.*, p. 152.

¹⁵⁹ Lombardo T. V., *Conferencia Sustentada en la Universidad Obrera de México...*, en *Nacionalizar El Estado...*, *óp. cit.*, p. 760.

¹⁶⁰ *Idem.*

¹⁶¹ Lombardo T. V. Revista *Siempre!* Núm. 38. En VLT. *Nacionalizar El Estado...*, *óp. cit.*, p. 740.

progreso económico de la nación... que no se modifique en cada sexenio en lo fundamental”.¹⁶²

La nueva estrategia de desarrollo consistiría en una “industrialización dirigida por el Estado”.¹⁶³ Ésta se produjo durante el nuevo periodo de crisis de balanza de pagos que comprendía desde el fin del alza de los precios de los productos básicos de la posguerra, que llegó a su apogeo durante la Guerra de Corea, hasta la mitad de los años sesenta. En agosto de 1955, la orientación de VLT era que debía acentuarse la intervención económica del Estado porque, siendo un país débil: “... al lado de la potencia imperialista más grande de la historia, si no defiende su independencia económica e impulsa su desarrollo material con sus propios recursos, en pocos años no será sino un satélite de EU, con todas las consecuencias políticas, sociales y culturales que ese hecho implica”.¹⁶⁴

Así concluía su razonamiento en relación a la imposibilidad del liberalismo económico en México en esa etapa del siglo XX, además “... por razón de nuestra supervivencia como nación soberana, significa traición a la Patria”.¹⁶⁵ Dos años más tarde, en agosto de 1957 señalaba, en contraposición a lo que ocurría en las naciones de vanguardia del capitalismo, donde el Estado propiciaba el libre juego de las fuerzas del mercado para facilitar la concentración del capital, la monopolización de la actividad económica y la exportación de capitales de los consorcios, en los países dependientes y semicolonias, la regularidad para desarrollarse es la intervención del Estado en “... las ramas fundamentales de la producción, de los servicios y del tráfico mercantil internacional...”.¹⁶⁶

En su opinión, la salida democrática y patriótica en México se encontraba en la nacionalización completa de las fuentes de energía, de las riquezas generadas por el trabajo de los mexicanos, para impulsar el desarrollo industrial verdadero; la nacionalización del

¹⁶² *Ídem.*, p. 740.

¹⁶³ “... En efecto, el Estado asumió un conjunto de responsabilidades”. Bértola, Luis y Ocampo, José Antonio, *El Desarrollo Económico De América Latina... Óp. cit.*, p. 193.

¹⁶⁴ Lombardo T. V., “El Liberalismo Económico, Máscara De Los Monopolios”, Artículo escrito para la revista *Siempre!*, núm. 114, México, D. F., 31 de agosto de 1955. En *Escritos Económicos*, Ed. Universidad Obrera de México. Colección: Biblioteca del Trabajador Mexicano. 1986, p. 166.

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 167.

¹⁶⁶ Lombardo T. V., “La Sucesión Presidencial de 1958. VII. La Política Económica”, Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 217, México, D. F., 21 de agosto de 1957, en *Escritos en Siempre!*, tomo IV, vol. 1, Ediciones del CEFPSVLT, México, D. F., 1994, p. 168. Y en *Obra Histórica-Cronológica (OHC)*, tomo V, vol. 26, 1958, CEFPSVLT, México, D. F., 2007, p. 60.

crédito, el control del intercambio de las divisas extranjeras, el proteccionismo aduanal a la industria realmente nacional, exportando a los mercados que paguen mejor sus productos, sin intermediarios nocivos.

Criticando a nuestros economistas que presumían los resultados de su política de liberalización económica, elogiados por los negociantes del exterior, contraponen la política de corte nacionalista de algunos países en situación de debilidad relativa frente a otros más poderosos. Aún Inglaterra, el país clásico del capitalismo del siglo XIX y principios del XX, al liquidarse su sistema colonial se vio forzada a nacionalizar sus minas de carbón, el crédito, los ferrocarriles y “...otros servicios y lleva a cabo una política firme de protección a sus industrias y a su comercio con el extranjero”.¹⁶⁷

El país que se estaba construyendo era uno de fábula, señalaba VLT, para los negociantes extranjeros, sus agentes internos y los millonarios mexicanos, que habían amasado fortunas enormes con la ayuda del:

... crédito de la nación y con el apoyo decidido del poder público. Pero para el pueblo que ve disminuir todos los días el poder de compra del peso, que reduce constantemente su ya exigua dieta, que compromete sus entradas futuras por largo tiempo, para poder mal vestirse y adquirir algunos muebles para su morada humilde, que no tiene más trato con las instituciones de crédito que con el Monte de Piedad... que vive en eterna angustia y carece de perspectivas, México no es el paraíso sino el infierno.¹⁶⁸

La nueva etapa del movimiento popular, democrático, antifeudal y antiimperialista, iniciado en 1910, vista como “revolución industrial de México”¹⁶⁹ –en la concepción de VLT–, debía basarse, desde el ángulo económico, en:

... el control nacional de las materias primas y en una agricultura de altos rendimientos en poder del mayor número de trabajadores de la tierra, invertir los ahorros del país en esas actividades, solicitar préstamos sólo en caso de necesidad, para completar los recursos propios, no permitir que los extranjeros intervengan en las actividades de las que dependen la orientación y el desarrollo de las fuerzas productivas, y señalar límites a las ganancias de los propietarios particulares de la producción y el cambio.¹⁷⁰

Para desarrollar una política económica acorde con esa revolución industrial con independencia y elevación del nivel de vida del pueblo, era necesaria una democracia sustantiva para la industrialización soberana; VLT conceptualizaba que el régimen democrático de mediados del siglo XX no podía reducirse a los derechos políticos, sino que

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 61.

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 61.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 62.

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 62.

era, también, un conjunto de derechos económicos y sociales. Planteaba que debería basarse “... por igual, en las garantías individuales y en las garantías colectivas, en los derechos del hombre y en los derechos de las clases explotadas”.¹⁷¹

La autonomía nacional no significaba para VLT, en agosto de 1958, que se rechazaran las inversiones extranjeras beneficiosas para el país, “... pero subordinándolas de manera inflexible a los intereses de la nación...”,¹⁷² se interrogaba en qué medida se había cumplido ese mandato popular y señalaba que:

Se han empeñado en que el país progrese materialmente, pero sin proteger [su] desarrollo de la voracidad de los monopolios norteamericanos. Y esta es la idea que han expresado en su labor la mayoría de los colaboradores de los dos jefes de Estado [Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines]... Y así se ha formado una nueva burguesía... integrada por políticos que han hecho fortuna fácil, contrastando en su pensamiento con la burguesía industrial, compuesta por mexicanos que han invertido su dinero y viven al pie de las máquinas.¹⁷³

Al explicar el carácter distintivo del nacionalismo mexicano frente al de las potencias opresoras, lo identificaba como defensivo, viéndose en la necesidad de progresar autónomamente respecto del exterior –el gran problema a resolver en ese periodo histórico–. En octubre de 1958, subrayaba, el gobierno de nuestro país había pasado desde 1947 de manos de la pequeña burguesía con vínculos populares a partir del movimiento de 1910-1917, a las de la burguesía burocrática, que postulaba: “... la teoría de que el poder debe amortiguar la lucha entre las clases sociales antagónicas y la lucha entre el gran sector nacionalista y las fuerzas del imperialismo. A la conciliación de las ‘clases sociales y de la nación con el imperialismo’ se le llama ‘orden social’...”.¹⁷⁴

El Capitalismo de Estado, lo veía VLT, en diciembre de 1958, como una forma de desarrollar a un país de la periferia del capitalismo, escasamente avanzado en sus fuerzas productivas, en la época en que el mundo estaba dividido en dos sistemas opuestos de la vida social y en que el capitalismo monopolista o imperialismo buscaba mantener dentro de su órbita a los países dependientes y semicoloniales. Postulaba:

¹⁷¹ Lombardo T. V., “La Sucesión Presidencial de 1958. VIII. La Política Social”, Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 218, México, D. F., 28 de agosto de 1957, en *Escritos en Siempre!*, Óp., cit., p. 172 y en *OHC*, óp. Cit., p. 66.

¹⁷² Lombardo T. V., “Tendencias De Los Gobernantes De México”, Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 268, México, D. F., 13 de agosto de 1958. Véase VLT, *Escritos en Siempre!*, óp., cit., p. 225 y *OHC*, tomo V, vol. 28, p. 61.

¹⁷³ VLT, *OHC*, óp. cit., p. 62.

¹⁷⁴ Lombardo T. V., “Lecciones Políticas Para Párvulos. III. La Nación Y El Estado”, Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 275, México, D. F., 1 de octubre de 1958. Véase VLT, *Escritos en Siempre!*, tomo I, vol.2, págs. 696. Citado en *OHC*, óp. cit., pp. 134-135.

Pensar que en el periodo de los monopolios, de liquidación de la libre concurrencia, particularmente en un país pobre, ha de ser la iniciativa privada la que tenga en sus manos la promoción económica fundamental y el derecho a conducir el proceso, equivale a postular la libertad para los monopolios extranjeros de controlar absolutamente la vida de ese país. En este importante aspecto del desarrollo histórico, la Revolución Mexicana, en medio de contradicciones y fallas a veces tremendas, ha seguido una línea clara y justa.¹⁷⁵

Concedía que era importante la participación del sector privado dentro del desarrollo material del país, dándole un papel diferente del que debiera asignarse a las inversiones provenientes del exterior. En su opinión, debía priorizarse la acumulación de capitales nacionales:

... para que éstos, por sí mismos o asociados a las instituciones estatales, contribuyan a desarrollar las fuerzas productivas y a garantizar el proceso autónomo de la nación, es una política patriótica; pero equiparar los recursos financieros de los nacionales a los que poseen los monopolios del exterior, no sólo es un grave error, sino que representa un olvido de las causas que provocaron la Revolución iniciada en 1910 y de sus actuales objetivos.¹⁷⁶

En la concepción de VLT, se buscaba una alianza en materia económico-política entre los trabajadores, y el pueblo en general, con los capitalistas nacionalistas para impulsar más rápidamente el desarrollo de las fuerzas de la producción social.

Cabría preguntar si podía calificarse de error institucional, en aquel momento, poner en el mismo plano al capital privado nacional y al extranjero; o bien, si esta conducta respondía a una de las vertientes objetivas de la actuación de una clase “dominante dominada” que, por un lado impulsaba los intereses de la burguesía del país y, por el otro, cumplía la función de propiciar la expansión del capital internacional.

Vinculaba, VLT, el rol productivo, rector y conductor del proceso económico interno y de la orientación de la política comercial con el exterior, por parte del Estado, con la necesidad de que ello ocurriera para evitar que el funcionamiento automático del mercado capitalista matara de hambre a los sectores mayoritarios del pueblo.

A fines de 1958, rebatía la tesis que decía habían sostenido los Secretarios de Hacienda del último cuarto de siglo, achacándole a las inversiones públicas que inyectaban dinero a la circulación –sin transformarse en bienes de consumo o reproductivos– la causa

¹⁷⁵ Lombardo T. V., *López Mateos y los Grandes Problemas Nacionales*, Revista *Siempre!* Núm. 285, México, D. F., 10 de diciembre de 1958. Serie de nueve artículos agrupados bajo el título “López Mateos y los Grandes Problemas Nacionales”, publicados del 10 de diciembre de 1958 al 4 de febrero de 1959. En *Escritos en Siempre!*, ópp., cit., págs. 241-245. Citado también en *Nacionalizar El Estado. Hacia una Nueva Democracia*. Vol. 3, CEFPSVLT, México, 1998, p. 934.

¹⁷⁶ Lombardo T. V., *López Mateos y los Grandes Problemas Nacionales*. I. El Capitalismo De Estado. Revista *Siempre!* Núm. 285. México, D. F., 10 de diciembre de 1958, *óp. cit.*, p. 934.

del alza persistente y generalizada de los precios. Pero esta idea "...es falsa, porque si es verdad que entre 1939 y 1955 la circulación monetaria aumentó más de diez veces, la producción nacional creció en el mismo periodo en igual proporción".¹⁷⁷

Distinguía los plazos de maduración de los frutos de dichas inversiones, señalando que aquellas obras de importancia secundaria –principalmente las ornamentales en las urbes– y las de carácter lujoso –como algunas edificaciones no indispensables–, debían ser dejadas de lado para atender cuestiones imperativas, tratándose de un país limitado de recursos como el nuestro. Veía el origen monetario de la inflación en "... la falsa política del crédito, en general, y de manera especial de la libertad absoluta de que disfrutaban las instituciones privadas del crédito para manejar los ahorros y los recursos de los particulares".¹⁷⁸

VLT refutaba la idea de que la inflación se reduce a un fenómeno técnico-monetario, viendo su origen en la acumulación de capital –bajo la acción de la ley de la ganancia máxima, forma externa de la generación de plusvalía–. Demandaba la nacionalización del crédito privado, entendida como la orientación del mismo por el Estado hacia las actividades productivas y no a las especulativas y comerciales. Atribuía a la ausencia de una política crediticia de esa naturaleza el que la industria básica y la industria de transformación se vieran copadas por los negociantes del exterior, especialmente por las subsidiarias de los grandes monopolios estadounidenses. Apuntaba, "Por esto los productores mexicanos del campo y de la ciudad, así como los auténticos representantes de la clase obrera y campesina, los economistas honrados y, en general, todos los que observan con pena la situación en que vivimos, claman desde hace tiempo por la nacionalización del crédito".¹⁷⁹

Con una visión predominantemente política, que se ajustaba a la coyuntura concreta en que realizaba sus planteamientos, para mayo de 1959, concebía la lucha por el progreso independiente de México a través del impulso al capitalismo de Estado, entendido como la agrupación de:

... los recursos financieros, sociales, políticos... para reemplazar a la iniciativa privada y poder defenderse de la presión del imperialismo extranjero. No ocasional es el hecho de que en México, el

¹⁷⁷ Lombardo T. V., *López Mateos y los Grandes Problemas Nacionales*. II. Los Problemas Del Crédito, Revista Siempre! Núm. 286, México, D. F., 17 de diciembre de 1958, *óp. cit.*, p. 937.

¹⁷⁸ *Ídem.*

¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 938.

Estado, en los últimos treinta años, haya ido reemplazando de una manera firme y sistemática a la iniciativa privada en el desarrollo económico de nuestra nación.¹⁸⁰

Las palabras anteriores las enunciaba cuando el gobierno del presidente Adolfo López Mateos tenía medio año de haber asumido el poder ejecutivo, y llevaban el propósito de influir en el ánimo de las fuerzas políticas de dentro y de fuera del Estado, para profundizar ese rumbo de una forma cada vez más consciente por parte del poder público y de los sectores populares que espoleaban esa estrategia de desarrollo. El juicio sobre el sentido de la intervención del Estado, abarcando las décadas que iban de inicios de los treinta hasta fines de los cincuenta, parecía contradictorio formalmente con su visión tan crítica del rumbo gubernamental; al menos en sus ángulos más agudos en los dos sexenios anteriores. En la realidad, sin embargo, no había tal contradicción, porque lo que a VLT le ocupaba era hacer política *a priori*, es decir, para influir en los acontecimientos por venir y no simplemente ser un cronista de lo que había sucedido hasta el momento. Para él, la verdad histórica se escribía en el día a día.

La intervención del Estado en la economía durante el gobierno ruizcortinista, al igual que los de sus antecesores, carecía, como lo había planteado reiteradamente VLT, de un plan de desarrollo de largo plazo; su intervención era pragmática, al calor de las circunstancias, para desbrozar el camino a la industrialización, procurando mantener un ritmo relativamente elevado de crecimiento económico por arriba de la tasa de incremento de la población, buscando mitigar las contradicciones clasistas, ajustándose sobre todo a los requerimientos de los dueños de los medios de producción nacionales y extranjeros. Bajo esa inspiración del cuadro político externo e interno del momento, atribuía al capitalismo de Estado ser la causa del avance de México desde la Revolución Mexicana de 1910, describiendo a grandes trazos su desarrollo de la siguiente forma:

El capitalismo de Estado surge en México a partir del gobierno del general Plutarco Elías Calles. Se empiezan a crear las grandes obras de irrigación. Se constituye el Banco central del Estado, el Banco de México; se inicia la construcción de carreteras modernas... y hoy, en 1959, hay más de quinientas empresas estatales. A ellas se debe el progreso de nuestro país.¹⁸¹

¹⁸⁰ Lombardo Toledano, V., *Las Vías de la Evolución Social*. Conferencia en la Universidad de Chihuahua, mayo de 1959. *OHC*, tomo V, vol. 29, 1959, CEFPyS-VLT, México, D. F., 1ª ed., 2008, p. 299.

¹⁸¹ *Ídem*.

Capitalismo de Estado frente al Capitalismo Monopolista de Estado

VLT establece una diferencia entre el Capitalismo de Estado en un país como México, donde el gobierno necesita encabezar el desarrollo de las fuerzas productivas con sentido nacional, y una nación desarrollada del capitalismo, donde el Estado servía al interés general de la burguesía monopolista, especialmente cuando las empresas estatizadas son las que registran pérdidas. Daba el ejemplo de Inglaterra, donde los conservadores, los tories (resaltaba), habían estatizado el Banco de Inglaterra –su banco central– y después las minas del carbón. Explicaba que el resultado fue darles un rédito mayor a los poseedores privados de las acciones del Banco de Inglaterra, mientras que las minas de carbón, “quebradas o agotadas, las compra el Estado para garantizar a sus propietarios una renta de la que no estaban seguros”.¹⁸² Oponía, entonces, a lo que años más tarde se divulgaría con el término de Capitalismo Monopolista de Estado (CME) –en algunos países de capitalismo avanzado–, con el intervencionismo estatal en un país en “... vías de desarrollo, como el nuestro... [Que] representa la alianza económica, política, moral, psicológica, de las fuerzas nacionales para impulsar el desarrollo frente al peligro de la influencia tremenda del capital exterior”.¹⁸³

Al lado de ese debate respecto al CME, que llegaría a cobrar vigor en los círculos políticos y académicos internacionales durante las dos décadas siguientes, VLT, discutía, también, con el otro lado del espectro social. Se cuestionaba ¿Quién es en realidad del sector privado en nuestra nación? Y se respondía con otra pregunta “¿cuál es la iniciativa privada fuera de la construcción de inmuebles en las ciudades? La iniciativa privada en México se llama Anderson and Clayton, Electric Bond and Share Company...”.¹⁸⁴

Quizá el énfasis de VLT en esa dicotomía entre las inversiones empresariales públicas y gubernamentales frente a los consorcios extranjeros se debía a la poca importancia, en la política económica gubernamental, de la consideración social y política para elevar el bienestar de los campesinos y de los sectores obreros y populares poco organizados, así como de la escasa capacidad de enaltecer el poder de las empresas del Estado acorde a los requerimientos del desarrollo soberano pleno.

¹⁸² *Ibid.*, p. 300.

¹⁸³ *Ídem.*

¹⁸⁴ *Ídem.*

Para él, la vía posible hacia el desarrollo estaba impresa en la alianza del capitalismo de Estado con el capital privado nacional, además de ser la base material de la línea estratégica en política, de un frente amplio de las fuerzas patrióticas y democráticas para hacer avanzar más rápido a México, atendiendo los vientos profundos de la historia.

Criticaba a quienes denostaban, desde cierta prensa estadounidense, al nacionalismo, no sólo de México, sino de los países latinoamericanos, por impedir ver el “... horizonte amplio de la comunidad de las naciones”,¹⁸⁵ como si las fuerzas del neocolonialismo fuesen las representantes del interés colectivo de los pueblos y no del de sus corporaciones privadas. Enfatizaba en que había que distinguir entre el nacionalismo de un país imperialista y el de uno dependiente económica y políticamente; mientras a aquél lo veía como ofensivo para los países más desvalidos, a éste lo percibía como el escudo frente a los hegemónicos y chovinistas.

IV.2 EL IMPERIALISMO

La devaluación de 1954

Uno de los resultados de la dependencia estructural de México con respecto a los monopolios externos, principalmente estadounidenses, han sido las devaluaciones del peso respecto a la principal divisa en que comerciamos como país y en la que se realizan las transacciones financieras mayoritariamente. Por eso, como un resultado del ciclo recesivo de la economía estadounidense iniciado desde 1952 –la caída de la demanda externa para México por parte de EU– y el desconcierto que trae el primer año de un nuevo gobierno sexenal en materia de gasto público, al iniciarse el año 53 se resintieron esos influjos de desaceleración en la economía nacional. El presidente Ruiz Cortines y su equipo económico, proveniente de la administración alemanista,¹⁸⁶ “... resolvieron mantener sus egresos, tanto en inversiones como en servicios en el máximo posible...”,¹⁸⁷

¹⁸⁵ *Ídem.*

¹⁸⁶ “El nuevo equipo económico integraba a Antonio Carrillo Flores en Hacienda y a... Rodrigo Gómez, como director del Banco de México, con Ernesto Fernández Hurtado, como su brazo derecho. Este equipo... se había formado en el gobierno, durante la administración precedente...”. Suárez Dávila, Francisco, “Retórica, Política Económica Y resultados del desarrollismo mexicano: 1932-1958”, en Ma. Eugenia Romero S. coordinadora, *Fundamentos de la política económica en México, 1910-2010*, FE, UNAM, Federación Colegio Nacional de Economistas, México, 2012, pp. 221-222.

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 223.

implementando una política anti cíclica que pronunció el desequilibrio comercial externo, creando condiciones para una devaluación.

Las declaraciones emitidas por VLT el 20 de abril de 1954, enfatizaban la reducción de casi un 50% en la paridad del peso, yendo esa medida –a su juicio– en sentido contrario a los esfuerzos del Presidente, según se decía entonces, para estabilizar los precios en beneficio de la población. Para VLT y la dirección del PP, se ponía “... al descubierto, en toda su magnitud, el fracaso de la política económica que han venido practicando hace varios lustros los directores de la economía nacional...”¹⁸⁸

El elemento principal de su crítica era el deterioro del nivel de vida de la población mayoritaria desde tres lustros atrás.¹⁸⁹ Las fuertes ganancias que comportó la acelerada expansión económica durante la Segunda Guerra Mundial se distribuyeron muy desigualmente –debido a la moderación de las demandas salariales para contribuir al esfuerzo antifascista–, iniciándose la tendencia franca de concentración de ingresos en cada vez menos manos y que sigue hasta nuestros días. Preveían VLT y su organización que “... la nueva devaluación paralizará otra vez, bruscamente, el proceso de capitalización normal del país. Al aumentar casi en un cincuenta por ciento el precio que se tiene que pagar, en pesos mexicanos, por los equipos mecánicos y por las materias primas industriales básicas...”¹⁹⁰

El desbalance externo en los primeros meses de 1954 se vinculaba más a la fuga de capitales que al exceso de importaciones y, como no se quería contradecir la opinión dominante de los círculos financieros y del capital más fuerte, que consideraban un dogma económico no establecer el control de cambios, se recurrió a la devaluación para detener la salida especulativa de capitales. El campo, señalaba, sería afectado, porque al encarecerse

¹⁸⁸ Partido Popular, “Texto de las declaraciones emitidas el 20 de abril de 1954 por la dirección política del PP, encabezada por VLT, acerca de la devaluación del peso mexicano decretada por la Secretaría de Hacienda y sobre la situación económica general del país”, *El Popular*, México, D. F., 21 de abril de 1954. Citado en *Nacionalizar El Estado*, *óp. cit.*, Vol. 2, p. 741.

¹⁸⁹ “... entre 1939 y 1949, los salarios nominales en 24 industrias nacionales subieron 160% en tanto que el índice del costo de la vida en la ciudad de México subió alrededor del 225%. Noyola, Juan y López R., Diego. “Los salarios reales en México: 1939-1950”, en *Trimestre Económico*, abril-junio de 1961, pp. 201-209. Citado en *La Clase Obrera En La Historia De México. De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964)*, *óp. cit.*, p. 15.

¹⁹⁰ Partido Popular, “Texto de las declaraciones emitidas... *Óp. cit.*, p. 742.

las máquinas importadas de EU –de las que se dependía en el 90%–¹⁹¹ para laborar la tierra, se paralizaría la producción.

El ambiente de la Guerra Fría presionaba al gobierno mexicano, hasta cierto punto, a realizar una política seguidora de la de EU, fortalecido como la ciudadela del capitalismo a nivel global. Los trabajadores vieron reducirse su nivel de vida al deteriorarse el poder adquisitivo de sus percepciones, mientras que algunos capitalistas se beneficiaron al aumentar sus exportaciones.

Razones estructurales de la devaluación del 54

Con relación a las causas de la devaluación esgrimidas por la Secretaría de Hacienda, entre ellas el aumento de las importaciones a causa de la recuperación de la actividad económica y de la sequía en la segunda mitad de 1953, conjuntamente con la recesión económica de EU, que redujo las exportaciones de México en el primer trimestre de 1954, señalaban VLT y sus compañeros de Partido, había otras razones verdaderas atrás de la decisión de devaluar, algunas, de las cuales, se silenciaban, como el hecho de que no se hubiesen orientado los recursos públicos y privados a la fabricación de bienes de inversión dentro del país, así como hacia la diversificación de las relaciones económicas con el exterior.

Dada la dependencia del comercio exterior de México respecto a EU en sus tres cuartas partes, cuando se disparó el proteccionismo del vecino del Norte con respecto a las compras que hacían de los países subdesarrollados, se vio afectado nuestro país.¹⁹² Veían la explicación de esa dependencia agravada en un liberalismo que planteaba la:

... libertad para importar del extranjero sin límite, aun cuando se trate de mercancías innecesarias o superfluas. Ha habido libertad para exportar hasta lo que nuestro pueblo necesita para su alimentación, su vestido y su albergue. Ha habido libertad para la inversión de los capitales extranjeros en nuestro país para que... hagan la competencia en nuestro propio territorio a las industrias nacionales...¹⁹³

Sólo cuando se observaron las dificultades en la balanza comercial, a principios de 1954, empezaron las autoridades a tomar medidas de contención de las importaciones de todo tipo, especialmente las superfluas, pues hasta el año anterior las restricciones habían

¹⁹¹ *Ídem.*, p. 742.

¹⁹² "... tanto por la concentración de su comercio exterior (75% del total), como por la competencia que sus exportaciones más importantes hacían a la producción norteamericana". Pellicer de Brody, Olga y Mancilla, Esteban L., *Historia de...*, vol. 23, *óp. cit.*, p. 18.

¹⁹³ Partido Popular, "Texto de las declaraciones emitidas... *Óp. cit.*, p. 743.

sido muy reducidas por la inquietud de evitar la insuficiencia de comestibles, así como de frenar el alza de precios que podía sobrevenir al elevarse los precios de las materias industriales provenientes del extranjero. Surgió la necesidad de hacer frente a la insuficiencia de productos básicos en la administración del presidente Ruiz Cortines, sin llegar a modificar la composición de nuestras exportaciones. Apenas tomó posesión de su cargo, informó de un Plan de Emergencia¹⁹⁴ para combatir el problema.

La inversión extranjera en la industria, mantuvo una tendencia ascendente desde la década de los cuarenta, acelerándose durante los cincuenta y los sesenta,¹⁹⁵ por lo que se realizó poco control efectivo sobre la misma y, consecuentemente, elevó su presión competitiva sobre las empresas mexicanas.¹⁹⁶ Los objetivos de la exportación de capitales de EU a México y a otros países de similar nivel de avance económico, en la visión de VLT, a mediados de 1954, eran: “Controlar la electricidad; clave del desarrollo económico de todos los países... Hacer imposible la formación de los capitales nacionales. ... Mantenernos como país agrícola y minero atrasado y llevarse la plusvalía del trabajo social de nuestro pueblo... Hacer de México un país de braceros baratos y de turismo barato”.¹⁹⁷

Liberalismo, careta de los monopolios en el siglo XX

Desde la posición de VLT y su cúpula de dirección partidaria, el punto de vista que predominaba al aplicar tal política en nuestro país respondía a la visión liberal anacrónica, correspondiente a la primera mitad del siglo XIX, que era contraproducente para la parte débil del sistema capitalista en el mundo, construido muy asimétricamente en dos polos, el

¹⁹⁴ “... el Plan de Emergencia con objeto de incrementar la producción de básicos: principalmente maíz y frijol... También... aumentó los precios de garantía, durante la temporada triguera de 1953-1954...”. Fujigaki Cruz, Beatriz y García Vázquez, Xóchitl N., “La trayectoria de la agricultura mexicana..., en *México En El Siglo XX... Óp. cit.*, p. 307.

¹⁹⁵ “La IED en la industria se incrementó de 7.1% del total en 1940, a más de 50% para 1960 y a 75% durante la década de los setenta”. Story, Dale, *Industria, estado y política en México. Los empresarios y el poder*, Conaculta-Ed., Grijalbo (Coed.), México, 1990, p. 80. Citado en Fujigaki, Esperanza. “Luces y sombras de la industria en el siglo xx mexicano (1880-1982)”, en *México En El siglo XX...*, *óp. cit.*, p. 83.

¹⁹⁶ “Entre 1950 y 1953, la IED [Inversión Extranjera Directa] representaba 17 por ciento de la inversión privada total... significando entre 1957 y 1959 el 12 por ciento...”. Olmedo Carranza, Raúl., “Inversiones Extranjeras, Tecnología E Industria Manufacturada En México”, en Sahagún Bernal, Víctor Manuel y Olmedo Carranza, Bernardo (Coordinadores), *IED E Industrialización En México*, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 1ª ed., México, D. F., 1986, p. 33.

¹⁹⁷ Lombardo Toledano, Vicente. Conferencia Dictada en la Sala de Conferencias de la Asociación Mexicana de Periodistas, bajo el título “El Drama de México. Nuestros Grandes Problemas Económicos”, el 12 de mayo de 1954. Publicada por *El Popular*. Citado en *Nacionalizar El Estado*, *óp. cit.*, Vol. 2, p. 803.

de las naciones donde dominaban ya los grandes monopolios, y el de las naciones que tienen que rechazar constantemente esa injerencia en sus asuntos internos.

A pesar del desplazamiento de la denominada Ley de Say,¹⁹⁸ en donde la oferta crea su propia demanda, el liberalismo económico del “dejar hacer, dejar pasar”, que se atrincheraba en América Latina desde el S. XIX, y siguiendo, en parte, a la famosa “mano invisible del mercado” de Adam Smith, continuaba como guía para algunos hacedores de política económica a mediados del siglo XX. Una de las teorías que empezaba a ponerse en boga en el sector capitalista del mundo, a mediados de los años cincuenta –sin llegar a ser absoluta, frente a la corriente keynesiana dominante en la política económica–, era la teoría cuantitativa del dinero en su versión friedmaniana.

Esta teoría monetarista friedmaniana, basada en las expectativas adaptativas,¹⁹⁹ planteaba la “libertad de elección del consumidor” bajo el libre juego de las llamadas fuerzas del mercado, con la mínima intervención gubernamental, admitiendo ésta sólo en la manipulación de la oferta monetaria con el objeto de incidir en el ciclo económico de manera favorable a la expansión de los monopolios privados. Hay que recordar que, por aquel entonces, el problema inflacionario o de alza persistente y generalizada en el nivel general de los precios, se había hecho presente por el elevado gasto militar asociado a la invasión estadounidense a Corea del Norte entre julio de 1950 y julio de 1953. En México, planteaba VLT, se difundían esas concepciones masivamente:

...la campaña es intensa y adopta todas las formas posibles, desde la tesis de que el Estado debe dedicarse sólo a atender los servicios públicos, a ayudar a la educación, a la defensa del territorio nacional, al mantenimiento del orden interno, a pavimentar las calles y a construir drenajes, a atender los correos y los telégrafos y a asistir a los huérfanos, ancianos e inválidos, expuesta en un lenguaje pseudo científico y cursi...²⁰⁰

Lo que era libertad para los favorecidos en la parte del planeta en que se ubicaba socialmente México, se traducía en falta de libertad para defender sus niveles de vida y condiciones de trabajo para los sectores laborantes del campo y de la ciudad. Expresaban VLT y su equipo de dirección:

¹⁹⁸ “La oferta crea su propia demanda a partir del momento en que los preceptores de ingresos que se derivan del proceso productivo desean gastarlos en la adquisición de mercancías y no tienen incentivo para retener esos ingresos en la forma de saldos monetarios ociosos. Sería ‘irracional.’” Turrent, Eduardo, “México. La Política Económica: Pensamiento, Acciones Y Resultados, 1920-1931”, en Romero Sotelo, Ma. Eugenia (Coordinadora), *Fundamentos de la política económica... Óp. cit.*, p. 113.

¹⁹⁹ “Una teoría popular sobre las expectativas es la llamada teoría de las *expectativas adaptables*...”. Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F. J. R., *Historia De La teoría Económica Y De... Óp. cit.*, 1992, p. 579.

²⁰⁰ Lombardo Toledano, Vicente. *El Liberalismo Económico. Máscara De...*, *óp. cit.*, p. 165.

Ha habido libertad para acaparar nuestra producción agrícola e industrial, empobreciendo a los campesinos y a los pequeños agricultores, así como a los productores industriales que no se someten al control de la banca privada. Pero no ha habido libertad para que los campesinos defiendan los precios de sus productos, ni para que los obreros defiendan su salario, ni para que nuestro país defienda los precios de sus exportaciones y se defienda de los altos precios de nuestras compras al extranjero.²⁰¹

En las tres décadas que siguieron a la posguerra, la migración del campo a la ciudad fue creciente en México por los excedentes de fuerza de trabajo en la agricultura, que envilecieron el precio de la fuerza de trabajo de los jornaleros campesinos y nutrieron la mano de obra en la industria y los servicios ciudadanos, así como parte del ejército industrial de reserva al permanecer temporalmente desempleados, volviendo, estacionalmente, a las faenas agropecuarias como una nutrida oferta de brazos a las actividades primarias.²⁰²

El control gubernamental del movimiento obrero se había dado plenamente en la etapa del sexenio alemanista,²⁰³ cuando, recurriendo a la fuerza –incluso a la militar– se impusieron comités ejecutivos sindicales, como los “charros” ferrocarrileros, o bien, aprovechando la expansión económica, se explotaron las expectativas de promoción social, que significaban pasar del campo a la ciudad bajo la perspectiva –en algunos casos– de ascenso en el estatus por la vía de mayores niveles de escolaridad.

La exacerbación de la sujeción al imperialismo que VLT observaba en aquel momento, la asociaba al abandono del “... programa de la revolución popular, democrática, antifeudal y antiimperialista, [al que] se deben los dos últimos quebrantos de nuestro pueblo y de nuestro país, que representan las devaluaciones del peso en 1948 y en 1954”.²⁰⁴ VLT se refería, en el caso de la debilidad del país para defender el valor de sus productos en el exterior, a la desfavorable relación de los términos de intercambio en las relaciones comerciales internacionales.

²⁰¹ Partido Popular, “Texto de las declaraciones emitidas... *Óp. cit.*, p. 743.

²⁰² “...una buena parte del campesinado, de los semiproletarios o de los jornaleros agrícolas vinculados directa o indirectamente a una pequeña parcela o a sus comunidades se convirtió en una mano de obra que, por oleadas y en las temporadas precisas de siembra y de recolección, inundó los campos de producción capitalista extendidos a lo largo y ancho del país”. Moguel, Julio, *A Manera De Introducción: El Desarrollo Capitalista Del Sector Agropecuario En El Periodo 1950-1970*, Siglo XXI Editores-Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM), tomo 7, 1ª ed., México, D. F., 1988, p. 5.

²⁰³ “... el control de los movimientos obreros, que se logró, principalmente, en la época alemanista, después de que los trabajadores hubieron soportado los altos costos, de la guerra...”. Fujigaki Cruz, Esperanza, “Periplo Industrial. 1940-1960”, en Romero Sotelo, María Eugenia (Coordinadora), *La Industria Mexicana Y Su Historia. Siglos XVIII, XIX Y XX*, UNAM-DGPA-FE, 1ª ed., México, D. F., 1997, p. 380.

²⁰⁴ Lombardo Toledano, Vicente, Conferencia “El Drama de México. Nuestros Grandes Problemas Económicos”, el 12 de mayo de 1954, Citado en *Nacionalizar El Estado*, *Óp. cit.*, Vol. 2, CEFPSVLT, 1ª Ed., México, D. F., 1998, pp. 803-804.

Esa relación de intercambio entre las materias primas exportadas por las naciones menos avanzadas del capitalismo y los productos manufacturados comprados a los países desarrollados, venía desde el siglo XIX, en opinión del autor brasileño Celso Furtado,²⁰⁵ quién nos dice, se acentuó desde los inicios de la Primera Guerra Mundial.

México en el mundo del capital

Aunque, cuantitativamente, los ritmos de crecimiento de México entre 1950 y 1960 eran apreciables –una tasa media anual del 6.1% con una inflación media anual del 6.6%–,²⁰⁶ aun juzgados comparativamente con las tasas de incremento promedio real de los 16 principales países capitalistas de 5.1%, con una variación anual de los precios al consumidor de 3.3%;²⁰⁷ desde el ángulo cualitativo, la relación de supeditación económica, según VLT, tenía que ver con la manera diferente de los gobiernos de Miguel Alemán y Ruiz Cortines para entretejer los lazos de la subordinación montados sobre los respectivos estilos de políticas financieras de los Partidos que se sucedieron en el gobierno yanqui:

Durante el sexenio alemanista, como en los EU gobernaba el Partido Demócrata,²⁰⁸ partidario de los empréstitos gubernamentales, los responsables de la economía de nuestro país se esforzaron por obtener empréstitos... Durante el actual gobierno, como ahora preside el país vecino el Partido Republicano,²⁰⁹ partidario de la intervención directa del capital de los grandes monopolios privados, los responsables de nuestra economía nacional han renunciado a los empréstitos intergubernamentales, que no pueden obtener, y hacen constantes invitaciones a los *trusts* del país vecino para que inviertan su dinero en México.²¹⁰

Esa renuncia a la contratación de inversión extranjera indirecta sólo duró un breve lapso. La efímera política astringente en materia de endeudamiento externo del gobierno de Ruiz Cortines, estuvo condicionada por la pobreza de los ingresos fiscales y lo minúsculo de los ingresos en la cuenta corriente de la balanza de pagos con el exterior. Rápidamente los créditos externos fueron bienvenidos en los círculos gubernamentales, los que ya no hicieron cuestionamiento alguno.

²⁰⁵ “... La inelasticidad de la oferta de productos primarios de origen agrícola a corto plazo, y la rigidez de las estructuras de los países especializados en la exportación de esos productos vendría a sumarse a la evolución de la tecnología como factor responsable de la tendencia depresiva de los precios de las materias primas en los mercados internacionales”. En Furtado, Celso, *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, Siglo XXI Editores, México, D. F., 1ª ed., 1969, pp. 55-56.

²⁰⁶ Tello M., Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, UNAM-FE, México, D. F., 2ª ed., septiembre de 2008, Segunda reimpresión, octubre de 2011, p. 359.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 357.

²⁰⁸ Harry S. Truman fue el presidente por el Partido Demócrata de 1945 a 1953.

²⁰⁹ Dwight D. Eisenhower fue el Presidente por el Partido Republicano entre 1953-1961.

²¹⁰ Lombardo T. V. y Partido Popular, “Texto de las declaraciones emitidas... *Óp. cit.*, p. 744.

VLT ve en el endeudamiento público con el exterior del gobierno de Miguel Alemán, específicamente con EU, la réplica desde el país dependiente de la política de finanzas públicas del gobierno del Partido Demócrata, cuyo estilo enfatizaba más el manejo de las mismas por el lado de ajustes expansionistas en el ingreso público, comparada con el énfasis, en materia de política fiscal, en la contracción del gasto que favorecía el Partido Republicano, correspondiente al lapso en que le tocó gobernar en México a Ruiz Cortines. Aunque el objetivo perseguido por ambas políticas de la gran potencia siempre ha sido acrecentar su influencia política, económica y cultural, eran los métodos en las políticas públicas y las circunstancias internas y externas en las que aquellos se aplicaban, los que hacían y siguen haciendo la diferencia. Para los aspectos tácticos de la lucha progresista, como la desempeñada por VLT, el conocimiento de las diferencias entre ambas era imprescindible, porque una era el mecanismo de endeudamiento público con el exterior y sus condicionamientos –económicos y políticos– y otra era la vía del crecimiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en la economía bajo escasa o nula regulación, con sus consecuencias deformantes de un camino estructuralmente controlado desde el exterior.

Al principio de 1949, el Presidente Truman intentó una política expansionista denominada “Trato Justo”, que pretendía agrandar el “Nuevo Trato”, iniciado por Franklin D. Roosevelt, aunque con mínimos progresos. Seguía el mismo calvario, sembrado de espinas por sus adversarios, republicanos en este caso, de muchas de las administraciones federales yanquis en su segundo periodo de gobierno. Con los programas de gasto público que implementó –unos con mejor suerte que otros–, superados por el esfuerzo militar en Corea, la inflación se desbocó.²¹¹ En la campaña presidencial de 1952, los republicanos acusaron al gobierno demócrata de corrupto, gastador colosal e irreflexivo, violador de los dispositivos jurídicos gubernamentales, burocrático en exceso, blandengue ante la subversión y de consentir la prolongación innecesaria de la guerra de Corea.²¹²

²¹¹ “... la inflación siguió creciendo sin freno... La mejor defensa contra la inflación fue la elevación de los impuestos, tanto de las empresas como de los particulares, que se inició ese año [1951]”. Nevins, Allan, Steele Commanger, Henry y Morris Jeffrey, *Breve historia de los EU*, FCE, México, D. F., 1ª Ed, en español, 1994, 1ª reimpresión, 1996, pp. 495-496.

²¹² “El resultado fue una aplastante victoria... de Eisenhower... Nombró como colaboradores a hombres moderados y conservadores, todos ellos, salvo uno, identificados con los círculos empresariales, de las finanzas o de los bufetes de las grandes corporaciones”. *Ibíd.*, pp. 511-512 y 513-514.

Consecuencias coyunturales de la devaluación

Al comparar la devaluación de 1954 con la de 1948, VLT y su equipo, indicaban que las consecuencias eran contrarias a las previstas por las autoridades: que en vez de subir las exportaciones, bajaban; que, en el caso de las importaciones, en lugar de frenarse, se aceleraban; que el nivel de los precios se mantendría y, sin embargo, siempre se elevaban, y que, finalmente, en lugar de prevenir una nueva devaluación, nuevamente sobrevenía otra.

En cuanto a las importaciones, entre 1946 y 1955, crecían más que proporcionalmente al incremento del ingreso –la elasticidad ingreso–²¹³ debido al efecto de la propia sustitución de importaciones industriales, que requerían bienes semielaborados y de inversión.

Por el lado de las exportaciones, se incrementaron en 56 millones de dólares en 1954²¹⁴ que, sin ser muy importantes, marcaban una tendencia –aunque efímera por el movimiento cíclico sistémico en los países capitalistas encabezados por EU– hacia la expansión. El alza abrupta de los precios se dio, seguidamente, a la devaluación, aunque contrarrestada, posteriormente, en parte por el aumento inmediato de los impuestos al valor de las exportaciones,²¹⁵ que se vieron incentivadas por una moneda devaluada frente a las divisas externas, pero principalmente por el dólar. Casi de inmediato, se fortalecieron los ingresos públicos corrientes que permitieron obtener un superávit presupuestal en 1955, neutralizando uno de los factores de la elevación generalizada y persistente de los precios del año anterior y principios del siguiente. El impacto principal se dejaría sentir en 1956. Fue el fin de la espiral inflacionaria.²¹⁶

El efecto de ambas devaluaciones, en términos monetarios, fue, sin embargo, una protección adicional para las mercancías producidas internamente –por empresas extranjeras y nacionales– frente a las importaciones de un 158%.²¹⁷ Las devaluaciones del

²¹³ “La elasticidad-ingreso de las importaciones... fue... [de] 1.26 en 1946-1955...”. Solís. Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, Ed. siglo XXI, 6ª ed., 1976, México, D. F., p. 114.

²¹⁴ Pellicer de Brody, Olga y Mancilla, Esteban L., *Historia de la Revolución...* Óp. cit., 1978, p. 171.

²¹⁵ Un gravamen ad valorem de 30%. Solís. Leopoldo, *La realidad económica mexicana...* Óp. cit., 1976, p. 116.

²¹⁶ Pellicer de Brody, Olga y Mancilla, Esteban L., *Historia de la Revolución...* Óp. cit., 1978, p. 176.

²¹⁷ Tello M., Carlos, *Estado y desarrollo económico...* Óp. cit., 2011, p. 320.

peso frente al dólar estadounidense fueron de 4.85 pesos por dólar a 8.65 en 1948-1949 y de 8.65 a 12.50 en 1954.

Señalaba VLT, sobre el reciente ajuste técnico en el tipo de cambio del peso, que se estaba operando, confrontando la necesidad de "... cambiar de un modo completo, radical, la política económica del Estado".²¹⁸ El objetivo de ese cambio de rumbo era liquidar la dependencia estructural del país que tenía muy variadas formas, conocidas en ese entonces como neocolonialismo,²¹⁹ un complejo de relaciones, no únicamente comerciales, desfavorables a los países del Tercer Mundo o en vías de desarrollo: formas novedosas para aquel momento de exportación de capital industrial y financiero (constitución de sociedades 'mixtas' y compañías con participación de capital nacional, conservando casi siempre el paquete de control de acciones en manos de los monopolios y los bancos extranjeros); exportación 'oculta' de capital por medio de los precios de transferencia al interior de las propias corporaciones transnacionales; creación de fondos y bancos internacionales; extracción de los recursos financieros y materia prima de los países en vías de desarrollo; formas más refinadas de intercambio no equivalente; el dumping u oferta abrupta de las reservas de materias primas de los países avanzados capitalistas y otros procedimientos internacionales piratescos, asegurándose los viejos mercados de venta y conquistando nuevas fuentes de mano de obra y materia prima barata. Al amparo de la "ayuda" a los países subdesarrollados, los monopolios procuraban consolidar en ellos sus posiciones, imponer regímenes venales, profundizar la vía capitalista de desarrollo, obstaculizando el rápido avance económico y social.

Medidas a tomar frente a la devaluación

¿Qué medidas debían tomarse para atacar la grave situación que se vivía en el país a juicio del dirigente obrero y su grupo? A la brevedad posible, llamar a una consulta pública en la que participaran los sectores laborales y los empresariales agrícolas, industriales, comerciales, así como las organizaciones sociales y políticas más representativas, empezando por: "1. La necesidad de ampliar y fortalecer el mercado interno del país con una elevación importante de los salarios y los ingresos de las grandes masas trabajadoras de

²¹⁸ Partido Popular, "Texto de las declaraciones emitidas... *Óp. cit.*, pp. 744-745.

²¹⁹ Vajrushev, V., *El Neocolonialismo Y Sus Métodos*, Ed. Progreso, Moscú, 1974, p. 384.

la ciudad y el campo”.²²⁰ El robustecimiento del mercado interno es una condición indispensable para consolidar el Estado nacional desde el surgimiento mismo del capitalismo. En las condiciones de un país dependiente económicamente a mediados del siglo, lo era aún más para conservar y acrecentar la toma soberana de decisiones por parte del gobierno federal. Por eso, VLT buscaba afanosamente el crecimiento cualitativo y cuantitativo de ese mercado interno. La desigualdad en los ingresos entre las clases y al interior de las mismas, o sea en los estratos sociales, fue el signo de los tiempos entre 1940-1954 para estimular la acumulación de capital: las ganancias de los propietarios de los instrumentos de producción y del cambio, crecieron más rápido que los salarios durante casi una década, empezando a cambiar esa situación sólo al final del periodo examinado.²²¹

Profundizada la relación mercado interno-mercado externo, el despliegue del capitalismo había generado simultáneamente los mercados nacional y mundial, arraigando la nación como comunidad económica, que se vinculaba económicamente con las demás naciones, trocando, a fin de cuentas, el capitalismo en sistema mundial de producción, intercambio y relaciones monetario-financieras, acarreado una profunda contradicción ingénita: el desarrollo de “dos tendencias de las naciones bajo el capitalismo”.²²² La primera es al reforzamiento de los vínculos internos de las mismas. La segunda es a la consolidación de los vínculos económicos entre las naciones.

Desde la perspectiva sociopolítica, conseguir la elevación de los salarios y las prestaciones sociales, significaba el respeto a la libertad de asociación sindical y la posibilidad de que los trabajadores lucharan sindicalmente amparados por los derechos de asociación, de contratación colectiva y, llegado el caso, el ejercicio del derecho constitucional de huelga, aunque sujetándose a las taxativas que marcaba la Ley Federal del

²²⁰ Partido Popular, “Texto de las declaraciones emitidas... *Óp. cit.*, p. 745.

²²¹ “... en 1940, las utilidades participaban con 48% en el ingreso nacional; luego subieron para llegar en 1946 a participar con 61% y en 1954 bajaron a 54% (la participación de los salarios en el ingreso, por tanto, bajó de 52% en 1941 a 39% en 1946, para luego subir hasta 46% por ciento en 1953)”. Tello M., Carlos, *Estado y desarrollo económico... Óp. cit.*, 2011, pp. 329-330.

²²² “Ambas tendencias –señalaba Lenin- son una ley universal del capitalismo. La primera predomina en los comienzos de su desarrollo, la segunda distingue al capitalismo maduro...”. Lenin, “Obras Completas”, Ed. Progreso, Moscú, 1984. T. 24, p. 136.

Trabajo. La prerrogativa de ir a la huelga para “equilibrar” la relación obrero-patronal se había hecho casi nugatoria²²³ por el control que por diversas vías ejercía el gobierno.

Algo similar se señalaba desde el lado del derecho al reparto de tierras y el conjunto de los elementos para trabajarla por parte de los campesinos, ejidatarios y pequeños propietarios. El planteamiento del líder político y su grupo era éste: “... un nuevo desarrollo de la reforma agraria en sus líneas principales... concediendo a los campesinos la tierra, el agua, el crédito y todos los elementos necesarios para hacer producir intensivamente el campo”.²²⁴

La Reforma Agraria se venía frenando durante la última década, a partir de la promulgación de un nuevo Código Agrario a fines de 1942, que enfatizaba el apoyo a la producción típicamente capitalista en el agro y desalentaba esa forma *sui géneris* de transformación agropecuaria y forestal que era el ejido colectivo. Con el gobierno del presidente Miguel Alemán, se hizo la reforma al Artículo 27 constitucional, estableciéndose el amparo de los propietarios privados,²²⁵ adverso a las dotaciones de tierra.

Respecto al reacomodo de la relación económica con el exterior frente a la devaluación, VLT ponía el énfasis en impulsar las exportaciones, no de las empresas instaladas en el espacio del país en general –específicamente de las corporaciones transnacionales–, sino a incentivar a las mexicanas orientadas al comercio externo, apoyadas en otras empresas nacionales. Para ello, se necesitaban, en bien de la nación y de su soberanía, usar los recursos manejados por las entidades bancarias y financieras de diverso tipo, es decir: “... medidas... para orientar todos los recursos financieros del país hacia la producción agrícola e industrial, y la ampliación de los servicios públicos indispensables a la vida del pueblo”.²²⁶

En diciembre del 54, el gobierno federal había dado respuesta mínima a estas necesidades del país, constituyendo en el Banco de México el Fondo de Garantía y Fomento a la Agricultura, a la Ganadería y a la Avicultura como una especie de banca de

²²³ “... cuando volvieron a caer los salarios en 1950-1951, el gobierno de Alemán mantuvo el control de los trabajadores organizados y tan sólo fueron a la huelga 13 mil trabajadores en cada uno de esos dos años”. Tello M., Carlos, *Estado y desarrollo económico...* *Óp. cit.*, 2011, p. 332.

²²⁴ Partido Popular. “Texto de las declaraciones emitidas... *Óp. cit.*, p. 745.

²²⁵ “El nuevo Código Agrario [de 1942] garantizó la no afectación de la pequeña y mediana propiedad privada... [En el caso del 27 Constitucional se modificaron las] fracciones X, XIV y XV... y se definió, además, legalmente a la propiedad privada agrícola y ganadera...” Fujigaki Cruz, Beatriz y García Vázquez, Xóchitl N., *La trayectoria de la agricultura mexicana...* *Óp. cit.*, 2013, pp. 300 y 304.

²²⁶ Partido Popular, “Texto de las declaraciones emitidas... *Óp. cit.*, p. 746.

segundo piso para otorgar apoyos financieros a los bancos privados, para que éstos, a su vez, otorgaran crédito a las actividades agropecuarias del país.²²⁷ A mediados de ese año, también se creó un fondo gubernamental para dar apoyos financieros a la pequeña y mediana industria, que estaban prácticamente ayunas de crédito por parte de la banca privada. Se instituyó teniendo por fideicomisario a la Nacional Financiera, el FOGAIN o Fondo de Garantía y Fomento a la Industria. Era una añeja demanda de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CNIT o CANACINTRA) para allegarse recursos del ahorro público.

Y, como acción inmediata, era indispensable redimensionar cualitativamente la calidad de las mercancías que se importaran, para que fueran las verdaderamente indispensables para el avance productivo soberano del país, en la forma de “Medidas para el control de los cambios...”²²⁸

Exportación monopólica de capitales

Bajo la visión leninista del imperialismo, como capital monopolista que se vuelca sobre las zonas relativamente menos avanzadas del sistema internacional, para obtener tasas de ganancia por encima de las que realizan en los países centrales del régimen capitalista, VLT expresaba la necesaria consecuencia para nuestras naciones subdesarrolladas: “... los capitanes de los monopolios que exportan e invierten sus capitales y sus gobiernos instrumentos de los monopolios, exigen a los países donde se invierten los capitales, condiciones legales, sociales y políticas, que representan siempre reducciones de la soberanía nacional y de las libertades democráticas”.²²⁹ Se refería en particular al capital monopolista estadounidense que había desplazado definitivamente al capital europeo, principalmente al inglés, de las posiciones importantes. Indicaba algunos datos: “... en 1914, la Gran Bretaña representaba el 50.8% de los capitales extranjeros invertidos en América Latina; los EU representaban sólo el 22.7%. Ya en 1932, el capital norteamericano

²²⁷ Fujigaki Cruz, Beatriz y García Vázquez, Xóchitl N., *La trayectoria de la agricultura mexicana...Óp. cit.*, 2013, p. 308.

²²⁸ Partido Popular. Texto de las declaraciones emitidas... *Óp. cit.*; p. 746.

²²⁹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México, Una Democracia Del Pueblo*. Informe del Presidente del Partido Popular (PP), Vicente Lombardo Toledano ante el IX Consejo Nacional del PP, realizado en la ciudad de México el 5 de abril de 1955. En la segunda Asamblea Nacional Ordinaria del Partido, realizada en la misma ciudad durante los días 20 al 24 de noviembre de 1955 se aprobó dicho Informe, por unanimidad de votos de los miembros del Partido. Documento publicado por el Partido Popular en Noviembre de 1957, p. 33.

representaba el 52.5% y el británico el 39.4%. En la actualidad, la diferencia es mucho mayor a favor del capital norteamericano”.²³⁰

En efecto, Gran Bretaña fue el prestamista principal de América Latina hasta la primera Guerra Mundial,²³¹ utilizando los gobiernos los empréstitos para obras de infraestructura y para la guerra. En el caso de la inversión corporativa directa, ésta se orientó tanto a los ferrocarriles como a la minería.

Al iniciarse la primera Guerra Mundial, EU poseía una quinta parte del capital extranjero invertido, directa e indirectamente, en América Latina, con peso porcentual mayor en la IED frente a otras potencias económicas. Para los veinte, se formalizaron principalmente²³² como inversiones directas petroleras, mineras, agrícolas y en servicios públicos.

Exportación de capitales a/y desde México

Respecto a la capitalización nacional, ¿qué había venido ocurriendo en el curso de los últimos años con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial? Lo mismo, decía VLT en abril de 1955, que lo sucedido en el lapso transcurrido desde la Independencia –con periodos breves excepcionales– hasta el siglo próximo: “Empréstitos e inversiones privadas extranjeras... no han llegado nunca a los países poco desarrollados para cooperar a la independencia económica”.²³³

La deuda externa pública, o inversión indirecta, es un expediente que ayuda a impulsar proyectos que sin la misma no podrían llevarse adelante; sin embargo, además de buscar contratarse en las mejores condiciones y en los momentos oportunos, conlleva, en ocasiones, condicionamientos económicos (como comprar insumos en el país prestamista) y políticos por parte del gobierno y de las corporaciones que hacen los empréstitos acerca del ambiente conveniente que el país prestatario debe crear a la IED de las empresas de la nación donde se origina el préstamo. Y, soterradamente, bajo un sistema jerárquicamente

²³⁰ *Ibid.*, pp. 35.

²³¹ “Los bonos gubernamentales... la fuente más importante de recursos, se usaron en inversiones en ferrocarriles, puertos y... para financiar las guerras... la inversión directa en algunos proyectos de minería e infraestructura... especialmente desde las últimas décadas del siglo XIX”. Bértola, Luis y Ocampo, José Antonio. *El Desarrollo Económico De América Latina... Óp. cit.*, 2013, p. 153.

²³² “... En los años veinte... Wall Street se convirtió en la fuente principal de emisión de bonos de los gobiernos y las empresas privadas de América Latina, así como de las empresas estadounidenses que invirtieron en la región”. *Ibid.*, p. 153.

²³³ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México, Una Democracia Del Pueblo. Óp. cit.*, abril de 1955, p. 32.

organizado de dominio de los más poderosos, acaba influyendo no sólo en el rumbo general de la política económica del Estado deudor, sino en el de su orientación política internacional.

Juzgaba VLT que, por lo menos desde el porfiriato,²³⁴ la deuda exterior –al consolidarse–²³⁵ había sido la palanca del capital extranjero para abrirle las concesiones a la explotación de los recursos naturales situados en territorio mexicano. El resultado era la invariable descapitalización de la economía recipiendaria de tales capitales provenientes del exterior, porque siempre “... representan la recuperación de las sumas invertidas y la invariable exportación de las ganancias”.²³⁶

La política de los gobiernos prestamistas, como representantes de los intereses empresariales extranjeros, sustancialmente la misma en los 135 años de vida formalmente independiente, llevaba –en la mirada de VLT– a la coacción sobre el país en los más diversos órdenes, incluidos los de la cultura espiritual.

El objetivo inicial de la ampliación del endeudamiento público externo²³⁷ fue, a mediados de los cincuenta, no tener que recurrir a la emisión primaria de dinero para liquidar el déficit fiscal, buscando sostener la estabilidad de precios bajo un régimen de libre movimiento de capitales, estimulante para la inversión directa extranjera y su remisión de utilidades irrestricta a sus países de origen. Al mismo tiempo, la política de empréstitos, perseguía reducir sensiblemente el financiamiento del déficit público a través de la emisión de deuda interna, compitiendo con el sector privado que operaba en el país por los depósitos y ahorros del público en la banca privada.

La inversión privada directa del capital extranjero en las dos o tres décadas posteriores a la Segunda Guerra mundial, se orientaba, no tanto a integrarse a la estructura

²³⁴ “... quedando restablecida la calidad de sujeto de crédito internacional para México durante el Porfiriato, lo cual no tiene nada de casual, puesto que en esta etapa se abrieron de par en par las puertas a la inversión extranjera –predominantemente monopólica en aquel momento– y se impulsó, hasta cierto punto a la empresa capitalista nativa”. Ogaz Pierce, José Abel. *Deuda pública Externa Mexicana*. Ed. Instituto Politécnico Nacional, México, D. F., 1ª ed., 1996, p. 43.

²³⁵ “El proceso de recuperación del crédito se inició con la conversión negociada por Manuel Dublán en 1889. Esta apertura exterior se consolidó a partir de 1893”. Ogaz P., J. Abel. *Deuda Pública... Óp. cit.*, p. 43. Citado de FCE-SHyCP, “Deuda externa pública mexicana”, Ed. FCE-SHyCP, 1ª ed., México, D. F., 1988, p. 13.

²³⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México, Una Democracia Del Pueblo*. *Óp. cit.*, p. 34.

²³⁷ “... a partir de 1955 fue cuando la política económica gubernamental comenzó a tener como elemento central la utilización de créditos del exterior...”. Pellicer de Brody, Olga y Mancilla, Esteban L. *Historia de la... Óp. cit.*, vol. 23, p. 55.

productiva de las naciones a las que llegaba, sino a cumplir sus propósitos: ensamblar las partes que generaban en sus propios territorios aprovechando la mano de obra más barata en nuestro país. Al ir influyendo en los patrones de consumo de las capas de ingresos altos y medios de la población, orientaban su producción hacia el mercado interno del país, evitando exportar a sus países de origen, para no competir con otras filiales. Si recurrían a maquinaria y técnicas más avanzadas, en ocasiones, aunque fuera nueva, era ya obsoleta en las naciones de donde provenían. Compraban empresas mexicanas que no podían resistir su competencia como empresas más grandes, haciendo a un lado a empresarios mexicanos o transformándolos en sus empleados. Realizaban importaciones y exportaciones entre matriz externa y filiales locales, desalojando a posibles competidores nacionales.

La IED en 1947, montaba 675.23 millones de dólares, según la cifra mencionada por VLT –al tipo de cambio de 8.65 pesos por dólar–, mientras, para el año 1955, cuando nuestro personaje estaba planteando la democracia popular como perspectiva de México, la IED alcanzó la cifra de 952.8 millones de dólares.²³⁸ Había crecido (en términos de dólares), en esos siete años, que van del primer año de gobierno de Alemán al segundo de Ruiz Cortines, un 41%, es decir, 5.86% en promedio al año. EU era el primer país inversionista en 1957 con el 78% de la IED total, seguido por Canadá con el 12% y el Reino Unido con el 4%.²³⁹

La presencia de la IED por ramas económicas para México era cada vez más importante en los años cincuenta, aspecto que VLT siempre consideró necesario conocer en toda su magnitud e impacto cualitativo.

1) Minería

En 1955, la minería seguía ocupando un lugar destacado en el total de la IED, con el 18% del total,²⁴⁰ a pesar del mayor avance de las manufacturas (35% del total) y el comercio (15% de la IED). “La minería está totalmente en manos de las empresas norteamericanas.

²³⁸ Banco de México, departamento de Estudios Económicos. Cuadro 2, citado en Pellicer de Brody, Olga y Mancilla, Esteban L. *Historia de la Óp. cit.*, vol. 23., p. 32.

²³⁹ Sepúlveda, Bernardo y Antonio Chumacero. *La inversión extranjera en México*. FCE-México, 1975. Citadas todas las cifras de este párrafo en el Apéndice Estadístico, en el Cuadro No. 6: Valor De La IED Por Países De Procedencia, del libro “Política Mexicana Sobre Inversiones Extranjeras”, Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), UNAM, 1ª Ed., 1977. Serie: Cuadernos del Seminario de Teoría del Desarrollo, p. 217.

²⁴⁰ Sepúlveda, Bernardo y Antonio Chumacero. *La inversión extranjera en... Óp. cit.*, 1975. Cuadro No. 5: Evolución De La IED Por Ramas De Actividad IIEc, UNAM, 1977, p. 215.

Tienen las minas en explotación; poseen concesiones para trabajar casi todos los recursos minerales del país, que mantienen en calidad de reservas, y son propietarias de todas las plantas de fundición y refinación”.²⁴¹

Era tal la dependencia de los mineros nacionales ante las compañías extranjeras que acudían a ellas para saber la ley de los minerales que extraían y, como si fuesen aparceros, terminaban vendiéndoselos a las mismas porque no tenían otros canales de comercialización ante otros mercados, según nos decía VLT. Se ha dado el caso de que “... para exportar minerales de México a países capitalistas de Europa, la Secretaría de Economía ha exigido a los vendedores un permiso de la Embajada de los EU. Las empresas mineras norteamericanas disfrutaban, además, de tarifas preferenciales de nuestros ferrocarriles y de otros privilegios”.²⁴²

2) Industria Eléctrica

Para VLT, el objetivo de la industrialización del país no podría hacerse realidad plenamente mientras no tuviéramos la electricidad²⁴³ en manos de la nación. En ese sector, residía el gobierno de la economía.²⁴⁴ Aunque, decía, a partir de la creación de la Comisión Federal de Electricidad en 1937, esta actividad había sido notable, desafortunadamente seguía siendo subsidiaria del monopolio norteamericano²⁴⁵ que buscaba la ganancia privada, siendo grandemente privilegiado por el apoyo gubernamental: “... obtener préstamos con el aval de nuestro Gobierno,²⁴⁶ estableciendo con ello el precedente de que figure como parte de un empréstito hecho a la Nación mexicana la ayuda a una empresa privada extranjera”.²⁴⁷ Se refería a los préstamos contratados por el presidente Miguel Alemán dentro del “Proyecto de Inversiones del Gobierno Federal y de las Dependencias

²⁴¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México, Una Democracia Del Pueblo*. Óp. cit., pp. 35.

²⁴² *Ibid.*, pp. 36.

²⁴³ “A fines de 1953 las plantas de la CFE... [abastecían] el 30 por ciento de la energía eléctrica del país”. Fujigaki Cruz, Esperanza. *Periplo Industrial...* Óp. cit., p. 407.

²⁴⁴ Recordando quizá, la fórmula de Lenin en la revolución bolchevique en Rusia de que el socialismo era igual a poder soviético más electricidad.

²⁴⁵ “... en... 1953 la empresa privada Compañía Mexicana de Luz Y Fuerza Motriz era la más importante, y junto con la Compañía Impulsora de Empresas Eléctricas (filiales de la American and Foreign Power Company) distribuía el 61.5% de la energía generada en el país”. Fujigaki Cruz, Esperanza. *Periplo Industrial...* Óp. cit., pp. 407-408.

²⁴⁶ “A través de Nafinsa el Estado contrató importantes préstamos en el exterior, sobre todo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), tanto para las empresas privadas como para la CFE”. Fujigaki Cruz, Esperanza. *Periplo...* Óp. cit., p. 408.

²⁴⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México, Una Democracia Del Pueblo*. Óp. cit., p. 37.

Descentralizadas para el Sexenio 1947-1952”, el “Plan Alemán”, como le denominaba al documento, solicitaba, en su capítulo de electrificación, dinero, no sólo para la Comisión Federal de Electricidad, sino que integraba a la empresa paraestatal dentro de los planes de negocio de las empresas extranjeras de la industria eléctrica, vendiéndoles energía generada por la empresa propiedad de la nación. Respalda, con la garantía del gobierno y del tesoro nacional, las solicitudes de crédito de dos corporaciones privadas: la anglo-canadiense (Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz) y el monopolio estadounidense, la Compañía Impulsora de Empresas Eléctricas. Lo más atroz, decía VLT, es que:

... la Comisión Federal de Electricidad no se limitó a pedir prestados para ella al Banco Mundial los 455 millones de pesos que le hacían falta... sino que incluía dentro de su propio plan, la gestión, por conducto de la Nacional Financiera, de un crédito de 276 millones de pesos... [Resultaban] 731 millones, de los cuales le correspondía el 62% y solicitaba para las empresas privadas el 38% restante”.²⁴⁸

3) Industria del Acero e Industria Química

Otra actividad también bajo propiedad foránea era la industria del carbón mineral. El carbón utilizado por Altos Hornos de México, S. A., empresa creada en 1944, procedía de la zona de Sabinas, cercana a Monclova, estado de Coahuila. Junto con la necesidad de esa materia prima para producir acero,²⁴⁹ aleación forzosa para la producción de máquinas y medios de transporte modernos, el país tenía que recurrir a la importación de fierro y acero, por un monto que iba del 40 al 60%²⁵⁰ de las necesidades nacionales mínimas de ese momento. Señalaba la compra en el extranjero de todos los equipos necesarios para el conjunto de la industria y el colmo, hasta la “mayor parte de los machetes que emplean nuestros campesinos”.²⁵¹

Mientras que la química industrial, inaugurada en México en el periodo de entreguerras, estaba lejos de satisfacer las necesidades del país, “... por falta de estímulo y ayuda del Estado”.²⁵²

²⁴⁸ Lombardo Toledano, Vicente. *Como Ofreció El Gobierno De Miguel Alemán El Porvenir Económico De México A Los EU*. Conferencia sustentada por VLT, en el Teatro de la Unión de Trabajadores de Periódicos Diarios, el sábado 26 de septiembre de 1953, en la ciudad de México. Publicado por la Universidad Obrera de México: Vicente Lombardo Toledano, *Escritos Económicos I*, México, D. F., 1ª ed., 1986, p. 48.

²⁴⁹ “La producción de acero creció a una tasa de 10 por ciento medio anual entre 1940 y 1950, y de 14.6 de 1950 a 1960”. Fujigaki Cruz, Esperanza. *Periplo Industrial... Óp. cit.*, p. 405.

²⁵⁰ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México, Una Democracia Del Pueblo*. *Óp. cit.*, p. 38.

²⁵¹ *Ídem*.

²⁵² *Ídem*.

4) Industria de transformación: de bienes de consumo inmediato, de bienes intermedios y de consumo duradero.

El capital extranjero había capturado también la industria de transformación que, hasta la Segunda Guerra Mundial, recordaba VLT, se encontraba en manos nacionales. Para finales de los años cuarenta se afianzaron las industrias generadoras de bienes de consumo inmediato, especialmente las de alimentos envasados y tabaco. Había un mercado en crecimiento atractivo para la IED.

Para mediados de los años cincuenta, en su opinión, era casi total la dependencia del capital del exterior de ese sector de la transformación con respecto a "... la fuerza motriz, instalaciones y equipos, refacciones y, en parte considerable, de materias primas".²⁵³ Al proteger el gobierno mexicano el mercado por medio de los impuestos a la importación o aranceles, las empresas transnacionales tuvieron incentivos para establecerse dentro del país en aquellas áreas que tuvieran demanda interna, como las de consumo inmediato, y pudieron pasar a las de consumo duradero y a las de algunos bienes intermedios o semielaborados, cuidando siempre de no perder los aspectos clave del proceso industrial que conservaron dentro de su territorio bajo el control directo de sus casas matrices.

Para VLT, se podía decir, la industria de transformación había dejado de ser nacional, en buena medida, porque los capitales transnacionales: "Adquirían fábricas ya establecidas para ampliarlas y apoderarse del mercado interior. Cuando la producción nacional de alguna rama está protegida por los aranceles se establecen aquí para hacerle la competencia... realizando sólo la operación de empaque, como ocurre con muchas de las empresas farmacéuticas".²⁵⁴

En su mayor parte, la salud del pueblo, decía VLT, con todo y el Seguro Social creado a fines de 1943, estaba en manos de las empresas transnacionales, participando las empresas nacionales con sólo la quinta parte de los ingresos de la rama.²⁵⁵ Además, "aprovechan la falta de competencia en el mercado doméstico para vender en [él] a precios

²⁵³ *Ídem.*

²⁵⁴ *Ibid.*, p. 39.

²⁵⁵ "Llama la atención que una industria tan importante... el gobierno no participe en absoluto... el cliente número uno de los laboratorios es el Seguro Social. El sector privado independiente controla *tres* empresas con el 19% de los ingresos totales...". Ceceña G., José Luis. *El Capital Monopolista Y...* Óp. cit., 1962, p. 119.

más altos que en su país de origen... Barren con industrias tradicionalmente mexicanas, como las de grasas y jabones, levantando, frente a ellas empresas gigantescas...”.²⁵⁶

De fines de los cuarenta a finales de la década siguiente, era notable en México, decía VLT, el papel monopolizador de “... la producción de algodón y de semillas oleaginosas”²⁵⁷ de la Anderson Clayton & Co., que llegó a controlar el 60% de la exportación de algodón²⁵⁸ del país, que, a su vez, encabezaba las ventas de México al exterior con el 30% de las mismas. La inversión extranjera, decía, se había posicionado en la producción de “... cemento, ensamble de automóviles, hilados, tejidos y fibras, hules y guayule, productos de fierro y acero, equipo eléctrico menor y artefactos para el hogar, productos farmacéuticos, plásticos, pinturas y productos alimenticios”.²⁵⁹

5) Valoración del conjunto de la inversión extranjera:

La inversión extranjera llegaba a México, según VLT, para monopolizar las industrias donde aterrizaba, bajo la cobertura de empresas mixtas o, incluso, como si fueran mexicanas. Al hacerlo, arruinaba a las empresas del país.

En un estudio hecho por la Nacional Financiera y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento en 1952, se preveía el aumento constante de las inversiones extranjeras en México, porque las utilidades que obtienen son muy atractivas:

Entre 1939 y 1950, nuestro pueblo pagó, como promedio anual, cincuenta y cinco millones de dólares por concepto de intereses y dividendos de las inversiones extranjeras. Esta suma representa el 13% de los ahorros internos de México durante ese periodo. Afirma el estudio también que las utilidades son dos veces y media mayores que el importe de las inversiones.²⁶⁰

Efectivamente, entre 1939-1950, los pagos al exterior por intereses y dividendos de las inversiones extranjeras directas e indirectas (Dls. 622 millones) fueron superiores en más de dos veces y media que las inversiones privadas extranjeras netas a largo plazo, incluso

²⁵⁶ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México, Una Democracia Del Pueblo*. Op. cit., p. 39.

²⁵⁷ *Ídem*.

²⁵⁸ “... los productores de algodón son casi totalmente mexicanos, ejidatarios, pequeños propietarios y algunos grandes propietarios. Las compañías extranjeras *no cultivan algodón, sencillamente lo controlan cuando ya está producido*. El expediente obligado es el *crédito*, condicionado a la venta obligada de la cosecha...”. Ceceña G., José Luis. *El Capital Monopolista Y...* Óp. cit., 1962, pp. 127, 128 y 129.

²⁵⁹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México, Una Democracia Del Pueblo*. Óp. cit., pp. 38.

²⁶⁰ *Ibid.*, pp. 39-40.

las utilidades reinvertidas (Dls. 240 millones).²⁶¹ En siete de las actividades donde era aplastante la inversión extranjera, hacia finales de los cincuenta, la de los nacionales era casi nula o representaba apenas el 2% de la rama respectiva.²⁶²

No obstante la alta presencia del capital externo, hacia mediados de los cincuenta, había una opinión extendida entre sectores del empresariado nacional, vinculado a la industria de la transformación, como de segmentos de la Academia que veían con agrado a la IED, siempre y cuando no vinieran a desplazar a las fábricas nacionales que satisficieran las necesidades internas en calidad y precios, así como en aquellas industrias de bienes de inversión que ampliaran la oferta en áreas donde la producción nacional era escasa o, de plano, inexistente.²⁶³

Agricultura y capital extranjero

Sobre la agricultura del país, el problema, para VLT, en relación con el capital extranjero, no era el de la propiedad que se encontraba en manos nacionales, sino que se ponía al servicio del capital norteamericano por la orientación preferente de las exportaciones agropecuarias. Entre las ventas de México al extranjero, sobresalían el algodón, el café, las legumbres, las frutas y el ganado. Sólo el algodón representa el 18% de las entradas por exportaciones.²⁶⁴ “Se puede afirmar sin exageración, que, del Trópico de Cárter hacia el norte, la producción agropecuaria de nuestro territorio está dedicada fundamentalmente a la exportación”.²⁶⁵

Decía que, gracias a la Reforma Agraria, la tierra estaba en manos de nacionales. Sin ese cambio en la estructura de la propiedad rural en México, sobre la base de la

²⁶¹ Ortiz Mena, Raúl, Urquidí L., Víctor, Waterston, Albert, y Haralaz H., Jonas. *El Desarrollo Económico De México Y Su Capacidad Para Absorber Capital Del Exterior*. Ed. NAFINSA-FCE, 1ª ed., México, D. F., 1953, p. 452.

²⁶² “El sector privado independiente tiene una participación casi nula en siete de las actividades dominadas por el capital extranjero, particularmente en llantas, cigarrillos, minería, industria química y maquinaria.”. Ceceña G., José Luis. *El Capital Monopolista Y...* Op. cit., 1962, p. 131.

²⁶³ Echániz, Jorge y Mújica, Emilio Editores, “Inversiones Extranjeras”, Revista *Cuestiones Nacionales*, Publicación mensual, Editorial Cultura, T. G., S. A., octubre de 1958, México, D. F. N° 8. p. 62.

²⁶⁴ “Las exportaciones agrícolas se han elevado más del 6 por ciento anual, en términos reales, a partir de 1940 y han crecido del 25 al 50 por ciento del total de los ingresos debidos a la exportación de mercancías.”. Hansen, Roger D. *La Política Del Desarrollo Mexicano*. Siglo XXI editores, 1ª ed. en inglés, 1971, 4ª ed. en español, 1974, p. 81.

²⁶⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México, Una Democracia Del Pueblo*. Op. cit., p. 40.

nacionalización de las tierras y el usufructo perpetuo²⁶⁶ para los hombres del campo, las tierras de mejor calidad habrían caído en manos de extranjeros, como había sucedido ya en los países del Caribe y en algunas zonas del Cono Sur del continente americano. La importancia de las inversiones de EU era grande, sobre todo en los países de Centroamérica y del Caribe, para los cuales la agricultura constituye la base de la economía.²⁶⁷ Un gran pulpo monopolista en la agricultura de América del Sur y de México fue la Anderson Clayton and Company. En toda América Latina era propietaria de 20 fábricas de aceite y 131 empresas dedicadas al desmontado del algodón.²⁶⁸

El sistema ejidal, basado en la etapa cardenista en el usufructo comunitario de la tierra, hacía que los campesinos ejidatarios pudieran heredarla pero no venderla o rentarla y, aunque esta última taxativa no se cumplió en innumerables ocasiones, sí fue una barrera a la extranjerización de la tierra en nuestro país, hasta las reformas del Presidente Salinas en 1992.

En 1940, el 70% de la producción agrícola se reservaba a la alimentación humana; dos décadas después, este destino bajó al 60%,²⁶⁹ orientándose a la producción de materias primas de la agroindustria, las exportaciones financiadoras de las compras de productos industriales en el exterior y la generación de ahorros canalizados a la industrialización y la infraestructura; esto último sobre la base de una relación de precios de transferencia desfavorable al sector primario con relación a los segmentos económicos secundario y terciario.

En el lapso de la Segunda conflagración mundial, se profundizó el cambio de la producción agrícola efectuada en México: para VLT, ésta consistió en exportar para hacerse de un acervo de moneda extranjera, excepcionalmente dólares. En 1950, el 28.3%

²⁶⁶ “Con la reforma... se dio una solución comunitaria al problema agrario”. Solís, Leopoldo, *Controversias Sobre El Crecimiento Y La Distribución*. Las opiniones de economistas mexicanos acerca de la política económica. Ed. FCE, México, D. F., 1ª ed., 1972, 2ª reimpresión, 1983, p. 31.

²⁶⁷ “Los monopolios agrícolas yanquis que actúan en América Latina –United Fruit, Anderson Clayton and Company, Astral, Guayacanes, Grupo Alemán Plantaciones Ecuatorianas y muchas más- se han apoderado de millones de hectáreas de feraces tierras”. Romanova, Z. *La Expansión Económica De EU En América Latina*, ed. Progreso, Moscú, 1962, pp. 46-47.

²⁶⁸ “... cuenta en ella [AL] con más de 30 empresas filiales -17 sólo en México-, en 21 de las cuales es dueña de todo el capital (*Moody's Industrial Manual*, Nueva York, 1962, p. 5)”. Citado en Romanova, Z. *La Expansión Económica De EU Op. cit.* p. 48.

²⁶⁹ Eckstein, S. *El marco macroeconómico del problema agrario mexicano*. Centro de Investigaciones Agrarias, Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, Documento Preliminar, México, D. F., 1968. Citado en Solís, Leopoldo, *Controversias Sobre El Crecimiento Y La Distribución. Las opiniones de...Op. cit.*, 1972, p. 39.

de la exportación total de bienes y servicios fueron los géneros agropecuarios, que representaban el 24.8% de los mismos en 1940; en una década subieron su porcentaje al 47.5% de las puras mercancías²⁷⁰ sin servicios. Los saldos externos deudores a favor de México, acumulados en los bancos de EU, debidos "... al trabajo extraordinario de nuestro pueblo, nos fueron pagados, gracias a la falta de previsión de nuestro gobierno, principalmente en bienes de consumo".²⁷¹ Para VLT, hubiese sido mejor –siguiendo el hilo de su pensamiento– que esos capitales dinerarios se hubieran regresado al país en bienes reproductivos para las actividades primaria y secundaria, principalmente.

Advertía que los dos tipos de agricultura de exportación –que podríamos denominar complementaria y suplementaria– a EU, poco nos beneficiaban como país y como sociedad. La agricultura complementaria, llamémosle de carácter tropical –café, cacao, piña, plátano Roatán, que no se realiza en su territorio por causas climatológicas–, está sujeta a que EU hace competir a los agricultores nacionales con los de otras naciones que generan productos iguales o similares, por lo que la experiencia demuestra que:

... como México no es el único productor, sino que concurren al mismo mercado muchos países de América Latina y aún otros distantes del Continente Americano, los monopolios de los EU fijan anualmente a su antojo, tanto la cantidad que deciden comprar a cada país, como su precio; de tal suerte que no hay estabilidad para nuestras exportaciones ni precios justos para ellas.²⁷²

La tendencia del empeoramiento de la correlación de los precios del comercio exterior²⁷³ para los países en desarrollo, significa que, existiendo determinada saturación del mercado, el valor de las mercancías producidas por estos países cae más rápidamente que el valor de las mercancías producidas por los países capitalistas desarrollados.

En consecuencia, indicaba, cuando los años son buenos para la exportación ampliada al mercado norteamericano y hay una real retribución en los precios de los exportables agrícolas, se benefician solamente los acaparadores de los mismos y no los sectores que trabajan directamente la tierra. Bajo esa situación socialmente nociva del desenvolvimiento económico latinoamericano, existía una constricción determinante: el que la mitad de la

²⁷⁰ "La agricultura comenzó así a cumplir una de las tareas que se le asignó para apoyar el crecimiento económico del país... la de captar divisas.". Torres, Blanca. *Historia de la Revolución Mexicana: 1940-1952. Hacia la utopía industrial*. El Colegio de México, México, D. F., 1ª ed., 1984, p. 84.

²⁷¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México, Una Democracia Del Pueblo*. Op. cit., p. 41.

²⁷² *Ibid.*, pp. 41-42.

²⁷³ Boyko, P. *América Latina: expansión del imperialismo y la crisis de la vía capitalista de desarrollo*, Ed. Progreso, Moscú, 1977, p. 109.

población económicamente activa arrojaba la quinta parte de la producción bruta.²⁷⁴ Significaba asfixia agrícola en una región todavía eminentemente agraria. En México, 1950 sería el momento del paso de una economía predominantemente agrícola-minera a una agrícola-industrial, un buen momento para las exportaciones primarias a causa de la inhumana Guerra de Corea.

La actividad primaria suplementaria, decía, era una agricultura de exportación que sustituía las carencias parciales de la yanqui –algodón, cítricos, tomate–, por lo cual, la inestabilidad de la producción exportable mexicana se agravaba, debido a que “... cuando las cosechas del país del norte son buenas, no costea levantar las nuestras. Las deudas de los campesinos y granjeros crecen entonces y el crédito para los años futuros llega al agio más desenfrenado, con la perspectiva de que si las cosechas tienen compradores, las ganancias serán para los prestamistas”.²⁷⁵

IED en transportes, comunicaciones y la banca

Otras actividades económicas en nuestro país en manos del extranjero, comprendían los transportes y las comunicaciones. La IED en éstos, en 1955, montaban 740 millones 66 mil pesos y significaban el 6.4% del total, que alcanzaba la cantidad de 11 490 millones 590 mil pesos.²⁷⁶ VLT señalaba dichas actividades, en cuanto a que los “... equipos de los autotransportes y sus refacciones, se compran principalmente en los Estados Unidos. Lo mismo ocurre con los equipos de los ferrocarriles. Los transportes aéreos se hallan en manos del capital extranjero casi en su totalidad... En cuanto a las comunicaciones... los teléfonos están en poder de un monopolio extranjero”.²⁷⁷

Aunque entre 1952 y 1955 iniciaba su periplo, el Complejo Industrial de Ciudad Sahagún, Hidalgo, también conocido como el “Complejo Irolo”, con algunas de las

²⁷⁴ Desde el ángulo sociológico, en un documento de trabajo E/CN. 12/660, del 11 de mayo de 1963 presentado por la CEPAL al Décimo Periodo de Sesiones, Mar de Plata, Argentina, se planteaba que “... Lo más notable de la estructura social de la mayoría de nuestros países es su rápida urbanización, hecho que podría aparecer cuajado de esperanzas y en aparente contradicción con el estrangulamiento agrario”. Secretaría de la CEPAL. *El Desarrollo Social De América Latina En La Postguerra*. Ed. Solar/Hachete, S. A., Buenos Aires, 2ª ed., agosto de 1966, pp. 7-8 y 9.

²⁷⁵ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México, ... Óp. cit.*, p. 42.

²⁷⁶ Echániz, Jorge y Mújica, Emilio, editores, Datos tomados de la Revista *Cuestiones Nacionales*, No. 8. *Óp. cit.* Cuadro: Cambios En La Estructura De La Inversión Extranjera, p. 28.

²⁷⁷ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México, ... Óp. cit.*, p. 42.

empresas que lo irían formando: Diesel Nacional (DINA), Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril (CONCARRIL) y Siderúrgica Nacional (SIDENA), asociadas en primera instancia al capital privado extranjero y nacional, a partir del sexenio encabezado por el Presidente López Mateos, lo harían bajo administración única del Estado.²⁷⁸

La IED en la banca era importante en la actividad crediticia privada. VLT la veía ligada a los consorcios financieros transnacionales, que centralizaban el capital en las diversas esferas, mientras "... el sistema bancario privado de nuestro país realiza fundamentalmente operaciones de comercio, que son las que dejan las más altas ganancias; pero también controla ya muchas de las industrias".²⁷⁹

Avasallamiento de la industria por la IED

En agosto de 1958 indicaba el avasallamiento de la industria nacional por el capital extranjero, especialmente la de transformación:

... las inversiones privadas [extranjeras]... se dirigen principalmente a la industria de transformación, representando el 45 por ciento del total [para 1955]. Esta cifra demuestra que el desarrollo de la industria mexicana no se debe a la inversión de los capitales nacionales, sino que en gran proporción es el resultado de las inversiones extranjeras.²⁸⁰

Existe un dato distinto al señalado por el autor. En octubre de 1958, dos meses después del artículo de agosto de 1958, el ensayo en la revista *Cuestiones Nacionales* decía que la industria de transformación absorbía el 34.3% en los años recientes.²⁸¹ Sepúlveda y Chumacero, señalan en su estudio de 1975, un porcentaje para el año de 1955 de 35%.²⁸² Ambas cifras no cambian el sentido sustancial, aunque sí el grado, de la afirmación de VLT.

En otros segmentos económicos, hubo débiles pasos para regular cuantitativa y cualitativamente la IED durante el sexenio de Ruiz Cortines. Se expresaron en algunas adecuaciones a la Ley de Impuestos y Fomento de la Minería para disminuir los impuestos de importación y explotación a las sociedades mineras mexicanizadas, así como la

²⁷⁸ Escamilla Trejo, Adrián. "Bajo el velo de la privatización: el caso del Complejo Industrial de Sahagún, 1952-1995. En Fujigaki, Esperanza (Coordinadora). *México En El Siglo XX. Op. cit.*, p. 157.

²⁷⁹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México, ... Op. cit.*, p. 43.

²⁸⁰ Lombardo Toledano, Vicente. Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 267, México, D. F., 6 de agosto de 1958. Véase VLT, *Escritos en Siempre! Op. cit.*, p. 56.

²⁸¹ Jorge Echaniz y Emilio Mújica, editores, revista *Cuestiones Nacionales*, "Inversiones Extranjeras", *Op. cit.*

²⁸² Sepúlveda, Bernardo y Chumacero, Antonio. *La inversión extranjera en México. Op. cit.*, 1977, p. 215.

exclusión como participantes en el capital de las Sociedades de Inversión en la Ley del mismo nombre, de gobiernos, personas morales y físicas de nacionalidad extranjera.²⁸³

Infería de esa intervención directa e indirecta de los capitales del exterior, la carencia de la acumulación de capitales nacionales. Si a eso se le agregaba, decía, la descapitalización derivada de la repatriación de utilidades de las empresas yanquis que, en 1955, ascendía "... a 837 millones 500 mil pesos, que representan más de 11 por ciento del capital invertido, y por amortización de créditos a largo plazo salieron de nuestro país 476 millones 300 mil pesos...".²⁸⁴ Datos más actuales,²⁸⁵ ya no únicamente sobre la inversión de EU, muestran que en 1955 salieron 838 millones 750 mil pesos por dividendos, intereses y otros pagos de empresas con inversión extranjera, así como 551 millones 250 mil pesos por amortización del crédito externo.

Veía otra contradicción en la política económica gubernamental orientada al crecimiento de la producción por sí misma, olvidándose de hacerlo con base a la capitalización nacional y con el alza del nivel de vida del pueblo. Era una política orientada a estimular las inversiones a costa del consumo popular, beneficiando principalmente a las inversiones extranjeras.

IV.3 DERECHOS DE PROPIEDAD EN EL AGRO

Su preocupación en marzo de 1954, además de técnica para hacer más eficiente la acción gubernamental y el impacto que pudiera tener sobre las actividades del sector privado, en su visión, cobraba una connotación política y social. Interrogaba: "¿Debe optarse por la agricultura capitalista en manos de empresarios y de las grandes empresas, o bien por la agricultura confiada a las masas rurales y a los pequeños agricultores?... También es necesario definir no sólo el régimen de tenencia de la tierra, sino el sistema de crédito y del empleo de las aguas".²⁸⁶

En la época de los cincuenta había una corriente migratoria dentro del país en las áreas de economía campesina de autoconsumo y de venta al mercado en pequeña escala hacia las grandes extensiones agrarias de agricultura con base al trabajo asalariado agrícola,

²⁸³ Pellicer de Brody, Olga y Mancilla, Esteban L. *Historia de la...* *Óp. cit.*, 1978, pp. 47-48.

²⁸⁴ Lombardo Toledano, Vicente. Artículo publicado en la Revista *Siempre!*, núm. 267, México, D. F., 6 de agosto de 1958. *Escritos en Siempre!*, *Op. cit.*, p. 56.

²⁸⁵ Sepúlveda, Bernardo y Chumacero, Antonio. *La inversión extranjera en México*. *Óp. cit.*, 1977, p. 211.

²⁸⁶ Lombardo Toledano, Vicente. Revista *Siempre!* Núm. 38. VLT. *Nacionalizar El Estado...* *Óp. cit.*, p. 738.

provocando competencia²⁸⁷ entre la mano de obra relativamente sobrante, que buscaba alquilar su fuerza de trabajo temporalmente en las zonas de agricultura capitalista.

¿Cómo se distribuía la población dedicada a la agricultura en 1950, que era de 4.7 millones de individuos? Es decir, ¿cómo estaban estructuradas las formas de tenencia de la tierra en el agro? “... 1.5 millones eran campesinos de los ejidos y 3.2 millones no lo eran. Los ejidatarios representaban sólo el 32% de los que trabajan o viven de la tierra. Sin embargo, son los que más producen: cooperan con el 60% de la producción agropecuaria del país...”²⁸⁸

Poco menos de un tercio de los agricultores organizados en ejidos, producía las tres quintas partes de la producción del sector agrícola, mientras que los otros dos tercios, bajo forma de propiedad privada y comunal, generaban las otras dos quintas partes de la producción en el agro. Pero ¿con cuánto de lo que producen con gran esfuerzo se quedaban los ejidatarios? “Según el Censo ejidal de 1950, el valor de la producción agrícola y ganadera por ejidatario, como promedio, era de \$1,621.00 al año, o sea, de \$4.49 diarios. El valor de la producción exclusivamente agrícola era de \$1,213.00 al año, equivalente a \$3.26 por día”²⁸⁹

Había surgido el neo latifundismo, de carácter capitalista, indicaba VLT, a principios de 1956, primordialmente en los distritos de riego planeados, según él, “... para hacer de la agricultura ejidal la base de la producción agrícola del país. Se han amparado las simulaciones de división de la tierra, con certificados de inafectabilidad y latifundios supervivientes del siglo XIX con concesiones para la ganadería”²⁹⁰.

Denunciaba que había más de dos millones de campesinos sin tierra, con derechos a salvo, que no encontraban empleo en los sectores secundario y terciario, convertidos en emigrantes, cuyos hijos nacerían en otra patria, y los que no habían querido irse y pelean por un pedazo de tierra “... se les pretende acomodar dentro de los ejidos –revisando el

²⁸⁷ ... dicha competencia favoreció la subordinación del trabajo agrícola a formas de explotación de *alta intensidad* (con la predominancia del pago del salario a destajo), combinadas con el desarrollo de los métodos de producción de plusvalor absoluto (extensión de la jornada de trabajo en los cultivos capitalistas)”. Moguel, Julio. *A Manera De Introducción: El Desarrollo Capitalista Del Sector Agropecuario...*, *Óp. cit.*, pp. 5-6.

²⁸⁸ Lombardo T. V. *La Perspectiva De México...* *Óp. cit.*, p. 47.

²⁸⁹ *Ibid.*, pp. 47-48.

²⁹⁰ Lombardo T. V. “¿Ha Llegado A México La Prosperidad Mundial?” Artículo escrito en la revista *Siempre!*, núm. 134, México, D. F., 18 de enero de 1956. *Escritos Económicos*, Ed. Universidad Obrera de México, D. F., 1ª ed., 1986, p. 172.

censo campesino y la extensión de las parcelas— para no tocar a la agricultura capitalista, en manos de revolucionarios...”²⁹¹

En el marco de grandes invasiones campesinas en el noroeste del país, de Nayarit hasta Baja California, en los inicios de marzo de 1958, VLT se refería a la polarización de la propiedad de la tierra entre el minifundio, por un lado, y la gran propiedad privada de la misma. Señalaba, entonces, que había un excedente de mano de obra en la agricultura, derivada de esa polarización en la que se había reconstituido un latifundismo de nuevo tipo:

El minifundismo es el tipo de explotación dominante en el ejido: 8.2 por ciento de los ejidatarios poseían menos de una hectárea, y el 40 por ciento de una a cuatro hectáreas. En la agricultura privada, junto a propiedades pequeñas, existe una tremenda concentración agraria y financiera: en 1950 había 10 319 predios —el 0.7 por ciento del total— que poseían 809 millones de hectáreas —el 75.9 por ciento del área del grupo— equivalente a la superficie conjunta de los Estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Tamaulipas. [...] De esta superficie había en el mismo año 708 predios con un total de tres millones y medio de hectáreas de labor, y un promedio de más de cinco mil hectáreas cultivadas para cada uno.²⁹²

Respecto a otro de los elementos básicos para impulsar la producción primaria, el de las inversiones se estructuraba así: “... en 1950 el uno por ciento de los predios particulares absorbía el 50 por ciento de todo el capital invertido en la agricultura privada”.²⁹³ La heterogeneidad estructural en la agricultura, era explicada por VLT, entre otros medios, por la:

... violación sistemática al espíritu y a los propósitos trascendentales del artículo 27 de la Constitución. Los fraccionamientos simulados han sido una de las fuentes principales de la contrarreforma agraria... Otra fuente de la contrarreforma agraria ha sido la expedición fraudulenta de los certificados de inafectabilidad agrícola, que especialmente durante el gobierno pasado constituyeron una de las mercancías de mayor valor en el mercado político. Otra más: el apoderamiento de las tierras nacionales por los funcionarios públicos y los políticos que han disfrutado de influencia. Y otra, sin mencionar todas porque sería imposible, el reparto de tierras en las zonas irrigadas entre los hombres que han ocupado el poder, contrariando la tesis fundamental de la política agrícola de la Revolución, consistente en afirmar que debe elevarse constantemente la producción del campo; pero paralelamente al número de cultivadores de la tierra.²⁹⁴

La solución al problema agrario, señalaba, era mixta, debiendo coexistir la propiedad individual y el laboreo colectivo, con el usufructo perenne de las tierras. Lo que necesitaba prohibirse era que quienes no trabajaban personalmente la tierra la explotaran y, con mucha mayor razón, evitar que la burguesía burocrática dejara sin patrimonio a los jefes de familia

²⁹¹ *Ibid.*, pp. 172-173.

²⁹² Lombardo T. V. *Capitalismo Agrícola Contra Reforma Agraria*. Revista *Siempre!* Núm. 245. México, D. F., 5 de marzo de 1958. Ver VLT, *Escritos en Siempre!*, tomo IV, vol. 1, págs. 197. Ed. del CEFPSVLT, México, D. F., 1994. Citado también en *Nacionalizar El Estado... Óp. cit.* Vol. 3; CEFPSVLT, pp. 914-915.

²⁹³ *Idem.*

²⁹⁴ *Ibid.*; pp. 197-198. *Óp. cit.*, pp. 915-916.

en el agro. Lo que era intolerable, decía él, era que “... a ciencia y paciencia de las autoridades y con el apoyo abierto de muchas de éstas, los extranjeros se adueñen de las zonas prohibidas para ellos y formen parte del comercio delictuoso de las tierras del interior, mientras los mexicanos carecen de pan, de albergue y de la esperanza de vivir en su patria”.²⁹⁵

Remataba su defensa de los campesinos ocupantes de las tierras del noroeste, señalando que esa lucha porque la tierra fuera de quien la trabajaba directamente y no de quien la hacía trabajar –haciéndose pasar por “campesino nylon” como los empezó a llamar el pueblo– era la única que colocaba las bases de una “... paz verdadera y deseable... que se asienta... en la aplicación inflexible, sin transacciones, de la Constitución, que costó a nuestro pueblo más de medio millón de muertos y de sacrificios innumerables para construir un México nuevo”.²⁹⁶

IV.4. NIVEL DE VIDA DEL PUEBLO

En marzo de 1954, VLT anteponía una “cuestión esencial” para el programa de inversiones del Estado: “la de precisar, de antemano, a quienes van a beneficiar las inversiones. Nunca se ha hecho un plan con ese fin... uno que señale con certidumbre a qué sectores del pueblo van a ayudar los gastos del Estado”.²⁹⁷ Concluía que, hasta ese momento, los más favorecidos con las inversiones del Estado eran un grupo pequeño, integrado por hombres del poder público deshonestos, “... una burguesía voraz... dueña de los principales centros de producción y de los servicios públicos, que comparten su privilegio con los monopolios extranjeros”.²⁹⁸

Aunque, administrativamente, la presidencia de Ruiz Cortines había promovido reformas a la Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos de la Federación, y no obstante afirmar la intención de cumplir con el Programa de Inversiones gubernamentales, no aseguraba la orientación social y nacional más eficaz.

Había, en opinión de VLT, otro problema de la misma magnitud y gravedad: la falta de orientación patriótica de las inversiones del Estado dedicadas a la producción y los

²⁹⁵ *Ibid.*; p. 199. *Óp. cit.*, p. 917.

²⁹⁶ *Ibid.*; p. 199. *Óp. cit.*, p. 917.

²⁹⁷ Lombardo Toledano, Vicente. Revista *Siempre!* Núm. 38. VLT. *Nacionalizar El Estado... Óp. cit.*, p. 739.

²⁹⁸ *Idem.*

servicios. Se refería a que una parte de las inversiones, en los últimos años, se había dirigido a la producción, “pero no para servir al mercado interior de México, sino para complementar las necesidades del mercado doméstico de los Estados Unidos”.²⁹⁹ Y algo semejante respecto a la funcionalidad al servicio del extranjero había sucedido, según él, con las obras de transportes y comunicaciones:

...se proyecta construir con el sacrificio de todo el pueblo, y contando ya con las carreteras de México a ciudad Juárez y de México a Laredo, tres supercarreteras de la frontera de los EU a la de Guatemala y al canal de Yucatán, frente a Cuba... Si se realiza tendremos seis carreteras a la frontera norte, que serán prolongación de su red de caminos, para la defensa del Canal de Panamá y del Mar Caribe. En cambio, los urgentes caminos transversales³⁰⁰ apenas se señalan, y las rutas de los centros importantes de producción a los grandes centros de consumo, no han sido tomadas en cuenta.³⁰¹

La soberanía económica, en su visión, está íntimamente vinculada, en el caso de un país en vías de desarrollo como México, a la posibilidad real de elevar el nivel de vida de su población. La principal riqueza de una nación es su población, que en 1950 era de 25.7 millones de personas en total, siendo la rural de 14.8 millones y la urbana de 10.9 millones. Del total de habitantes de la República, 7 millones constituían la fuerza de trabajo.³⁰² El 27.24% era el coeficiente de población que podía participar en la actividad económica, es decir, sólo un poco más de uno de cada cuatro mexicanos estaba en condiciones de trabajar para el resto.

La población económicamente empleada en el sector secundario o industrial (comprendida la del área extractiva), aumentó casi nueve veces y media que la ocupada en el sector primario o agrícola; mientras que la dedicada al comercio lo hizo en cuatro y media vez en las décadas de 1930 a 1950. Había, no obstante un elemento preocupante desde su punto de vista: “... hay un factor anormal que ha contribuido a la disminución de nuestra población campesina: el éxodo de braceros hacia los Estados Unidos... la pérdida de más de 70,000 trabajadores de los más útiles, cuya edad oscila entre los 18 y los 50 años, en el periodo comprendido entre 1942 y 1951”.³⁰³

Al valorar el saldo revolucionario desde el ángulo del mejoramiento del nivel de vida de los peones de las haciendas porfiristas, para principios de los cincuentas, decía VLT, no podía ser peor; mientras que en el caso de los obreros industriales tampoco había

²⁹⁹ Lombardo T. V. Revista *Siempre!* Núm. 38. VLT. *Nacionalizar El Estado... Óp. cit.*, p. 739.

³⁰⁰ ¡Que se han puesto de moda -en parte por la misma razón que en los cincuentas- en el siglo XXI!

³⁰¹ Lombardo T. V. Revista *Siempre!* Núm. 38. VLT. *Nacionalizar El Estado... Óp. cit.*, pp. 739-740.

³⁰² Datos tomados de Lombardo T. V. *La Perspectiva De México...* *Óp. cit.*, p. 47.

³⁰³ *Idem.*

mucho de qué sentirse orgullosos, porque se observaba una baja constante en la proporción que significaban los salarios si se les relacionaba con el costo de producción en las ramas de hilados y tejidos, fundición de hierro y acero, cemento, calzado, papel y artefactos de hule.³⁰⁴

Una de las causas de esa baja de la proporción de los salarios en las ramas industriales mencionadas, se debía, además de a la política de contención salarial –en opinión de VLT, reforzada por la traición de los dirigentes sindicales desde el régimen alemanista–, al mayor empleo de capital constante (maquinaria, instalaciones y materias primas) por trabajador ocupado, lo cual nos habla de un avance en la composición orgánica del capital, que es la estructura en valor del mismo (relación de capital constante a capital variable: inversión en todos los elementos materiales de la producción en proporción a la inversión en compra de fuerza de trabajo) en cuanto tiende a reflejar cambios en su composición técnica (la correlación en unidades físicas de capital constante frente al número de trabajadores). En fin, la mayor tecnificación del proceso productivo.

El poder adquisitivo de la moneda nacional se había visto disminuido por el rápido crecimiento –para los estándares de la época– del nivel general de los precios, según los datos³⁰⁵ aportados por VLT, de la manera siguiente: el poder adquisitivo del peso había perdido alrededor del 78% en 12 años, entre 1940 y 1952, correspondientes a los sexenios de los presidentes Ávila Camacho y Miguel Alemán, correspondiendo una pérdida de poder de compra de 62% durante el primero y de 16% en el segundo. Entre 1946 y 1952 –tomando como base el primer año– se había dado un deterioro de alrededor del 42% en el poder adquisitivo del peso.

La minoría privilegiada recibía para 1952, según VLT, “... más del 50% de la riqueza nacional, en tanto que el 86% de la población que trabaja [obtenía] ingresos inferiores a \$300.00 mensuales y de ella todavía el 42% percibía \$100.00 o menos por mes”.³⁰⁶ Esa información, afirmaba, podía parecer contradictoria con el aparente progreso del país, que en los diarios de la prensa era presentado como un crecimiento económico rápido del mercado interior. Pero, ese progreso, decía “... no ha sido para el pueblo, sino

³⁰⁴ *Ibid.*; p. 48.

³⁰⁵ *Ibid.*, p. 49.

³⁰⁶ *Ídem.*

para una breve minoría de los mexicanos y de los negociantes extranjeros, especialmente los capitalistas de los Estados Unidos”.³⁰⁷

También el porfiriato hizo progresar materialmente a México, recordaba VLT. En enero de 1956, indicaba que sólo la *fracción pro-imperialista de la burguesía*, vinculada directa o indirectamente a los negocios y al poder público de EU, prosperaba. Es la que posee además “... la casi totalidad de los órganos de la prensa, la radio, la televisión, los espectáculos públicos, los medios de transmisión de las ideas y de la formación del gusto colectivo”.³⁰⁸

Para justificar el rumbo que le imprimían a la política económica, los directores señalaban, funcionarios y dirigentes empresariales, que primero había que generar la riqueza para después distribuirla, porque en una etapa de maduración como en la que se encontraba el país, lo único que podía repartirse era la pobreza. Para septiembre de ese año, VLT veía la división clasista y de algunos estratos socioeconómicos de esta forma: “... cincuenta mil familias participan de la renta nacional con un ingreso superior a 300 mil pesos por familia al año. Doscientas mil familias obtienen entre 50 y cien mil pesos cada una. Un millón de familias reciben entre 5 y 15 mil pesos y siete millones de familias sólo logran un ingreso que oscila entre mil y tres mil anuales.”³⁰⁹

Al impulsar las inversiones, se había propiciado la elevación de las ganancias empresariales, concentrando en pocas manos la riqueza producida por el trabajo de los mexicanos.

IV.5. INDEPENDENCIA ECONÓMICA

VLT revalidaba los tres propósitos perseguidos por la Revolución Mexicana así: “independencia nacional, mejoramiento del nivel de vida del pueblo y régimen democrático”.³¹⁰ Concebía que la independencia debía consistir esencialmente en su independencia económica: “La independencia política prevalece y se desarrolla, en la

³⁰⁷ *Ibid.*, p. 50.

³⁰⁸ Lombardo Toledano, Vicente, “¿Ha Llegado A México La Prosperidad Mundial?”, Artículo escrito en la revista *Siempre!*, núm. 134, México, D. F., 18 de enero de 1956. *Escritos Económicos*, Ed. Universidad Obrera de México, D. F., 1ª ed., 1986, p. 173.

³⁰⁹ “Lecciones Políticas Para Párulos. II. Estructura Del Pueblo Mexicano”, Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 274, México, D. F., 24 de septiembre de 1958. Véase VLT, *Escritos en Siempre!*, tomo I, vol.2, pág. 692. Citado en O. H.-Cronológica, tomo V, vol. 28, 1958; CEFPSVLT, México, D. F., 1ª ed., 2007, p. 128.

³¹⁰ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México... Op. cit.*, p. 31.

proporción en que la independencia económica se realiza”.³¹¹ ¿Cómo conceptualizaba la independencia económica de un país? Como el volumen de producción de una nación orientado a surtir las demandas esenciales,³¹² materiales y espirituales de su pueblo, así como el despliegue incesante de las diversas ramas de la economía, con recursos propios de capital, comprendidos en ellos los patrimonios científico-técnicos adecuados. En su enfoque no hay una diferenciación importante entre construir una economía independiente o elevar el nivel de vida del pueblo, cuyo núcleo fundamental está constituido por los creadores de la riqueza con su cerebro y sus manos. La llave maestra para desarrollar esa capacidad reside, desde su punto de vista, en la formación del capital nacional.

A casi una década que los consorcios estadounidenses venían proclamando – escribía VLT en enero de 1956– que México era una tierra promisoría por su desarrollo extraordinario en materia económica y su estabilidad política, poniendo énfasis en el crecimiento de su producción, de su población, de su infraestructura, recursos financieros y otros aspectos, decía, era cierto en el sentido cuantitativo; pero no se veía a costa de qué sacrificios populares se estaban alcanzando dichas metas cuantitativas. EU empezaban a ver en nuestro país a uno que, como Canadá, podía aportar un valor más elevado a la acumulación de capital a sus conglomerados y un socio estratégico por sus recursos naturales y por su posición de liderazgo en América Latina. De ahí “... sus encendidos elogios para México y su gobierno”.³¹³

Revolución Interferida

Sin embargo, los objetivos de la Revolución Mexicana, –“... una revolución popular, democrática, antifeudal y antiimperialista”–,³¹⁴ sólo habían sido alcanzados en parte, pues se destruyó el latifundismo de viejo cuño porfirista, ampliando el mercado interno y realizando progresos industrializadores.

La revolución mexicana, “... sólo queda confiada a la clase obrera, no sólo dividida hoy como nunca y frenada en todas sus aspiraciones, sino en parte dirigida políticamente

³¹¹ *Idem.*, p. 31.

³¹² Alimentación nutritiva y suficiente, vivienda decorosa, salud adecuada, educación, cultura y recreación sana, todo en constante mejoría como marca el Art. 3º Constitucional que debe ser la democracia sustantiva.

³¹³ Lombardo Toledano, Vicente, “¿Ha Llegado A México La Prosperidad Mundial?”, Artículo escrito en la revista *Siempre!*, núm. 134, México, D. F., 18 de enero de 1956. *Escritos Económicos*, Ed. Universidad Obrera de México, D. F., 1ª ed., 1986, p. 170.

³¹⁴ *Ibid.*, p. 171.

por los líderes reaccionarios de la American Federation of Labor”.³¹⁵ Señalaba, en septiembre de 1957, que México era un país ocupado por fuerzas económicas “... invisibles para la mayoría, recibidas con honores, aplaudidas por la prensa, bendecidas como la lluvia que cae sobre la tierra seca...”.³¹⁶

La batalla por integrarnos plenamente como nación a mediados de la década de los cincuenta del siglo XX, continuaba, desde su enfoque, asociándose a la clase dominante del sistema, aunque “nuestra comunidad social hace tiempo es estable, posee un territorio definido, pero su economía no es el fruto de todas las gentes aptas para el trabajo...”.³¹⁷

En la etapa de la segunda posguerra se fueron haciendo más dependientes los mercados latinoamericanos, particularmente el de México, de las fluctuaciones cíclicas de la economía norteamericana. En los dos años que siguieron a la devaluación del 54, había una expansión cíclica yanqui que nos arrastraba, pero que no podía durar mucho, en opinión de VLT. Esa recuperación, “... –que no sobrepasa el índice de las depresiones últimas– y que ocurre casi siempre antes de las crisis cíclicas y aún dentro de una crisis prolongada...”.³¹⁸ Lombardo informaba sobre la recesión en las economías latinoamericanas:³¹⁹

El dumping realizado por el gobierno de Washington, con sus excedentes de productos... ha perjudicado seriamente los precios en el mercado internacional de las exportaciones de la América Latina, de tal manera que en este año de 1959, exceptuando el petróleo... ha hecho incosteable la explotación de algunas minas y ha provocado la reducción de las superficies dedicadas a los cultivos... como el algodón, el café y otros géneros agrícolas.³²⁰

³¹⁵ *Ibid.*; p. 173.

³¹⁶ Lombardo Toledano, Vicente. “La Sucesión Presidencial de 1958. X. El Futuro De México”, Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 220, México, D. F., 11 de septiembre de 1957. Véase VLT, *Escritos en Siempre!*, tomo IV, vol. I, p. 76.

³¹⁷ Lombardo Toledano, Vicente. “Lecciones Políticas Para Párvulos. III. La Nación Y El Estado”, Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 275, México, D. F., 1 de octubre de 1958. Véase VLT, *Escritos en Siempre!*, tomo I, vol.2, pág. 696. Citado en O. H.-Cronológica, tomo V, vol. 28, 1958; CEFPSVLT, México, D. F., 1ª ed., 2007; p. 134.

³¹⁸ *Ibid.*; p. 174.

³¹⁹ Lombardo Toledano, V. *Las Vías de la Evolución Social*. Conferencia en la Universidad de Chihuahua, mayo de 1959. O. H.-Cronológica, tomo V, vol. 29, 1959; CEFPS-VLT, México, D. F., 1ª ed., 2008. Copia del manuscrito. Fondo Documental VLT del CEFPSVLT. Obra Histórico-Cronológica, tomo V, vol. 30. Primera edición, 2008, México, D. F.; p. 258.

³²⁰ *Ibid.*; p. 261.

IV.6. VISIÓN POLÍTICA

Para VLT, la etapa de los caudillos militares había terminado con los gobiernos de los generales Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho.³²¹ Había surgido una *burguesía burocrática* que fortalecida a fines de los cuarenta y principios de los cincuenta era decisiva desde el punto de vista de la orientación del país. El juicio que le merecía el gobierno del Miguel Alemán era el siguiente:

... representa un viraje en redondo de la política seguida durante el periodo anterior, respecto de la independencia nacional y de la vida democrática... produce... la consolidación de una nueva capa de la burguesía parasitaria... integrada por políticos profesionales, que amasan fortunas enormes con el dinero y los recursos administrativos de la nación y hace de la corrupción el método oficial de gobierno.³²²

En su opinión, ni los obreros (por su debilidad numérica) ni los campesinos (por su bajo nivel cultural) habían podido dirigir la Revolución de 1910. Ésta había sido encabezada por la pequeña burguesía, la cual desapareció en el transcurso de la lucha y "... abrió el paso hacia el gobierno a elementos que renegaron de su conducta inicial y que, ajenos al pueblo e insensibles al gran drama de nuestra historia, abandonaron la causa sagrada de México y se ligaron al imperialismo norteamericano... hemos desandado el camino que, en 1938, seguía el pueblo...".³²³

Lo que sucedía en el aspecto de la política social del régimen vigente era, desde su punto de vista, algo que corría paralelo al rumbo impreso a la política económica:

... controlar o anular a los líderes del movimiento obrero, mediante el cohecho o la persecución, para destruir la independencia de las agrupaciones sindicales e incorporarlas al Estado, como en un régimen corporativo... La práctica de evitar el derecho de huelga mediante la amenaza de declarar ilegal cualquier suspensión de labores y el cumplimiento de la amenaza. La discriminación de las centrales obreras o campesinas no afiliadas al PRI por parte de los funcionarios públicos que tienen el deber de recibir y atender en justicia las peticiones de los mexicanos, sin tomar en cuenta sus ideas o creencias. La ausencia de la democracia en el seno de los sindicatos y comunidades campesinas.³²⁴

Las organizaciones sindicales de los trabajadores se habían venido debilitando desde la llegada del gobierno alemanista. El vínculo reforzado con EU a nivel de gobiernos, se trasladaba a la relación entre los movimientos obreros organizados de ese país con el nuestro, como señalaba VLT:

La incorporación de la C. T. M. a la Federación Americana del Trabajo, órgano de penetración y división del movimiento obrero internacional por parte del Departamento de Estado de los EU... La

³²¹ Lombardo Toledano, Vicente. *La Perspectiva De México...* Óp. cit., p. 67.

³²² *Ibid.*, p. 67.

³²³ *Ibid.*, p. 68.

³²⁴ *Ibid.*, pp. 68-69.

actitud antipatriótica de los mismos dirigentes obreros de ir a solicitar, ostensiblemente, órdenes del Vicepresidente de los EU, para ser acreedores a la confianza del gobierno de Washington. Su repentina y escandalosa profesión de fe “anticomunista”...³²⁵

Además, amedrentaba a la organización sindical la presión sobre los trabajadores que se atrevían a protestar y exigir que se cumplieran los Estatutos de sus sindicatos, a través de, por ejemplo, la aplicación de la cláusula de exclusión del sindicato que dejaba a los obreros en la indefensión frente a los patrones. Comparada con personajes como Porfirio Díaz, que “... murió pobre...”,³²⁶ indicaba VLT, “... la burguesía parasitaria de hoy parece una banda de malhechores”.³²⁷

Contrastaba la opulencia de esa “burguesía infecunda” con la pobreza de un pueblo hambriento, descalzo, vestido con humildad y con habitaciones insalubres y arcaicas. Además, esos nuevos ricos, para compensar su:

... complejo de inferioridad congénito a los ricos improvisados, en un país semicolonial situado en la zona tropical del planeta, actúan como grandes señores. Tienen casa de recreo en los lugares más pintorescos, grandes palacios en las ciudades, multitud de automóviles de lujo, aviones propios y rivalizan en sus fiestas con los supervivientes de la aristocracia pulquera de 1910 y con la fauna grotesca de algunos nobles europeos de ínfimo rango que habitan en México...”.³²⁸

El impulso democrático de los gobiernos de Lázaro Cárdenas y Ávila Camacho, en su opinión, había sido revertido por el de Miguel Alemán.³²⁹ Recordaba la opinión de uno de los íntimos del presidente Alemán, cuando VLT le hacía ver la forma en que eran designados los gobernadores de los Estados: “¡El pueblo! Usted sabe que eso no cuenta, ni contará jamás en la elección de los gobernantes de México”.³³⁰ Decía que ese método continuaba en 1955 y se iba a aplicar en las próximas elecciones. Rememoraba, a continuación, la gran movilización del pueblo mexicano, como nunca lo había hecho, en la campaña electoral de 1952, en la que él había sido candidato a la presidencia de la República, señalando:

... desde la elección del Presidente Francisco I. Madero, confiando en que su inconformidad sería escuchada y en que el gobierno que reemplazaría al del presidente Miguel Alemán sería la rectificación de los errores y procedimientos que aquél puso en práctica, ante la situación que prevalece hoy reacciona renunciando a participar en las elecciones futuras. Sin la boleta de elector no

³²⁵ *Ídem.*

³²⁶ *Ibid.*, p. 71.

³²⁷ *Ídem.*

³²⁸ *Ibid.*, p. 71.

³²⁹ *Ibid.*, p. 73.

³³⁰ *Ibid.*, p. 74.

hay derecho para votar y como los ciudadanos y ciudadanas no quieren empadronarse, se acude a todos los procedimientos coercitivos...³³¹

A pesar de los anteriores juicios, la Revolución Mexicana no había fracasado para nuestro autor. Negaba también que el país hubiese entrado en una nueva etapa histórica que rebasaba, en ese momento, los objetivos del movimiento revolucionario, y planteaba:

Ni lo uno ni lo otro es cierto. La Revolución no ha fracasado porque no ha alcanzado sus metas y el pueblo sigue empeñado en lograrlas. Lo que ha fracasado es la burguesía parasitaria que ha gobernado al país en la última época... Las premisas para el desarrollo progresivo de la revolución democrática, antifeudal y antimperialista existen: el latifundismo de la época porfiriana ha sido roto en sus bases; los derechos fundamentales de la clase obrera tienen el valor de normas constitucionales; se han nacionalizado el petróleo y los ferrocarriles; el Estado desempeña el papel de promotor de la producción en algunas ramas importantes de la economía nacional; el desarrollo de la industria manufacturera ha aumentado el número de los obreros; sus luchas constantes han educado a los campesinos en el sentido social y político...³³²

Simultáneo a las condiciones objetivas y subjetivas para trazar la perspectiva de progreso, si se sabía actuar, destacaba el rol protagónico de la clase obrera cuando ésta se unía y peleaba por sus intereses inmediatos y futuros. Citaba, como ejemplos, el papel de los trabajadores en la expropiación petrolera, la creación del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) –que evitó un golpe de Estado y consolidó el gobierno del general Cárdenas, decía–, y la inmejorable situación en que había estado el nivel de vida del pueblo comparada con lo sucedido después, hasta mediados de los cincuenta. “Esas luchas del proletariado demostraron que cuando la clase obrera está unida y bien dirigida, es una fuerza capaz de agrupar a todos los sectores progresistas del país y conducirlos”.³³³

La democracia del pueblo

Las clases populares, las fuerzas de avanzada de México, para VLT, tenían que concretar, no sólo sus reivindicaciones originales, sino “... realizar los viejos y nuevos anhelos de nuestro pueblo, en las condiciones indicadas por el desarrollo de la nación en el mundo actual... Es necesario y urgente poner otra vez en marcha a la Revolución Mexicana”.³³⁴

¿Cuál era el régimen político que postulaba para ese periodo histórico próximo? El mismo que había divulgado durante su campaña a la presidencia de la República en 1952,

³³¹ *Ibid.*, p. 75.

³³² *Ibid.*, p. 76.

³³³ *Ibid.*; p. 77.

³³⁴ *Ibid.*; pp. 77-78.

cuya línea conductora era “... la necesidad para México de un gobierno democrático y antimperialista, apoyado fundamentalmente por los obreros, los campesinos, la clase media y los industriales patriotas”.³³⁵

En su opinión, se abría un periodo en que la clase gobernante –lo que denominaba la burguesía parasitaria– no debía estar al frente del país y necesitaba ser sustituida por una democracia del pueblo:

Un gobierno elegido realmente por el pueblo, desde sus primeros hasta sus más altos escalones, e integrado por representantes del pueblo que trabaja y produce... capaz de inaugurar una nueva época histórica en la que el Poder Público se convierta en servidor del pueblo y en escudo invulnerable de la nación mexicana... Un gobierno... insobornable por la reacción y por el imperialismo, bajo la dirección de la clase obrera... que realice la unidad y la fraternidad de la nación, bajo el signo del progreso social y que en el orden internacional mantenga relaciones de amistad y cooperación con todos los países de la Tierra, sin depender de los dictados de ningún país, de éste o de cualquier Continente y sin adquirir ningún compromiso que sea contrario a la causa de la paz internacional.³³⁶

Siendo la convicción de VLT –más fruto de su experiencia que de la teoría, como él lo expresaba– de que el proletariado constituye la clase social llamada a encabezar la revolución socialista, a mediados de los años cincuenta señalaba como meta inmediata histórica “... reconstruir el movimiento obrero, unificarlo por abajo –y si es posible también por arriba–, unirlo como consecuencia de las luchas comunes de los trabajadores por el logro de sus reivindicaciones inmediatas”.³³⁷ Porque la unidad orgánica sólo puede ser “... sólida y permanente [como] fruto de la unidad de los trabajadores de base... De ahí la enorme importancia de esclarecer las reivindicaciones de la clase obrera, tanto las que se refieren a sus intereses inmediatos, cuanto las que tocan a sus intereses futuros...”.³³⁸ VLT precisaba cómo concebía esa Revolución:

... ininterrumpida de nuestra historia, después de las etapas de la Independencia, de la Reforma y de la lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz... Esta cuarta Revolución... será una revolución de formas pacíficas, de organización empeñosa y diaria de la clase obrera, de los campesinos, de la clase media y de los industriales patriotas... Una revolución caracterizada por grandes movimientos de masas, vigorosos, resueltos y entusiastas.³³⁹

Una década después de terminada la Segunda Guerra Mundial, para VLT, todas las luchas de los pueblos en pos de la soberanía nacional auténtica, es decir, con una base económica para un desarrollo asentado principalmente en el despliegue del mercado interno

³³⁵ *Ibid.*, p. 78.

³³⁶ *Ibid.*, pp. 78-79.

³³⁷ *Ibid.*, p. 80.

³³⁸ *Ibid.*, p. 81.

³³⁹ *Ibid.*, pp. 81-82.

con tendencia a auto sustentarse, conducían al cambio de raíz en el régimen de propiedad privada en uno socialista, como ocurriría un quinquenio más tarde en Cuba al profundizarse su revolución democrático-popular y antiimperialista. Para el caso de México, sin caer en profecías voluntaristas, preveía que una vez:

Establecida la democracia del pueblo y realizados sus objetivos, si la vida me alcanza, en unión de muchos de mis compatriotas preguntaremos al pueblo si quiere cambiar su sistema social por el régimen socialista, y si la mayoría así lo decide, haremos uso del principio inmanente y fundamental de todas las normas constitucionales de nuestra historia, desde el Acta de Independencia de Chilpancingo hasta el Artículo 39 de la Constitución Política vigente que dice: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana de él y se instituye para beneficio de éste”. *El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar su forma de gobierno.*³⁴⁰

Al declarar su amor entrañable a la manera mexicana de ver la vida y de luchar por elevarla, puntualizaba la interpenetración profunda de lo propio y lo que era patrimonio común de la humanidad:

No hay un solo hecho, un personaje, un documento que haya contribuido al acervo cultural de nuestro país, que nos sea ajeno y que no tengamos en cuenta cuando hablamos del pensamiento avanzado de nuestra época... y cada uno de sus periodos entrega al siguiente sus obras, sus ideas y sus preocupaciones, obtenidas de los más profundo del pueblo y de los principios de valor universal.³⁴¹

Le era vital hacer mención a esa herencia cultural, porque el imperialismo norteamericano se había propuesto, no sólo aherrojarnos económica y políticamente, sino poner en duda también:

... nuestro perfil histórico, nuestro modo de valorizar la existencia, nuestra concepción de las relaciones entre los hombres y los pueblos... ha puesto especial interés en la conquista espiritual de nuestros pueblos, porque sabe bien que mientras éstos [los pueblos de Latinoamérica y El Caribe] mantengan su fisonomía cultural, los grilletes materiales que les han puesto, pueden romperse con un solo movimiento brusco.³⁴²

Resaltaba el acento fundamental puesto en la conquista espiritual de los pueblos del subcontinente:

En el ‘Informe al Presidente’, que el Embajador Especial, Milton S. Eisenhower, presentó a su hermano, el 18 de noviembre de 1953, acerca de las relaciones entre los EU y la América Latina... ese propósito ha sido formulado de la manera más ruda y clara. Borrar desde sus bases la cultura latina en la América no anglosajona; reemplazarla por la de los EU; hacer del continente una sola unidad espiritual; unificar el pensamiento superior de todos los pueblos americanos; revisar su historia, y llegar a la creación de una cultura continental americana, que asocie a todos sus habitantes, para el porvenir, en todas las empresas que el destino histórico le ha confiado al imperialismo yanqui.³⁴³

³⁴⁰ *Ibid.*, pp. 84-85.

³⁴¹ *Ibid.*, p. 91.

³⁴² *Ibid.*, p. 102.

³⁴³ *Ibid.*, pp. 102-103.

Como hilo conductor de esa renovación política nacional, indicaba la necesidad de “... formular una teoría completa de la Revolución Mexicana en su nueva etapa y de los caminos acertados para esta revolución”.³⁴⁴ Las peculiaridades estratégicas de ésta, concebida en sus tres movimientos pasados y en el de la perspectiva presente y futura, son propios sólo de ella.³⁴⁵ Por eso, explicaba, no estamos en este momento por seguir formas de lucha de carácter violento como las de la Revolución China. Bastaba recordar que el año anterior (en julio de 1954) había intervenido militarmente el gobierno estadounidense en Guatemala, reprimiendo a la revolución de ese país de carácter agrario y por la soberanía nacional encabezada en su segunda etapa por el Presidente Jacobo Arbenz (1950-1954) y en 1953, el 26 de julio, se habían realizado el Asalto Armado a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes en la Provincia de Artemisa en Cuba, siendo derrotados esos intentos iniciales de transformación anti-latifundista y democrático-popular.

Concluía, en relación con los métodos de lucha revolucionaria, que la táctica en México tenía que ser diferente. Para él, la estrategia correcta era la del *frente único nacional*. Razonaba acerca de “... encontrar las formas de desarrollo pacífico de la revolución, que nos permitan avanzar en el camino de la revolución. Por eso la lucha electoral tiene una enorme importancia en nuestro país, una extraordinaria y peculiar importancia”.³⁴⁶ En las luchas políticas veía no sólo el medio de alcanzar el poder, sino el principal para orientar políticamente al pueblo: “A pesar de todos los fraudes y de los reveses, a la siguiente elección el pueblo vuelve a luchar por llevar a los puestos públicos a los hombres y mujeres en los que tiene confianza”.³⁴⁷

Las ideas de VLT en torno la elección presidencial de 1958

Entre el 10 de julio y el 11 de septiembre de 1957, VLT publicó, en la revista *Siempre!*, una serie de diez artículos orientados a influir en un desenlace favorable para el pueblo y la independencia nacional. Presentaba las “Tesis sobre México” aprobadas en mayo de 1957 por el Consejo Nacional del Partido Popular presidido él mismo. En el

³⁴⁴ *Ibid.*, p. 104.

³⁴⁵ *Ibid.*, p. 108.

³⁴⁶ *Ibid.*, p. 109.

³⁴⁷ *Ibid.*, p. 110.

primero de ellos daba una visión del panorama internacional para situar a México dentro de la historia contemporánea.

Empezaba por combatir la corriente del fatalismo geográfico, que veía como límite de nuestro progreso, “la libertad que el gobierno de Washington nos permita en los diversos aspectos de nuestra evolución histórica”.³⁴⁸ Simultáneamente, debatía con la corriente reaccionaria, la cual siempre ha estado en contra de los poderes del Estado para fijar modalidades dictadas por el interés público a la propiedad privada, así como para darle un rumbo de la educación nacional. Ambos criterios, “... aparentemente opuestos, coinciden en el fondo: uno afirma que no podemos avanzar, el otro que no debemos avanzar. Los dos declaran que debemos vivir dentro del cuadro de la política internacional forjado por los Estados Unidos”.³⁴⁹

Argumentaba sobre las posibilidades que en el terreno internacional se le abrían a países como México para progresar social y económicamente de manera soberana, si sus sectores directivos aprovechaban las contradicciones entre las grandes potencias capitalistas, así como las que se daban entre los países coloniales y semicoloniales con sus respectivas metrópolis, y, también, la agudización en los combates clasistas en el seno de los países avanzados, al espolear la carrera de armamentos, recurriendo en buena medida a la expansión crediticia interna para la producción de armas, restringiendo el consumo de los sectores populares y generando la elevación generalizada de los precios que deprimía el poder adquisitivo de las masas. Rebelándose contra ese ominoso destino de sumisión y tratando de estimular la cepa nacionalista del gobierno que estaba por llegar, decía: “... no hay pueblos débiles ni fuerzas capaces de dominarlos. En nuestro tiempo, cuando un país se ve agredido, la solidaridad internacional se manifiesta e interviene en su ayuda. La época de las conquistas y de los atropellos imperialistas sin resonancia mundial pertenecen a la historia”.³⁵⁰

Afirmaba que un pueblo que se respetara a sí mismo, sería siempre respetado por los demás y que, para lograr lo primero, necesitaba actuar convencido de realizar su política

³⁴⁸ Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 211, México, D. F., 10 de julio de 1957. Véase VLT, *Escritos en Siempre!, tomo IV*, vol. 1, pág. 139. Ediciones CEFPSVLT, México, D. F., 1994. Reproducido en *OHC*, tomo V, vol. 26, 1957; CEFPS-VLT, México, D. F., 1ª ed., 2007, p. 24.

³⁴⁹ Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 211, México, D. F., 10 de julio de 1957. *OHC*, tomo V, vol. 26, Óp. cit., p. 25.

³⁵⁰ Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 211, México, D. F., 10 de julio de 1957. Óp. cit., p. 27.

interior e internacional acorde con sus propios intereses. “Nadie piensa en una política de enemistad o de provocación hacia los Estados Unidos”.³⁵¹

Al concluir, señalaba las limitaciones del poderío real del gobierno de EU, “... debido a las múltiples contradicciones que definen al mundo de nuestros días”.³⁵² Indicaba que los gobiernos soberanos buscarían aprovechar esas contradicciones para el avance de su propia nación.

En otro de sus escritos examinaba la política económica de los gobiernos que:

... se han sucedido en México desde el gobierno presidido por don Venustiano Carranza hasta el actual, ha sido, en términos generales, contraria a la política social del movimiento revolucionario encaminada a destruir la antigua estructura económica del país, y a establecer las bases para un régimen democrático que dirija la economía hacia la satisfacción de las necesidades del pueblo en lugar de servir a los intereses de los particulares... la política económica fue encomendada a los técnicos, creyendo que es una cuestión abstracta que sólo los especialistas en la materia pueden manejar, sin conocer previamente la ideología o la teoría económica que sustentaban. A esos técnicos se encargó nada menos que la labor revolucionaria más importante: la de crear una economía nueva...³⁵³

Los caudillos, según VLT, se propusieron una economía popular y nacionalista creando las instituciones adecuadas para ello. Fueron social y humanamente más sensibles que los técnicos y tuvieron una intuición más desarrollada, para darse cuenta de lo que el pueblo rechazaba del pasado inmediato. Y respecto a las condiciones internacionales que la política exterior del gobierno debiera ayudar a crear para avanzar con soberanía y mejoramiento del nivel de vida de las masas, VLT opinaba: “... la peor política posible con el mundo que nos rodea es la de contribuir voluntariamente a aumentar las cadenas que ya pesan demasiado sobre México, limitando sus movimientos, desnaturalizando su desarrollo, empobreciendo y corrompiendo a su pueblo e hipotecando su porvenir”.³⁵⁴

Planteaba que la política exterior se orientaba únicamente hacia EU, en plan de un país que ni siquiera llegaba a la de un país semicolonial, progresivamente influido por la invasión masiva del capital estadounidense sobre las áreas fundamentales de la economía

³⁵¹ “Nadie propone que nuestro país salve etapas históricas como por arte de magia o dé saltos mortales”. *Ibid.*, p. 28.

³⁵² *Ibid.*, p. 27.

³⁵³ Lombardo Toledano, Vicente. “La Sucesión Presidencial de 1958. VII. La Política Económica”. Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 217, México, D. F., 21 de agosto de 1957. Véase VLT, *Escritos en Siempre!*, tomo IV, vol. 1, p. 168. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1994. O. H.-Cronológica, tomo V, vol. 26, 1958; CEFPS-VLT, México, D. F., 1ª ed., 2007, p. 59.

³⁵⁴ Lombardo Toledano, Vicente. “La Sucesión Presidencial de 1958. IX. La Política Internacional”. Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 219, México, D. F., 4 de septiembre de 1957. Véase VLT, *Escritos en Siempre!*, tomo IV, vol. I, pág. 176. *Óp. cit.*, p. 71.

de México. Es, decía, "... la política del que a veces regatea, con prudencia y sin decisión, respecto de cuestiones secundarias y cede casi siempre en lo que más interés tiene el vecino y menos conviene a México".³⁵⁵ Había, en su perspectiva de septiembre de 1957, una disyuntiva:

La de progresar con independencia o la de continuar por la pendiente inclinada en que se halla, que puede conducirlo, durante una etapa que nadie está en aptitud de precisar, hacia la pérdida de su autonomía... la responsabilidad mayor recae sobre... el gobierno y los partidos; sobre las organizaciones de masas de la ciudad y del campo; sobre quienes participan en la vida política del país, dentro y fuera del poder público.³⁵⁶

La vida democrática tampoco era un aliciente para el pueblo. "Todo está prefabricado. El pueblo se ha vuelto mandatario de los funcionarios públicos en vez de su mandante. La justicia se vende y se compra. La corrupción llega hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación...".³⁵⁷

Frente a unas declaraciones del expresidente Miguel Alemán en relación con las elecciones del 6 de julio de 1958, en las que hablaba de la continuidad como la característica de los regímenes políticos del México contemporáneo, VLT afirmaba lo contrario: en materia agraria, en las tasas de crecimiento económico y en la distribución del ingreso "... no ha habido continuidad en la obra gubernativa y si alguna puede registrarse, es la declinación del poder de compra de las masas populares, efecto de la pauperización cada vez más acentuada".³⁵⁸

Al inicio del nuevo gobierno

En diciembre de 1959, refiriéndose al marco internacional que había condicionado, hasta cierto punto, el desenvolvimiento de nuestro país, manifestaba que habían sido tres las etapas desde la postguerra:

La política del viraje a la derecha correspondió al gobierno del presidente Miguel Alemán quien, creyendo en el estallido de un nuevo gran conflicto, hasta intentó reformar la Constitución y reelegirse. La Guerra Fría tocó a la administración del presidente Adolfo Ruiz Cortines, quien nos la hizo vivir principalmente desde la caída del régimen constitucional de Guatemala, preparado y

³⁵⁵ *Ibid.*, p. 71.

³⁵⁶ *Ibid.*, p. 76.

³⁵⁷ *Ibid.*, p. 77.

³⁵⁸ Lombardo Toledano, Vicente. "Continuidad Y Continuisimo En Los Gobiernos De México". Artículo publicado en la revista *Siempre!*, núm. 267, México, D. F., 6 de agosto de 1958. Véase VLT, *Escritos en Siempre!*, tomo IV, vol. 1, p. 221. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1994. O. H.-Cronológica, tomo V, vol. 28, 1958; CEFPS-VLT, México, D. F., 1ª ed., 2007, pp. 55-56.

dirigido por el Departamento de Estado de Washington. Ahora corresponde la nueva etapa –la de la paz y del progreso autónomo– al presidente Adolfo López Mateos.³⁵⁹

Finalmente, la historia de una nación la construye únicamente su propio pueblo, explicaba; a veces contra todos: “Hidalgo, Morelos y Juárez lucharon contra todos los enemigos de México y triunfaron. Hoy, en un mundo dividido en dos mundos y en plena rebelión de los pueblos oprimidos durante siglos, el camino para nosotros es más ancho y el horizonte más claro”.³⁶⁰ El destino de México para el dirigente está en manos de sus hijos y de nadie más.

A fines de los cincuenta, sobre todo a partir de 1960, se profundizaría el intervencionismo económico del Estado, ampliándose los programas de seguro social y los educativos y acelerándose el desarrollo industrial. Parecía que el Estado, usando una expresión de Marx, pasaba de una conciencia en sí, a adquirir una conciencia para sí en su papel de director del proceso económico y social, en medio de condiciones político-económicas internacionales más favorables.

³⁵⁹ Artículo publicado en la revista *Siempre*, núm. 340, México, D. F., 30 de diciembre de 1959. Véase VLT, Escritos en *Siempre*, tomo IV, vol. 1, p. 343. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1994. Reproducido en *Obra Histórico Cronológica*, tomo V, vol. 30. Primera edición, 2008, México, D. F., pp. 302-302.

³⁶⁰ *Ibid.*, p. 302.

EPÍLOGO: LOS AÑOS SESENTA

La búsqueda del dirigente político e ideólogo, Vicente Lombardo Toledano, de la vía concreta para la construcción plena del Estado soberano, en el México de los cincuenta y los sesenta del siglo XX, inició a partir de 1917, cuando se incorporó como Secretario de la Universidad Popular Mexicana, un batallar de cinco décadas. Su vida pública, con trayectoria paralela a la de la Constitución de 1917, buscó hacer realidad, en materia económica, el papel esencial que otorgó al Estado ese documento jurídico cardinal. Planteó el Presidente de la CTAL y Vicepresidente de la FSM, la imperiosa necesidad de programar la intervención productiva y financiera gubernamental con objetivos de independencia nacional y beneficio popular, creando la base material de la reproducción cada vez más amplia, centrada en sí misma, del capital predominantemente nacional, y sólo complementada, nunca dirigida por la inversión extranjera directa e indirecta o deuda externa del país.

El eje principal de su visión era la industrialización dirigida por el Estado, así como la diversificación del cúmulo de relaciones económicas con el exterior hacia el conjunto de naciones de todos los bloques políticos y económicos, mirando siempre más allá de nuestro vecino del Norte. Argumentaba a favor de la vía de las nacionalizaciones de los diversos sectores económicos, seguida a partir del término de la Revolución de 1910-1917. Combatía a fondo las tesis del liberalismo económico, para ese entonces hacía tiempo transformado en neoliberalismo –acentuado en medio de los procesos inflacionarios causados por la carrera armamentista durante la Guerra Fría, uno de los mecanismos para contrarrestar las fases recesivas y/o depresivas del ciclo económico capitalista-.

Argüía, también, a favor del capitalismo de Estado y se apoyaba en los aspectos democráticos del nacionalismo defensivo de un sector de la clase dominante –principalmente de un segmento industrial dinámico aparecido al calor de la Segunda Guerra Mundial y agrupado, en parte, en la CNIT o CANACINTRA– y en el patriotismo de importantes segmentos de los obreros, campesinos y de algunas capas de ingresos medios. Rechazaba el entreguismo al extranjero de los segmentos parasitarios de la burguesía burocrática, enriquecidos desde y a la sombra del poder público.

La alianza en materia económica entre el Estado y el sector nacionalista de la burguesía, industrial principalmente, era la base material del frente político y social, nacional, patriótico y democrático a impulsar por los trabajadores organizados, manuales e intelectuales, de la ciudad y del campo, con los elementos que estuvieran de acuerdo dentro y fuera del gobierno en avanzar hacia la autonomía económica y la elevación del bienestar material y espiritual de la mayoría del pueblo. Ello podía lograrse aprovechando las contradicciones en el campo internacional entre las potencias capitalistas, así como nuestras relaciones como nación con los países socialistas y con los sectores democráticos y progresistas de todas las naciones.

La perspectiva para México, desde su visión de dirigente político y estudioso de la historia del país, era llegar a ser una democracia popular, profundizando los aspectos antiimperialistas o antimonopólicos derivados de la revolución popular armada de la segunda década del siglo. En el cuadro estratégico para México, hacia esa segunda mitad, planteaba una cuarta fase de la Revolución Mexicana en su sentido amplio, como revolución pacífica con movilización popular, educación política masiva, precisión de sus metas y procesos electorales como métodos de lucha, al lado de las reivindicaciones permanentes de las clases productoras directas.

Hasta la última década de su vida, continuó con su intensa labor política e ideológica; una obra en que sintetiza mucho de sus pensamientos e inquietudes a lo largo de su prolífica labor es *¿Moscú o Pekín? La Vía Mexicana hacia el Socialismo*, donde, sin olvidar la herencia milenaria del país, se pregunta por su futuro.

El dirigente obrero, al plantear una *Vía Mexicana al Socialismo* —entendido éste como la transformación en la propiedad de los medios de la producción y el cambio económico a favor de los productores directos manuales e intelectuales, del campo y de la ciudad y dirigida esa mutación por un Estado de *Democracia Popular*—, tenía que recurrir inevitablemente a realizar una recuperación sintética de la historia que le diera fundamento a esa aspiración de algunos sectores de avanzada de los trabajadores. El planteamiento de la singularidad del recorrido de las fuerzas fundamentales del pueblo a través de su historia, lo condensó VLT en el estudio de la *Personalidad de México*, lo que le daba su sello peculiar, al lado de las marcas que caracterizan a los demás pueblos del mosaico humano. VLT se

preguntaba, “¿Cuáles son las características de México que le han dado una fisonomía propia dentro del Continente americano y del mundo?”¹ Señala que:

... una de las causas primordiales de la personalidad de nuestro país es la formación racial de su pueblo [...] El mestizo se convirtió en el contenido cualitativo del México naciente y se impuso a los extranjeros. Su modo de ser –introversión, acción meditada, repulsa de las expresiones exuberantes o violentas, cortesía reverente y conciencia de su propio señorío- lo fue diferenciando de sus fuentes originales en el curso de los trescientos años de dominación colonial, hasta constituir la substancia de todo el pueblo cuando logró en 1821 su independencia de España.²

Otro rasgo decantado a través del trajinar en el tiempo –además de la fuerza motriz principal en las grandes luchas del pueblo mexicano– “... en las tres revoluciones trascendentales de su historia y en su resistencia a la intervención del extranjero en su vida interior”,³ ha sido el afecto hondo de ese pueblo mestizo –y sobre todo de su parte indígena– a la tierra y su sentimiento de influencia objetiva y subjetiva en comunión con lo que la naturaleza simboliza. Para él “el derecho de autodeterminación es congénito al pueblo mexicano”,⁴ puesto que el nuestro no es un país de inmigrantes y porque fue una raza propia, la mestiza,⁵ la que creció mayoritariamente en esta tierra y aún los mexicanos descendientes de europeos se han asimilado a la historia colectiva y se consideran también dueños del país.

Este profundo arraigo a la tierra⁶ se asocia a otro elemento formador de nuestro perfil como nación⁷: el nacionalismo defensivo y restitutorio de los derechos colectivos de

¹ Lombardo Toledano Vicente. *¿Moscú o Pekín? La Vía Mexicana Al Socialismo*. Ediciones del Partido Popular Socialista, México, 1963, p. 81.

² pp. 80-83. La idea del mestizo como esencia de la nación mexicana fue una de las tesis de Andrés Molina Enríquez a fines del porfiriato, ver *Los grandes problemas nacionales*, Era, México, 1978. Florescano señala que para Molina “los mestizos constituían ‘el elemento étnico más interesante de nuestro compuesto social. En ellos sí existen la unidad de origen, la unidad de religión, la unidad de tipo, la unidad de lengua y la unidad de deseos, propósitos y aspiraciones’.” Ver Enrique Florescano, *Etnia, Estado y Nación*, editorial Taurus, México, 2001, p. 451.

³ Lombardo Toledano Vicente. *¿Moscú o Pekín?...*, óp. cit., p. 83.

⁴ Ídem.

⁵ Aunque Lombardo estaba en contacto constante con diversas etnias a lo largo del país y él mismo debía parcialmente la formación de su personalidad en la infancia a la relación con grupos aborígenes de la Sierra Norte de Puebla, aquí se está refiriendo al componente mayoritario de México en términos étnicos, lo cual no significa que no tuviera también un planteamiento sobre la situación de los pueblos “originales”.

⁶ “La ecuación nación=estado=pueblo, y especialmente pueblo soberano, sin duda vinculaba nación [en su significado primario al modo de las revoluciones norteamericana y francesa] a territorio, toda vez que la estructura y la definición de los estados eran entonces esencialmente territoriales”. Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, editorial Crítica, Grijalbo, 1997, Barcelona. p. 28.

⁷ “La nación es una comunidad humana en permanente transformación, que ha pasado por situaciones históricas semejantes, con nexos económicos regidos por una legislación más o menos homogénea dentro del territorio donde se asienta tal colectividad, que tiende a comunicarse, principalmente, a través de un mismo idioma; es, esencialmente, una entidad socio-clasista, que se expresa -a partir de la época capitalista- a través

las mayorías del país “frente a la intervención del imperialismo en sus problemas domésticos y que quiere vivir [el pueblo mexicano] con independencia del exterior [...] diferente al nacionalismo de los países poderosos, que se expresa en la agresión contra los débiles o en la opresión que sobre ellos realiza con propósitos de dominio”.⁸ No es, pues, el nacionalismo del pueblo mexicano un sentimiento de gran potencia, “chovinista, patriotero,⁹ sino la conciencia colectiva de un pueblo débil”.¹⁰

Una cara más del poliedro que forma la personalidad nacional del pueblo mexicano sería la apertura a las ideas universales, vinieran de donde viniesen; aunque siempre decantándolas con el filtro de la nacionalidad.¹¹ VLT lo expresaba así: “A esta actitud de estar en guardia permanentemente para cuidar lo propio, corresponde, aunque parezca contradictorio, el afán de los mejores guías del pueblo mexicano de todas las épocas, de conocer las ideas renovadoras de la vida social y aplicarlas a nuestra realidad, para llevar al país hacia metas cada vez más avanzadas”.¹² Era pertinente el contexto sociopolítico en que lo manifestaba, pues en los años sesenta en los medios de difusión (que no de comunicación) masiva, privaba el primitivismo de considerar “exóticas” y hasta diabólicas, en algunas ocasiones, las ideas universales, muchas de ellas generadas en otras latitudes distintas a la de México.

No sólo México, sino su antecedente inmediato –la Nueva España– estuvo, a fin de cuentas, abierto a las corrientes políticas e ideológicas generadas en el exterior, las cuales, una vez asimiladas bajo el cedazo de la realidad del país, impelieron la acción transformadora a los jefes y a los sectores más avanzados. Cabría decir que la nacionalidad

de la existencia de un Estado nacional”, *Vid* Kaltajchian S. La Teoría marxista-leninista de la nación y la actualidad. Ed. Progreso, Moscú, 1985, versión en español, 1987, Capítulo VII.

⁸ Lombardo T., V. *¿Moscú o Pekín? ...*, pp. 83-84.

⁹ Es conocida la idea leninista de que al interior de una nación hay dos patrias: la de los trabajadores y la de los capitalistas. Por ejemplo, Blanca Torres nos recuerda que en los prolegómenos de la “guerra fría”, cuando estaba por tomar posesión de la Presidencia de la República, Miguel Alemán “había afirmado que no toleraría extremismos de ninguna clase [...] que apoyaría como única doctrina la de la mexicanidad que definió como la búsqueda de un mejor conocimiento de México y de sus valores inmutables [...] dio pronto paso al franco anticomunismo oficial, envuelto en el manto del nacionalismo mexicano y su historia revolucionaria.” Torres, Blanca. “Hacia la utopía industrial. *Historia de la Rev. Mexicana. 1940-1952*. Colmex, 1984, México, T. 21; pp. 169-170.

¹⁰ Lombardo T., V. *¿Moscú o Pekín? ...*, pp. 83-84.

¹¹ Abstrayéndonos de la historia del concepto “nacionalidad” diremos que caracteriza étnicamente a la nación o pueblo, es decir, “destaca las peculiaridades de su idioma, cultura, tradiciones, costumbres, etc. [...] Mientras “en el concepto de ‘nación’ no sólo entran los vínculos étnicos, sino todos los vínculos, socioeconómicos, es un concepto más amplio que el de ‘nacionalidad’.” Kaltajchian S. *La Teoría marxista-leninista de la nación...*, p. 233.

¹² Lombardo T. V. *¿Moscú o Pekín? ...*, p. 84.

mexicana, como característica étnica de la futura nación, empezó a formarse a lo largo de la Colonia. En realidad, nuestro país no pudo, a través de su historia, permanecer impasible frente a los movimientos políticos y sociales de avanzada en sus diversas etapas de formación. Un requisito que debía informar el pensamiento de proa de la nave nacional en cada momento de su desarrollo, era la asimilación crítica, acorde con el tiempo y espacio nacionales, de las ideas provenientes de otros ámbitos planetarios.

Así, VLT narra lo que ocurriría en el segundo medio del siglo XIX hasta los años próximos a la Revolución de 1910 contra el Porfiriato: “nuevas corrientes revolucionarias llegan a México e influyen en los dirigentes de la clase trabajadora y del pueblo. Los socialistas utópicos, los anarquistas, los que divulgan el Manifiesto de Marx y Engels, actúan a través de sus escritos y su palabra encendida”.¹³ Lombardo será un producto de la proyección de esa óptica sociocéntrica surgida en la segunda mitad del XIX. Primeramente, en el transcurso de su juventud, por la influencia socialcristiana a través de su maestro Antonio Caso y, en el tránsito a su madurez intelectual, por el enfoque materialista dialéctico del mundo, la vida y el pensamiento.¹⁴

Al desentrañar esa actitud de defensa de la nación por amplios sectores del pueblo mexicano frente a las amenazas externas, razonaba que el nacionalismo mexicano se aliaba con “las ideas que se oponen a los prejuicios, al fanatismo, a la injusticia y a la explotación del hombre por el hombre. Pero esas ideas universales han pasado por el tamiz del mestizaje, por el cernidor de la realidad mexicana”.¹⁵

El mismo liberalismo decimonónico en México –observaba– no era la imitación mecánica del impulsado por la burguesía en los países de vanguardia del sistema; aquí se había impregnado de un profundo anhelo de transformación del antiguo régimen de fueros y privilegios, para buscar una respuesta a la miseria material de amplios sectores de la población, a través de una distribución menos inequitativa del producto generado por sus operarios directos. Recordaba una carta, hoy de gran actualidad, dirigida por Ignacio Ramírez a Guillermo Prieto –que este último cita en sus “Lecciones Elementales de Economía Política”–: “El gran problema de la economía, tanto política como social,

¹³ Lombardo T. V., *¿Moscú o Pekín? ...*, p. 86.

¹⁴ Sobre las concepciones filosóficas iniciales de Lombardo en su juventud ver Ogaz Pierce, José Abel, “El pensamiento agrario del joven Vicente Lombardo Toledano”, en Blanco, Mónica y Fujigaki, Esperanza, coordinadoras, *Personajes, cuestión agraria y Revolución mexicana*, INEHRM, 2004, México.

¹⁵ Lombardo T. V. *¿Moscú o Pekín? ...*, p. 86.

consiste en estudiar cómo las leyes fundamentales, las civiles, las criminales, los tratados entre las diversas naciones, la rutina, la ignorancia, el servilismo hereditario, la religión, se oponen a una distribución equitativa de todos los productos naturales y artificiales de un pueblo determinado”.¹⁶

Lombardo destacaba el carácter proactivo del liberalismo en las tierras de un país semicolonial dentro del mercado mundial capitalista, pues se proponía tareas que el liberalismo en los países que iban en aquel momento a la vanguardia de la Revolución Industrial ya no tenían necesidad de realizar, puesto que parcialmente las habían cumplido en su etapa de las monarquías absolutas, como sería la necesidad de centralizar el poder político en un Estado nacional fuerte, que había ayudado a finiquitar la creación de mercados internos de carácter nacional. Consideraba que esta última era un objetivo por alcanzar para las fuerzas nacionalistas de la burguesía de nuestro país, como en muchos otros con características similares.

Como en el siglo XIX la postura de la Institución que se oponía a la consecución de la soberanía del Estado hacia el interior de la nación –porque esa corporación expresaba el poder transnacional del Estado Vaticano– era el alto clero con poder político y económico; su fuerza debía redimensionarse para que se sujetara a la plena soberanía de un verdadero Estado nacional. Esa sería la tarea nacional¹⁷ que cumpliría la Revolución de Reforma. Así, el Estado, para afirmar la Nación mexicana, también tenía la obligación de quitar las retransas al desarrollo de las fuerzas de la producción social. Esa remoción de relaciones anacrónicas se prolongaría, por lo menos dos tercios de siglo a partir de la Revolución de Ayutla, incluso marchando con relativa lentitud las dos décadas que siguieron a la etapa armada de 1910-1917.

Sintetizando lo ocurrido en el periplo histórico del país, en lo relativo a su posición nacionalista defensiva, VLT indicaba que la “guerra de 1847, impuesta a nuestro país por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, fue el factor más importante para la

¹⁶ *Ibíd.*, p. 86.

¹⁷ Hay un término más que se presta a ambigüedad en su utilización: el vocablo “nacional”, que puede usarse como declinación tanto de “nacionalidad” como de “nación”. “Sólo el contexto permite establecer cuándo se usa para destacar las peculiaridades étnicas de la nación, pueblo o grupo étnico y cuándo caracteriza a la nación como fenómeno histórico-social, su esencia social, todo cuanto condicione su origen social y su papel en el desarrollo social. Es en la definición de la nación donde el término “nacional” señala todo el conjunto de vínculos socioétnicos y socioclasistas.” Kosing A. *Nación en la historia y en la actualidad*, pp. 168-173. Apud. Kaltajchian S., *óp. cit.*, p. 237.

formación de la conciencia nacional antiimperialista”.¹⁸ Explicaba la alianza entre las fuerzas patrióticas frente a las amenazas exteriores, en cada momento decisivo, en buena medida como una reacción frente a la “guerra de 1847 [que] fue una grave mutilación física para México, que engendró el sentimiento nacional antiimperialista que ha contribuido a salvaguardar a nuestro país de su completa subordinación a los Estados Unidos...”.¹⁹ Otro acontecimiento de profundo impacto en la conciencia de la necesidad de la alianza de los mejores mexicanos frente a las fuerzas destructivas, en su opinión, lo constituyó “la intervención militar del gobierno de Francia de 1862”.²⁰

Los ciclones de la historia que han cincelado el perfil de la nación mexicana, en opinión del pensador socialista, lo constituyen las tres grandes revoluciones – Independencia, Reforma y de 1910–.²¹ Son tres movimientos de una sola sinfonía histórica. Este gran movimiento popular, contra el antiguo régimen en su concepción, se hizo “... a la vez que contra la explotación sin restricciones de las riquezas naturales propias por los monopolios extranjeros”.²²

A través de las transformaciones Constitucionales, VLT descubre una tesis importante respecto al carácter de la propiedad (se entiende que de los medios de la producción), cuando examina el contenido del Artículo 27 Constitucional, que incorpora un concepto de propiedad diferente; se refiere a que el derecho a usar y percibir el producto de la tierra por los productores directos, “... no implica el derecho de disponer de ella como si fueran sus propietarios, sino exclusivamente el derecho de utilizarla para liberarse de la servidumbre en que vivieron durante siglos. No la propiedad, sino el usufructo de las tierras, forma la espina dorsal de la Reforma Agraria mexicana”.²³

¹⁸ Lombardo T. V. *¿Moscú o Pekín? ...*, p. 86.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 88.

²⁰ *Ídem.*

²¹ Lenin elaboró el concepto de “ciclo de revoluciones burguesas” como “oleadas revolucionarias” que golpean al “viejo régimen”, ver Drabkin, J. S., *Las revoluciones sociales*, Ediciones de Cultura Popular,

²² *Ibíd.*, p. 90. El carácter de la Revolución mexicana ha sido uno de los debates más ricos en la historiografía nacional, en el que han participado sucesivas generaciones de historiadores, definiéndola como “una revolución popular, agrarista, nacionalista y antiimperialista, que confrontó a los campesinos sin tierra con los latifundistas y derrocó a un régimen autoritario y opresivo”, ver Enrique Florescano, *El nuevo pasado mexicano*, editorial Cal y Arena, México, 1992, p. 73; la han caracterizado también como una Revolución democrático-burguesa, de amplio carácter social, que dio origen a un nuevo tipo de Estado y de sociedad, ver Varios Autores, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, Editorial Nueva Imagen, UNAM, México, 1979.

²³ Lombardo T. V. *¿Moscú o Pekín? ...*, p. 92.

Evidentemente, de las tres características que se le atribuían en el derecho romano a la propiedad –el *jus utendi*, el *jus fruendi* y el *jus abutendi*–, sólo las dos primeras, el derecho de uso y el derecho de usufructo, son válidas, mientras la otra, el derecho de abuso o de realizar con ella sólo los fines egoístas del propietario de los medios de producción sin tomar en cuenta las necesidades sociales, fue prohibida inicialmente en nuestra norma máxima. Y señalaba que el filo de la Reforma Agraria era anti latifundista, al mismo tiempo que antiimperialista, porque era significaba un escudo frente a la apropiación de importantes porciones del territorio de México por parte de extranjeros.

Otro rasgo característico en aquel momento de la personalidad del Estado-nación mexicano, era la política internacional propia con impacto tanto en sus relaciones exteriores como en el ámbito interno; política que empezó a configurarse desde el momento mismo de alcanzarse la independencia formal de México, para rechazar la vocación intervencionista de EU. VLT recuerda que...

... cuando México apenas se había independizado de España, el gobierno de los Estados Unidos envió a nuestro país al diplomático Joel R. Poinset [...] [buscando] absorberse toda la provincia de Texas y parte del reino de León, para hacerse de puertos, embocaduras de ríos y barras en el Seno Mexicano. Tomarse la mayor parte de la provincia de Coahuila, la de Sonora y California Baja, toda la Alta y el Nuevo México, logrando hacerse de minerales ricos, de tierras feracísimas y de puertos excelentes en el mar del Sur'.²⁴

Al consumarse el despojo de más de la mitad del territorio mexicano, en los Tratados de Guadalupe-Hidalgo, evoca las propuestas del gobierno de EU para controlar a perpetuidad el Istmo de Tehuantepec y su negativa a regresar 'El Chamizal'.²⁵ Otra sombra permanente sobre nuestro país es la llamada Doctrina Monroe, a la que se han opuesto diferentes gobiernos mexicanos; como el Presidente Venustiano Carranza con motivo de la inscripción de dicha Doctrina en el estatuto de la Sociedad de las Naciones después de la primera guerra mundial; así, también, el Presidente Lázaro Cárdenas, que la desconoció a

²⁴ *Ibíd.*, p. 93. Lombardo cita aquí el testimonio de Don Juan Francisco Azcárate, comisionado del Gobierno de Iturbide para tratar de averiguar las intenciones de Joel R. Poinset.

²⁵ "...las proposiciones del Secretario de Estado Buchanan, para concluir las negociaciones, incluían la concesión perpetua a los Estados Unidos sobre el Istmo de Tehuantepec... [en] diciembre de 1894, México presentó a la Comisión Internacional de Límites, la reclamación del terreno conocido con el nombre de 'El Chamizal', que a consecuencia del cambio brusco y repentino de la corriente del Río Bravo, fue arrastrado a la orilla opuesta, junto a la ciudad de El Paso, [...] designada una comisión arbitral ésta falló a favor de México el 15 de junio de 1911. Pero hasta hoy, después de más de medio siglo, el gobierno norteamericano no ha cumplido con la resolución,...", *Ibíd.*, pp. 94-95. Poco tiempo después pasaría ese jirón del territorio nacional a la soberanía de México.

nombre de México el 12 de enero de 1940 por ser la expresión del unilateralismo estadounidense.²⁶

Lombardo se anticipaba a la actuación de los Estados Unidos, a principios de los sesenta, en contra de aquella nación del subcontinente que, en el uso pleno de su soberanía, pretendiese diversificar realmente sus relaciones económicas y políticas con otros países fuera de nuestro Continente. Se oponía al imperialismo norteamericano en su política intervencionista y contraria a la soberanía de las naciones. De ahí que insistiera tanto cuando despuntaba en Cuba, una revolución de corte democrático-revolucionario y antiimperialista, a la cual se pretendía ahogar en su cuna mediante la agresión directa e indirecta, impidiéndole, en este último caso, que reorientara sus relaciones exteriores hacia los posibles amigos que, además de México, se encontraban en su mayor parte fuera del ámbito del Continente Americano. Resaltaba la posición oficial del gobierno mexicano:

... consignaré los [pronunciamientos] del actual Presidente de la República, Adolfo López Mateos [...] del 3 de octubre de 1962, dijo lo siguiente: ‘La Doctrina Monroe es una doctrina unilateral de los Estados Unidos de América, que México en su historia, nunca ha reconocido oficialmente como acuerdo internacional [...] Como tal, no implica ninguna obligación para los otros países latinoamericanos’.²⁷

Respecto a los acontecimientos asimilados por nuestro país, a partir de la Revolución de 1910, que acendrarón la política exterior soberana de nuestra nación, resaltaba la intervención del Embajador estadounidense, Henry Lane Wilson, en la “Decena Trágica” y, en el mismo sentido, la ocupación armada del Puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914 por los desembarcos de soldados yanquis de infantería, ante el ultimátum del Presidente Woodrow Wilson a “Carranza con el propósito de que la revolución concluyera”.²⁸

Ofrece como testimonio del patriotismo del pueblo mexicano, la apreciación de un extranjero, justamente el propio agente estadounidense John Lind, quien expuso “en su obra titulada ‘el Pueblo Mexicano’ [...] ‘creo puede decirse con verdad que ningún pueblo del mundo tiene un amor más intenso a la tierra nativa que las masas del pueblo

²⁶ *Ibíd.*, pp. 95-96.

²⁷ *Ibíd.*, p. 96.

²⁸ *Ibíd.*, p. 98.

mexicano”.²⁹ Otro de los actos intervencionistas de los EU en México durante el periodo de la Revolución, que esculpió la posición futura de México en el escenario mundial, según nuestro autor, fue la expedición punitiva de marzo de 1916 a enero de 1917, al mando del general John Pershing, contra Villa quien había asaltado la población de Columbus, Nuevo México “para vengarse de los norteamericanos a quienes había dado dinero para comprar armas y que habían faltado a su compromiso”.³⁰ Infiere, de esa experiencia de casi siglo y medio el surgimiento de la “política internacional de México, que se basa en dos principios fundamentales: la no intervención en los asuntos domésticos de un país por cualquier otro, sin su consentimiento, y el derecho de autodeterminación que le asiste a todos los pueblos para organizarse y adoptar el régimen social que más convenga a sus intereses”.³¹

Traía a cuento el punto 16 de los “Sentimientos de la Nación” de Morelos: “Que nuestras puertas se franqueen a las naciones extranjeras amigas, pero que éstas no se internen en el reino por más amigas que sean.’... De ahí parte el principio de no intervención, que habrá de ser sostenido sin transacciones a los largo de nuestra historia”.³² Ponderaba también la posición de Benito Juárez sobre el invasor francés y concluía lo siguiente:

Tres revoluciones populares intensas y dramáticas; dos guerras que mutilaron físicamente al país y desangraron grandemente a su pueblo; varias invasiones militares de su territorio por tropas extranjeras, y un tronco histórico formado por las civilizaciones indígenas y la española del siglo XVI, que dio frutos propios y ricos en todos los órdenes de la vida social y sigue floreciendo de manera inagotable, han formado la personalidad de México. Sin conocer sus raíces, los sacrificios y las luchas tremendas de su pueblo en todas las etapas de su evolución, las ideas avanzadas de cada momento, y sin aprovechar las experiencias positivas y negativas que este doloroso y brillante proceso representa, no es posible llegar a una teoría revolucionaria y a una línea estratégica y táctica revolucionaria para acelerar en nuestro país el advenimiento de la sociedad socialista.³³

Pocos años antes de su fallecimiento, VLT estima necesario, en 1963, hacer una caracterización adecuada a la realidad, de la Revolución Mexicana frente a dos posiciones

²⁹ “Sólo hay una clase de mexicanos a quienes se puede acusar de la falta de patriotismo: la aristocracia propietaria. Dividen su tiempo entre los lugares de diversión de Europa y el Jockey Club de México durante la temporada de toros. No revelan interés ninguno en el bienestar del pueblo mexicano, no más que si fueran accionistas extranjeros de minas mexicanas. Esta clase fue la que se empeñó e hizo fracasar al gobierno de Madero y fomentó y dio fondos a la revolución que culminó en su asesinato... el pueblo de México vive en un país rico y hermoso. Creo que es un pueblo que tiene en sí grandes promesas. Ha sufrido vicisitudes que nosotros no conocemos. Creo que sobre ellos comienza a surgir la luz de un nuevo y mejor día.” *Ibíd.*, p. 99.

³⁰ *Ibíd.*, pp. 100-101.

³¹ *Ibíd.*, p. 101.

³² Los “Sentimientos de la Nación o 23 Puntos para la Constitución” del generalísimo José María Morelos, fueron formulados en Chilpancingo el 14 de septiembre de 1813. *Ibíd.*, p. 101.

³³ *Ibíd.*, p. 103.

extremas que ve en ese momento como parcialmente verdaderas y, por lo tanto – simultáneamente– parcialmente falsas: la de los que juzgan que la Revolución Mexicana...

... fue y sigue siendo un movimiento popular único en el mundo [...] desarrollada por su propio impulso interior y seguirá avanzando por su camino exclusivo, hasta alcanzar [...] la democracia y la justicia social [...] [mientras sus detractores] la consideran como una de las revoluciones democrático burguesas de la época moderna, que poco ha hecho en beneficio del pueblo. Porque éste sigue viviendo en la pobreza y aún en la miseria, y no ha logrado emancipar a México del imperialismo.³⁴

Sintetizaba lo ocurrido con el modo de producción en el último medio siglo con la economía mexicana, que se había convertido de consuntiva agrícola y minera, en una economía capitalista con avance industrial.

El incremento del producto nacional bruto ha sido cinco veces mayor. El sector industrial [...] aumentó del 20 por ciento [del Producto] en 1910, al 36 por ciento en 1960. Los recursos invertidos son treinta veces mayores que hace veinte años [...] En 47 años se han entregado a los campesinos 48 millones de hectáreas de tierras productivas, de las cuales hay dos millones y medio de hectáreas de riego. En 60 años, el volumen de la producción agrícola se ha cuadruplicado y ha tenido cambios estructurales.³⁵

Aun así, México seguía siendo, en 1960, un país eminentemente rural, con un poco menos de dos tercios del total de sus habitantes viviendo en el campo. Más de la mitad de la fuerza de trabajo se ocupaba todavía en el campo, con la particularidad de que habían crecido de manera importante el número de ocupados en la industria, pero aún más –de los que no se dan datos– dedicados al sector de los servicios (incluido el comercio) con alrededor de un tercio de la fuerza de trabajo (probablemente). El papel de la infraestructura de las comunicaciones fue indispensable para acabar de integrar el mercado interno nacional y, como se observa, el papel de los gobiernos surgidos después de la Revolución fue muy importante para cumplir esa tarea de enorme importancia social.

Sin ferrocarriles y sin carreteras eficaces el desarrollo de México hubiera sido imposible. Esa fue la causa de la expropiación de los bienes pertenecientes a la empresa Ferrocarriles Nacionales de México, S. A., acordada el 23 de junio de 1937 y, después, la incorporación en el patrimonio nacional de los demás sistemas ferroviarios. Pero tanto o más difícil habría sido el progreso económico de México sin el control, por parte del

³⁴ *Ibíd.*, p. 104. Algunos historiadores, de la segunda mitad del siglo XX, no aceptan la interpretación de que la mexicana fue una revolución popular, campesina y nacionalista y la versión oficial de que acabó con el antiguo régimen e inició una nueva época. Partes de este debate se desarrollan en Knight, Alan, “¿La Revolución Mexicana: burguesa, nacionalista, o simplemente una “gran rebelión”, en Cuadernos Políticos, No. 48, octubre-diciembre, Editorial Era, México. 1986.

³⁵ Otros datos que proporciona sobre este crecimiento son: “En los últimos 30 años, la capacidad instalada de la industria eléctrica se ha sextuplicado y la energía generada se ha sextuplicado. La producción manufacturera fue 18 veces mayor en 1960 que en 1900. Las carreteras han tenido un desarrollo fabuloso. Los vehículos de motor, en 40 años, se han elevado 20 veces. El consumo de gasolina ha crecido 33 veces en los últimos 35 años. El 20 por ciento de los gastos del gobierno se dedica a servicios educativos, cantidad doble del presupuesto destinado a las fuerzas armadas. El analfabetismo se ha reducido a casi una tercera parte respecto al que había en 1900.” Lombardo T. V., *¿Moscú o Pekín? ...*, pp. 104-105.

estado, de las fuerzas energéticas, base de la producción económica y particularmente de la industria de transformación y de la maquinización de la agricultura.³⁶

En relación a la lucha mundial interimperialista por el dominio del petróleo entre las empresas y sus repercusiones en México, señalaba que la característica principal de la producción petrolera nacional fue que, desde el principio, hasta 1937, estaba dedicada a la exportación. Desde los años de inicio de la extracción el 94% de la producción iba al extranjero, y así continuó hasta la expropiación y la nacionalización de las empresas, el 18 de marzo de 1938. Sobre el cuarto de siglo transcurrido desde la expropiación petrolera, VLT destacaba dos hechos importantes: el avance en la integración de las diversas operaciones de PEMEX, que había cambiado a nuestro país de importador a uno potencialmente exportador y el paso más reciente, que consistió en la generación de “nuevos productos que han revolucionado en los últimos años muchas de las ramas de la química industrial”.³⁷ Lo mismo ocurrió en la industria eléctrica, dominada por empresas organizadas en el extranjero.³⁸

La capacidad generadora de las plantas eléctricas se desarrolló de un modo importante: en 1889 tenía sólo 1,088 hp, en tanto que en 1934 había llegado a 752 mil hp. Pero las necesidades del país exigían mayor producción y, también, el encauzamiento de la energía con un concepto de servicio público y no de lucro privado. Por eso el 14 de agosto de 1937 una ley creó la Comisión Federal de Electricidad.³⁹

La empresa estatal empezó a crecer y a aumentar la generación de energía y siendo su objetivo principal “organizar un sistema nacional de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica sin propósito de lucro”. Para lograr el desarrollo de la electricidad era obligatoria la nacionalización, “el 27 de septiembre de 1960 toda la

³⁶ *Ibíd.*, p. 107.

³⁷ “Se han levantado ya las primeras plantas que fabrican las materias fundamentales para obtener fertilizantes, entre ellas el amoníaco [...] Las primeras fábricas de los productos llamados aromáticos – benceno, tolueno, xileno y orto xileno-, base de la industria de fibras sintéticas y de algunas drogas. Los primeros establecimientos combinados para la producción de las materias de las cuales se derivan todos los plásticos, y la primera planta para la producción de hule sintético. A partir de 1938, el petróleo ha contribuido -manifiesta Lombardo- considerablemente al desenvolvimiento material del país” *Ibíd.*, pp. 108-109.

³⁸ “Entre 1910 y 1930 adquirieron supremacía dos empresas extranjeras: la Mexicana de Luz y Fuerza y la Impulsora de Empresas Eléctricas que absorbieron a la mayoría de las plantas independientes y llegaron a poseer el 80 por ciento de la capacidad total disponible en el país.” Esperanza Fujigaki Cruz, “Periplo industrial: 1940-1960. Una ojeada al surgimiento de algunas ramas”, en Ma. Eugenia Romero Sotelo, coord. *La industria mexicana y su historia*, FE, DGAPA, UNAM, México, 1997.

³⁹ Lombardo Toledano Vicente. *¿Moscú o Pekín...*, op. cit., p. 110.

industria eléctrica se incorporó en el patrimonio de la nación”. El Estado sería el único que podría generar electricidad, transformarla y distribuirla.⁴⁰

Punto importante para estorbar el desenvolvimiento rápido y armonioso internamente de nuestro país fue el de las Inversiones Extranjeras, sintetizando así uno de sus rasgos fundamentales: “... el desarrollo de México no ha sido autónomo... los capitales extranjeros, principalmente los norteamericanos... han impedido su desenvolvimiento normal”.⁴¹ Llama la atención el señalamiento que hace sobre los capitales provenientes de Estados Unidos, puesto que en términos de la visión marxista de la economía política el capital, finalmente, no tiene patria y se orienta a donde su afán de máxima ganancia se lo indique. No obstante ser cierto esto, pienso que en aquellas condiciones de competición entre el capitalismo y el socialismo –así como también de la lucha entre los propios polos avanzados del régimen basado en la propiedad privada de los medios de producción y del cambio económico– existen, además, objetivos de carácter geoestratégico a perseguir por los Estados asiento o base principal de expansión del capital transnacional.

Lombardo señalaba que su fuente principal en materia de estudio del papel de las inversiones extranjeras era el economista José Luis Ceceña,⁴² indicando que “alrededor de 100 empresas gigantescas controlan [a principios de los sesenta] la economía de la potencia americana”.⁴³ Acorde con las investigaciones leninistas de la segunda década del siglo XX, hacía notar que la fusión del capital monopolista bancario con el capital monopolista industrial, así como –ya para la etapa de la segunda posguerra– con el de capital monopolista invertido en todas las áreas de la producción y de los servicios, era el que dominaba, bajo la forma de capital financiero, en el conjunto de la economía estadounidense. Planteaba un rasgo del Capitalismo Monopolista de Estado, en el cual uno de los vínculos intra oligárquicos más importantes es la relación interpersonal entre los

⁴⁰ “Y para impedir en el futuro la intervención en ella de particulares, mexicanos o extranjeros, el Presidente de la República, Adolfo López Mateos, inició ante el Congreso la reforma del Artículo 27 de la Constitución, que en su parte relativa dice ahora: ‘Corresponde exclusivamente a la nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación del servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines.’” *Ibíd.*, p. 111.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 113.

⁴² J. L. Ceceña presentaría, al poco tiempo, una valiosa información agrupada en dos de sus obras notables: *México en la órbita imperial*, Ediciones ‘El Caballito’, México, 1970 y *El imperio del dólar*”, Ediciones ‘El Caballito’, México, 1972.

⁴³ Lombardo Toledano Vicente. *¿Moscú o Pekín...*, óp. cit., *Ibíd.*, p. 113.

miembros y personeros de las grandes compañías y los integrantes de la cúspide gubernamental.

Respecto a la acción del capital monopolista norteamericano en México, informaba que “antes de la segunda guerra mundial, las inversiones norteamericanas directas en México (1940), llegaban a 2 mil 262 millones de pesos calculando el peso con una equivalencia de 100. [...] y en 1960 a 13 mil 516 millones de pesos”.⁴⁴ Aunque nos habla solamente del índice de 100% en el poder adquisitivo del peso para 1940, habiéndose producido por lo menos dos grandes devaluaciones hasta el final del periodo que maneja – y, por tanto, el poder de compra de la moneda se fue reduciendo sustancialmente–; puede afirmarse que la IED estadounidense en México fue un fenómeno que tuvo un incremento importante en los años de la posguerra hasta comienzos de los sesenta. Desde el punto de vista cualitativo, la orientación de la inversión norteamericana en México también sufrió cambios relevantes, dice VLT:

Ya no constituyen los servicios públicos y la minería, que en 1939 representaban en conjunto el 89 por ciento del total, la preferencia de las inversiones. Hoy es la industria, que representa el 56 por ciento del total. Sigue el comercio, con el 18 por ciento, y la minería ocupa el tercer lugar, con el 16 por ciento de todas las inversiones. Estas tres actividades absorben el 90 por ciento del dinero colocado en México por los negociantes de afuera.⁴⁵

En mi opinión, la influencia de la inversión extranjera en el sector secundario se proyectaba en la industria del automóvil que había sido introyectada en México –tal vez, también en otros países subdesarrollados o, como ahora elegantemente se dice, *emerging markets*– por la acción de los grandes corporativos extranjeros, acorde a las necesidades de su mercado internacional, comprendidos obviamente los mercados domésticos de los propios países capitalistas avanzados. Ello, sin importar que naciones como la nuestra no dispusieran de la infraestructura urbana y carretera adecuada para absorber sin grandes trastornos viales la oferta de esa industria. En consecuencia, tuvieron que destinarse enormes cantidades de recursos del presupuesto público para crear esa infraestructura carretera que, en otras circunstancias, podían haberse destinado a generar, por ejemplo, la maquinaria agrícola de la que estaba y, en buena medida, sigue estando ayuna la mayor parte del agro mexicano.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 114.

⁴⁵ *Ídem.*

Podría argumentarse que de todos modos se creó un sector impulsor de un proceso de modernización para la época, que generó demanda efectiva o solvente para toda una serie de empresas pequeñas y medianas de auto partes, generadoras de empleo y que se transformaron en satélites de los grandes conglomerados de la producción de automóviles, dedicados principalmente a ensamblar los componentes esenciales importados. De esa forma, los consorcios imperialistas iban conformando su propia base socioeconómica y política en un sector importante de la industria de la transformación mexicana, generando una dependencia estructural, que tenía elementos tanto externos como eslabones internos. Podríamos señalar que la preocupación de VLT por la alta significación del capital externo en la industria alimenticia y del casi absoluto control que ejercía en la fabricación de los medicamentos, era legítima, pues en esas dos ramas se encuentra el fundamento de un pueblo sano y con energías suficientes para dedicarse a la creatividad en los más diversos ámbitos de la actividad humana; por ello, de alguna manera, el Estado debía garantizar plenamente el acceso adecuado y suficiente de los mexicanos –especialmente de los más desfavorecidos por el despliegue del capitalismo en el territorio de nuestro país– a esos bienes de la cultura material y espiritual, los alimentos básicos y los medicinales imprescindibles para conservar y acrecentar la salud física y mental de la población, a precios accesibles en el mercado o por medio de las instituciones de seguridad social y de salud pública.

Respecto al producto agrícola de más peso en las exportaciones del país, el algodón, que según VLT montaba un 30% del total de las ventas externas, la producción estaba en manos nacionales, pero la comercialización en extranjeras.⁴⁶ En el balance que realizaba entonces, consideraba que el Estado mexicano tenía predominio importante en los ingresos de 4 ramas: sociedades financieras, 54%; hierro y acero, 45.2%; bancos 41% y maquinaria con el 25% y dominaba las que eran propiedad de la nación, como la de la electricidad y el petróleo. En este apartado sobre inversión extranjera, VLT reflexionaba así:

¿Cuáles son los hechos principales que se advierten al examinar el proceso de desarrollo económico⁴⁷ de México en las últimas décadas? [...] En primer lugar, que el país pasó de la etapa precapitalista al periodo capitalista de producción.⁴⁸

⁴⁶ “Las empresas extranjeras no cultivan el algodón; pero controlan su venta de un modo casi completo, tanto para el mercado interior como para el mercado de afuera.” *Ibid.*, p. 116.

⁴⁷ Enrique Padilla Aragón, profesor de la entonces Escuela Nacional de Economía de la UNAM, refiriéndose al indicador base de Simon Kuznets “para medir el desarrollo de un país [...] el índice de la participación de la agricultura en la fuerza de trabajo, que en México es de 51.1 % en 1965, nuestro país se encuentra en forma

[...] Que México dejó de ser una colonia del capital extranjero liberando las tierras y las riquezas del subsuelo que se hallaban en su poder, incorporándolas al dominio de la nación. Que el Estado liberal se convirtió en el Estado promotor directo de la producción e impulsor de la economía para multiplicar las fuerzas productivas y poder sobrepasar el ritmo del crecimiento demográfico. [...] Que la nacionalización ha sido el camino elegido para enfrentar la fuerza económica del país a las inversiones extranjeras, que dominan sólo las actividades secundarias, fáciles de expropiar, nacionalizar o suprimir, a pesar de que en su conjunto representen todavía capitales cuantiosos.⁴⁹

Otra de sus preocupaciones permanentes fue la desigualdad social y el desarrollo con inflación. Era indiscutible el desarrollo económico en el último medio siglo (hasta principios de los sesentas), pero el nivel de vida de las grandes mayorías, “particularmente de las rústicas”, continuaba siendo muy bajo. Entre 1935 –año de gran cantidad de huelgas dirigidas principalmente por la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, cuyo dirigente era VLT– y 1962, el poder adquisitivo de la moneda mexicana⁵⁰ se había depreciado en ocho veces aproximadamente, tratándose de compras al “por mayor”, que normalmente no realizan los trabajadores asalariados; mientras que, respecto de las adquisiciones minoristas, la devaluación efectiva había sido de 10.9 veces. Al mismo tiempo, el salario urbano había subido en el mismo lapso 11.3 veces y, en el caso del rural, se había multiplicado por 10.1 veces. En consecuencia, mientras el salario real urbano se había incrementado en 3.7% respecto a más de un cuarto de siglo atrás, el salario rural real, incluso, había disminuido 7.3%

Lombardo consideraba que el nivel de vida de los trabajadores urbanos era muy bajo aún, debido a que su salario se dedicaba en su mayor parte a comer y a pagar una vivienda. Nuestro pensador se estaba refiriendo a lo que los economistas han denominado la operación de la Ley de Engel, la cual revela que en la medida en que el nivel de ingreso

aproximada en el nivel de desarrollo en que se encontraba Francia en 1866 (43 %); Dinamarca en 1870 (52 %); Noruega en 1875 (49 %); Suecia en 1870 (55 %); Italia en 1901 (49%);; Canadá en 1901 (44 %) [...] casi todos los países de Europa Occidental y nórdica en 1870 tenían prácticamente un mayor desarrollo económico que el que tiene actualmente México.” En Padilla Aragón E. *México: desarrollo con pobreza*. Ed. siglo XXI, 3ª edición, 1971, pp. 8-9.

⁴⁸ No obstante, siguiendo a Padilla Aragón, óp. cit.; p. 9: “En relación con Estados Unidos [...] no alcanzamos todavía el desarrollo económico que ese país tenía antes de la primera guerra mundial, según cifras de Kuznets, ya que para entonces la contribución de la agricultura representaba el 17.2 % del ingreso total. (La misma cifra para México es 17.6 % en 1965.) La población dedicada a la agricultura era de 45.3 % en 1910, para aquel país. En México se estimaba en 44.7 % en 1965.” Kuznets señala que: “en los países donde la renta *per cápita* aumentó considerablemente, la proporción de la fuerza laboral empleada en la agricultura disminuyó y la empleada en las industrias no-agrícolas aumentó.”, en *Crecimiento económico y estructura económica*, Editorial Ariel, Barcelona, 1974, p. 36.

⁴⁹ Lombardo Toledano Vicente. *¿Moscú o Pekín?...*, op. cit., pp. 117-118.

⁵⁰ “En el bienio 1934-1936 el salario urbano era de 1 peso 15 centavos y el rural de 1 peso 09 centavos. En el bienio 1962-1963 el salario urbano mínimo es de 13 pesos 02 centavos, y el rural de 10 pesos 97 centavos.” *Ibíd.*, p. 119.

personal o familiar es más bajo, se destina una mayor proporción del mismo a las necesidades básicas de alimentación, abrigo y vivienda, que el erogado por las unidades domésticas con ingresos superiores.

También ponía de relieve un componente indirecto del salario de los trabajadores mexicanos: el intervencionismo estatal en la esfera social a través de una serie de prestaciones y servicios ofrecidos mediante el gasto público, de carácter benéfico para núcleos importantes de la población, el cual fue un elemento que impidió la caída de algunos sectores populares en lo que entonces se llamaba la miseria y hoy la pobreza extrema.⁵¹

Su preocupación se orientaba hacia el nivel de vida campirano⁵² y señalaba las insuficiencias de la acción reguladora que el gobierno desarrollaba en la economía agropecuaria, lagunas que se debían principalmente a que el mecanismo fundamental para la distribución y el financiamiento de los productos del campo continuaban siendo el mercado y los entes privados. Además, no dejaba de notar que la elevada tasa de crecimiento demográfico agravaba el problema del escaso ingreso per cápita de la mayoría de los campesinos.

También criticaba el tipo de terciarización que estaba en marcha en la economía de México, ya que el ingreso de quienes se dedican al comercio era superior al de los trabajadores industriales y unas seis veces mayor a los trabajadores agrícolas. Evidentemente no se refería al crecimiento del sector terciario en sus aspectos más avanzados tecnológicamente –como en los países adelantados del capitalismo–, sino al de un sector terciario que se volvía receptáculo de todos aquellos que no encontraban una plaza de trabajo en alguna actividad directamente productiva de valor en los ámbitos

⁵¹ Señalaba que los obreros calificados, los técnicos y los administrativos “se hallan en condiciones muy superiores a las de los trabajadores del salario mínimo, que constituyen la mayoría de la población ocupada. Las prestaciones y servicios adicionales al salario, como los que prestan el Seguro Social, [que] se extienden a mayor número de personas, compensa en cierta medida el déficit con el que vive la masa general de los trabajadores.” *Ibíd.*, p. 119.

⁵² “... debido a la baja productividad de la agricultura, a la falta de crédito oportuno y barato y a la especulación con las cosechas. Desde hace más de veinte años el gobierno comenzó a intervenir en la fijación de los precios. [...] la Comisión Nacional de Subsistencias Populares que interviene en el mercado rural adquiriendo los productos fundamentales de la alimentación; pero que no lo controla eficazmente. Este hecho, [...] al cual hay que añadir el alto ritmo del crecimiento de la población, dan como resultado que la mayoría de las personas que trabajan en el campo tengan una capacidad de compra muy reducida.” *Ibíd.*, p. 120.

económicos primario y secundario. Sobre la base de ese enfoque de las relaciones de producción en su sentido amplio, veía una paradoja en que...

... habiendo todavía seis millones de personas que no usan zapatos, los fabricantes de calzado luchan por abrir mercados en el extranjero para su producción lo mismo que los propietarios de las fábricas de telas. El problema de la superproducción en México no es un problema de producción excesiva, sino de consumo ínfimo, y la única manera de resolverlo es la de aumentar la capacidad de compra de las masas populares y, principalmente, de las del campo, que forman la mayoría de la población activa.⁵³

En realidad, dado el nivel de desarrollo industrial de nuestro país, donde se había formado un sector importante de industria ligera y de algunos insumos industriales básicos –pero donde brillaba por su ausencia la producción de máquinas para fabricar máquinas– el carácter de la crisis de falta de realización en el mercado interno podía tener un origen mixto: por un lado, la de las antiguas crisis precapitalistas de subconsumo, por incapacidad de la población no asalariada para adquirir algunos productos necesarios y, por el otro lado, alcanzando una importancia más relevante a medida que avanzaba el proceso industrial - aun cuando la reproducción del capital fuera incompleta o inacabada en el Sector I de la reproducción capitalista- la característica de una crisis de sobreproducción.

En este punto debatía con la proposición favorita de un sector del empresariado y de los funcionarios hacendistas de aquel entonces que planteaban tesis que consideraba insostenibles y absurdas, pues decían que: “para repartir la riqueza, primero es necesario crearla [...] Sólo la riqueza se puede distribuir; pero no la miseria...”. Curiosamente, quizá lo que se ha repartido es eso ¡la miseria! Si por un lado subían los precios de los artículos que vendían las empresas⁵⁴ y no subían en la misma proporción los ingresos de las clases y capas sociales de salarios más o menos fijos, entonces, este mecanismo que capitalizaba aceleradamente a las empresas, reducía simultáneamente el poder adquisitivo de los trabajadores y frenaba el incremento de la demanda de una serie de bienes de consumo final.

Concluía VLT este aspecto de la distribución injusta de la riqueza, sentenciando que en “resolver este gran problema a favor de la mayoría y no de la minoría, estriba el desarrollo progresivo de México y, especialmente, el incremento de la industria en todos

⁵³ *Ibíd.*, pp. 120-121.

⁵⁴ Y continuaba el ideólogo señalando algunas de las nociones superficiales que se emitían por los ‘expertos hacendarios’: “Los precios se han elevado por el efecto del desarrollo económico, que no se ha capitalizado de manera suficiente’. Y así otras con la misma tendencia [soltaba Lombardo].” *Ídem.*

sus niveles, coordinado con el desarrollo de la agricultura”.⁵⁵ Esta es, como se dice hoy, una asignatura que continúa pendiente de resolver para la sociedad mexicana. En efecto, a diferencia de las naciones desarrolladas a través del capitalismo, México no pudo recurrir a expedientes de saqueo colonial para realizar una acumulación primaria o primitiva de capital, sino que, por el contrario, sirvió como fuente para la misma. En segundo lugar, también es correcta la óptica de VLT, quien nos ve como un país hambriento permanentemente de capital, siendo, paradójicamente, una nación exportadora eterna del fruto privatizado del trabajo de su pueblo.

Considero que al establecer las condiciones del desenvolvimiento de México dentro del capitalismo como sistema mundial, los consorcios transnacionales han influido decisivamente en la orientación de la expansión económica del país, especialmente de sus actividades productivas, con el propósito de adaptarlas a las necesidades propias de acumulación de capital de los mismos monopolios foráneos y de sus naciones de origen. Al llevarse más capital del que ingresan a México, impiden que ese valor económico se reinvierta en nuestro territorio, frustrando el crecimiento acelerado de los puestos de trabajo, agravándose las de por sí precarias condiciones de vida de enormes segmentos de la población. Han subordinado, asimismo, la generación de una serie de productos del campo a la demanda de materias primas que necesita la industria de transformación y los alimentos reclamados por la población localizadas en los Estados asiento de esas corporaciones extranjeras, enviando a un lugar muy secundario la elaboración de los agro-productos orientados a proporcionar la satisfacción de la demanda de insumos para la industria y de alimentos para los mexicanos.

Esa situación de saqueo semicolonial a que estaba sujeto México desde el siglo XIX, en la óptica de VLT fue la causa que generó la necesidad de recuperar el control de la riqueza forjada en el territorio para que sirviera principalmente a su desarrollo. Sostuvo, así, que “al estallar la Revolución en 1910, surgió la demanda imperiosa del pueblo de fortalecer a la nación y al Estado por encima de los individuos y ante el extranjero”.⁵⁶

Para el dirigente político, el acontecimiento fundamental del desarrollo económico es su “tesis de la nacionalización de los recursos naturales del país y de las ramas

⁵⁵ *Ibíd.*, p. 121.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 122.

principales de la producción y de los servicios [...] El primer paso para lograr ese objetivo fue la Constitución de 1917,⁵⁷ en su artículo 27. Planteaba los términos del problema de las nacionalizaciones de esta forma:

¿Es posible, en un país capitalista, basado en la propiedad privada de los instrumentos de la producción económica, que la nacionalización sirva a los intereses generales del pueblo y no a la clase propietaria? ¿Cuál es el papel que verdaderamente desempeña el Estado en un país capitalista? ¿Puede el Estado manejar las empresas nacionalizadas con independencia de los monopolios? ¿No serán éstos, a la postre o desde un principio, los que de un modo directo o indirecto manejen las empresas estatales?⁵⁸

Lombardo indicaba cuál sería el papel de la nacionalización en los países desarrollados.⁵⁹ Aquí, un debate que podría surgir –como ocurriría durante las décadas de los sesenta y setenta–, desde mi punto de vista, sería alrededor de que el imperialismo, entendido esencialmente como capitalismo monopolista, teniendo éste su centro en los países principales del sistema es un fenómeno que se ha difundido más allá de las fronteras nacionales y que, por lo tanto, también en los países de la periferia del capitalismo internacional, los monopolios –principalmente los transnacionales– buscarán constantemente poner a su servicio los sectores estatales de la economía de los países subdesarrollados. Ello, como es de esperarse, se escenifica en medio de una aguda contradicción con los sectores monopólicos de las burguesías locales, así como con las fracciones menos poderosas del sector privado de cada país; aunque con una enorme ventaja para las corporaciones transnacionales que cuentan con avances tecnológicos, productivos, comerciales y financieros, así como con el apoyo del poderío político, diplomático, militar y mediático de sus Estados nacionales. Consecuentemente, la interrogante sería: ¿qué actitud tomar cuando el control del aparato del Estado “nacional”

⁵⁷ De esa noción, Lombardo infería “que la propiedad privada no es derecho congénito a los individuos, sino un derecho derivado del que tiene la única propiedad de las riquezas naturales, que es la nación. Cuando éste transmite el dominio de los recursos del país a los particulares, forma para ellos la propiedad privada. Esta, sin embargo, no es intocable ni se puede enfrentar al Estado, porque aplicando con lógica su principio básico, la Constitución agrega que la nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponerle a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público. Para este fin se eleva a la categoría de norma de derecho público la facultad de expropiar la propiedad privada por causas de utilidad social.” Ídem.

⁵⁸ Ídem.

⁵⁹ “Es indudable que la nacionalización en esos países altamente desarrollados, que se encuentran en la etapa del imperialismo, utilizan al Estado para sus diversos propósitos como un instrumento propio. Es claro también que ningún marxista-leninista se atrevería a sostener que se puede llegar al socialismo a través de la nacionalización, sin que la clase obrera tome el poder y socialice los medios de la producción económica y del cambio. [...] Si ya el embrion de la liquidación de la libre concurrencia –las sociedades anónimas por acciones– representa, como afirmaba Lenin, un síntoma de la entrada de la burguesía a su etapa histórica final, la nacionalización de las empresas privadas contribuye, sin duda, a acelerar el ritmo de la crisis general del capitalismo, aun cuando mientras éste llega a su último momento la plusvalía de la producción social siga siendo aprovechada por los propietarios de los instrumentos de la producción.” *Ibíd.*, pp. 127-128.

pasa a manos de las burguesías monopólicas extranjeras, que hegemonizan el control del Estado del país subdesarrollado en beneficio casi absoluto de sus propios intereses?

Lombardo indicaba que:

... la nacionalización en México se plantea de un modo distinto al que tiene para la clase obrera en los países imperialistas. Si en éstos, en la mayor parte de los casos la nacionalización tiende a mantener el dominio de los monopolios privados sobre la economía nacional, en los países coloniales y semicoloniales la lucha contra los monopolios no se dirige contra los que han creado los capitalistas nacionales, sino contra los monopolios extranjeros.⁶⁰

Evocaba, en el primer tercio de los sesentas, que él había presentado, en septiembre de 1945, durante el congreso constituyente de la Federación Sindical Mundial un...

... estudio titulado 'El Peligro de los Monopolios y Manera de Combatirlos'[...] El estudio concluye proponiendo una investigación rigurosa, en cada país, para conocer el estado de los monopolios, su estructura, su funcionamiento, creando para ese objeto una comisión permanente facultada para intervenir en los libros de las empresas, lo mismo que en los papeles de otras empresas relacionadas con ellas. Proponía también una serie de medidas restrictivas para el funcionamiento de los monopolios y, principalmente, su nacionalización, transformándolos de organizaciones monopolistas privadas en públicas, en beneficio del interés general. La nacionalización debe comenzar, indica la proposición, por la nacionalización de los monopolios de los servicios y de los de la industria pesada.⁶¹

En realidad, el pensamiento antimonopolista de VLT, acentuado en la etapa de la segunda posguerra mundial, pretendía dar una respuesta a la amplia ofensiva económica que los monopolios –principalmente los estadounidenses– apoyados por sus respectivos Estados desarrollaron para controlar el planeta ante lo que veían como la amenaza del avance de las democracias populares y del socialismo. Además, las propuestas lombardistas de la inmediata posguerra eran una premonición de las preocupaciones sostenidas por la comunidad mundial treinta años después, cuando a mediados de la década siguiente a la de los sesentas se habló de un Código de Conducta para regular a las Transnacionales en el contexto de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI).

Sostenía VLT que las empresas pertenecientes “al Estado en México se han formado por tres medios: la expropiación, la compra o su creación directa por el gobierno. Este triple origen indica que la orientación contemporánea de la economía nacional consiste en sustituir a las empresas particulares por el Estado en las actividades económicas y en los

⁶⁰ Los monopolios extranjeros “surgieron por la concentración de la producción; pero se desarrollaron por la política colonial, como afirma Lenin en su obra sobre el Imperialismo; por el saqueo de las fuentes de materias primas; por la importación de sus ganancias del extranjero; por sus ‘esferas de influencia’.” *Ibíd.*, pp. 128-129.

⁶¹ *Ibíd.*, p. 129.

servicios de interés general”.⁶² En cuanto al camino de la expropiación, señalaba la Ley correspondiente “expedida por el Congreso de la Unión y publicada el 25 de noviembre de 1936”, que enumeraba las causas que permitían una expropiación.⁶³

Ahora bien, si en esa época la inversión del Estado se encontraba orientada hacia aspectos básicos del desarrollo económico –como los energéticos y los fertilizantes– también es verdad que la inversión extranjera se localizaba en áreas de la industria de transformación más rentables en el corto plazo, como la producción de bienes de consumo duradero y que, por consiguiente, tenían una perspectiva de reproducción más rápida que las de los insumos industriales básicos.

Una de las características del sector estatal, hasta los sesentas, fue su carácter distributivo del ingreso de manera directa e indirecta, sobre todo en las áreas dedicadas a la comercialización interna de bienes y servicios.⁶⁴ Eran importantes los apoyos jurídicos y algunas reformas a la Constitución, para cimentar el dominio estatal sobre los energéticos. No eran casuales esas modificaciones constitucionales en un marco internacional en que se profundizaba la revolución nacional liberadora de Cuba respecto al imperialismo norteamericano –y, aún, tendía a transformarse en una revolución democrático-popular que enrumbaba hacia el socialismo–, así como toda una serie de procesos nacional-liberadores en el continente africano. Incluso, desde la cúpula del poder estadounidense, se propició en América Latina una vía de reformas preventivas –la llamada Alianza para el Progreso (ALPRO)- para cancelar la posibilidad de una nueva revolución democrático-popular antiimperialista.

⁶² Ídem. Al describir a las empresas públicas constataba que en mayo de 1963 eran 385; 152 en la producción y distribución de bienes y servicios para el mercado; 10 empresas estatales en la industria extractiva. En la industria de transformación 45 empresas; en transportes y comunicaciones 12. Actividades comerciales 22; instituciones de crédito, seguros y fianzas, 34. Promoción del desarrollo regional y local 98; asistencia social 83 y en fomento cultural e investigación científica, 36 empresas estatales. *Ibíd.*, p. 130.

⁶³ “...señala entre otras las siguientes: el establecimiento de un servicio público; la defensa, conservación, desarrollo o aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de explotación; la equitativa distribución de la riqueza acaparada o monopolizada con ventajas exclusivas de una o varias personas y con perjuicio de la colectividad en general, o de una clase en particular; la creación, fomento o conservación de una empresa para beneficio de la colectividad; las medidas necesarias para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la colectividad.” *Ídem.*

⁶⁴ Lombardo, lo abordaba así: “Respecto de los sueldos, salarios y prestaciones que reciben los trabajadores de las empresas nacionalizadas ...y otras del sector estatal, los sueldos, salarios y prestaciones ascienden a [...] un ingreso promedio diario per cápita de 56 pesos 36 centavos. En cuanto al sector privado, tomando en consideración exclusivamente las diez ramas de la industria más prósperas [...] los sueldos, salarios y prestaciones ascienden a [...] un ingreso promedio diario per cápita de 30 pesos 79 centavos.” *Ibíd.*, pp. 132-133.

Para sustentar su tesis nacionalizadora de los sectores clave de la economía, se apoyó en publicaciones que generalizaban los procesos hacia esa dirección. Se apuntalaba en los autores soviéticos R. Avakov y R. Andresian, para quienes el carácter del sector estatal dependía de la correlación de fuerzas internas de cada país, entre las clases y el Estado; la actitud respecto de las vías del desarrollo histórico y la orientación de la política exterior.⁶⁵

Ahora bien, el carácter clasista que iría adquiriendo el sector estatal de la economía, en su perspectiva, debía ser cada vez más antimonopolista o antiimperialista, poniendo en entredicho la estructura misma del sistema basado en la apropiación de plusvalía. Él comprendía bien que eso era, principalmente, un problema político-ideológico y, como tal, no estaba a la orden del día como una meta inmediata, pero sí como una perspectiva que dependía de la lucha político-ideológica y económica de la clase trabajadora mexicana, así como de la cambiante coyuntura internacional. En relación con el camino de las nacionalizaciones, VLT, sintetizaba su punto de vista de este modo:

... en los países subdesarrollados, el capitalismo estatal surge, como he afirmado varias veces, como instrumento de la lucha contra el imperialismo y el colonialismo, como instrumento de la construcción de la economía nacional independiente. La condición para que este capitalismo estatal alcance sus objetivos, consiste en acelerarlo en las principales ramas de la economía y los servicios, ante todo en el crédito...⁶⁶

A fines de 1965, un fragmento de los sectores de avanzada del país planteaba introducir en la Constitución un nuevo capítulo en materia económica, para contribuir – desde el máximo nivel jurídico de la nación mexicana- para profundizar en la vía abierta por la Revolución Mexicana⁶⁷, consolidando el poder del Estado frente a las grandes corporaciones privadas, extranjeras, de propiedad mixta externa-interna y algunas de propiedad de mexicanos, que deseaban convertirse en factor determinante del rumbo del país⁶⁸. El Partido Popular socialista, dirigido por Vicente Lombardo Toledano, presentó una

⁶⁵ “Y esto es absolutamente cierto [comentaba Lombardo], porque un país como México, que no ha entrado plenamente a la etapa industrial y cuyo desarrollo ha sido deformado por el imperialismo, impulsado por las fuerzas democráticas y patrióticas, es consciente de que la creación de las empresas estatales debe tener un carácter antiimperialista y, también, anticapitalista.” *Ibíd.*, p. 133.

⁶⁶ *Ibíd.*, p. 134.

⁶⁷ Lombardo Toledano, Vicente. “*Es Imposible Archivar El Porvenir*”. Participación del C. Lombardo Toledano en el Debate sobre el dictamen de la iniciativa presentada por el Partido Popular Socialista para adicionar con un nuevo capítulo sobre la economía nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Lunes 20 de diciembre de 1965. Tomada de VLT en el Parlamento Mexicano, Vol. II, México, D. F., 1992, p. 232.

⁶⁸ “Estamos viviendo un periodo de equilibrio entre la economía estatal, entre las inversiones públicas y las inversiones privadas nacionales y extranjeras.” Lombardo Toledano, Vicente. “*Es Imposible Archivar El*

iniciativa de Ley, que representaba el sentir y las aspiraciones de la conciencia democrática y patriótica de México. Siendo jefe de la fracción parlamentaria de ese Partido político en la Cámara de Diputados, señalaba que la disyuntiva para México era: "...intervención cada vez mayor del Estado en el proceso de la economía nacional, sin la supresión de la iniciativa privada o preminencia de ésta sobre la del Estado en el desarrollo del país. El primer término de esta disyuntiva es el camino creado por la Revolución Mexicana y aceptado por el poder público. La otra solución representa un salto atrás de medio siglo".⁶⁹ Se buscaba no únicamente llenar un hueco vital dentro de la Constitución, sino que el conjunto de actores de los sectores público, social y privado, tuvieran una hoja de ruta a nivel de política de Estado, acerca de "los propósitos del desarrollo económico del país y los derechos y obligaciones del Estado, de las distintas fuerzas sociales y de los individuos."⁷⁰

Era necesario que nuestro país apresurara el paso en la percepción de Lombardo Toledano: "Yo digo que, o México se pone la bota de las siete leguas o el pueblo mexicano no podrá disfrutar de los beneficios de la civilización y de la cultura. Y el porvenir está en manos de la juventud..."⁷¹

Recapitulación

Vicente Lombardo Toledano fue un producto de la Revolución Mexicana que, en la medida que profundizó su conciencia sobre ese fenómeno telúrico que parió un país con muchos rasgos diferentes a los del pasado, conservando al mismo tiempo muchas de sus características, se transformó en un ideólogo de ese proceso.

Se situó del lado de las mayorías oprimidas para buscar incesantemente el arma espiritual que le pudiera servir para mejorar su combate al servicio de la causa de los trabajadores, esencialmente, la de toda la humanidad. Buscó asimilar, permanentemente, el

Porvenir". Participación del C. Lombardo Toledano en el Debate sobre el dictamen de la iniciativa... Óp. cit., 20 de diciembre de 1965, p. 240.

⁶⁹ Lombardo Toledano, Vicente. "*Es Imposible Archivar El Porvenir*". Participación del C. Lombardo Toledano en el Debate sobre el dictamen de la iniciativa... Óp. cit., 20 de diciembre de 1965, p. 225.

⁷⁰ Lombardo Toledano, Vicente. "*Es Imposible Archivar El Porvenir*". Participación del C. Lombardo Toledano en el Debate sobre el dictamen de la iniciativa... Óp. cit., 20 de diciembre de 1965, p. 229.

⁷¹ VLT. *Las Tesis Fundamentales De Las Constituciones... En México*. Serie de tres conferencias dictadas en la Universidad de Guanajuato los días 11, 12 y 13 de mayo de 1966, con los títulos: "Relaciones entre el Derecho y el sistema de producción económica"; "El capitalismo de Estado en México y la Constitución de 1917" y "Las principales tesis económicas desde la Revolución de la Independencia". Transcripción de la grabación magnetofónica, no revisada por el autor. Fondo Documental VLT del CEFPSVLT. Obra Histórico-Cronológica, Tomo VI, Volumen 19, 1966. En 1ª edición, CEFPyS-VLT, México, D. F., 2013, p. 326.

marxismo-leninismo, encontrando que la única forma de hacerlo era aplicándolo al examen concreto de nuestra realidad específica en su desenvolvimiento histórico.⁷² Al hacerlo, dio una interpretación creativa del desarrollo de México y también, en parte, de los países del entonces llamado Tercer Mundo, particularmente de los latinoamericanos; desarrollando en ciertos aspectos la teoría que fue la base de sustentación de su práctica política y cultural. Por ejemplo, cuando indicó que una regularidad para que salieran de su situación semicolonial los países de la parte capitalista subdesarrollada, consistía en la nacionalización de los sectores fundamentales y de los eslabones principales de todos los sectores de la economía, cuestión que consignó bajo la fórmula de “Nacionalizar es descolonizar”.

Una consecuencia política de su estudio fue plantear que luego de los logros alcanzados en la nacionalización de la economía había que pasar a la nacionalización plena del Estado, lo que VLT llamó un gobierno de Democracia Nacional. Esto implicaba la participación en el gobierno de una coalición de fuerzas patrióticas y democráticas, representativas del interés mayoritario de la nación, con la exclusión de los representantes de los monopolios transnacionales y de sus sirvientes y agentes nacionales; un gobierno que agrupara a lo mejor de la clase obrera, a lo más representativo del campesinado del país, a los industriales, comerciantes y empresarios patriotas, a lo más característico de la ciencia y la cultura nacionales.

Tal gobierno debía impulsar, a su vez, un programa de cambios en la estructura económica y en la organización institucional del país, de corte democrático –que elevara la participación en los asuntos del Estado de las mayorías trabajadoras– así como la profundización de la vía nacional-revolucionaria de avance. En perspectiva, planteaba, como horizonte de nuestra patria, la Democracia del Pueblo, donde la hegemonía la detentarían la clase trabajadora y sus representantes políticos. Este tipo de Estado se encargaría de la transición hacia una sociedad superior, que VLT veía en la sociedad socialista, a la cual se llegaría precisamente siguiendo lo que denominaba “la Vía Mexicana al Socialismo”.

⁷² Ver de José Abel Ogaz Pierce: *Proyecto de investigación del tema 'La controversia Lombardo Toledano-Gómez Morín en el campo del pensamiento económico mexicano'*, Cuadernos de Trabajo, Cátedra Extraordinaria “Antonio Sacristán Colás”, Facultad de Economía, Posgrado en Economía, UNAM, México, 2003.

Por otro lado, la pertinencia de su revisión del papel del Estado en el proceso de desarrollo socioeconómico de una nación como México que, en su mayor parte se encuentra en la periferia del capitalismo en crisis, en el marco hoy de la globalización neoliberal monopólica, es incontestable, aunque sólo lo sea por el hecho de que para la mayoría de la población se vuelve cada vez más una necesidad imperiosa –como alguien ha dicho– “nacionalizar la globalización”. Por tanto, es procedente recurrir al hilo conductor de uno de los pensamientos económicos y políticos más preclaros de la historia de medio siglo XX en México y Latinoamérica, sobre el porqué del intervencionismo estatal productivo, financiero y consuntivo a lo largo de casi dos terceras partes del ciclo histórico que abre la Constitución Mexicana de 1917, producto de una revolución socio-política, y que concluye, en lo esencial con el inicio del ciclo neoliberal a mediados de la década de los ochenta.

Lombardo fue el ideólogo-filósofo, abogado, líder sindical fundador de dos de las tres principales centrales obreras de México; creador de instituciones académicas como la Universidad Obrera y la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna; militante, fundador y dirigente respectivamente de los Partidos Laborista, de la Revolución Mexicana, Popular y Popular Socialista; Gobernador Interino del Estado de Puebla y tres veces representante popular en la Cámara de Diputados. También conductor de la clase trabajadora en momentos estelares del nacionalismo-revolucionario mexicano, como sucedió en el periodo de transformaciones estructurales profundas del gobierno del General Lázaro Cárdenas. Asimismo, director de revistas, articulista, escritor y polemista pertinaz, empleando el lenguaje oral y escrito.

Fue guía de la clase obrera de nuestro subcontinente durante la Segunda Guerra Mundial a través de la CTAL, Vicepresidente de la Federación Sindical Mundial al lado de toda una pléyade de dirigentes europeos, como el francés Benoit Franchon de la Confederación General de Trabajadores, Agostino Novella de la Confederación General Italiana de Trabajadores, V. Grishin, Presidente del Consejo Central de los Sindicatos de la URSS, Liu Shao Shi, de la Federación Pan-china de Sindicatos y otros relevantes miembros del movimiento organizado internacionalmente de los trabajadores.

La congruencia de su pensamiento económico, político, social y filosófico, ya que él no dividía artificialmente estos aspectos, no sólo fue significativa para la época en que

vivió y actuó, sino que tiene gran actualidad para nuestro difícil presente. El estudio de ese pensamiento fue el objetivo de esta investigación.

FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN

ARCHIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES
“VICENTE LOMBARDO TOLEDANO”

TEXTOS DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

Lombardo Toledano, Vicente, *Obra histórico-cronológica*, Ediciones del Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano” (CEFPSVLT), México, D. F. diversos años.

T. I/Vol. 1 (1917-1923).

T. I, Vol. 2. (1923-1926).

T. I, Vol. 4. (1927-1928).

T. III, Vol. 1. 1934.

Lombardo Toledano, Vicente,

1919 *El Derecho Público y las nuevas corrientes filosóficas*. Tesis presentada para optar por el título de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, marzo 15 de 1919, Imprenta Victoria, México, D. F.

1921 *Discurso Pronunciado Por El Licenciado VLT En Representación Del Gobierno Del Distrito Federal Al Clausurarse El Primer Congreso Agrarista Celebrado En Ixtapalapa, D. F.* Obra Histórico-Cronológica. Centro De Estudios Filosóficos, Políticos Y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”. México, D. F.

1922, *Ética*, sistema y método para la enseñanza de la moral en las escuelas elementales y profesionales, Ediciones México Moderno.

1924 Declaración del Gobernador publicada en el *Boletín del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla*, tomo I, núm. 2. México, Puebla de Zaragoza, 7 de enero de 1924.

1924 *El problema de la educación en México: puntos de vista y proposiciones del comité de educación de la C. R. O. M.*, presentados por el presidente del comité, ante la 6a. Convención de la Confederación Regional Obrera Mexicana, celebrada en Ciudad Juárez, Chih., en el mes de noviembre, México, Cultura.

1926 *La Libertad Sindical En México*. Ed. La Lucha, México.

1927 *La doctrina Monroe y el movimiento obrero*. Ed. La Lucha, México.

1928 Serie de Conferencias sobre La Organización Científica del Trabajo. Programa, folleto y publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, tomo XIX, núm. 11. Del ciclo se tienen las siguientes conferencias: primera, dictada el 18 de octubre de 1928, publicada en la revista CROM núm. 90, 15/XI/28; segunda conferencia, 25 de octubre de 1928, CROM núm. 93, 1/I/29; tercera conferencia, noviembre 1 de 1928, CROM núm. 95, 1/II/29; cuarta conferencia, noviembre 8 de 1928; quinta conferencia, diciembre 15 de 1928; cuarta y quinta –sílabo- conferencias inéditas, pertenecientes al archivo personal de VLT.

1930 *El Sentido Humanista De La Revolución Mexicana* Revista Universidad De México, Tomo I, No. 2, Diciembre.

1932 “*El Camino está a la Izquierda*”. Revista *Futuro*, núm. 10. México, D. F., mayo de 1934. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 3. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

1933 *Idealismo Vs. Materialismo Dialéctico. Caso-Lombardo* Ed. Universidad Obrera De México, 1933/1963.

1934 (A). *El Llanto Del Sureste*. Ed. Futuro, México.

1934 (B). *El Camino Esta A La Izquierda*. Revista “Futuro”, No. 10, México, D. F.

1934 “¿Monopolio o Libre Concurrencia?”. *El Universal*. México, D. F., 12 de diciembre de 1934. *Obra histórico-cronológica*, tomo III, Vol. 1. 1934. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995

1934 “*Programa Mínimo de Acción de la C. R. O. M.*”, aprobado en la Convención Extraordinaria de la CROM en la Ciudad de México del 10 al 13 de marzo de 1933. Revista *Futuro*. México, D. F., mayo de 1934. *Obra histórico-cronológica*, tomo II, Vol. 4. 1933. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F., 1995.

1935 *La Comarca De La Laguna En Cifras*, Testimonios De Nuestro Tiempo, CTM 1936-1941, Tomo I, México, D. F., 1981.

1935 *La doctrina socialista y su interpretación en el Art. 3o.* Conferencias. México, Futuro.

1937 *Escritos filosóficos*, México, México Nuevo.

1938 “*La Revolución Mexicana cumple su destino de liberación nacional*”, en *El Popular*, periódico de la CTM, agosto.

1941 *Como actúan los nazis en México*, México, Universidad Obrera de México.

1941 *¿Educación científica o educación sinarquista?* México, Universidad Obrera.

- 1941 *Nuestra lucha por la libertad*, México.
- 1942 *Los principales problemas de la agricultura y de la economía del continente americano*: 6 de julio, México, Universidad Obrera.
- 1942 *Una intriga nazi contra la defensa del continente americano*: 13 de mayo, México, Universidad Obrera.
- 1943 *La segunda vuelta de Martín Fierro*, México, Universidad Obrera.
- 1944 *El Nuevo Programa Del Sector Revolucionario De México*.
- 1945 *La C.T.A.L. ante la guerra y ante la posguerra*, México, D. F.
- 1947 *Objetivos Y Táctica Del Proletariado Y Del Sector Revolucionario De México En La Actual Etapa De La Evolución Histórica Del País*. México, D. F.
- 1947 *Contenido y trascendencia del pensamiento popular mexicano*: mensaje de la Universidad Obrera Mexicana a la U.N.E.S.C.O: México, D.F., Noviembre - Diciembre, México, Universidad Obrera de México.
- 1947 *La Universidad Obrera de México y la educación política del proletariado*, México, Universidad Obrera.
- 1951 *Dos conferencias sobre Israel*. México, Universidad Obrera de México.
- 1952 (A). *Qué Ha Sido La Reforma Agraria Ayer Y Qué Es Durante El Régimen Actual*. México.
- 1952 (B). *Por Vez Primera En La Historia Contemporánea De México La Revolución Esta En La Oposición Al Gobierno*. México.
- 1954 *La Reforma Agraria En China Y En México; Semejanzas Y Diferencias*.
- 1955 *La Perspectiva De México: Una Democracia Del Pueblo*. México.
- 1956 (A). *En Torno Al XX Congreso Del Partido Comunista De La Unión Soviética*. México.
- 1956 (B). *La evolución De México Durante La Primera Mitad Del Siglo XX*. México.
- 1957 *La Sucesión Presidencial De 1958*. México.
- 1957 “La perspectiva de México, una democracia del pueblo”, informe de VLT ante el IX Consejo Nacional del PP, Ciudad de México, 5 de abril de 1955, publicado por el Partido Popular, Noviembre

- 1960 (A). *Carta A La Juventud Sobre La Revolución Mexicana*. México.
- 1960 (B). *Causas de la elevación del espíritu humano*, México, Universidad Obrera de México.
- 1960 (C). *El neonazismo: Sus características y peligros, conferencias*, México, UNAM, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales.
- 1961 “Mesa Redonda para analizar la Encíclica *Mater et Magistra*”, en *Avante*, Órgano de la Dirección Nacional Ejecutiva del Comité Central del Partido Popular Socialista, Nos. 14 y 15 de octubre, México.
- 1963 *Las corrientes filosóficas en la vida de México*, México.
- 1963 *¿Moscú O Pekín? La Vía Mexicana Al Socialismo*. Ediciones del Partido Popular Socialista, México. También en *Obra Histórico-cronológica*, Tomo VI, Volumen 11, CEFPSVLT, México.
- 1963 *La Constitución de los Cristeros*, Librería Popular, México.
- 1965 “*Es Imposible Archivar El Porvenir*”. Participación del C. Lombardo Toledano en el Debate sobre el dictamen de la iniciativa presentada por el Partido Popular Socialista para adicionar con un nuevo capítulo sobre la economía nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Lunes 20 de diciembre de 1965. Tomada de VLT en el Parlamento Mexicano, Vol. II, México, D. F., 1992.
- 1966 *Las Tesis Fundamentales De Las Constituciones En México*. Serie de tres conferencias dictadas en la Universidad de Guanajuato los días 11, 12 y 13 de mayo de 1966, con los títulos: “Relaciones entre el Derecho y el sistema de producción económica”; “El capitalismo de Estado en México y la Constitución de 1917” y “Las principales tesis económicas desde la Revolución de la Independencia”. Transcripción de la grabación magnetofónica, no revisada por el autor. Fondo Documental VLT del CEFPSVLT. Obra Histórico-Cronológica, Tomo VI, Volumen 19, 1966. En 1ª edición, CEFPyS-VLT, México, D. F., 2013
- 1953-1968 *Múltiples Artículos Aparecidos En La Revista “Siempre”*.
- 1972 *Selección de obras de V. Lombardo Toledano*. Ediciones Partido Popular Socialista y Federación Editorial Mexicana, México.
- 1973 *El problema del indio*; Selección de textos Marcela Lombardo; con una introducción de Gonzalo Aguirre Beltrán, México, SEP.
- 1974 “*En Torno al Problema Agrario*”; Coedición de la Confederación Nacional Campesina y del Partido Popular Socialista”; México, D. F. 1974. El discurso se tituló *Los Enemigos de la Reforma Agraria y la Revolución Mexicana*.

- 1975 *Escritos sobre el movimiento obrero*. México, Universidad Obrera.
- 1976 *Las corrientes filosóficas en la vida de México*, México, Universidad Obrera de México.
- 1978 *Nacionalizar es descolonizar. Vicente Lombardo Toledano y la expropiación petrolera*, Ed. El Combatiente, México, 1978
- 1980 *La juventud en el mundo y en México*, México, Juventud Popular Socialista.
- 1980 *Lombardo Toledano en el movimiento obrero*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- 1982 *Mesa redonda de los marxistas mexicanos*. México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- 1982 *México Visto en el Siglo XX. Entrevistas con VLT*; Ediciones Partido Popular Socialista, México, 1982.
- 1984 *De la cátedra y el porvenir*, México, Universidad Autónoma de Puebla.
- 1984 *Obra histórico-Cronológica*, Tomo V, Vol. 4, correspondiente a 1948, Ed. CEFPSVLT, México, D. F.
- 1986 *Escritos Económicos*, Ed. Universidad Obrera de México. Colección: Biblioteca del Trabajador Mexicano. 1986.
- 1989 *Cine, arte y sociedad*, selección de textos y coord. Marcela Lombardo, México, UNAM, Coordinación de Difusión Cultural, Dirección de Actividades Cinematográficas.
- 1991 *El clero político en la historia de México*; introducción y selección de textos Marcela Lombardo Otero, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, SEP.
- 1991 *Escritos acerca de la situación de los indígenas*; selección de textos: Marcela Lombardo; introducción Gonzalo Aguirre Beltrán, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- 1991 *México y América Latina: quinientos años de lucha*, Ponencias presentadas en el IX Seminario Internacional de Estudios Filosóficos, México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- 1992 *Escritos acerca de las constituciones de México*; selección de textos: Marcela Lombardo, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.

- 1992 *Escritos Acerca De Las Constituciones De México*. Dos Tomos. Centro De Estudios Filosóficos, Políticos Y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”. México, D. F., 1ª Ed.
- 1994 *Corridos a Lombardo Toledano*; selección de Marcela Lombardo, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- 1994 *Escritos en Siempre*. Tomo IV, Vol. 1, Tomo I. Vol. 2, Ediciones del CEFPSVLT, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México, D. F.
- 1994 *Obra histórico-cronológica*; coordinadora del proyecto: Marcela Lombardo Otero, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- 1994 *Textos políticos y sindicales*; selección e introducción José Rivera Castro, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones
- 1994 *Obra Histórico-Cronológica*. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”. México, D. F., 1ª Ed. T. I/Vol. I (1917-1923).
- 1995 *Obra histórico-cronológica*, tomo II. Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F.
- 1995 *Obra Histórico-Cronológica, Tomo III, Vol. 3*, Ediciones del CEFPSVLT. México, D. F.
- 1995 *Carta a Henri Barbusse (1873-1935)*. *Obra Histórico-Cronológica, Tomo III, Vol. 3*.
- 1996 *Obra Histórico-Cronológica*. Centro De Estudios Filosóficos, Políticos Y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”. México, D. F., 1ª Ed.
- 1997 *Sobre el ejército mexicano y la bandera nacional*; selección de textos Marcela Lombardo Otero, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- 1998 *Nacionalizar El Estado. Hacia Una Nueva Democracia* (Volumen 3). Centro De Estudios Filosóficos, Políticos Y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”. México, D. F., 1ª Ed.
- 1998 *Nacionalizar el Estado: hacia una nueva democracia*; selección de textos Marcela Lombardo Otero, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- 1999 *Obras completas*, México, Gobierno del Estado de Puebla.
- 2008 *Obra histórico-Cronológica*, Tomo V, Vol. 26, 1957; Vol. 28, 1958,

Vol. 29, 1959, Vol. 30, 1959, Ed. CEFPSVLT, México, D. F.

- 2011 Obra Histórico-Cronológica Tomo VI. Vols. 11 y 12.
- 2012 Obra Histórico-Cronológica. Tomo VI. Vols. 15 y 16. 1ª Ed.
- 2013 Obra Histórico-Cronológica. Tomo VI. Vols. 17, 18 y 19. 1ª Ed.
- 2013 *La CTAL ha concluido su misión histórica.*
- 2013 *Defensa del petróleo mexicano.*
- 2013 *Escritos por un nuevo mundo.* Tomo II.

SOBRE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO

Gutiérrez Lombardo, Raúl,

1998 *Apuntes Para Una Biografía Política De Vicente Lombardo Toledano.* Centro De Estudios Filosóficos, Políticos Y Sociales “Vicente Lombardo Toledano”. México, D. F., 1ª Ed.

Krauze, Enrique

1976 *Caudillos culturales en la Revolución mexicana*, Editorial Siglo XXI, México.

Ogaz Pierce, José Abel,

2003 *Proyecto de investigación del tema “La Controversia Lombardo Toledano-Gómez Morín en el campo del pensamiento económico mexicano”*, Cátedra Extraordinaria “Antonio Sacristán Colás”, Cuadernos de Trabajo de Docencia e Investigación, El Pensamiento Económico en la Historia de México, Facultad de Economía, UNAM, México.

2004 “El pensamiento agrario del joven Vicente Lombardo Toledano”, en Blanco, Mónica y Esperanza Fujigaki, (coordinadoras), *Personajes, cuestión agraria y Revolución mexicana*, Biblioteca INERHRM, México.

2008 “La visión de dos dirigentes políticos sobre el automatismo del mercado (1930-1968)”, en *El Siglo XX desde el XXI*, Coordinado por Delia Salazar Anaya y Lilia Venegas Aguilera, INAH, México.

2009 “La Vía Nacional Revolucionaria en el Pensamiento de Vicente Lombardo Toledano”. (Ponencia en el INAH). Segundo Coloquio: *El siglo XX desde el XXI: La Cuestión Nacional.*

2011 “Pensamiento Inicial de Vicente Lombardo Toledano sobre el Capitalismo de Estado en México”. (Ponencia en ESHET).

2013 “La formación del pensamiento económico de Vicente Lombardo Toledano (1917-1933): del zigzag de la construcción revolucionaria a la Gran depresión capitalista del 29”, en *México en el siglo XX*, Esperanza Fujigaki, coordinadora, Facultad de Economía, DGAPA, UNAM, México.

2013 “El Programa para la Postguerra de la Confederación de Trabajadores de América Latina (CTAL)”. Ponencia en el CEFPyS-VLT, en septiembre de 2013.

2014 “Repensando el Programa de la C.T.A.L. para la posguerra”, en *Lombardo, la C-T.A.L. y el movimiento sindical en América Latina. Pasado, presente y porvenir*, Editora Marcela Lombardo, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México, 2014.

2015 “Vicente Lombardo Toledano: de 1954 al inicio de la conciencia para sí del Estado”, en *México: cruce de siglos, 1970-2014, pensamiento, desarrollo y políticas económicas. Antecedentes y tendencias*, Esperanza Fujigaki, coordinadora, Facultad de Economía, DGAPA, UNAM.

Otero y Gama de Lombardo, Rosa María.

1994 *Efemérides*. En Vicente Lombardo Toledano, *Obra Histórico-Cronológica*, Tomo I, Vol. 1. Ed. CEFPSVLT, México, D. F., 1994.

Ramírez Cuellar, Héctor

1992 *Lombardo: Un hombre de México*, México, El Nacional.

Rivera Flores, Antonio

1984 *La derrota de Lombardo Toledano y el movimiento obrero*, Querétaro, Qro., Universidad Autónoma de Querétaro, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Seminario Internacional de Estudios Filosóficos

1990 *Cincuenta aniversario de la Confederación de Trabajadores de América Latina 1938/1988: Memoria del VII Seminario Internacional de Estudios Filosóficos*, México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.

Spenser, Daniela, 2018 *En combate. La vida de Lombardo Toledano*, Penguin Random House, México.

Tavira Urióstegui, Martín,

1999 *Vicente Lombardo Toledano. Acción y Pensamiento. Estudio introductorio y selección de MTU*; Ed. FCE, 1ª edición, México.

Wilkie, James W., y Edna Monzon De Wilkie, (1964)

1982 *México Visto En El Siglo XX.* , “Entrevistas con Vicente Lombardo Toledano”, Ediciones del Partido Popular Socialista. México.

Zaragoza - Carbajal, Maximino

1979 *Vicente Lombardo Toledano his role in the sociopolitical evolution of Mexico since the 1920's.* Ann Arbor, Mich., University Microfilms International.

TESIS

Aguirre Covarrubias, María Teresa

1990 *Nacionalismo económico: estado y democracia en el pensamiento de Vicente Lombardo Toledano*, Tesis de maestría en Economía, Facultad de Economía, UNAM, México.

Álvarez Palafox, Jorge Manuel

1974 *Vicente Lombardo Toledano*, Tesis de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.

Bolívar Meza, Rosendo

1989 *El pensamiento político de Vicente Lombardo Toledano*, Tesis de Maestría en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.

Bernal Tavares, Luis Fernando

1990 *Una bifurcación en la Revolución Mexicana: Vicente Lombardo Toledano y Miguel Alemán*, Tesis de licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y letras, UNAM, México.

1992 *Ideología y política de Vicente Lombardo Toledano*, Tesis de doctorado en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México.

Chassen de López, Francie R.

1975 *Vicente Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano 1917-1946*, Tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

1977 *Lombardo Toledano y el movimiento obrero mexicano (1917/ 1940)*, México, Extemporáneos.

Di Castro Stringher, Elisabetta

1985 *La Filosofía, la Historia y el Hombre, Vicente Lombardo Toledano (1930-1968): Exposición Crítica*, Tesis de licenciatura en Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Gutiérrez Lombardo, Vicente

1975 *La inversión extranjera a través del desarrollo económico de México y su verdadera reglamentación*, Tesis de licenciatura en Economía, Facultad de Economía, UNAM, México.

Jiménez Sánchez, José de Jesús

2001 *La idea de la historia en la obra de Vicente Lombardo Toledano*, Tesis de licenciatura en Historia, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM, México

Millon, Robert P.

1964 *Vicente Lombardo Toledano (Biografía Intelectual De Un Marxista Mexicano)*. Tesis doctoral en Filosofía, presentada en la Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, EUA, en 1963. Impresa en México en los talleres Gráficos de la Librería Madero, S. A. México

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Academia de Ciencias de la URSS, *Historia de las Ideas Políticas*, Editora Política, La Habana, Cuba 1964.

Arrighi, Giovanni, *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*, Ediciones Akal, S. A., Madrid, España, 2007.

Avdakov, Polianski y Otros. *Historia Económica de los Países Capitalistas*. Ed. Grijalbo, S. A. México, D. F., 1965.

Ayala, Eduardo et al. *México en la Historia Contemporánea (1ª Parte: De la independencia al Porfiriato)*. Ediciones Zacatenco, S. A., México, D. F., 1978.

Barreda, Gabino. *Opúsculos, discusiones y discursos*, México, 1877.

Bértola, Luis y Ocampo, José Antonio, *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*, FCE, México, 2013.

Blanco, Mónica y Fujigaki, Esperanza. *Personajes, Cuestión Agraria y Revolución Mexicana*. Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, México, 2004.

Boyko, P, *América Latina: expansión del imperialismo y la crisis de la vía capitalista de desarrollo*, Editorial Progreso, Moscú, 1977.

Breve Diccionario Político, 1980, Editorial Progreso, Moscú

Bibliografía del trabajo y de la previsión social en México. Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1928.

Calderón Vega, Luis, *Los Siete Sabios de México*, México, 1961.

Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana durante la Gran Depresión*, COLMEX, 1987, 1ª Ed.

Cárdenas, Enrique, *La hacienda pública y la política económica 1929-1958*, FCE, México, 1994.

Cardoso, Fernando Henrique y Faletto, Enzo. *Dependencia y subdesarrollo en América Latina*. Siglo Veintiuno editores, S. A., 1ª ed., 1969.

Cátedra Extraordinaria “Antonio Sacristán Colás”, *Historia del pensamiento económico en México*, varios tomos, Facultad de Economía, UNAM, México 2001-2002.

Ceceña Cervantes, José Luis, *Superexplotación, Dependencia y Subdesarrollo*. Ed. Nuestro Tiempo, México, D. F. 1ª ed., 1970.

Ceceña Gámez, José Luis, *El capital monopolista y la economía mexicana*, UNAM, 1963 y 2ª ed., UNAM, IIEc-UNAM, México, 1994.

Ceceña Gámez, José Luis, *México en la órbita imperial*, Ediciones ‘El Caballito’, México, 1970.

Ceceña Gámez, José Luis, *El imperio del dólar*”, Ediciones ‘El Caballito’, México, 1972.

CEPAL, Secretaría de la, *El desarrollo social de América Latina en la postguerra*, Editorial Solar/Hachete, S. A., Buenos Aires, 1966.

Cosío Villegas, Daniel. *Ensayos y notas*, México, Editorial Hermes, 1966, tomo I.

De la Cueva, Mario. *El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo*. Tomos I y II. Ed. Porrúa, S. A., México, 1986. 4ª ed. Actualizada.

De la Torre Villar, Ernesto, *Construyendo la patria. Ensayo histórico de México*, Coordinación de Difusión Cultural, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM, México, 2007, Tomo II.

Diccionario de Comunismo Científico. A-Z. Ed. Progreso, Moscú, 1975.

Diccionario Enciclopédico Ilustrado, 8ª reimpresión, agosto de 1992, México, D. F.

Diccionario Porrúa, S. A. Historia, Biografía Y Geografía De México. 1964.

Dinnik, M. A., 1969, *Historia de la Filosofía*, VII Tomos, Editorial Grijalbo, México.

Drabkin, J. S., *Las revoluciones sociales*, Ediciones de Cultura Popular,

Ekelund, Robert B. y Hébert, Robert F. J. R., *Historia de la teoría económica y de su método*, Editorial McGraw-Hill, Inc., Madrid, España, 1992.

El Pequeño Larousse Ilustrado. Quinta edición, 1999. Colombia, Santafé de Bogotá, agosto de 1998.

Escamilla Trejo, Adrián. “Bajo el velo de la privatización: el caso del Complejo Industrial de Sahagún, 1952-1995. En Fujigaki, Esperanza (Coordinadora). *México En El Siglo XX. Pasajes Históricos*, DGAPA, FE, UNAM, 2013.

Eucken, Walter, F. Böhm y Hans Grossmann-Dohert. Mileikovski, A. G. et al. *Economía Política No Marxista Actual: Un Análisis Crítico*. Ed. Progreso, Moscú, 1981

Florescano, Enrique, *Etnia, Estado y Nación*, editorial Taurus, México, 2001.

Florescano, Enrique, *El nuevo pasado mexicano*, editorial Cal y Arena, México, 1992.

Frumkin, A. *Teorías Contemporáneas De Las Relaciones Económicas Internacionales*. Ed. Progreso, Moscú, 1964.

Fujigaki Cruz, Esperanza, *El pensamiento sobre la Industria en México. Apuntes desde la historia económica*, FE, DGAPA, UNAM, 2015.

Fujigaki Cruz, Esperanza, coordinadora, *México en el siglo XX. Pasajes Históricos*, DGAPA, FE, UNAM, 2013.

Fujigaki, Esperanza, “Estudio del pensamiento económico durante la Revolución Mexicana, de 1910 a 1920 y su influencia en los años 1920 a 1928”, en *Historia del pensamiento económico en México, Problemas y tendencias (1821-2000)*, María Eugenia Romero Sotelo (coordinación), Editorial Trillas, México, 2005.

Fujigaki Cruz, Esperanza, “Periplo Industrial. 1940-1960”, en Romero Sotelo, María Eugenia (Coordinadora), *La Industria Mexicana Y Su Historia. Siglos XVIII, XIX Y XX*, UNAM-DGPA-FE, México, 1997.

Fujigaki Cruz, Beatriz y García Vázquez, Xóchitl N., “La trayectoria de la agricultura mexicana en el siglo XX, en *México En El Siglo XX. Pasajes Históricos*, DGAPA, FE, UNAM, 2013.

Fujigaki Cruz, Beatriz, “Andrés Molina Enríquez y su pensamiento económico”. En Blanco, Mónica y Fujigaki, Esperanza. *Personajes, Cuestión Agraria y Revolución Mexicana*. Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana,. México, 2004.

Furtado, Celso. *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*, Siglo XXI Editores, México, 1969.

Gilly, Adolfo. *La revolución mexicana. En México, un pueblo en la historia*. Tomo 3. Semo, Enrique (Coordinador). Ed. Alianza Editorial Mexicana, 1ª ed. En El Libro de Bolsillo (México) 1988.

Gómez Morín, Manuel, (1928), *El crédito agrícola en México*, Edición Facsimilar, SOMEX, Miguel Ángel Porrúa, México, 1991.

Gómez Morín, Manuel, *La Universidad de México, su función social y la razón de ser de su autonomía*, UNAM, México, 1934.

González, Luis. *La Ronda De Las Generaciones. Los protagonistas de la Reforma y de la Revolución Mexicana*. Ed. SEP, Cultura, 1ª edición, 1984

Grigulévich, I., *El Papado, Siglo XX*, Editorial Progreso, Moscú, 1982.

Guzmán Urbiola, Xavier (2003). *La Gavia. Una hacienda en el centro de la historia*. Promotora la Gavia, México.

Hansen, Roger D. *La Política Del Desarrollo Mexicano*. Siglo XXI editores, México, 1974.

Herrera González, Patricio, “Vicente Lombardo Toledano y la unidad obrera continental: colaboraciones y conflictos del PCM y la Profintern, 1927-1938”, en Illades, Carlos, coordinador, *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México*, FCE, Secretaria de Cultura, México, 2017.

Hobsbawm, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, editorial Crítica, Grijalbo, Barcelona, 1997.

Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Ed. Crítica, España, 2006.

Hutchinson T. W., *Sobre Revoluciones y Progreso en el conocimiento económico*, FCE, México, 1985.

Idealismo vs Materialismo Dialéctico. Caso-Lombardo. 1933/1963, Universidad Obrera de México, México, D. F., Segunda Edición, 1963.

Illades, Carlos, coordinador, *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México*, FCE, Secretaria de Cultura, México, 2017.

Kaltajchian, S. *La teoría marxista-leninista de la nación y la actualidad*. Ed. Progreso, Moscú, 1987.

Khun, T. S., *La estructura de las revoluciones científicas*, Breviarios, FCE, 2001.

Kon I. et al. *Historia de la sociología del siglo XIX-comienzos del XX*; Ed. Progreso, Moscú, 1989.

Krauze, Enrique et al. “*La Reconstrucción económica*”. En “*Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1924-1928*”. El Colegio de México, 1ª ed., 1977.

Kuznets, Simon, *Crecimiento económico y estructura económica*, Editorial Ariel, Barcelona, 1974.

- Landreth y Colander. *Historia del Pensamiento Económico*. Ed. Compañía Editorial Continental, 1998, México, D. F., 1ª ed.
- Lenin (Vladimir Ilich Uliánov), *Obras completas*, Editorial Progreso, Moscú, 1984.
- Lenin, “Obras Completas”, Ed. Progreso, Moscú, 1984.
- Manfred, A. Z. et al. *Historia Universal*. Tomo Segundo. Ed. Progreso, Moscú, 1976.
- Marx, Carlos. “Manifiesto del Partido Comunista”. *Obras Escogidas en dos tomos*, T. I. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú 1951.
- Medina, Luis, “Civilismo y modernización del autoritarismo”, en *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1940-1952*, tomo 20, El Colegio de México, 1979.
- Meyer Lorenzo, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1928-1934*. Tomo 13, El Colegio de México. 1978.
- Mileikovski, A. G. et al. *Economía Política No Marxista Actual: Un Análisis Crítico*. Ed. Progreso, Moscú, 1981.
- Moguel, Julio, *Historia de la Cuestión Agraria*, tomo 7, Siglo XXI editores-Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM), México, 1988.
- Musacchio, Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México*, 4 tomos, Andrés León, Editor, México, 1990.
- Nevins, Allan, Steele Commanger, Henry y Morris Jeffrey, *Breve historia de los Estados Unidos*, FCE, México, 1996.
- Ogaz Pierce, José Abel, *Deuda externa pública mexicana y el nuevo orden económico*, Instituto Politécnico Nacional, México, 1996.
- Oníkov, L. Shislin. N. *Breve diccionario político*. Ed. Progreso, URSS, 1980.
- Ortiz Mena, Raúl, et al., *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*, NAFINSA-FCE, México, 1953.
- Padilla Aragón E.. *México: desarrollo con pobreza*. Ed. siglo XXI, 3ª edición, 1971.
- Partido Popular, *Tesis Sobre México*. México, 1958.
- Partido Popular, *III Asamblea Nacional Ordinaria Del Partido Popular, Materiales De Estudio*. México, 1960.
- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*, 7ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.

Pellicer de Brody, Olga y Mancilla, Esteban L, *Historia de la Revolución Mexicana, 1952-1960*, Vol. 23, El Colegio de México, México, 1978.

Polanyi, Karl, *La Gran Transformación*, “Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo”, FCE, México, 1992.

Primer Congreso General Ordinario De La Confederación General De Obreros Y Campesinos De México, 24-29 De Diciembre De 1934. Sesión del 27 de diciembre, “*Necesitamos Urgentemente Reformar Nuestra Legislación Agraria*”. Memoria De Dicho Congreso. Revista “Futuro”.

Reyna, José Luis y Raúl Trejo Delarbre, *La clase obrera en la Historia de México. De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos (1952-1964)*, vol. 12, Siglo XXI Editores-Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México, 1981.

Roll Eric, *¿En qué nos equivocamos? Del patrón oro a la integración de Europa*”. Fondo de Cultura Económica/Economía Contemporánea, 1996.

Romanova, Z, *La expansión económica de Estados Unidos en América Latina*, Editorial Progreso, Moscú, 1962.

Romero Sotelo, Ma. Eugenia, *Los orígenes del neoliberalismo en México. La Escuela Austriaca*, FCE, México, 2016.

Romero Sotelo, Ma. Eugenia (Coord.), *Fundamentos de la política económica en México, 1910-2010*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2012.

Romero Sotelo, María Eugenia (Coordinadora), *La industria mexicana y su historia. Siglos XVIII, XIX Y XX*, UNAM-DGPA-FE, México, 1997.

Romero Sotelo, María Eugenia, “México y el pensamiento económico en el periodo de entreguerras: del Liberalismo a la heterodoxia”, en Fujigaki, Esperanza, coordinadora, *México en el siglo XX, Pasajes Históricos*, FE, DGAPA, UNAM, México, 2013.

Rosental, M. M., *Diccionario Filosófico*, Ediciones Pueblos Unidos, Lima, Perú, 1980.

Roll, Eric, *¿En qué nos equivocamos? Del patrón oro a la integración de Europa*. Ed. Fondo de Cultura Económica/Economía Contemporánea, 1ª Ed., 1996.

Sahagún Bernal, Víctor Manuel y Bernardo Olmedo Carranza (coordinadores), *Inversión extranjera directa e industrialización en México*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1986.

Secretaría de la CEPAL. *El Desarrollo Social De américa Latina En La Postguerra*. Ed. Solar/Hachete, S. A., Buenos Aires, 1966.

Sepúlveda, Bernardo y Chumacero, Antonio, *Política mexicana sobre inversiones extranjeras*, Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), UNAM, México, 1977, serie: Cuadernos del seminario de teoría del desarrollo.

SHyCP, *Deuda externa pública mexicana*, FCE-SHyCP, México, 1988.

Solís, Leopoldo, *Controversias sobre el crecimiento y la distribución. Las opiniones de economistas mexicanos acerca de la política económica*, FCE, México, 1983.

Solís, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*, Siglo XXI Editores, México, 1976.

Story, Dale, *Industria, estado y política en México. Los empresarios y el poder*, Conaculta-Ed., Grijalbo (Coed.), México, 1990

Strachey, John. *Naturaleza de las Crisis*. Fondo de Cultura Económica. México, 1939.

Suárez Dávila, Francisco, “Retórica, política económica y resultados del desarrollismo mexicano: 1932-1958”, en *Fundamentos de la política económica en México 1910-2010*, M. E. Romero S. coordinadora, FE, UNAM, CNEF, México, 2012.

Tello, Carlos. *Sobre la Desigualdad en México*. Ed. UNAM-Facultad de Economía, 1ª ed., 2009.

Tello M., Carlos, *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*, UNAM-FE, México, 2011.

Torres, Blanca, “Hacia la utopía industrial”, *Historia de la Revolución Mexicana. 1940-1952*, tomo 21. El Colegio de México, 1984.

Turrent, Eduardo, “México. La Política Económica: Pensamiento, Acciones Y Resultados, 1920-1931”, en Romero Sotelo, Ma. Eugenia (Coordinadora), *Fundamentos de la política económica en México, 1910-2010*, Facultad de Economía, UNAM, México, 2012.

Ulloa Berta. “La Constitución de 1917”. *Historia de la Revolución Mexicana (1914-1917)*. Tomo 6. Ed. El colegio de México, 1ª edición, México, D. F., 1983.

Uroz, Antonio, *La cuestión religiosa en México*, México, 1926.

Vajrushev, V, *El neocolonialismo y sus métodos*, Editorial Progreso, Moscú, 1974.

Varios Autores, *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, Editorial Nueva Imagen, UNAM, México.1979.

Vidal, Gregorio et al. *En La Crisis Financiera*. Ed. Nuestro Tiempo, México, D. F., 1986.

Wilkie, Esposos, *México Visto en el Siglo XX. Entrevistas con Manuel Gómez Morin*, Ed. Jus, México, 197.,

Zea, Leopoldo. *El Positivismo En México: Nacimiento, Apogeo Y Decadencia*. Fondo de Cultura Económica, Cuarta reimpresión de la Primera Edición de 1944 en un solo volumen, 1984. México, D. F.

Zebadúa, Emilio, *Banqueros y revolucionarios: la soberanía financiera de México, 1914-1929*, FCE, México 1994.

HEMEROGRAFÍA

Echániz, Jorge y Emilio Mújica, editores, “Inversiones extranjeras”, en: *Cuestiones Nacionales*, [revista], Publicación mensual. Editores: Editorial Cultura, T. G., S. A. México, D. F. octubre de 1958, no. 8.

·
Knight, Alan, “¿La Revolución Mexicana: burguesa, nacionalista, o simplemente una “gran rebelión”, en *Cuadernos Políticos*, No. 48, octubre-diciembre, Editorial Era, México. 1986.

Partido Popular (México), “Texto de las declaraciones emitidas el 20 de abril de 1954 por la dirección política del PP”, *El Popular*, [periódico], México, 21 de abril de 1954.

Sanford A. Mosk, “La revolución industrial en México”, en *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, Publicación Trimestral, abril-junio 1951, Número 2, Vol. III, México, 1951.

Tame, Amado; “Lombardo Toledano, el marxismo y el presente de México”; Periódico “*El Día*”, sección Testimonios y Documentos; Méx., D. F., 16/Nov./1983; p. 16.

Diversos Números de “*El Universal*”.

Diversos Números de “El Popular”.

Diversos Números de la Revista “Avante”.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados.

Diario Oficial de la Federación.

Periódicos y Revistas varias

FUENTES ELECTRÓNICAS

<http://books.google.com/books?id=BlmZsMkPqZYC&pg=PA16&sig=Q2z10VDGjwLCLO0HN2MFG-VFmQU&hl=es#v=onepage&q&f=false>.

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/vols/ehmc11/141.pdf>, del 3/Ene/2014.

<http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/11/253/> el 3 de enero de 2014.

<http://www.sociologicus.com/clasicos/spencer.htm>, del 2/Ene/2014.

<http://books.google.com/books?id=BlmZsMkPqZYC&pg=PA16&sig=Q2zl0VDGjwLCLO0HN2MFG-VFmQU&hl=es#v=onepage&q&f=false>

1945 Pacto Obrero Industrial. “Manuel Ávila Camacho, 7 de Abril de 1945”.
Fuente: Memoria Política de México.
<http://www.inep.org/Textos/6Revolucion/1945PIN.html> Consultada el 16 de abril de 2014.

ANEXO: CRONOLOGÍA QUE ENFATIZA SOBRE SUCESOS DESTACADOS DE LA VIDA DE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y DE ACONTECIMIENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Año	Vicente Lombardo Toledano	Sucesos Nacionales Relevantes	Acontecimientos Internacionales notables	Ideas sociales que influyen directa o indirectamente en Vicente Lombardo Toledano
1858	Vincenzo Lombardo Catti, joven piamontés, veterano de las luchas garibaldinas, sale de Turín con destino al Nuevo Mundo, en compañía de su perro “Pío Nono”.	Juárez, presidente de la Suprema Corte, asume el Poder Ejecutivo y reivindica la Constitución de 1857. Inicia la Guerra de Reforma.	En Rusia se liberan los siervos del dominio imperial. China es obligada a abrir varios puertos a los extranjeros.	Giuseppe Garibaldi: Partidario de la formación del Estado único italiano. Combatió en favor de la unificación de Italia contra Austria, primero, después contra el reino de las Dos Sicilias y, finalmente, contra el papado.
1859		Publicación en Veracruz por el gobierno Liberal de Juárez de las Leyes de Reforma: Separación de la Iglesia y el Estado.	Se inicia la construcción del Canal de Suez.	Carlos Marx con su “Contribución a la Crítica de la Economía Política”, formula las tesis fundamentales del Materialismo Histórico.
1860		La Guerra de Reforma se inclina a favor de los liberales, con la ayuda del buque norteamericano “Saratoga”, que ayuda a desbloquear el Puerto de Veracruz.	Inicio de la Guerra de Secesión en Estados Unidos. Batallas de Magenta y Solferino (triumfo de los franceses de Napoleón III, en Italia, sobre los austriacos del emperador Francisco José). Rumania se convierte en Estado. Darwin: “El origen de las especies”.	Pensamiento de John Stuart Mill: “... hay sociedades... mucho más ricas en las que parte de la población se encuentra... en una situación... poco envidiable como la de los salvajes”.
1861		El 1° de enero hace su entrada triunfal a la ciudad de México el ejército de los liberales, encabezada por el General González Ortega.	Guerra civil en Venezuela. El ala extrema liberal toma el poder en Colombia. Liberación de los aldeanos en Rusia. Primer Parlamento Italiano. Revolución en Grecia.	
1862		Invasión del ejército francés. Batalla del 5 de mayo, ganada por el ejército mexicano bajo las órdenes del General Zaragoza.	Definitivo acceso de los terratenientes bonaerenses al poder. Bismarck, primer ministro de Prusia.	
1863			Abolición de la esclavitud en Estados Unidos. Plan de	

			reconstrucción de Lincoln. Ferdinand Lassalle funda la Asociación General de los Trabajadores Alemanes. Cambodia (Kampuchea) es transformada en protectorado francés.	
1864		En 1864 llega Maximiliano de Habsburgo a la ciudad de México. Establecimiento del Banco de Londres y México	Comienzo de la guerra en Paraguay. Fundación de la Primera Internacional de los Trabajadores en Londres.	
1865	El “abuelo mina”, como llegará a ser conocido Vincenzo, conoce en Papantla (o Gutiérrez Zamora), Ver., a Marcelina Carpio, de Tianguistengo, Hidalgo y se casan; procrean siete hijos, el segundo de los cuales, Vicente, llegará a ser el padre de VLT.	Maximiliano manda fuera del país a Miramón y a Márquez. El Papa le pedía anulara todas las leyes de Reforma. Maximiliano decreta la libertad de cultos y dispone la revisión de las ventas de los bienes eclesiásticos.	Fin de la Guerra de Secesión con la capitulación del ejército de los Confederados (del sur). Asesinato de Lincoln.	
1866		Presiones estadounidenses sobre Francia para el retiro de sus tropas de México.	Prusia declara disuelta la Confederación Alemana, declara la guerra a Austria y a los Estados Alemanes.	
1867		Fusilamiento de Maximiliano, Miramón y Mejía el 19 de junio en el Cerro de las Campanas, Querétaro. El Presidente Juárez restaura la República en todo el territorio.	Se constituye la monarquía austro-húngara. El Prólogo a la 1ª edición de <i>El Capital</i> , “Crítica de la Economía Política, tomo I, de Carlos Marx, está fechado en Londres el 25 de julio de 1867.	Fundación de la Escuela Nacional Preparatoria bajo el auspicio de Gabino Barreda, discípulo de Augusto Comte, creador de la Sociología, bajo la forma de “Física Social”.
1869			Derrota de Paraguay, destrucción del país. Tokio, capital del Japón. Inauguración del Canal de Suez. Guerra franco-prusiana. Revolución en París y caída de Napoleón III.	
1870	Nace Vicente Lombardo Carpio, que llegaría a ser el administrador de los bienes de su padre, Vincenzo.		Inicia la Segunda Revolución Industrial, que sirve de marco a los procesos tardíos de industrialización (Gershenkron). Principia la fase imperialista del capitalismo (Lenin).	
1871		En 1872 se levanta Porfirio Díaz contra Juárez, con el	Asume el poder de Chile Iñárritu, primer presidente liberal, luego de una guerra civil.	Entre 1871 y 1874, Jevons, Menger y Walras formulan la

		Plan de la Noria, pero es derrotado.	Paz de Francfort: Alsacia y Lorena pasan a Alemania. La Comuna de París, primer intento, muy breve, del proletariado triunfante en el mundo. Thiers, jefe del gobierno francés.	teoría de la utilidad subjetiva marginal, desde el lado de la demanda, de la oferta y la demanda, el segundo y, de la visión del equilibrio general, el tercero.
1873			Se instituye la República de España. Inicia la etapa conocida como “La Gran Depresión”, fase descendente del ciclo Kondratieff, que se manifiesta sobre todo en los países desarrollados.	
1874			Golpe de Estado en España, Alfonso XII, rey. Fin de la guerra carlista en España.	
1876		En 1876 sube al poder el General Díaz, encabezando un segundo golpe de estado, esta vez contra el presidente Lerdo, enarbola el Plan de Tuxtepec, donde plantea la no reelección del Ejecutivo.	Revolución en Turquía.	
1878			Fin a la guerra de 10 años en Cuba. Congreso de Berlín: Rumania, Serbia y Montenegro, independientes.	
1879			Estalla la guerra en el Pacífico: Chile contra Bolivia y Perú. Alianza Austro-Alemana.	
1880		De 1880 a 1884, bajo la presidencia de Manuel González, empieza la gran construcción de ferrocarriles, impulsada, sobre todo, por el capital estadounidense y el gobierno mexicano.	Avanza la centralización político-institucional en Argentina (con Roca). Gran auge económico. Comienza la migración de Europa a Argentina. Se funda la Compañía del Canal de Panamá.	
1881	Se establece la familia Lombardo en Teziutlán, Puebla.	Se inicia un periodo de crecimiento económico y mayor estabilidad política, pero no social, que durará entre 1880-1905-07.	Comienzo de la construcción del Canal de Panamá. Inicio del Panamericanismo (doctrina impulsada por los Estados Unidos). Túnez, protectorado francés. Independencia de los Boers, en Rhodesia.	

1883		Nace Antonio Caso, el mentor que más influyó en la formación universitaria de VLT	Madagascar ocupada por Francia. Cambodia y Tonkín (en la península de Indochina) bajo protectorado francés.	
1884			Guerra franco-china. Chile vence, apoyado por las potencias, y Bolivia pierde su salida al mar.	
1886			Disturbios obreros en Chicago (“mártires de Chicago”). Promulgación de la constitución política en Panamá (desprendimiento propiciado por Estados Unidos de Colombia, para propiciar la construcción del canal, que habían iniciado los franceses).	
1887			Abolición de la esclavitud en Brasil. Primera Conferencia Imperial Británica de las Colonias Autónomas.	
1888		Inicia la segunda presidencia continua de Díaz. A partir de la década de los ochenta se nota una mayor integración y crecimiento del mercado interno y el papel relevante del mercado externo. Intervención creciente del capital extranjero. Crece la importancia de las burguesías tanto nacional como extranjera. Cambios en la clase trabajadora: crecimiento del proletariado en las minas, ferrocarriles e industria. Se consolida el Estado Nacional fuerte, con mayor soberanía política y se establecen nuevas instituciones y leyes. 1883, Ley sobre el deslinde y colonización de terrenos		

		baldíos. 1884, Código de Comercio y surgimiento del Banco Nacional de México.		
1889			Brasil se convierte en República. Primera Conferencia Panamericana en Washington, D.C. Fundación de la Segunda Internacional en París. Constitución en Japón, promulgada por Matsu-Hito.	
1890	Vincenzo Lombardo Catti, descubre en los alrededores de Teziutlán, el filón de cobre que él llamó la mina “La Aurora” Vicente Lombardo Carpio se casa con una teuzitleca, Isabel Toledano.	Avanzan los grandes latifundios y las Compañías Deslindadoras y Colonizadoras. Surgen grandes empresas organizadas como sociedades anónimas. El gobierno porfirista apoya el avance industrial. Crecimiento lento, pero sostenido de la población, sobre todo urbana.	Creación de la Unión Panamericana. Guerra entre Guatemala y el Salvador. Revolución Radical (Partido Radical) derrotada en Chile. Caída de Bismarck en Alemania.	Alfred Marshall y su obra “Principios de Economía”: esa parte de la acción individual y social relacionada con la obtención y uso de los requisitos materiales del bienestar. En México, se discutía sobre liberalismo y proteccionismo. El país ¿podía y debía industrializarse, o seguir siendo productor de materias primas?
1891			Caída de Balmaceda en Chile, que marca el fin de la experiencia liberal. Alianza franco-rusa.	
1892			José Martí funda el Partido Revolucionario de Cuba.	
1894	Formación de la Cía. Minera y Beneficiadora de Teuzitlán, al asociarse Lombardo Catti con George D. Barron, un minero estadounidense radicado en Aguascalientes. Nacimiento de Vicente Lombardo Toledano el 16 de julio, en Teziutlán, Puebla. Nace VLT en la época del tránsito de los viejos imperios al periodo del imperialismo moderno.	En 1893 llegó al poder el equipo de jóvenes burócratas llamado "los científicos", encabezados por José I. Limantour, Secretario de Hacienda, y artífice de la política económica porfirista. En 1894 se dicta la segunda ley sobre terrenos baldíos, que da más facilidades a las compañías deslindadoras y a hacendados.	Moraes, primer presidente civil en Brasil. Escándalo del Proceso Dreyfus en Francia. Italia invade Abisinia por primera vez. Guerra greco-turca. Desarrollo de la Segunda Revolución Industrial.	La presencia física y, después simbólica, del abuelo Lombardo Catti, como un hombre emprendedor y liberal, jugará un papel destacado en la subjetividad del niño, adolescente y joven Vicente Lombardo toledano.

1895		Se suprimieron las alcabalas en 1896 para facilitar la circulación interna.	Martí dirige una sublevación contra España en Cuba. China renuncia a la soberanía sobre Corea. Las islas de Formosa y de los Pescadores, pasan al Japón.	
1897		Ley General de Instituciones de Crédito, para regular las emisiones de billetes y sus relaciones con las reservas y depósitos.	Guerra entre España y Estados Unidos, al fin de la cual la primera pierde Filipinas, Puerto Rico y Cuba.	
1898	La inauguración del ferrocarril de Sn. Marcos y Tecolutla a Teziutlán, coadyuvó a convertir la región en un gran centro minero.		Independencia de Cuba.	
1899			Se inicia una guerra civil en Colombia que dura hasta 1903. Primera Conferencia Internacional de Paz en la Haya (Holanda). Acuerdos anglo-francés y anglo-portugués para el reparto del dominio colonial. Comienza la guerra anglo-bóer.	
1900		En esta década inicia la explotación petrolera en manos extranjeras. 1900, principia la publicación de "Regeneración", periódico liberal opuesto a la dictadura y dirigido por los hermanos Flores Magón.	Guerra de los boxers en China.	

1901	Una nueva compañía, la Teziutlán Cooper Mining and Smelting Company, fusionó a la pequeña compañía de Barron y Lombardo Catti. A los siete años, el niño VLT, ingresa al Liceo Teziuteco, institución laica fundada y dirigida por Antonio Audirac, discípulo del educador suizo Enrique Rébsamen.	1901. El Club Liberal “Ponciano Arriaga” convoca al Primer Congreso Liberal en San Luis Potosí.	Teodoro Roosevelt, el del “Gran Garrote”, presidente de los Estados Unidos.	La orientación filosófico-pedagógica dominante en la época en México era laica y positivista.
1902			Estados Unidos compra la sociedad del Canal de Panamá.	
1903		1903, el Club Liberal “Ponciano Arriaga” publica del “Manifiesto”, donde denuncia la dictadura porfirista.	La República de Panamá se separa de Colombia. Junta de Gobierno Provisional en Panamá. Batle Ordóñez, dirigente del Partido Colorado en Uruguay.	
1904			Guerra ruso-japonesa. Japón ocupa Corea.	
1905		Hasta 1905, el país estuvo inscrito en un bimetalismo, instaurado oficialmente en 1867, con una relación oro/plata de 1-16 que, debido a la devaluación de la plata, pasa a 1-32 en 1900. Adopción del Patrón Oro (o en forma más correcta Patrón cambios-oro) en 1905, con circulación de monedas de plata. Crece la circulación de billetes. Se funda la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra es su primer titular.	Paz de Portsmouth entre Rusia y Japón. Revolución democrático-burguesa rusa derrotada, sobreviniendo una época de reacción política.	Polémica entre los partidarios del bimetalismo y los defensores del patrón oro.

1906 - 1910	El abuelo y el padre tenían en elevada consideración las potencialidades de Vicente. , el futuro dirigente político de los trabajadores.	1906, Huelga de los mineros en Cananea, contra la Cananea Consolidated Copper Co. 1906, fundación del Partido Liberal Mexicano. 1907, huelga de los obreros textiles de la fábrica de Río Blanco, Ver. La represión de ambos movimientos es muy violenta. 1908 entrevista Díaz-Creelman, donde el primero habla de su retiro de la vida pública. La crisis económica internacional iniciada en los EUA, llega a México, afectando al sector minero y metalúrgico dominado por los nacionales de ese país, que era, además, el principal mercado de las exportaciones mineras mexicanas.	Formación de la “Triple Entente”: Francia, Inglaterra y Rusia (1907). Creación del Congo Belga y Revolución de los “Jóvenes Turcos” (1908). 1907-08, da inició una crisis económica profunda en los Estados Unidos, se transmitió a Europa (sobre todo a Alemania) y también afectó a México. La crisis principió en el sector minero estadounidense, bajaron los precios de los metales. Después pasó al sistema monetario, con suspensiones de pagos y quiebras de los bancos. Aumentaron las tasas de interés y disminuyó el crédito. La bolsa de valores se hundió y al final se presentó una crisis industrial	Fundación del “Ateneo de México” por José Vasconcelos y Alfonso Reyes.
1909	VLT es inscrito en la Escuela Comercial Francesa de la Cd. de Méx., que al poco tiempo se convertiría en el Internado Nacional, la más exclusiva preparatoria de la capital.	1909, se publica “La sucesión presidencial de 1910” de Francisco I. Madero, miembro de una de las más poderosas familias del norte de México.		Andrés Molina Enríquez da luz a su libro “Los Grandes Problemas Nacionales”.
1910	VLT obtiene el primer lugar en su escuela y el presidente de la República, el Gral. Porfirio Díaz, lo felicita con estas palabras: “Lo felicito joven, trabaje Ud. por la patria”.	El 20 de noviembre se da como fecha del inicio de la Revolución mexicana	La Unión Sudafricana, convertida en dominio británico. Corea es anexada al Japón. Revolución en Portugal.	Se eleva la influencia de la “Generación del Ateneo”, donde se agruparon personajes como Antonio Caso, Pedro Enríquez Ureña, José Vasconcelos y otros.
1911	VLT participa en los juegos florales de Teziutlán y monta	El 10 de mayo es la toma de Ciudad Juárez por Orozco y	Revolución China, dirigida por Sun Yat-sen. Portugal se convierte en República.	

	obras teatrales inspiradas en Gustavo Adolfo Bécquer. Año de quiebre en la situación económica holgada de la familia Lombardo Carpio, asociada a los dividendos producidos por la asociación de la mina “La Aurora” con los socios estadounidenses.	Villa. 21 de mayo “Acuerdos de Ciudad Juárez”. 26 de mayo, renuncia de Díaz, sale al exilio a Francia. 7 de junio, Madero entra a la ciudad de México y asume la presidencia el 6 de noviembre. El movimiento zapatista del sur proclama el “Plan de Ayala”.	Guerra Ítalo-Turca.	
1912	VLT alumno en la Escuela Nacional Preparatoria. Alumno de Porfirio Parra.	Presidencia de Madero.	Marruecos, bajo el protectorado francés.	El médico Porfirio Parra, discípulo de Gabino Barrea, es profesor de lógica en la Escuela Nacional Preparatoria.
1913	Conoce personalmente al Doctor Antonio Caso, su guía fundamental durante sus Licenciaturas en Leyes y en Filosofía.	9-18 de febrero, “Decena Trágica”, golpe de estado contra Madero, encabezado por Victoriano Huerta con el apoyo del embajador estadounidense. 22 de febrero, asesinato de Madero y Pino Suárez. 26 de marzo, “Plan de Guadalupe” de Venustiano Carranza, encabeza el levantamiento contra el usurpador. Inicia el movimiento constitucionalista. Álvaro Obregón es el jefe del Ejército del Noroeste y Francisco Villa de la División del Norte. La rebelión de Zapata continúa en el sur.	Guerras Balcánicas (1912-1913). Albania se independiza. Paz de Bucarest.	

1914	<p>Lombardo se recibe de Bachiller, por la Escuela Nacional Preparatoria, el 1º de junio (había abandonado sucesivamente los bachilleratos para las carreras de ingeniería y la de medicina).</p>	<p>Villa al mando de la División del Norte acaba con el ejército federal porfirista-huertista, en memorables batallas. Renuncia de Victoriano Huerta el 15 de julio. El tratado de Teoloyucan (13 de julio) disuelve el ejército federal y entrega a los constitucionalistas la ciudad de México. Deterioro creciente de la situación económica. Inicia un mal ciclo agrícola en varias regiones del país. Carranza decreta la requisición de los ferrocarriles, las Oficinas de Bienes Intervenidos y las Comisiones Reguladoras del Comercio Local. Inicia sus sesiones la Convención de Aguascalientes el 10 de octubre, nombra presidente a Eulalio Gutiérrez. La revolución se divide entre constitucionalistas (Carranza y Obregón) y convencionistas (Villa y Zapata).</p>	<p>Asesinato en Sarajevo del archiduque Francisco Fernando, motivo del inicio de la 1ª Guerra Mundial. Egipto cae bajo un Protectorado inglés.</p>	<p>Recibe la influencia del positivismo y del evolucionismo de H. Spencer. Hay un renovado interés en la época por la teoría darwinista de la evolución de las especies a principios del siglo XX, que impacta en el campo de la sociología, entre otros.</p>
1915	<p>VLT ingresa simultáneamente a las carreras de Jurisprudencia y a la de Profesor de filosofía en la Universidad Nacional. Recibe el sello indeleble de la Generación de 1915, donde se fusionaron cultura y poder. Forma parte de la “Generación de los Siete Sabios”.</p>	<p>Llamado “año de hambre”, disminuye la producción de muchos bienes y caen los cultivos en distintas regiones. La capital del país es asolada por la hambruna y la fiebre tifoidea. Caos monetario y bancario, inflación galopante.</p>		

		Se promulga la Ley Agraria formulada por Luis Cabrera el 6 de enero.		
1916	<p>A la edad de 22 años, cursaba el 2° año en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y en la de Altos Estudios.</p> <p>Funda con seis de sus compañeros de la “Generación del 15” la “Sociedad de Conferencias y Conciertos”, que llegaría a ser conocida como la de los “Siete Sabios”.</p>	<p>Plan de Reformas políticas y sociales, muy avanzadas, de la Convención de Aguascalientes.</p> <p>Inicia sus labores el Congreso Constituyente de Querétaro.</p> <p>El gobierno de la Convención es derrotado.</p> <p>Obregón infringe fuertes derrotas a Villa.</p> <p>En su huida hacia el norte, Villa ataca Columbus, Nuevo México, en diciembre, lo que provoca la expedición punitiva de los EUA.</p> <p>Se establece el Fondo Regulador de la Moneda Fiduciaria.</p> <p>Se emite el papel moneda llamado “Infalsificable”.</p>		<p>Se difundían las llamadas teorías sobre el imperialismo, que tienen entre sus representantes a Hilferding, Lenin, Bujarin, Kautky, Rosa Luxemburgo y Hobson.</p>

1917	<p>Secretario de la Universidad Popular Mexicana (creada por el <i>Ateneo de México</i>) en septiembre.</p> <p>Colaborador del diario “El Universal” por varios años, principiando en 1917, cuando era estudiante.</p> <p>Colaborador de la “Revista de la Universidad Nacional de México”, a partir de 1917.</p> <p>Asiste, a nombre de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, a la jura de la Constitución de 1917 en la ciudad de Querétaro.</p>	<p>La minería y la manufactura empiezan a recuperarse: la primera por el aumento de la demanda externa debida a la Primera Guerra Mundial, que también impulsa la producción de petróleo.</p> <p>México sigue una política de neutralidad durante el conflicto bélico internacional.</p> <p>El 5 de febrero se proclama la Constitución de 1917.</p> <p>A los artículos liberales de 1857 se suman los artículos sociales: 3º, 27 y 123, sobre todo, los que marcan una nueva forma de intervención del Estado.</p> <p>Las compañías mineras y petroleras extranjeras, los hacendados e industriales mexicanos y la Iglesia inician sus protestas contra la Constitución.</p> <p>Primer Congreso Nacional de Industriales, se ataca a la Constitución.</p> <p>Se retorna en los hechos al patrón oro e inicia la estabilización monetaria.</p>	<p>Woodrow Wilson, presidente de los EU, inicia un programa de reformas democráticas (New Liberty).</p> <p>Estados Unidos se declara neutral en la 1ª GM; pero interviene en el conflicto en 1917.</p> <p>Revolución democrático-burguesa de febrero en Rusia.</p> <p>Revolución de Octubre, creándose la República de los Sóviets.</p>	<p>Influencia de los filósofos intuicionistas irracionistas y de la Filosofía de la Vida, como Henri Bergson y Emile Boutroux.</p>
------	--	--	---	--

1918	<p>De 1918 a 1933 profesor de las siguientes asignaturas en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Facultad de Jurisprudencia, en la escuela de Verano y en la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad Nacional: Historia de las doctrinas Filosóficas, Lógica, Ética, Elementos de Derecho Público, Sociología, Economía Política, Historia de México.</p> <p>Asiste a la fundación de la CROM, como enviado de la Universidad Popular Mexicana, proponiendo la creación de Centros de Cultura Obrera en cada Estado de México.</p>	<p>Se funda la CROM en el Congreso Obrero de Saltillo.</p>	<p>W. Wilson prohíbe la venta de bebidas alcohólicas en EUA.</p> <p>Firma de la Paz de Brest-Litovsk entre Rusia y Alemania.</p> <p>El gobierno bolchevique se establece en Moscú.</p> <p>Se proclama la República de Alemania.</p>	<p>Andrés Molina Enríquez y otros miembros de la llamada “Generación Azul” o Modernista, influyeron en el pensamiento de los jóvenes de la “Generación de 1915”.</p>
1919	<p>Lombardo es Lic. en Derecho, por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, el 15 de marzo.</p> <p>Al poco tiempo, se recibe de Profesor en Filosofía.</p> <p>Secretario de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, en abril.</p> <p>Editorialista del diario “El Herald de México”.</p>	<p>En Chinameca es asesinado Emiliano Zapata el 10 de abril.</p> <p>Se fundan el Partido Comunista Mexicano y el Partido laborista Mexicano.</p> <p>Obregón lanza su candidatura para presidente de la República.</p> <p>División en el grupo constitucionalista.</p> <p>Felipe Ángeles es fusilado el 26 de noviembre.</p>	<p>Tratado de Paz de Versalles entre la Entente y Alemania, por el que se finiquita la 1ª GM, negándose el Senado estadounidense a ratificarlo.</p> <p>Se funda en Moscú la Tercera Internacional.</p> <p>Agitación anti inglesa en Egipto.</p> <p>Comienza en la India el movimiento de Gandhi.</p> <p>Derrota de la revolución socialdemócrata alemana, Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht son asesinados.</p>	<p>-Rodolfo Eucken pensador alemán socialcristiano que propugna la filosofía valorista.</p> <p>-Harald Höffding: filósofo danés y su <i>Historia de la filosofía moderna</i> (1894-95).</p> <p>-L. Duguit:</p> <p>-Kant: Una acción hecha por deber tiene su valor moral (<i>Ensayo sobre la metafísica de las costumbres</i>). Una paz perpetua es posible, siempre y cuando el hombre se deja guiar por su razón práctica para abandonar el mecanismo de la guerra y plantearse la paz como un fin y un deber.</p> <p>-Jellinek: <i>el Estado es al mismo</i></p>

				<p><i>tiempo una formación social y una institución jurídica.</i></p> <p>-J. J. Rousseau: El contrato social.</p> <p>-Emilio Rabasa: <i>La Constitución y la dictadura</i> (1912). Rabasa reconoció que el gobierno de Díaz había sido una dictadura impuesta por la inaplicabilidad de la Constitución liberal de 1857.</p>
1920	<p>Profesor Académico, en la Facultad de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México, a partir de junio 13.</p> <p>Secretar General de la Liga de Maestros del Distrito Federal, en agosto.</p>	<p>Con el Plan de Agua Prieta (23 de abril), el grupo Sonora se levanta contra Carranza, quien es asesinado el 21 de mayo.</p> <p>Villa se acoge al indulto.</p> <p>El 1° de diciembre Obregón asciende a la primera magistratura.</p>	<p>Se instituye la Sociedad de las Naciones.</p> <p>Kenya, la nueva denominación del África Oriental Británica, es declarada colonia de la corona inglesa.</p> <p>Se alcanza el voto a la mujer en EU.</p> <p>Nueva Constitución en Perú.</p>	
1921	<p>Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, en febrero.</p> <p>Jefe del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, en octubre de 1921.</p> <p>Miembro del Partido Laborista Mexicano entre 1921 y 1932.</p> <p>Fundador y director de la revista bibliográfica “el Libro y el Pueblo” de la Secretaría de Educación Pública.</p>	<p>Año de la máxima producción petrolera: 193 397 587 barriles, 25.2% de la producción mundial. Los impuestos al petróleo representan más del 20% de los ingresos federales.. En Washington se redactó un "Tratado de Amistad y Comercio", cuyo fin era proteger la propiedad de las compañías petroleras y apoyarlas en su resistencia a pagar impuestos al gobierno</p>		

		mexicano.		
1922	<p>Director de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional, en marzo.</p> <p>Director de la Escuela de Verano para Extranjeros en la Universidad Nacional, en mayo.</p> <p>Secretario General del Grupo Solidario del Movimiento Obrero, en febrero.</p> <p>Fundador y director de la "Revista de la Escuela Nacional Preparatoria"</p>	<p>"Convenio De la Huerta-Lamont" (éste último, miembro de la Casa Morgan, actuó en representación del Comité de Banqueros). Se negoció en Nueva York. Establecieron la llamada "Doctrina del Acto Positivo", por el cual toda empresa petrolera que podía demostrar que empezó a explotar el combustible antes de 1917, no sería afectada.</p>	<p>Mussolini marcha sobre Roma.</p> <p>Inauguración de la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya (Hol.).</p> <p>Se funda la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).</p> <p>Acuerdo de nueve potencias para asegurar la independencia de China.</p> <p>Egipto promulga su Constitución.</p>	
1923	<p>Fundador y Director de la Escuela Nacional Preparatoria Nocturna, en abril.</p> <p>Gobernador Interino del Estado de Puebla, en diciembre.</p> <p>Ingresa al Comité Central de la CROM.</p> <p>Colaborador del diario "Excélsior" por varios años, principiando en 1923.</p> <p>Fundador de la revista "Puebla".</p>	<p>Inicia la caída de la producción petrolera, de la cual tardaría en recuperarse el sector energético.</p>		
1924	<p>Regidor del Gobierno Municipal de la Ciudad de México (CDMx), en enero. Diputado al Congreso de la Unión, en septiembre.</p> <p>De 1923 a 1932 fue Miembro del Comité Central de la CROM, Confederación Regional Obrera</p>		<p>Muerte de Lenin. Stalin al frente de la URSS.</p> <p>Inicio de la "Marcha de la Esperanza" en Brasil, encabezada por el militante comunista Luis Carlos Prestes.</p>	

	<p>Mexicana. Redactó un Programa educativo para que la CROM influyera en ese aspecto esencial de la vida nacional.</p>			
1925	<p>Ocupó nuevamente el puesto de Regidor del Gobierno municipal de la Cd. de México, después de haber sido Gobernador. Vuelve a ser Diputado al Congreso de la Unión a partir de que la Cámara le otorgó finalmente su credencial de mayoría respecto a las elecciones de 1924. Renunciar a la Regiduría en la CDMx. Colaborador de la revista "C.R.O.M.", entre 1925 y 1932.</p>	<p>"Enmienda Pani", que reforma el "Convenio De la Huerta-Lamont". Liberaba al gobierno de cubrir la deuda ferrocarrilera a cambio de privatizar completamente los ferrocarriles. Fundación del Banco de México, se establece la comisión Nacional Bancaria y se promulga la Ley General de Instituciones de Crédito.</p>	<p>Inicia dictadura de G. Machado en Cuba. Tratado entre Líbano y Egipto, delimitando sus fronteras.</p>	<p>Intervencionismo estatal para empezar a sentar las bases de la soberanía monetario-financiera a mediados de la década de los veinte. Intervencionismo del Estado por vía tributaria: despega el Impuesto sobre la Renta, impuesto de carácter directo.</p>
1926	<p>Diputado al Congreso de la Unión por segunda vez (1926-1928). Escribe "La Libertad Sindical en México" a solicitud de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), instrumento tripartita de la Sociedad de Naciones, surgida en 1919 al fin de la Primera Guerra Mundial.</p>	<p>La actividad económica empezó a descender. Déficit en la balanza de pagos. Gran demanda de divisas y fuga de capitales, Disminuye el valor de las monedas de plata respecto a las de oro. Surge el banco Nacional de Crédito Agrícola, bajo los lineamientos trazados por Gómez Morin.</p>	<p>En Bolivia, los liberales acceden al gobierno. Hiro Hito asciende como emperador de Japón.</p>	

1927	Secretario General de la Federación Nacional de Maestros, a partir de enero. Secretario de Educación de la CROM.	Recrudescen las presiones estadounidenses para no reglamentar la Ley sobre el Petróleo.		Reaparece la doctrina Monroe como un elemento ideo-político, que justifica el control estadounidense sobre los recursos de América Latina.
1927 y 1928	Plantea que la unilateral “Doctrina Monroe”, se ha transformado en un arma de sujeción económica y política al poder oligárquico estadounidense. Señala que la empresa privada necesita sujetarse al interés público, aplicando una política de salarios altos y precios bajos.	Suspensión de pago de los intereses de la deuda externa. En 1928 es asesinado el general Obregón. Altos Hornos de México pone en circulación una versión en castellano de la teoría Taylorista-Fayolista.	En Chile, el general Ibáñez establece una dictadura entre 1927 y 1931. En Nanking, se instala el gobierno nacionalista de Chiang-Kai Shek.	Atraen la atención las diversas teorías sobre la Organización Científica del Trabajo.
1929	Veía como pasajero el dominio económico mundial del imperialismo estadounidense, ante el desafío del inicio de “La Gran Depresión de la Economía Capitalista Internacional”.		Herbert Hoover es electo presidente de los Estados Unidos Inicia la gran crisis económica mundial con el crack de la Bolsa de Nueva York, que se transformará en la “Gran Depresión Económica” de 1929-1933.	
1930	Indirectamente, inicia el debate político-intelectual con la concepción neoliberal, desde su partidarismo intervencionista del Estado. Inicia un viaje a Sudamérica, para valorar las condiciones de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile y Perú.	Los efectos de la crisis mundial de 1929 llegan al país. En diciembre se establece la Comisión Reguladora de Cambios, para estabilizar el mercado de divisas	Getulio Vargas en Brasil promueve una industrialización acelerada.	Los economistas Walter Eucken, Friedrich von Hayek y Wilhelm Röpke, cofundadores de la Economía Social de Mercado, tenían muy presentes los flagelos de la hiperinflación de 1922/23 y la crisis de 1929.

1931	Sostenía la idea que la educación no podía ser neutral desde el punto de vista de los intereses de una u otra clase o sector social.	El 25 de julio se aprueba una nueva ley monetaria, se abandona el patrón oro, El peso plata se deprecia. Periodo deflacionario. Se crean las condiciones institucionales para el inicio de una política anti cíclica el año siguiente. El 27 de agosto se promulga la Ley federal del Trabajo, que reglamenta al artículo 123 constitucional, instituyendo la tutela del poder público sobre las relaciones obrero-patronales.0	Se proclama la República Española. La alianza entre republicanos y socialistas, entre 1931-1933, dio nuevo impulso a la reforma del Estado mediante su laicización, la reforma militar, la reforma agraria y la concesión de la autonomía de Cataluña. Los japoneses ocupan Manchuria (noreste de China).	Publicación del “Tratado sobre la Moneda” de John Maynard Keynes.
1932	Secretario general de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, en abril. Entre 1930 y 1932 se profundizan los deslindes dentro de la CROM, entre Morones y Lombardo Toledano. En septiembre, Morones ataca públicamente a Lombardo. Éste, renuncia al día siguiente. Ve, Lombardo, ese año como uno de zozobra, de gran inquietud al unísono de su par dialéctico, uno de gran esperanza y fe en el porvenir.	Entre 1929 y 1932, el PIB disminuye entre 16 y 17.6%. Las industrias más afectadas son la minera, petrolera y textil. Hay 350 mil desocupados, 6% de la población económicamente activa. Renuncia el presidente Pascual Ortiz Rubio. Sube el General Abelardo Rodríguez.	“Guerra del Chaco” entre Bolivia y Paraguay (1932-1935). Guerra entre China y Japón: Manchuria se separa de China y se constituye en la República de Manchukuo.	

1933	<p>Principal dirigente de la “CROM Depurada” en marzo.</p> <p>Miembro Honorario del Colegio de Abogados de la República de Costa Rica, en mayo 13.</p> <p>Director de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional por segunda vez, en enero. Obtiene el grado de Doctor en Filosofía, en la UNAM, en agosto 18.</p> <p>Organizador y Jefe de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), en octubre.</p> <p>De 1933 a 1950 profesor en la Escuela Preparatoria y en la Universidad “Gabino Barreda”, así como en la Universidad Obrera de México, de:</p> <p>Historia de las Doctrinas Filosóficas, Materialismo Dialéctico, Lógica, Ética, elementos de Derecho Público, Sociología, Derecho Público, Economía Política, Derecho Obrero, Historia del Imperialismo, Historia de México, Historia de la Revolución Mexicana.</p> <p>Fundador y Director de la revista “Futuro”.</p>	A fines de 1933 principia la recuperación económica	<p>Franklin Delano Roosevelt llega a la presidencia de EU: “New Deal” y abolición de la “Ley Seca”.</p> <p>Hitler se aupó como canciller, con plenos poderes, en Alemania.</p>	Aparición de la Obra de John Maynard Keynes: Un Tratado sobre la moneda (“A Treatise on Money”).
1934	<p>Director de la Escuela Preparatoria <i>Gabino Barreda</i>, creada por iniciativa de VLT.</p> <p>Director de la Universidad <i>Gabino Barreda</i>, creada por iniciativa de VLT.</p>	Plan Sexenal. Sube a la presidencia el General Lázaro Cárdenas	<p>Estados Unidos establece relaciones diplomáticas con la URSS.</p> <p>Nueva Constitución en Brasil.</p> <p>Al dimitir Machado, Fulgencio Batista instaura la dictadura en Cuba.</p>	

	<p>Formula sus “Máximas para los revolucionarios mexicanos”, procurando conjugar el análisis objetivo con una alta moral.</p> <p>Concebía VLT al Art. 28 Constitucional el meollo de la política económica del Estado, aunque señalaba que había fallado en todas partes.</p>			
1935	<p>Organizador del comité Nacional de Defensa Proletaria, en junio 12.</p> <p>Fundador de la revista “U. G. B.”, órgano teórico de la Universidad “Gabino Barreda”, en octubre.</p> <p>Preside VLT la convención Obrera de 1935, donde se constituyó el Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.</p>	<p>Expulsión del general Calles y de Morones del país.</p>	<p>Chiang Kai-Shek llega a presidente de China.</p>	
1936	<p>Director de la Universidad Obrera de México, creada por VLT, desde 1936 hasta 1968.</p> <p>Organizador y Secretario General de Trabajadores de México (C. T. M.) de 1936 a 1941.</p> <p>Fundador de la revista “U. O.”, órgano teórico de la Universidad Obrera de México, en febrero de 1936.</p>	<p>Fundación del Banco Nacional de Crédito Ejidal. Da comienzo la etapa más profunda de la reforma agraria.</p>	<p>David Toro, presidente de Bolivia, nacionaliza la Standard Oil Company (1936-1937).</p> <p>Guerra Civil en España (1936-1939).</p> <p>Egipto obtiene de Inglaterra su independencia política.</p>	
1937	<p>Fundador del Boletín “Noticias Obreras Mexicanas”, de la Universidad Obrera de México.</p>		<p>Golpe de Estado militar en Paraguay.</p> <p>Termina la dictadura militar conservadora en Uruguay (1931-1937).</p>	<p>Sale a la luz “La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero” de Lord Maynard Keynes.</p>

1938	<p>Organizador y Presidente de la Confederación de Trabajadores de la América Latina (C. T. A. L.) de 1938 a 1964.</p> <p>Como militante político, recibe la “Encomienda de la Orden de Isabel la Católica” otorgada por el Consejo de Ministros del Gobierno de la República Española, en febrero 9.</p> <p>Organizador – en unión de otros- y uno de los dirigentes del Partido de la Revolución Mexicana (P.R.M.), en marzo de 1938.</p> <p>Fundador y Director del diario “El Popular” en su primera época, iniciándose el 1º de junio de 1938.</p>	<p>Nacionalización de la Industria Petrolera. Bloque de las potencias petroleras contra México.</p>	<p>Formación de un Frente Popular en Chile, que hace arribar a la presidencia al Radical Pedro Aguirre Cerda (1938-1941).</p> <p>Hitler se anexa Austria (“Anschluss”)</p>	
1939	<p>Fundador de la revista “América Latina”, órgano de la C. T. A. L., en marzo de 1939.</p> <p>Condecoración –como militante político- “Emiliano Zapata” otorgada ante la tumba de Zapata, por la Unión de Veteranos del Sur, en abril 10.</p>	<p>Surge el Partido Acción Nacional.</p> <p>El general Manuel Ávila Camacho es el candidato del Partido de la Revolución Mexicana.</p>	<p>Se inicia la 2ª Guerra Mundial con la invasión de Hitler a Polonia, en septiembre de 1939.</p> <p>En Estados Unidos aprobación de la ley “Cash and Carry”, para apoyar el sistema bancario</p>	
1940	<p>Impulsa la candidatura de Manuel Ávila Camacho a la Presidencia.</p>	<p>La rebelión almanista es derrotada.</p>	<p>Churchill, jefe del gobierno británico.</p> <p>Roosevelt y Churchill promulgan la “Carta del Atlántico”.</p> <p>Pacto tripartito “Eje Berlín-Roma-Tokio”. Los alemanes ocupan París.</p>	
1941	<p>En febrero, Lombardo concluye su periodo en la secretaría general de la Confederación de Trabajadores de México; en el segundo congreso nacional es sustituido por Fidel Velásquez.</p>		<p>Entrada formal de EU en la 2ª GM, con el ataque japonés a Pearl Harbor.</p> <p>Hitler ataca a Rusia: batalla de Moscú.</p>	

1942		Son hundidos tres barcos mexicanos en el Golfo de México, por lo que México le declara la guerra a Alemania. Surge el Pacto de Unidad Sindical, para apoyar la producción y detener las huelgas.	Brasil, Luxemburgo, Abisinia y Panamá le declaran la guerra a Alemania. Desembarco de EU en Guadalcanal y de Francia e Inglaterra en el norte de África. Represión y masacre popular en Catavi, Bolivia.
1943	Doctor <i>Honoris Causa</i> , de la Universidad de Guadalajara, en enero 18. Doctor <i>Honoris Causa</i> , de la Universidad Michoacana <i>San Nicolás de Hidalgo</i> , en mayo 8.	México apoya el esfuerzo de guerra con exportaciones agrícolas, manufactureras, mineras.	Mac Arthur dirige la ofensiva norteamericana en el Pacífico sudoriental. En Argentina, el “Grupo de Oficiales Unidos” asume el poder, lo mismo que el Movimiento Nacionalista Revolucionario lo hace en Bolivia. Derrotas alemanas en Stalingrado y en la batalla de tanques del “Arco de Kursk”. Los soviéticos toman la iniciativa estratégica. Irán e Irak se alinean contra Alemania.
1944	Miembro del Consejo Administrativo de la Oficina Internacional del Trabajo. Organizador y Secretario General de la Liga Socialista Mexicana, en septiembre.	Fundación del Instituto Mexicano del seguro Social.	Apertura del segundo frente, con el desembarco norteamericano en Normandía. Los aliados entran en Roma. Liberación de París y Bélgica. Los soviéticos ocupan los Países Bálticos. Armisticio Ruso-Finlandés. EU, lleva su ofensiva hasta Filipinas. Revueltas del movimiento nacionalista indio, encabezado por Gandhi.
1945	Miembro del Comité Administrativo de la Conferencia Mundial de sindicatos Obreros de Londres, en febrero. Vicepresidente de la federación sindical Mundial de septiembre de 1945 hasta su muerte. Fundador de la revista “Noticiero” de la C. T. A. L en	Se firma el Pacto Obrero-Industrial entre la CTM y la CANANCITRA, con cierto apoyo de la CONCAMIN. La influencia de Lombardo en la firma del pacto es muy fuerte.	Capitulación de Alemania. Primer bombardeo atómico de Estados Unidos sobre Hiroshima y Nagasaki. Juan Domingo Perón presidente de Argentina. En Brasil Getulio Vargas deja la presidencia. Fusión de las fuerzas rusas y americanas (se abrazan en el Elba). Muerte de Hitler. Tito ocupa Trieste. Yugoslavia se convierte en República.

	julio.		<p>Conferencia de San Francisco. Fin de la Segunda Guerra Mundial. Capitulación de Japón. Fin de la guerra Chino-Japonesa. Creación de Vietnam. Independencia de Camboya.</p>	
1946	<p>Fundador de la revista “Documentos” dedicada a asuntos filosóficos, económicos y políticos desde el punto de vista marxista-leninista, en mayo. Condecoración del “Combatiente”, suscrita por prominentes escritores, artistas, hombres de ciencia y líderes obreros de México, en febrero 28.</p>	<p>El PRM se transforma en el Partido Revolucionario Institucional y lanza la candidatura de Miguel Alemán. Empiezan problemas económicos por el fin de la Segunda Guerra mundial.</p>	<p>Perón impulsa la industrialización de Argentina. G González Videla, presidente de Chile. Muere el líder de la izquierda liberal de Colombia, Gaitán. Revolución popular en Bolivia. Nueva Constitución democrática en Brasil. Italia se convierte en República. Guerra civil en Grecia. Doctrina Truman y Plan Marshall. Gobierno interino en la India; Nehru, primer ministro. Guerra civil en China entre los nacionalistas y los comunistas. Guerra francesa en Indochina hasta 1954.</p>	
1947	<p>Colaborador de la revista francesa “Democratie Nouvelle”, de la cual era director Jacques Duclos, desde 1947. Énfasis en la industria nacionalizada, como palanca del desarrollo industrial del país.</p>		<p>L. Battle Berras presidente de Uruguay. En Venezuela, Rómulo Gallegos, presidente: reforma agraria y constitución democrática. Inglaterra acepta la independencia de la India. Se inicia la revolución agraria en China. Se separan India y Pakistán.</p>	
1948	<p>Promotor y fundador del Partido Popular (de 1948 hasta su fallecimiento) el cual fue reorganizado con el nombre de Partido Popular Socialista por su III Asamblea Nacional celebrada en el mes de octubre de 1960. Como Secretario General de la CTAL, participa en el Primer Congreso Latinoamericano de Trabajadores Petroleros de A. L.</p>	<p>Devaluación del peso, paridad a \$8.65 por dólar. Charrazo en el sindicato de ferrocarrileros.</p>	<p>Golpe de estado con gobierno provisional en Venezuela. Dictadura del general M. Odría en Perú. Creación del Pacto del Atlántico Norte, OTAN. Yugoslavia sale del KOMINFORM y establece relaciones con occidente. Muerte de Mahatma Gandhi. Se proclama el estado de Israel. Se crea la RDP de Corea del Norte, presidida por el Kim-II-Sung. En Sudáfrica avanzan los nacionalistas afrikaners.</p>	

1949	Miembro del Consejo Mundial de la Paz, en abril. Miembro y colaborador de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (U. G. O. C. M.), creada en junio.		Perón nacionaliza la banca central y elabora una nueva constitución. Se instaura un régimen de tipo peronista en Paraguay. Creación del COMECON o CAME. Fundación de la República Popular China. Reconocimiento de la independencia de Indonesia.	
1951		Se produce la represión contra los mineros de Nueva Rosita.	Víctor Paz Estensoro, presidente de Bolivia. Golpe de Estado en Bolivia y ascenso al poder de Hugo Banzer. Nacionalización de la industria petrolera en Irán. La República Democrático Popular China anuncia la liberación del Tíbet. Primer plan quinquenal en la India. Independencia de Libia.	
1952	Colaborador de la revista "Hoy" Lombardo Toledano es candidato a la presidencia de la República			
1953	Colaborador de la revista "Siempre" desde el primer número (julio 27 de 1953) hasta su fallecimiento, en noviembre de 1968.	En 1954 se produce la devaluación del peso, cuya paridad se establece en \$12.50 pesos por dólar. En 1955 se otorga el derecho de voto a la mujer.		
1954			Los militares colocan en el poder a Alfredo Stroessner y se instaura una dictadura conservadora en Paraguay. Fidel Castro sale de prisión gracias a una amnistía. Joao Café Filho, presidente provisional de Brasil. Acuerdos de Ginebra. Francia se retira de Vietnam. Se restituye la soberanía alemana.	

1955	Formula la Tesis sobre “La Democracia Popular como la Perspectiva del Pueblo Mexicano”, que irá incidiendo en las transformaciones del Partido político fundado por él y otros en 1948.		<p>Golpe militar de los generales E. Lonardi y P. E. Aramburu en Argentina.</p> <p>Se firma el pacto de Varsovia.</p> <p>Alemania Occidental se convierte en Estado Soberano.</p> <p>Las fuerzas de ocupación se retiran de Austria.</p> <p>Resolución del Congreso Norteamericano en defensa de Formosa.</p>	
1956			<p>Fidel Castro organiza la guerrilla en Cuba.</p> <p>Revolta militar de Iquitos y elecciones que llevan al poder a Manuel Prado en Perú.</p> <p>Hernán Siles Suazo, presidente de Bolivia.</p> <p>Juscelino Kubitschek, presidente de Brasil.</p> <p>Levantamiento Húngaro contra el régimen comunista.</p> <p>Vigésimo congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética bajo el régimen de Jruschov.</p> <p>Francia e Inglaterra ocupan el canal de Suez.</p>	
1957	Plantea “Las Tesis Sobre México”, como la actualización del Programa para todas las fuerzas democráticas y patrióticas de México.		<p>Duvalier (Papa Doc) asume el poder dictatorial en Haití.</p> <p>Lanzamiento del primer satélite artificial por la URSS.</p> <p>Pacto de Roma para crearla Comunidad Económica Europea (CEE) o Mercomún Europeo.</p> <p>Independencia de la Federación Malaya.</p>	
1958			<p>B. Nardone, conservador, asume el poder en Uruguay.</p> <p>En Chile, Jorge Alessandri Rodríguez asume el poder.</p> <p>En Venezuela es presidente Betancourt.</p> <p>Lleras Camargo, presidente liberal de Colombia.</p> <p>Charles de Gaulle, asume el poder en Francia.</p> <p>Avance electoral del socialismo en Italia.</p> <p>Se abre la Conferencia de Ginebra para el control atómico.</p> <p>El Dalai Lama huye a la India.</p> <p>Fundación del estado Autónomo de Singapur.</p>	

1959		Visita recíproca López Mateos-Eisenhower, Represión contra el movimiento ferrocarrilero. Vallejo y otros líderes son encarcelados y miles de trabajadores despedidos.	Jruschov visita los Estados Unidos. Castro toma el poder en Cuba. Fundación del Frente Nacional de Liberación de Vietnam del Sur. Los derechistas franceses instalan un gobierno argelino denominado “Comité Argelino de Salud Pública”. Conferencia Panafricana. Caída del democristiano Amintore Fanfani en Italia.	
1960	Remata la Transformación del Partido Popular en Popular Socialista, después de cinco años de discusión en el seno de ese Partido.	López Mateos visita Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Bolivia y Perú.	Cuba firma un tratado comercial con los países socialistas. Segunda presidencia de Paz Estensoro en Bolivia. La capital de Brasil se traslada a Brasilia. Once países Africanos logran su independencia ese año. Golpe de Estado contra Patricio Lumumba en el Congo.	
1961		México firma la Carta de la alianza para el Progreso.	Entrevista en Viena de Kennedy y Jruschov. Se proclama independiente la República Sudafricana. Independencia de Tanganyka y de Sierra Leona.	
1962		Entrevista J. F. Kennedy-López Mateos. Gira de López Mateos por el Oriente.	El ejército depone a Frondizi, un desarrollista, en Argentina, y J. M. Guido asume el gobierno. Juan XXIII inaugura el Concilio Vaticano II, para actualizar a la Iglesia católica. Guerra chino-indú. Instauración de un régimen militar en Birmania.	
1963	Remata su formulación sobre “La Vía Mexicana al Socialismo”, apuntalando la coexistencia pacífica entre Estados con distinto régimen social. Plantea pasar de la Nacionalización de la Economía a la Nacionalización del Estado.	Gira de López Mateos por Europa. Josip Broz Tito visita México.	John F. Kennedy es asesinado y Lyndon B. Johnson sube a la presidencia. Se escala la Guerra con Vietnam. Hostilidades abiertas entre la URSS y China Popular. Adenauer y De Gaulle, firman tratados de alianza franco-alemana. Tratado de prohibición de pruebas nucleares en la atmósfera. Guerra Greco-turca en Chipre.	

1964		Entrevista L. B. Johnson-López Mateos. Visita de Charles de Gaulle a México. Gustavo Díaz Ordaz, presidente de México. Díaz Ordaz visita Estados Unidos.	La OEA, bajo presiones de Washington, decreta sanciones económicas contra Cuba. Golpe de estado en Bolivia: asume el general A. Ovando. Golpe de Estado militar en Brasil. B Brehznev asciende a primer secretario del Partido Comunista de la URSS. Francia reconoce a la República Popular China. Detonación de la primera bomba atómica china. Surge el nuevo Estado Federal de Tanzania, de la unión de Tanganyka y Zanzíbar. Independencia de Zambia y Malawi.	
1964 y 1965	Colaborador de importantes revistas de Europa, Asia y América. Entrevistas con los esposos Wilkie entre mayo de 1964 y febrero de 1965.			(n. d. JAOP: coincidencia con VLT, cuando en 1954 –verificar en “La perspectiva de México, una democracia del pueblo”- planteó que la Revolución Mexicana no ha fracasado, sino que la que ha fracasado para llevarla adelante es la burguesía burocrática gobernante).
1965	Como Diputado al Congreso Federal, presenta la Iniciativa de “Un Nuevo Capítulo a la Constitución” en materia económica, para despejar la vía de México hacia estadios superiores de la vida social.	México participa en la Segunda Conferencia Interamericana extraordinaria. Movimiento guerrillero en Madera, Chihuahua, Méx.. Movimiento de huelga nacional efectuado por los médicos.	En Chile, la presidencia de la república es asumida por el democratacristiano Eduardo Frei. Independencia de Gambia. En China, comienzo de la “revolución cultural”. Singapur se declara independiente. Instauración de un régimen militar en Indonesia. Segunda guerra indo-pakistaní.	

1966	Insiste en distintas conferencias y artículos a nivel nacional, en impulsar el papel de las fuerzas progresistas y patrióticas para que el equilibrio económico inestable entre el Sector Estatal de la Economía y el Privado, necesita romperse a favor del primero, para hacer avanzar más rápido a la Revolución Mexicana.	Díaz Ordaz visita Centroamérica. Johnson visita México. Movimientos estudiantiles en varias universidades, el de la UNAM, culmina con la caída del rector Ignacio Chávez. El ingeniero Barros Sierra, nuevo rector.	Los demócratas vuelven al gobierno en el Uruguay. Golpe de Estado militar en Argentina: Juan Carlos Onganía, presidente. Reforma agraria, desde arriba, en Chile. Inicio, en Colombia, de una guerra popular prolongada, continuada hasta hoy. René Barrientos Ortuño, presidente de Bolivia. Artur da Costa e Silva, electo presidente por el Congreso brasileño. Botswana y Lesoto, independientes políticamente. Conferencia de Taskent.	
1967	Apoya la política gubernamental –de una propuesta realizada hacía varios años por él-, para que América Latina se transformara en una Zona Libre de Armas Nucleares.	Firma del Tratado de Tlatelolco, para hacer de América Latina una zona desnuclearizada. Díaz Ordaz asiste a la reunión de Jefes de Estado en Punta del Este, Uruguay. Devolución por parte de los Estados Unidos del territorio El Chamizal.	Asesinato del “Che” Guevara en Bolivia. Golpe militar de “Los Coroneles” en Grecia, de tipo fascista.	
1968	Conferenciante, a lo largo de casi toda su vida, en las Universidades e Institutos de Educación Superior en la República Mexicana, así como en instituciones científicas y de educación política de varios países. Muere VLT el 16 de noviembre, en la Cd. de Méx., a los 74 años.	Movimiento político-estudiantil en la Cd. de Méx. 2 de octubre, represión y matanza en Tlatelolco. El 12 de octubre, se inauguran los Juegos Olímpicos.	El democristiano, Rafael Caldera, presidente de Venezuela. El militar nacionalista, J. Velasco Alvarado, presidente de Perú. Revolución en Checoslovaquia. Movimientos político-estudiantiles en la República Federal Alemana, Francia y México. Independencia de Guinea Ecuatorial y Mauricio, en África. Conferencia de París sobre Vietnam.	

1969		Inauguración de la Casa de Moneda.	<p>Ovando, presidente de Bolivia.</p> <p>Emilio Garrastazú Medici, presidente de Brasil; se promulga una nueva Constitución.</p> <p>Creación del Gobierno revolucionario Provisional de Vietnam del Sur.</p> <p>Muerte de Ho Chi Minh, líder del movimiento de emancipación social en Vietnam.</p>	
------	--	------------------------------------	--	--